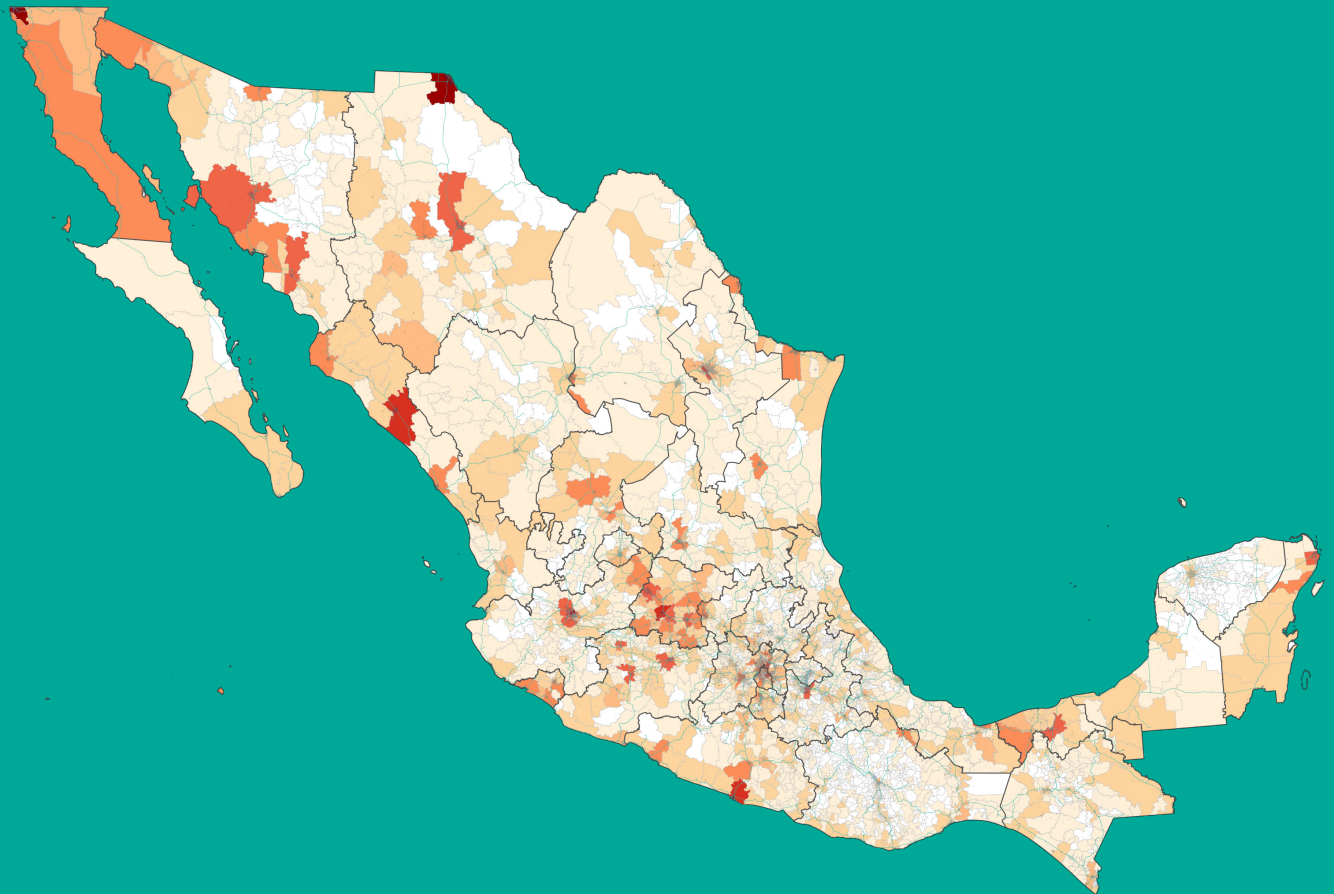


# ATLAS DE HOMICIDIOS MÉXICO 2019



# ATLAS DE HOMICIDIOS MÉXICO 2019

## DIRECTORA GENERAL

Lisa Sánchez

## AUTORES

Paul Frissard  
Daniela Osorio

## DISEÑO EDITORIAL

Paul Frissard

México Unido Contra la Delincuencia agradece a Abril Osorio por su valiosa retroalimentación en el diseño editorial del documento. Esta revisión no la hace responsable por el contenido de la investigación.

La impresión de este documento fue posible gracias al apoyo de la Fundación Friedrich Ebert. El contenido es responsabilidad exclusiva de quienes lo elaboraron y en ningún modo debe reflejar la posición de la Fundación Friedrich Ebert como institución.



Licencia Creative Commons

Atribución/Reconocimiento-NoComercial-SinDerivados 4.0 Internacional

ATLAS DE HOMICIDIOS: MÉXICO 2019

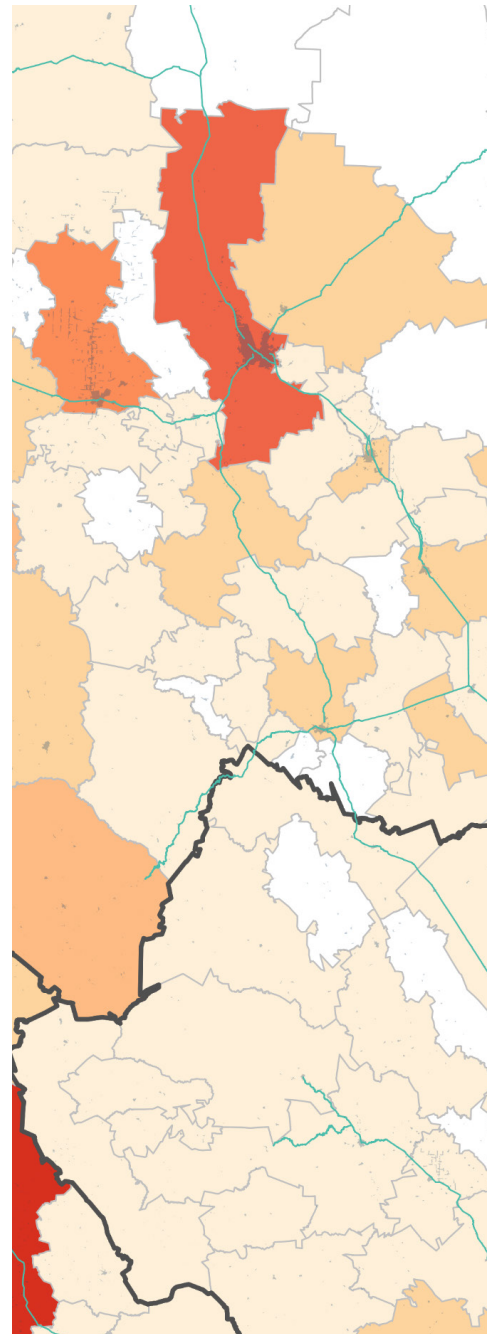
Diciembre de 2020.

MÉXICO UNIDO CONTRA LA DELINCUENCIA, A.C.  
Gobernador José Guadalupe Covarrubias 78, interior 101,  
Colonia San Miguel Chapultepec, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850.  
Contacto: mucd@mucd.org.mx 555 515 6759, 555 545 0419.

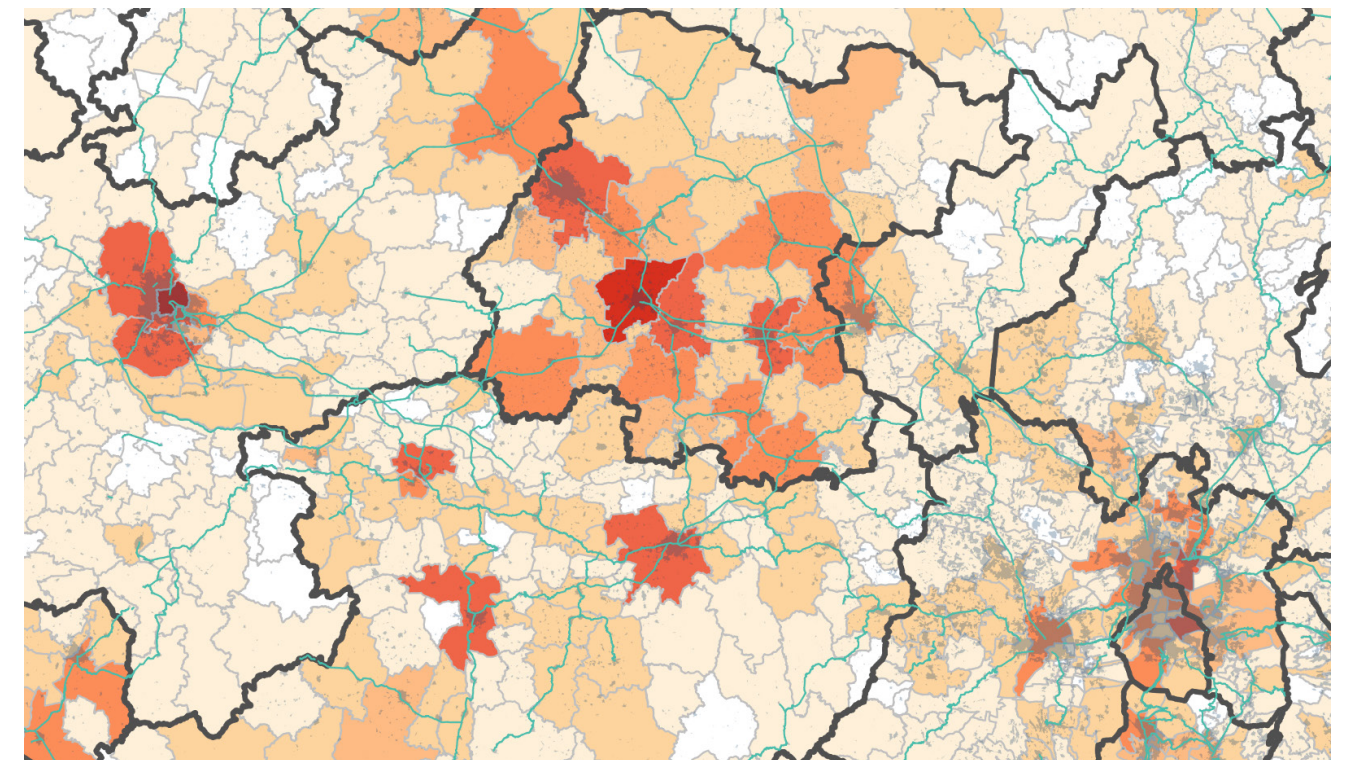
# ATLAS DE HOMICIDIOS MÉXICO 2019

# ÍNDICE

6	INTRODUCCIÓN
7	FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN
12	SUBREGISTRO POTENCIAL
15	METODOLOGÍA
21	PANORAMA NACIONAL DE LOS HOMICIDIOS
25	ENTIDADES FEDERATIVAS
26	AGUASCALIENTES
28	BAJA CALIFORNIA
30	BAJA CALIFORNIA SUR
32	CAMPECHE
34	COAHUILA DE ZARAGOZA
36	COLIMA
38	CHIAPAS
40	CHIHUAHUA
42	CIUDAD DE MÉXICO
44	DURANGO
46	GUANAJUATO
48	GUERRERO
50	HIDALGO
52	JALISCO
54	ESTADO DE MÉXICO
56	MICHOACÁN DE OCAMPO
58	MORELOS
60	NAYARIT
62	NUEVO LEÓN
64	OAXACA
66	PUEBLA
68	QUERÉTARO
70	QUINTANA ROO
72	SAN LUIS POTOSÍ



74	SINALOA
76	SONORA
78	TABASCO
80	TAMAULIPAS
82	TLAXCALA
84	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
86	YUCATÁN
88	ZACATECAS
90	MUNICIPIOS MÁS LETALES
92	TIJUANA (BAJA CALIFORNIA)
94	JUÁREZ (CHIHUAHUA)
96	ACAPULCO DE JUÁREZ (GUERRERO)
98	IRAPUATO (GUANAJUATO)
100	CULIACÁN (SINALOA)
102	CONCLUSIONES GENERALES
103	BIBLIOGRAFÍA



# INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 35,506 personas fueron asesinadas en México durante el año 2019. Esta preocupante cifra equivale a 97 vidas humanas arrebatadas diariamente, cada una en circunstancias particulares que merecen atención, empatía y justicia. Se estima además que, por cada homicidio, entre siete y diez personas cercanas a la víctima resultan afectadas<sup>1</sup>, tanto psicológicamente, como en sus relaciones sociales y su economía<sup>2</sup>. Esto sin contar los círculos más lejanos o quienes ni siquiera conocieron alguna víctima directa, pero cuya percepción de inseguridad y decisiones cotidianas son influenciadas por el entorno de violencia en el que viven<sup>3</sup>.

Entender las dinámicas de los homicidios constituye el primer paso para prevenir la pérdida de vidas humanas y sus efectos negativos para toda la sociedad. Para ello, es indispensable identificar qué características comparten los miles de asesinatos perpetrados, es decir los patrones recurrentes que pueden ser atendidos por políticas públicas. En México, observamos por ejemplo que existe una alta concentración geográfica de los homicidios (en 2019, 21.5% ocurrieron en tan solo 10 de los 2,465 municipios del país) o que los espacios físicos de agresión varían según los grupos poblacionales (23.7% de las víctimas mujeres son asesinadas dentro de viviendas contra 10.2% de los hombres).

Bajo esta premisa, el *Atlas de Homicidios: México 2019* propone desglosar el fenómeno de la violencia letal y aportar respuestas a las preguntas sobre dónde, cómo y en qué grupos poblacionales ocurrieron los homicidios en nuestro país, durante el año 2019. Lo anterior, con el objetivo de generar nueva evidencia que contribuya a

impulsar reflexiones y políticas públicas con un enfoque local y centrado en las víctimas, orientadas a revertir la crisis de homicidios que nos aqueja desde hace poco más de una década. Para ello, analizamos la estadística de defunciones por homicidio del INEGI y elaboramos infografías a nivel nacional, estatal y municipal, que permiten visualizar de forma ágil la distribución espacial y evolución temporal de los homicidios en México, así como algunas características básicas sobre las víctimas (sexo y grupos etarios) y los hechos ocurridos (medios y espacios físicos de agresión).

Esta publicación se conforma de seis secciones y una conclusión. Primero compararemos las distintas fuentes oficiales de información disponibles para el estudio de los homicidios en México, y expondremos los potenciales factores de subregistro, así como nuestra metodología de análisis. En un segundo tiempo, presentaremos el panorama nacional de la violencia letal para el año 2019, seguido por 32 infografías estatales y cinco sobre los municipios del país que concentraron más asesinatos. Finalmente, concluiremos con comentarios sobre los principales hallazgos del estudio y una discusión sobre los retos pendientes en el análisis de algunos patrones específicos de homicidios.

<sup>1</sup> Redmond, 1989, *Surviving: When Someone You Love Was Murdered – A Professional's Guide to Group Grief Therapy for Families and Friends of Murder Victims*.

<sup>2</sup> Harth da Costa et al., 2017, "Repercussões do homicídio em famílias das vítimas: uma revisão da literatura", *Ciência & Saúde Coletiva*, 22(9):3087-3097.

<sup>3</sup> De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad, 67.2% de la población mayor de edad consideraba a la inseguridad como su principal preocupación en 2019.

# FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN

En México, las instituciones oficiales que recopilan, sistematizan y publican información sobre los homicidios en todo el país son:

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de sus "reportes diarios de homicidios dolosos".

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), mediante las "cifras de incidencia delictiva y de víctimas del fuero común".

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con la "estadística de defunciones generales".

## Reportes diarios de homicidios dolosos de la SSPC:

Entre las tres fuentes mencionadas, los reportes diarios de homicidios dolosos de la SSPC son la más reciente, pues empezaron a ser publicados en 2019. De acuerdo con la nota metodológica disponible en el micrositio <http://www.informe-seguridad.cns.gob.mx/>, responden al objetivo de "mantener informada a la ciudadanía y cumplir el compromiso de transparencia de la información" cotejada cada día durante las sesiones del Gabinete de Seguridad<sup>4</sup> y en fuentes abiertas (medios de comunicación y redes sociales).

Asimismo, las cifras reportadas por la SSPC representan un conteo cotidiano del número de víctimas de homicidio que fueron registradas por el sistema de procuración de justicia<sup>5</sup>, alguna de las dependencias federales que conforman el Gabinete de Seguridad, periodistas o simples ciudadanas y ciudadanos. Para el análisis de la violencia letal, este método de recopilación y publicación de datos ofrece la ventaja de confrontar distintas fuentes primarias y de garantizar un rezago mínimo de la información (un día). Sin embargo (y

como bien lo señala la propia nota metodológica de la SSPC), la finalidad de estos reportes no es el análisis estadístico de los fenómenos captados, mas la operación cotidiana ("fines tácticos/estratégicos") de distintas autoridades en materia de seguridad.

Por lo tanto, esta fuente padece varias debilidades que limitan su utilidad en el estudio cuantitativo de los homicidios. En primer lugar, el documento metodológico presenta muy poca información sobre el proceso de captación y procesamiento de los datos. Cabe resaltar, por ejemplo, la ausencia de descripción sobre el sistema de acopio a través de fuentes abiertas o sobre la existencia de algún protocolo de revisión para integrar casos detectados posteriormente. Por otro lado, el nivel de detalle sobre las víctimas y los hechos es muy pobre (ver cuadro "Comparación entre fuentes de información"). Finalmente, al ser publicados de forma separada y en un formato no-editable (PDF), los reportes diarios de homicidios no permiten ser analizados fácilmente como series de tiempo a través de programas informáticos.

## Cifras de incidencia delictiva y de víctimas del fuero común del SESNSP:

La plataforma de datos del SESNSP, a su vez, es más antigua y su metodología de recopilación de información más detallada (cf. Manual de llenado del Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15). Creado en 1998, este instrumento de registro recoge cada mes el número de carpetas de investigación iniciadas (o averiguaciones previas en el antiguo sistema de justicia penal) por delitos del fuero común que son reportadas por las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia estatales. Es decir, los hechos por los cuales una denuncia o querrela es presentada ante el Ministerio Público y que derivan en el inicio de una investigación penal, o bien los que son investigados de oficio (caso de los homicidios).

Después de una primera fase en que los formatos estadísticos del SESNSP solamente captaban el número de averiguaciones previas a nivel estatal,

por categorías de delitos, en 2011 se empezó a desglosar este conteo por municipio y en 2014 a reportar el número de víctimas<sup>6</sup> (aunque solamente a nivel estatal). Finalmente, en 2015 el SESNSP adoptó una nueva metodología (el instrumento CNSP/38/15) que buscaba integrar los cambios aportados al marco legal en materia penal desde 1998 y homologar las categorías de registro con la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos, transitando de 66 a 98 tipos, subtipos y modalidades de delitos. Entre éstos, los homicidios dolosos y feminicidios son las dos categorías en las que deberían registrarse los asesinatos de personas<sup>7</sup>.

Para el análisis estadístico de estos delitos, el sistema de registro del SESNSP presenta las ventajas de ser actualizado de manera frecuente (cada mes), de contar con procesos de revisión que permiten corregir errores u omisiones de registro de meses o años anteriores y de ser accesible en formato de datos abiertos. Sin embargo, también conlleva varios límites que impiden la medición precisa del fenómeno de la violencia letal.

Uno de los principales recae en la fuente primaria de información a la que acude el SESNSP: el sistema de procuración de justicia estatal. Tal como lo describimos previamente, los casos captados por el SESNSP corresponden única y exclusivamente a los que fueron conocidos por las autoridades, derivaron en el inicio de una investigación penal por decisión de un agente del Ministerio Público

<sup>6</sup> Una averiguación previa o carpeta de investigación puede contener más de una víctima.

<sup>7</sup> Para quien tuviera interés en monitorear específicamente los asesinatos de mujeres, cabe resaltar que todavía existe una heterogeneidad importante en las prácticas de tipificación y registro de los feminicidios entre las entidades federativas (cf. Data Cívica, 2019, *Claves para entender y prevenir los asesinatos de Mujeres en México*). Aunque desde la reforma al Código Penal Federal de 2012, todo asesinato de mujer perpetrado por razón de género (de conformidad con la lista de circunstancias detalladas en el artículo 325 del Código Penal Federal) debería de ser tipificado y eventualmente registrado en la estadística delictiva como feminicidio, se detectó que algunas Fiscalías estatales siguen reportando este tipo de casos como homicidios dolosos de mujeres. Por lo tanto, para asegurar la comparabilidad interestatal de los datos sobre asesinatos de mujeres, se recomienda analizar de forma conjunta los feminicidios y homicidios dolosos de mujeres.

y fueron debidamente reportados en el instrumento de registro estadístico CNSP/38/15. En teoría, la información correspondiente a todos los homicidios dolosos y feminicidios debería de transitar por esta ruta. No obstante, además del potencial subregistro de casos atribuible al desconocimiento de los hechos por parte de las autoridades (cuando una persona es asesinada sin que ninguna autoridad se entere), la transmisión de la información entre el primer servidor público que conoce los hechos y el Ministerio Público y entre éste y el SESNSP, también padece fallas que dan lugar a un reporte deficiente de casos y de sus características en la estadística final (cf. México Evalúa, 2019<sup>8</sup>).

Además, entre los asesinatos que sí son debidamente registrados a través de este sistema, identificamos algunas debilidades adicionales. El análisis temporal de un fenómeno como los homicidios requiere, entre otras dimensiones, de una medición por momento de ocurrencia. En este ámbito, los datos del SESNSP, solamente indican el mes en el que el sistema de procuración de justicia estatal registró los hechos, de forma que pudieron transcurrir varios meses o años entre el acontecimiento fatal y su integración en la estadística oficial. Otro aspecto importante es la falta de desglose de la información, pues a nivel municipal, los datos sólo reportan las carpetas de investigación iniciadas y no el número de víctimas que éstas contienen. Finalmente, este sistema de registro capta muy poca información que podría ser utilizada para caracterizar las personas asesinadas (datos sociodemográficos) o el *modus operandi* con el que fueron agredidas.

### Estadística de defunciones generales del INEGI:

Los datos sobre homicidios que actualiza cada año el INEGI forman parte de la estadística de defunciones generales. A diferencia de los dos sistemas de registro anteriores, esta estadística tiene como fuente primaria principal los certifi-

<sup>8</sup> México Evalúa, 2019, *Fallas de origen 2019: Índice de confiabilidad de la estadística criminal*.

cados de defunción, emitidos por la Secretaría de Salud desde 1987. Cuando ocurre un fallecimiento o un cadáver es encontrado, un médico con cédula profesional (o en su ausencia, una persona autorizada por la autoridad sanitaria correspondiente) debe revisar el cuerpo, constatar la defunción y registrar las probables causas de la misma, de conformidad con la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud Décima Revisión (CIE-10). Si quien constata la defunción determina que ésta fue causada por factores externos (es decir lesiones accidentales, autoinfligidas o producto de una agresión), tiene obligación de dar aviso inmediato a los servicios de justicia para que un médico legista establezca la presunta intencionalidad del evento (accidente, suicidio, homicidio u “operaciones legales y de guerra”) y expida el certificado de defunción en un plazo no mayor a 48 horas.

A partir de la información contenida en los certificados de defunción, el INEGI codifica 59 variables con características sociodemográficas sobre cada persona fallecida y las circunstancias de su muerte. Además, para garantizar el mayor grado posible de completitud de la estadística de defunciones generales, el INEGI también coteja las actas de defunción provenientes de las Oficialías del Registro Civil y los cuadernos de defunciones accidentales y violentas PEC-6-15 llenados por las agencias del Ministerio Público. No obstante, la confiabilidad y la riqueza de detalles de la información conllevan un costo: el rezago con que se publican los datos. Asimismo, las bases de datos

<sup>9</sup> De acuerdo con la CIE-10, las defunciones que ocurren en el marco de operaciones “legales” corresponden a “lesiones infligidas por la policía u otros agentes autorizados, incluso militares en servicio, en el transcurso de un arresto o del intento de arresto a infractores de la ley, en la supresión de disturbios, el mantenimiento del orden y la ejecución de otras acciones legales”; así como a “Cualquier ejecución realizada a petición de la autoridad judicial o gubernamental (permanente o temporaria)”. Por otro lado, las defunciones ocurridas en el marco de operaciones de “guerra” se refieren a “lesiones a personal militar y a civiles causadas por guerra e insurrección civil”, distinguiendo si éstas ocurren “después del cese de hostilidades”. (cf. Oficina Sanitaria Panamericana de la Organización Mundial de la Salud, 1995, *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud*, pp. 1019-1020, <http://ais.paho.org/classifications/Chapters/pdf/Volume1.pdf>).

completas son actualizadas a finales de octubre de cada año, con corte de información al 31 de diciembre del año anterior.

## Comparación entre fuentes de información:

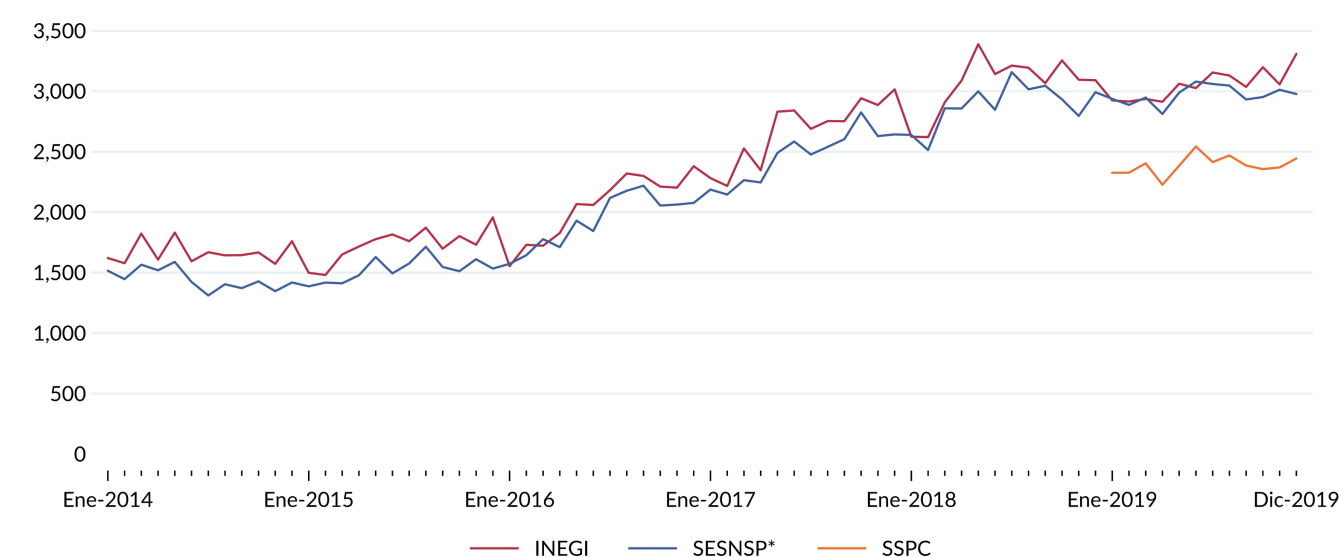
La siguiente tabla sintetiza las principales diferencias que identificamos entre las fuentes oficiales de información sobre los homicidios en México:

	SSPC - Reportes diarios de homicidios dolosos	SESNP - Cifras de incidencia delictiva y de víctimas del fuero común	INEGI - Estadística de defunciones generales
<b>Fuentes primarias</b>	Procuradurías Generales de Justicia y Fiscalías Generales de Justicia estatales. Gabinete de Seguridad (SSPC, SEDENA, SEMAR y FGR). Fuentes abiertas (medios de comunicación y redes sociales).	Procuradurías Generales de Justicia y Fiscalías Generales de Justicia estatales.	Oficialías del Registro Civil. Agencias del Ministerio Público. Servicios Médicos Forenses.
<b>Desglose geográfico</b>	Entidad federativa (y municipio en los reportes de fuentes abiertas).	Entidad federativa y municipio de ocurrencia de los hechos.	Entidad federativa y municipio de registro de la defunción. Entidad federativa, municipio y localidad de ocurrencia de la agresión que causó la defunción. Entidad federativa, municipio y localidad de residencia habitual.
<b>Unidad de tiempo</b>	Año, mes y día de reporte de la carpeta de investigación o de la noticia en fuentes abiertas.	Año y mes de registro de la carpeta de investigación (o averiguación previa).	Año, mes y día de certificación y registro de la defunción. Año, mes, día, hora y minuto de ocurrencia de la defunción.
<b>Periodo de tiempo cubierto (al 30 de noviembre de 2020)</b>	Casos reportados del 1 de enero de 2019 al 29 de noviembre de 2020.	Carpetas de investigación (o averiguaciones previas) registradas del 1 de enero de 1997 al 31 de octubre de 2020. Víctimas registradas en carpetas de investigación (o averiguaciones previas) del 1 de enero de 2014 al 31 de octubre de 2020.	Defunciones registradas del 1 de enero de 1990 al 31 de diciembre de 2019.
<b>Grado de consumación de los homicidios</b>	No especificado.	Reporta las carpetas de investigación (o averiguaciones previas) iniciadas, sin distinguir hechos consumados de los que se quedaron en grado de tentativa.	Reporta defunciones, incluyendo las que son registradas como presuntos homicidios consumados.
<b>Características de las víctimas</b>	Sexo (únicamente en los reportes de fuentes abiertas).	Sexo y rango de edad (distingue únicamente si eran menores o mayores de edad).	Sexo, edad exacta, ocupación, escolaridad, estado civil, nacionalidad, afiliación a servicios de salud, condición de embarazo, condición de habla de lengua indígena y parentesco con el presunto agresor.
<b>Características de los hechos</b>	Ninguna.	Tipo de arma utilizado (arma de fuego o arma blanca).	Causa de la defunción (de conformidad con la CIE-10), incluyendo información sobre el medio y espacio físico de la agresión que causó la defunción (ej. "Agresión con disparo de arma corta en área industrial y de la construcción"). Condición de ocurrencia de la defunción durante el desempeño de una actividad laboral. Condición de violencia familiar.
<b>Proceso de actualización de datos</b>	Diario (sin revisión de reportes pasados).	Mensual (incluye proceso de revisión y actualización retroactiva de los datos).	Anual (incluye proceso de revisión y actualización retroactiva de los datos).
<b>Accesibilidad de los datos</b>	Archivos .pdf descargables en <a href="http://www.informeseuridad.cns.gob.mx/">http://www.informeseuridad.cns.gob.mx/</a>	Archivos .pdf y .csv descargables en <a href="https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva?state=published">https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva?state=published</a>	Archivos .dbf y .csv descargables en <a href="https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/default.html#Microdatos">https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/default.html#Microdatos</a> Datos interactivos consultables en <a href="https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est&amp;c=28820&amp;proy=mortgral_dh">https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est&amp;c=28820&amp;proy=mortgral_dh</a>

Entre los principales aspectos que distinguen las tres fuentes de información presentadas, consideramos que tanto las fuentes primarias seleccionadas, como la metodología de recopilación, procesamiento y revisión de datos son esenciales para garantizar el mayor acercamiento posible a las dinámicas de la violencia letal. En este sentido, resulta interesante observar que las cifras de víctimas de homicidios dolosos y feminicidios registradas por el SESNSP desde 2014<sup>10</sup> son casi sistemáticamente inferiores a las de defunción por homicidio del INEGI. Los reportes diarios de homicidios dolosos de la SSPC, a su vez, presentan un déficit de casos aún más importante. Esta comparación sugiere que el sistema de registro del INEGI logra captar una mayor proporción de los homicidios ocurridos en México que las dos otras fuentes oficiales:

Por otro lado, la información sobre las personas asesinadas y los medios de agresión contenida en la estadística de defunciones generales del INEGI, nos permite caracterizar el fenómeno de la violencia letal más allá de un simple conteo de casos. Por ésta y las demás razones previamente expuestas, decidimos analizar los homicidios a través de los datos del INEGI, aunque esto implicara renunciar al carácter imperativo de la actualidad y enfocarnos en los casos ocurridos durante el año 2019<sup>11</sup>.

## Homicidios registrados por mes a nivel nacional, según tipo de fuente



\*Víctimas registradas en carpetas de investigación iniciadas por homicidio doloso (y feminicidio a partir de 2015).  
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI, el SESNSP y la SSPC.

<sup>10</sup> Año en el que el SESNSP empezó a reportar el número de víctimas contenidas en carpetas de investigación iniciadas o averiguaciones previas, es decir un método de conteo equiparable a las cifras de defunciones por homicidio registradas por el INEGI.

<sup>11</sup> Los microdatos sobre defunciones registradas en 2019 (incluyendo las que ocurrieron ese mismo año) fueron publicados por el INEGI el 29 de octubre de 2020.

# SUBREGISTRO POTENCIAL

Pese a su relativa confiabilidad y nivel de detalle, el sistema de registro de los homicidios del INEGI no garantiza una medición ni una caracterización perfectas del fenómeno que nos atañe.

## Errores de clasificación:

Al igual que la otra institución cuyo mandato es generar estadística oficial (el SESNSP), el INEGI también está expuesto a potenciales factores de subregistro. Uno de estos es el error de clasificación (voluntario o involuntario) cometido por algún eslabón de la cadena de registro de la información (servicios de salud, médicos legistas, personal ministerial encargado de rellenar los cuadernos estadísticos o los propios encargados del procesamiento de datos en el INEGI).

En este aspecto, resulta interesante observar que, en 2019, 47% de las defunciones violentas o accidentales ocurridas en la Ciudad de México fueron registradas con una intencionalidad no determinada en la estadística de defunciones del INEGI. Esto significa que, aunque se acreditó que dichas defunciones fueron el resultado de factores externos y no “muertes naturales”, no se estableció si éstas ocurrieron en el contexto de un accidente, un suicidio, una “operación legal o de guerra”, o un homicidio. Cabe señalar que una proporción tan alta de casos sin intencionalidad específica es inusual. A modo de comparación, el Estado de México presenta el segundo porcentaje más alto con 17% y, en los 30 estados restantes, este tipo de casos no rebasa el 11% de las defunciones violentas o accidentales.

En este contexto, no podemos descartar la posibilidad de que varios de estos casos correspondan en realidad a homicidios clasificados de forma inadecuada en la estadística de defunciones. Es más, por su carácter atípico en el tiempo y el territorio mexicano, tampoco puede descartarse la hipótesis de que esta práctica de registro responda a instrucciones para subregistrar voluntariamente la violencia letal en la Ciudad de México<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> De acuerdo con la estadística de defunciones generales del INEGI, en la Ciudad de México, el uso recurrente de la categoría “inten-

## Personas desaparecidas:

Por otro lado, los asesinatos que son cometidos en un contexto de desaparición de personas también representan un factor de subregistro de los homicidios y su impacto sobre la sociedad no es menor. De hecho, para las víctimas indirectas, la imposibilidad de dar con el paradero de la persona desaparecida, de recuperar su cuerpo si ésta falleció y de conocer la verdad sobre los hechos, provocan heridas profundas y difíciles de sanar:

*“Con tal de encontrar a mi hijo, no me importa si ya está muerto, lo que quiero es encontrarlo” (madre de joven desaparecido en 2010 entre Nuevo León y Tamaulipas).*<sup>13</sup>

En México, la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas<sup>14</sup>, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda (LGD), define la desaparición y no localización de personas en los siguientes términos:

- “Persona Desaparecida: a la persona cuyo paradero se desconoce y se presume, a partir de cualquier indicio, que su ausencia se relaciona con la comisión de un delito;
- Persona No Localizada: a la persona cuya ubicación es desconocida y que de acuerdo con la información que se reporte a la autoridad, su ausencia no se relaciona con la probable comisión de algún delito.”<sup>15</sup>

cionalidad no determinada” para clasificar defunciones violentas o accidentales es reciente. Mientras que esta proporción era sistemáticamente inferior a 16% entre 1990 y 2012, empezó a aumentar de forma significativa a partir de 2013 (20% en 2013, 21% en 2014, 23% en 2015, 25% en 2016, 35% en 2017, 41% en 2018 y 47% en 2019).

<sup>13</sup> Loya, “Quiero hallar a mi hijo, no me importa si está muerto”, *El Universal*, 18 de abril de 2011, <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/184855.html>.

<sup>14</sup> “Comete el delito de desaparición forzada de personas, el servidor público o el particular que, con la autorización, el apoyo o la aquiescencia de un servidor público, prive de la libertad en cualquier forma a una persona, seguida de la abstención o negativa a reconocer dicha privación de la libertad o a proporcionar la información sobre la misma o su suerte, destino o paradero.” (Cf. Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda, artículo 27).

<sup>15</sup> *Ibid.*, artículo 4, fracciones XV y XVI.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO), 8,296 personas desaparecieron durante el año 2019 sin haber sido localizadas a la fecha<sup>16</sup>. Esto, sin contar con las personas cuya desaparición no fue registrada por las autoridades o las que fueron clasificadas como “personas no localizadas” porque se presumió que no fueron víctimas de algún delito<sup>17</sup>.

Pese a que en México, en teoría es posible que las autoridades de procuración de justicia inicien una investigación por homicidio sin contar con un cadáver<sup>18</sup>, en la práctica esto sucede poco debido a las dificultades para sustentar y presentar pruebas sobre los hechos en dichas circunstancias<sup>19</sup>. Por otro lado, el certificado de defunción (fuente principal de la estadística de defunciones por homicidio del INEGI), sólo puede ser expedido en caso de encontrar “partes vitales de un cuerpo (cabeza, tórax y/o pelvis)”<sup>20</sup>.

Asimismo, aunque no todas las personas registradas como desaparecidas en 2019 hayan sido asesinadas, el subregistro potencial de los homicidios atribuible a este fenómeno equivale a un poco más de una cuarta parte de las 35,506 defunciones por homicidio que sí fueron captadas por el INEGI.

Ahora bien, si contrastamos la evolución de las desapariciones con los homicidios durante los

<sup>16</sup> Datos consultados el 18 de noviembre de 2020 a las 14 horas con 27 minutos, <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico>.

<sup>17</sup> Las hipótesis de no localización que contempla el RNPNDNO son: accidente, catástrofe, no localización involuntaria, no localización voluntaria o se desconoce. (Cf. versión pública del RNPNDNO consultada el 18 de noviembre de 2020, <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico>).

<sup>18</sup> “Cuando el cadáver no se encuentre, o por otro motivo no se haga la autopsia, bastará que los peritos, en vista de los datos que obren en la causa, declaren que la muerte fue resultado de las lesiones inferidas.” (Cf. Código Penal Federal, artículo 303, numeral 3).

<sup>19</sup> Alcántara, Michel y Muedano, “Posible, acusar de homicidio sin el cadáver, dicen expertos”, *El Universal*, 29 de enero de 2015, <https://archivo.eluniversal.com.mx/primer-plana/2015/impreso/posible-acusar-de-homicidio-sin-el-cadaver-dicen-expertos-48362.html>.

<sup>20</sup> Diario Oficial de la Federación, NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud, numeral 12.2.7.5.3.

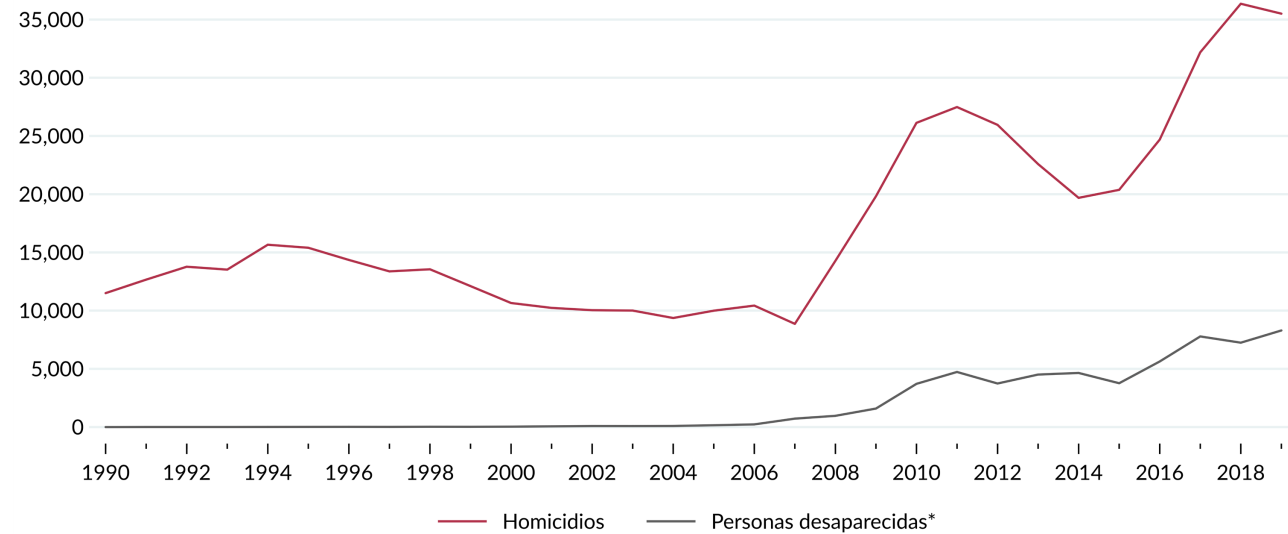
últimos 30 años, observamos una coincidencia temporal marcada<sup>21</sup>. La distribución geográfica de ambos fenómenos, a su vez, presenta una relación menos clara que requeriría ser investigada más a fondo para detectar si existen patrones sistemáticos de desaparición vinculados con homicidios en ciertos territorios del país.

Por lo tanto, invitamos a analizar los datos de homicidio bajo la premisa de su incompletitud potencial (las personas asesinadas cuyo cuerpo no fue encontrado pueden escapar de esta estadística) y a ser prudentes en los ejercicios comparativos sobre su incidencia en diferentes periodos de tiempo y, sobre todo, distintos territorios.

<sup>21</sup> En un asesinato, la desaparición del cuerpo de la víctima puede responder a una estrategia del perpetrador para dificultar la investigación de los hechos por las autoridades y por lo tanto evadir la justicia (cf. Jiménez, 2012). Bajo esta premisa, se podría considerar que una parte de las personas desaparecidas corresponden a un subconjunto de los homicidios (es decir, homicidios ocurridos en circunstancias particulares –con ocultamiento del cuerpo) y que este *modus operandi* específico podría: 1- aumentar en detrimento de asesinatos sin ocultamiento del cuerpo (caso de El Salvador en 2012-2013, investigado por Carcach & Artola, 2016, en donde se observó un incremento de las desapariciones coincidente con una reducción de homicidios) o 2- aumentar a la par de los asesinatos sin ocultamiento del cuerpo (tipo de correlación que probablemente corresponde a la situación de México).

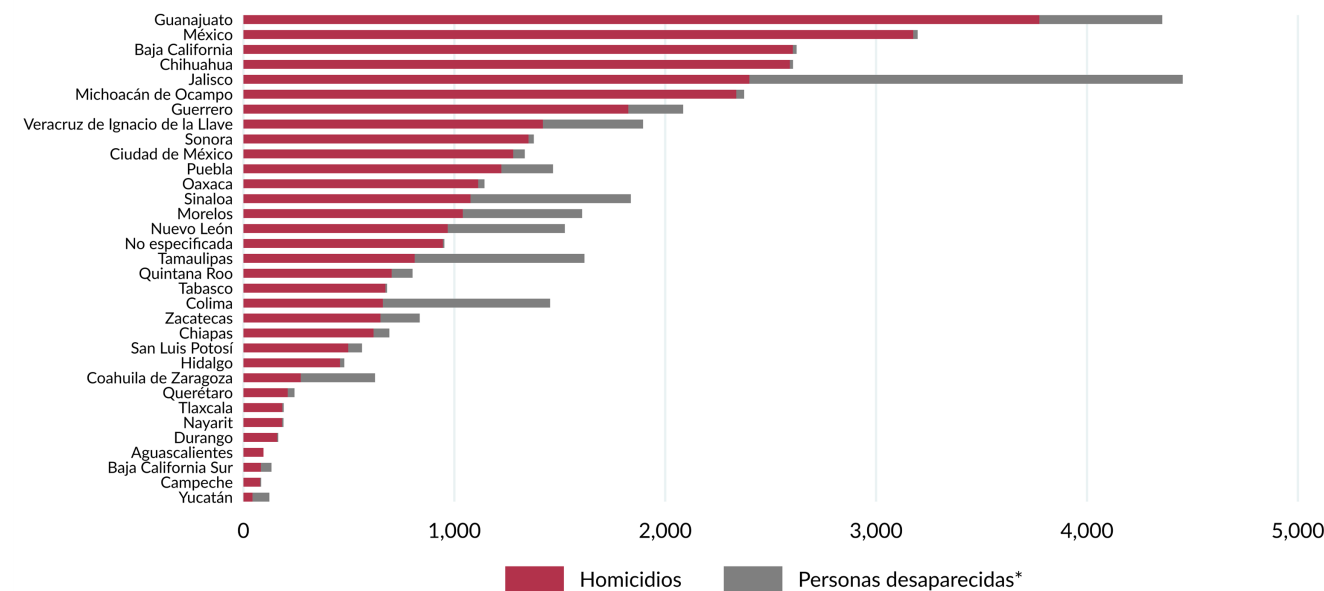
# METODOLOGÍA

## Homicidios y personas desaparecidas a nivel nacional, por año de ocurrencia



\*Personas que todavía estaban desaparecidas al 18 de noviembre de 2020, a las 14 horas con 27 minutos.  
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y el RNPDO.

## Homicidios y personas desaparecidas en 2019, por entidad federativa



\*Personas que todavía estaban desaparecidas al 18 de noviembre de 2020, a las 14 horas con 27 minutos.  
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y el RNPDO.

Conscientes de que la violencia letal es un fenómeno multicausal y que cada uno de los asesinatos es un universo de información en sí mismo, decidimos enfocarnos en el análisis de frecuencias de los homicidios a través de dos ejes principales: su ubicación geográfica y el sexo de las víctimas. Esto, en línea con varios estudios recientes que demostraron los efectos de la dimensión espacial sobre la ocurrencia de homicidios y la existencia de diferencias significativas en los medios y espacios físicos de agresión según el sexo de las víctimas (cf. INEGI, 2019; Flores & Villarreal, 2015; UNODC, 2019; Data Cívica, 2019).

En este sentido, para cada ámbito geográfico (país, entidad federativa y municipio) y distinguiendo los grupos de víctimas mujeres y hombres, identificamos qué subdivisiones territoriales concentraron las mayores cantidades de homicidios y tasas ponderadas por tamaño de población, así como los rangos de edad más afectados, espacios físicos y medios de agresión más comunes.

### Procesamiento de los datos:

Para ello, construimos una serie temporal que combina los 30 archivos de microdatos de la estadística de defunciones generales del INEGI, con información individualizada sobre cada defunción registrada entre 1990 y 2019. A partir de esta base de datos filtramos las observaciones con la variable “presunto” para quedarnos únicamente con las defunciones violentas y accidentales<sup>22</sup>. Utilizamos este conjunto de datos

<sup>22</sup> La variable “presunto” se codifica a partir de la causa básica de defunción registrada (variable “causa\_def”) y distingue las “muertes naturales” de las que fueron causadas por presuntos accidentes, lesiones autoinfligidas (suicidios), agresiones (homicidios), intervenciones legales, operaciones de guerra, eventos violentos o accidentales con intencionalidad no determinada, o bien secuelas de éstos.

A diferencia de los tabulados interactivos del INEGI sobre defunciones por homicidio, en nuestro análisis decidimos no excluir aquellas defunciones cuya causa fue registrada como “secuelas de agresiones” (observaciones para las cuales la variable “causa\_def” es igual a la clave “Y781”), considerando que el tiempo transcurrido entre la agresión y la defunción no es motivo suficiente para desacreditar la cadena de causalidad que condujo de un evento al otro. Esto, de conformidad con la edición 2020 del documento “Estadística de defunciones generales: descripción de la base de datos” elaborado por el propio INEGI, que indica que la variable “causa\_def” “especifica la

para contrastar las proporciones de estas causas externas de morbilidad y mortalidad entre entidades federativas y entre los municipios más letales. De esta forma, detectamos por ejemplo que la Ciudad de México presenta un porcentaje atípicamente alto de defunciones violentas y accidentales con intencionalidad no determinada (ver sección “Subregistro potencial”) o que el 87% de todas las defunciones por “operaciones legales y de guerra” ocurridas en 2019 se concentraron en Tamaulipas, Zacatecas y Coahuila de Zaragoza (41, 12 y 7 defunciones, respectivamente).

### Dimensiones de análisis:

Entrando al análisis específico de los homicidios, optamos por hacerlo con una unidad de tiempo anual porque corresponde a la periodicidad en que se actualiza nuestra fuente de información (la estadística de defunciones generales del INEGI) y nos permite estudiar tendencias, así como patrones más robustos que las variaciones diarias o mensuales. Por otro lado, adoptamos el criterio de analizar los homicidios por año y ámbito geográfico (entidad federativa, municipio y localidad geoestadística) de ocurrencia y no de registro. Esto con el propósito de caracterizar el fenómeno

causa básica de la defunción de acuerdo con la Clasificación Internacional de Enfermedades, su información identifica la enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal”. Además, el Manual de instrucciones de la CIE-10 también establece que “Algunas categorías (...) se utilizan para codificar la causa básica de muerte cuando esta resultó de los efectos tardíos (residuales) de una enfermedad determinada o de un traumatismo, y no ocurrió durante la fase activa. (...) Las afecciones informadas como secuelas o efectos tardíos de una enfermedad determinada o de un traumatismo deben clasificarse en la categoría apropiada de secuela, independientemente del intervalo entre la aparición de la enfermedad o traumatismo y la muerte. Para algunas afecciones, las muertes que ocurren un año o más después de la aparición de la enfermedad o traumatismo se presumen como debidas a secuela o efecto tardío de la afección, aun cuando no se mencione explícitamente como secuela.” (Cf. OMS, 1995, Manual de instrucciones de la CIE-10, p.72, <http://ais.paho.org/classifications/Chapters/pdf/Volume2.pdf>).

Por estas razones, el total de homicidios (registrados en 2019 a nivel nacional) del que partimos en este estudio supera por un caso la cifra divulgada por el INEGI en sus tabulados interactivos (accesibles en [https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est&c=28820&proy=mortgral\\_dh](https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est&c=28820&proy=mortgral_dh)).



no de los homicidios con base en los momentos y espacios específicos en los que suceden y no en que las autoridades registran los hechos, dado que pueden existir variaciones importantes entre estas unidades de medición.

En este sentido, cabe señalar que, a nivel nacional durante el año 2019, fueron registradas 36,662 defunciones por homicidio y que, de éstas, 35,506 ocurrieron ese mismo año, 1,758 en 2018 y las 383 restantes entre 1965 y 2017. También es probable que algunos casos ocurridos durante nuestro año de estudio sean registrados posteriormente (estimamos que 2.4% de los homicidios ocurridos en 2019 podrían ser registrados en 2020 y un porcentaje cada vez menor en años posteriores<sup>23</sup>). Por otro lado, aunque solamente 2.7% de los homicidios ocurridos en 2019 fueron registrados en una entidad federativa distinta a la de ocurrencia de los hechos, 58.6% sucedieron en un municipio diferente al de registro<sup>24</sup>, por lo que insistimos en la importancia de distinguir ambas unidades de observación.

### Contenido de las infografías:

A nivel nacional, para cada entidad federativa y para cada uno de los cinco municipios con mayores totales de homicidios ocurridos en 2019, elaboramos visualizaciones gráficas que representan el fenómeno de la violencia letal a través de las siguientes dimensiones:

- **Mapas de homicidios ocurridos:** representan la distribución geográfica de los homicidios mediante una escala de colores que identifica las unidades territoriales<sup>25</sup> con colores cada vez más oscuros conforme el total de homi-

cidios ocurridos en su recinto es elevado. El objetivo de estos mapas coropléticos es detectar, a nivel nacional, estatal y municipal, qué territorios concentran la mayor parte de la violencia letal en términos absolutos. Además, con el propósito de aportar algunos elementos que pudieran ayudar a contextualizar la ocurrencia de los homicidios en espacios determinados, decidimos incluir las áreas urbanas<sup>26</sup> y principales ejes carreteros<sup>27</sup> en la simbología de los mapas. Esto, para contrastar las hipótesis de que tanto la concentración poblacional como la accesibilidad por vías de comunicación podrían influir en la ocurrencia de los homicidios.

Claro está que éstos solamente son algunos de los factores que intervienen en el fenómeno de la violencia letal y que resultaría interesante profundizar en el análisis espacial de otras dimensiones sociales, económicas y políticas que nos ayuden a entender mejor por qué ocurren los homicidios. Aunque este estudio no pretende ahondar en ellas, los ejercicios de mapeo que realizamos tomaron en consideración la necesidad de visibilizar las posibles relaciones en los niveles de violencia letal que caracterizan unidades geográficas cercanas. En este sentido, todos los mapas utilizan la misma escala de homicidios ocurridos por municipio y los que se enfocan en entidades federativas o municipios específicos dejan trasparecer los niveles de homicidios ocurridos en los municipios más cercanos<sup>28</sup>.

- **Mapa nacional de tasas de homicidios**<sup>29</sup>: al

<sup>26</sup> De conformidad con el marco geoestadístico de septiembre 2019 del INEGI, estos polígonos corresponden a las "localidades urbanas y rurales amanzanadas".

<sup>27</sup> De conformidad con el conjunto de datos vectoriales de información topográfica (escala 1:250 000 por Entidad Federativa serie VI) del INEGI, estas líneas corresponden a las carreteras federales y estatales, así como las carreteras pavimentadas bajo algún otro tipo de administración.

<sup>28</sup> Desde una perspectiva de salud pública, varios estudios evidenciaron por ejemplo la existencia de mecanismos de "contagio" de los homicidios entre unidades geográficas (cf. INEGI, 2019; Zeoli et al., 2012).

<sup>29</sup> Las tasas se refieren a una frecuencia de eventos, en este caso

igual que los otros mapas coropléticos, también representa la distribución geográfica de los homicidios. Sin embargo, la escala de colores de este mapa identifica los municipios con colores cada vez más oscuros conforme la tasa de homicidios ocurridos en su recinto es elevada. A diferencia de los mapas que representan la frecuencia de homicidios en valores absolutos, el mapa por tasas de homicidios es una medida del riesgo de que ocurran asesinatos entre las personas que habitan cierto lugar en un periodo específico. El uso de un denominador estándar (en este caso tasas por cada 100,000 habitantes) es útil para comparar esta medida del riesgo en dos contextos: 1- en territorios con distintos tamaños de población o 2- dentro de un mismo territorio en distintos periodos de tiempo, si su tamaño de población varía de forma significativa. Las tasas de homicidios indicadas en este estudio se calcularon con la fórmula siguiente:

$$Tasa_{u,2019} = (homicid_{u,2019} / pob_{u,2019}) \times 100,000$$

Donde:

$Tasa_{u,2019}$ : tasa de homicidios de la unidad geográfica  $u$  en 2019

$homicid_{u,2019}$ : homicidios ocurridos en la unidad geográfica  $u$  en 2019

$pob_{u,2019}$ : población de la unidad geográfica  $u$  en 2019

Unidad geográfica  $u$ : entidad federativa o municipio (o alcaldía)

Asimismo, algunos municipios poco poblados pueden presentar altas tasas de homicidio, aunque el total de homicidios ocurridos en su recinto sea relativamente bajo (ej. San Andrés Tepetlapa, Oaxaca, con 2 homicidios entre 519 habitantes, equivalente a 385 homicidios/100,000 habitantes) y viceversa (ej. alcaldía de Iztapalapa en la Ciudad de México, con 267 homicidios entre 1,823,468 habitantes, equivalente a 15 homicidios por cada 100,000 habitantes).

homicidios, acaecidos en una población durante un periodo determinado, indicando qué tan comunes son esos eventos entre esa población. En este sentido, la tasa de homicidios es una medida del riesgo de que ocurran asesinatos entre las personas que habitan cierto lugar en un periodo específico y permite comparar unidades geográficas o de tiempo con diferentes tamaños de población.

- **Tablas de homicidios ocurridos:** presentan las unidades geográficas que conforman el país, entidad federativa o municipio, según el número de homicidios ocurridos en su recinto, en orden decreciente y desglosado por sexo<sup>30</sup>. En el caso de las tablas por localidades intramunicipales, al no disponer de estimaciones de población para el año 2019 con este nivel de desagregación, decidimos presentar cifras del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 mas no calcular las tasas de homicidios<sup>31</sup>.

- **Tablas de tasas de homicidio:** presentan las entidades federativas que conforman el país y los municipios de cada entidad federativa, según la tasa de homicidios ocurridos en su recinto, en orden decreciente y desglosado por sexo.

- **Gráficas de homicidios ocurridos por año:** presentan la evolución del total de homicidios ocurridos entre 1990 y 2019 a nivel nacional, estatal o municipal, desglosado en áreas de color por sexo de las víctimas (hombres, mujeres y víctimas cuyo sexo no pudo ser identificado).

- **Gráficas sobre el rango de edad de las víctimas de homicidio:** a nivel nacional, estatal y

<sup>30</sup> Por falta de espacio en nuestras infografías estatales y municipales, decidimos restringir las tablas a las 5 unidades geográficas (municipios o localidades) con más casos y agregar el grupo de unidades restantes en una categoría "Otros". Cuando varios municipios (de una entidad federativa) o localidades (de un municipio) presentan el mismo número de homicidios ocurridos durante el año 2019, de forma que este "top 5" se conforma de más de 5 unidades geográficas, optamos por restringir la tabla al grado superior e integrar las unidades geográficas "empataadas" en la categoría "Otros". Por ejemplo, en el estado de Guanajuato, los municipios con más homicidios ocurridos en 2019 fueron: 1. Irapuato, 2. León, 3. Salamanca, 4. Celaya, y 5. Acámbaro, Silao de la Victoria y Valle de Santiago (170 homicidios en cada uno de estos 3 municipios). En este caso, la tabla de municipios con mayor número de homicidios solamente presenta los 4 primeros e incluye los municipios "empataados" en quinto lugar en la categoría "Otros".

<sup>31</sup> Esto porque en unidades geográficas pequeñas, las variaciones de población entre 2010 y 2019 podrían ser significativas y sesgar las tasas calculadas. Con el objetivo de aportar elementos de contexto (aunque desactualizados) presentamos el número de habitantes censados en 2010 por localidad urbana o rural amanzanada y el índice de marginación calculado por el INEGI para ese mismo año.

municipal, representan con barras horizontales la distribución porcentual de las víctimas de homicidio según su rango de edad, desglosado por sexo. Para facilitar la lectura de estas distribuciones, elaboramos 17 rangos de edad compuestos cada uno de 5 años (de 0 a 4 años, de 5 a 9 años, ..., de 80 a 84 años)<sup>32</sup>, un rango con las víctimas de 85 años o más y una categoría de víctimas cuya edad no fue registrada.

- **Gráficas sobre el medio y lugar de agresión de los homicidios:** a nivel nacional, estatal y municipal, y desglosado por sexo, representan con barras apiladas verticales la distribución porcentual de los homicidios según el lugar de ocurrencia de la agresión que causó la defunción y la distribución porcentual de los homicidios según el medio de agresión. Cabe señalar que, en las bases de datos del INEGI, las variables que codifican estas dos dimensiones están diseñadas para recoger información sobre un gran número de situaciones posibles (10 tipos de lugares de ocurrencia y una veintena de medios de agresión distintos). Sin embargo, varias de estas categorías reúnen muy pocos casos sin que nos sea posible distinguir si esto resulta de la escasez de homicidios perpetrados con las características descritas o de la falta de especificidad de la información registrada en los certificados de defunción<sup>33</sup>. Por lo tanto, decidimos reunir varios tipos de lugar y medio de agresión en categorías más amplias que permiten identi-

car los patrones de agresión más recurrentes.

Respecto a las categorías de análisis sobre el espacio físico donde tuvo lugar la agresión que causó la defunción, construimos una variable que recoge y simplifica la información registrada en los certificados de defunción de la forma siguiente:

Valores de la variable "lugar_ocur" (bases de datos del INEGI) <sup>34</sup> y sus proporciones entre el total de homicidios ocurridos en 2019 a nivel nacional	Categorías sobre el lugar de agresión utilizadas para este estudio y sus proporciones entre el total de homicidios ocurridos en 2019 a nivel nacional
Vivienda particular: <b>11.60%</b>	Vivienda: <b>11.60%</b>
Calle o carretera (vía pública): <b>54.52%</b>	Vía pública: <b>54.52%</b>
Granja (rancho o parcela): <b>2.64%</b>	Granja: <b>2.64%</b>
Escuela u oficina pública: <b>0.24%</b> Áreas deportivas: <b>0.17%</b> Área comercial o de servicios: <b>2.76%</b> Área industrial (taller, fabrica u obra): <b>0.38%</b> Vivienda colectiva: <b>0.34%</b> Otro: <b>8.95%</b>	Otro: <b>12.85%</b>
Se ignora: <b>18.40%</b>	Se ignora: <b>18.40%</b>

<sup>32</sup> El rango de 0 a 4 años incluye toda aquella persona que nació y falleció antes de cumplir su primer año de vida, mas no las defunciones fetales. Por otro lado, cada rango de edad integra estrictamente los 5 años que lo conforman (ejemplo: si una persona fue registrada con una edad de 9 años y 364 días cuando murió, será considerada en nuestro rango de edad de 5 a 9 años).

<sup>33</sup> Un ejemplo de ello son las defunciones por disparo de algún arma de fuego. Aunque, en teoría, existe claves específicas para caracterizar si la causa básica de defunción fue un disparo de arma corta o de arma larga, en la práctica la mayoría de los casos son registrados con la clave correspondiente a "disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas". En este sentido, consideramos que la representación gráfica de todas las categorías de lugares y medios de agresión (incluyendo las menos frecuentes) generaría una complejización innecesaria de las gráficas sin abonar a la identificación de los patrones más recurrentes.

<sup>34</sup> Descripción de la variable: "Espacio físico donde tuvo lugar el accidente o hecho violento." (Cf. INEGI, 2020, *Estadística de defunciones generales: descripción de la base de datos nacional*, p.12).

# PANORAMA NACIONAL DE LOS HOMICIDIOS

De forma similar, utilizamos la variable con la que el INEGI codifica la causa básica de defunción, para crear categorías sobre los medios de agresión utilizados en la comisión de homicidios. La siguiente tabla resume el proceso de construcción de nuestras categorías de análisis:

Valores de la variable "causa_def" (bases de datos del INEGI) <sup>35</sup> y sus proporciones entre el total de homicidios ocurridos en 2019 a nivel nacional	Categorías sobre el medio de agresión utilizadas en este estudio y sus proporciones entre el total de homicidios ocurridos en 2019 a nivel nacional
Agresión con disparo de arma corta (claves X930, X933-X939): <b>1.66%</b> Agresión con disparo de rifle, escopeta y arma larga (claves X940, X944-X945, X947-X949): <b>0.43%</b> Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas (claves X950-X959): <b>69.14%</b>	Arma de fuego: <b>71.24%</b>
Agresión con objeto cortante (claves X990-X999): <b>10.75%</b>	Objeto punzo-cortante: <b>10.75%</b>
Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación (claves X910-X919): <b>6.89%</b> Agresión con fuerza corporal (claves Y040-Y049): <b>0.20%</b> Agresión sexual con fuerza corporal (claves Y050, Y054, Y057-Y059): <b>0.02%</b>	Fuerza corporal: <b>7.11%</b>
Agresión con objeto romo o sin filo (Y000-Y009): <b>0.74%</b> Agresión con humo, fuego y llamas (X970-X979): <b>0.49%</b> Agresión por ahogamiento y sumersión (X920, X923-X924, X926-X929): <b>0.25%</b> Agresión por colisión de vehículo de motor (Y030, Y034-Y035, Y038-Y039): <b>0.05%</b> Agresión con gases y vapores (X880, X883-X885, X887-X889): <b>0.06%</b> Agresión por empujón desde un lugar elevado (Y010-Y011, Y014-Y019): <b>0.09%</b> Agresión por empujar o colocar a la víctima delante de objeto en movimiento (Y024, Y028): <b>0.01%</b> Agresión con productos químicos y sustancias nocivas (X890, X893, X894, X899, X900-X901, X904-X905, X908-X909): <b>0.04%</b> Agresión con material explosivo (X960, X962, X964-X969): <b>0.01%</b> Agresión con plaguicidas (X870, X873-X874, X879): <b>0.01%</b> Agresión con drogas, medicamentos y sustancias biológicas (X852, X854-X855, X857-X859): <b>0.01%</b> Agresión por otros medios especificados (Y080-Y089): <b>0.13%</b> Otros síndromes de maltrato (Y070-Y071): <b>0.01%</b> Otros maltratos (Y078-Y079): <b>0.01%</b> Negligencia y abandono (Y061, Y068-Y069): <b>0.07%</b> Secuelas de agresiones (clave Y871): <b>0%36</b>	Otro medio: <b>2.02%</b>
Agresión por medios no especificados (claves Y090-Y099): <b>8.88%</b>	Se ignora: <b>8.88%</b>

<sup>35</sup> Descripción de la variable: "Especifica la causa básica de la defunción de acuerdo con la Clasificación Internacional de Enfermedades, su información identifica la enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal." (Cf. INEGI, 2020, *Estadística de defunciones generales: descripción de la base de datos nacional*, p. 7).

<sup>36</sup> 1 de los 35,506 homicidios ocurridos en 2019, equivalente a 0.00003% del total.

Por primera vez desde 2014, el total anual de homicidios disminuyó (-2% si comparamos la cifra de 2019 con la de 2018). Aunque es probable que se descubran y registren más casos ocurridos en 2019 en años posteriores, de forma que la evolución aparentemente decreciente de la violencia letal podría ser menor o incluso cambiar de sentido (ver sección "Metodología"), lo cierto es que sí nos encontramos ante una inflexión de la ola de homicidios que azota al país y que esta tendencia es más pronunciada en lo que respecta a los asesinatos de hombres (-2.8%) que de mujeres (-0.05%).

Respecto a la distribución geográfica de los homicidios, el mapa nacional de casos ocurridos en 2019 revela que la violencia letal sigue siendo un fenómeno sumamente concentrado en el espacio. Asimismo, podemos observar que en 849 de los 2,465 municipios que conforman la república mexicana no ocurrió ningún homicidio y en otros 1,128 sucedieron menos de 10 casos durante el año. Por lo contrario, cinco municipios acumularon 15% de toda la violencia letal del país (Tijuana, Juárez, Acapulco de Juárez, Irapuato y Culiacán).

El mapa de la república también nos permite detectar que algunos de estos focos de homicidios se insertan en contextos regionales de altos niveles de violencia letal. Un fenómeno que apela tanto a la coordinación entre gobiernos locales, como entre niveles de gobierno para reducir eficazmente los asesinatos de personas. ¿Cómo entender y atender los homicidios en la Zona Metropolitana del Valle de México sin análisis y estrategias conjuntas que trasciendan las fronteras de las demarcaciones, municipios y entidades federativas que la conforman? El mismo cuestionamiento aplicaría para la violencia letal que atraviesa Guanajuato y se extiende hasta los Altos de Jalisco al oeste, Michoacán al sur y la zona metropolitana de Querétaro al este. Y de forma similar para el corredor de municipios con alta incidencia de homicidios en la costa pacífica, desde el puerto de Mazatlán hasta Tijuana.

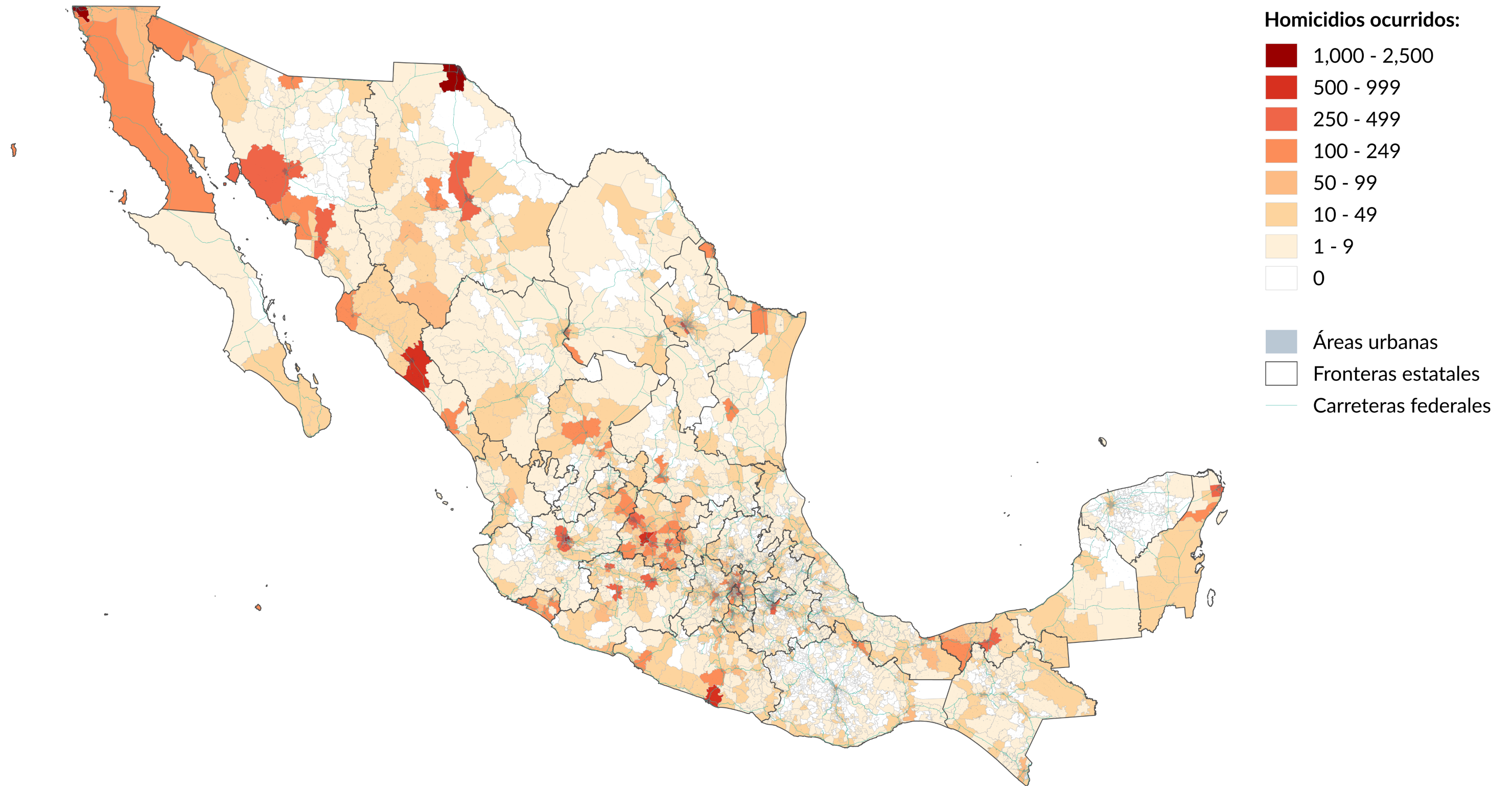
Por otro lado, el mapa de las tasas de homicidio por municipio nos permite identificar los terri-

torios en los que los habitantes estuvieron más expuestos al riesgo de ser asesinados. A través de esta medición de la violencia letal, se puede observar que tres regiones principales sufrieron cantidades de homicidios particularmente altas con respecto al número de personas que ahí viven: la Sierra Madre Occidental que une Chihuahua y Sonora, la frontera nororiental con Estados Unidos (particularmente a lo largo de la carretera federal 2 entre Piedras Negras y Reynosa) y un corredor que se extiende desde los municipios costeros de Colima hasta Guanajuato, atravesando Michoacán.

A su vez, la caracterización de las víctimas y patrones de agresión a nivel nacional nos permitió detectar en qué dimensiones se parecen y en qué otras se diferencian los homicidios de hombres y de mujeres en México. En materia de distribución etaria de las personas asesinadas, por ejemplo, aunque el promedio de edad de hombres (35 años) y mujeres (34 años) es similar, notamos que la proporción de víctimas de sexo femenino que tenían menos de 15 años (4.4%) es más de cinco veces superior a la de sus homólogos masculinos (0.8%). Respecto a los medios de agresión, mientras que 73% de los hombres asesinados lo fueron con un arma de fuego, esta proporción fue de 57% en casos de mujeres (en cambio, fueron casi tres veces más asesinadas mediante lesiones provocadas por el uso de la fuerza corporal). Finalmente, el espacio físico en el que ocurrieron estas agresiones también varía según el sexo de las víctimas. Aunque ambos grupos fueron mayormente occisos en la vía pública (56% de los hombres y 43% de las mujeres), las mujeres fueron dos veces más asesinadas en viviendas que los hombres.

# REPÚBLICA MEXICANA

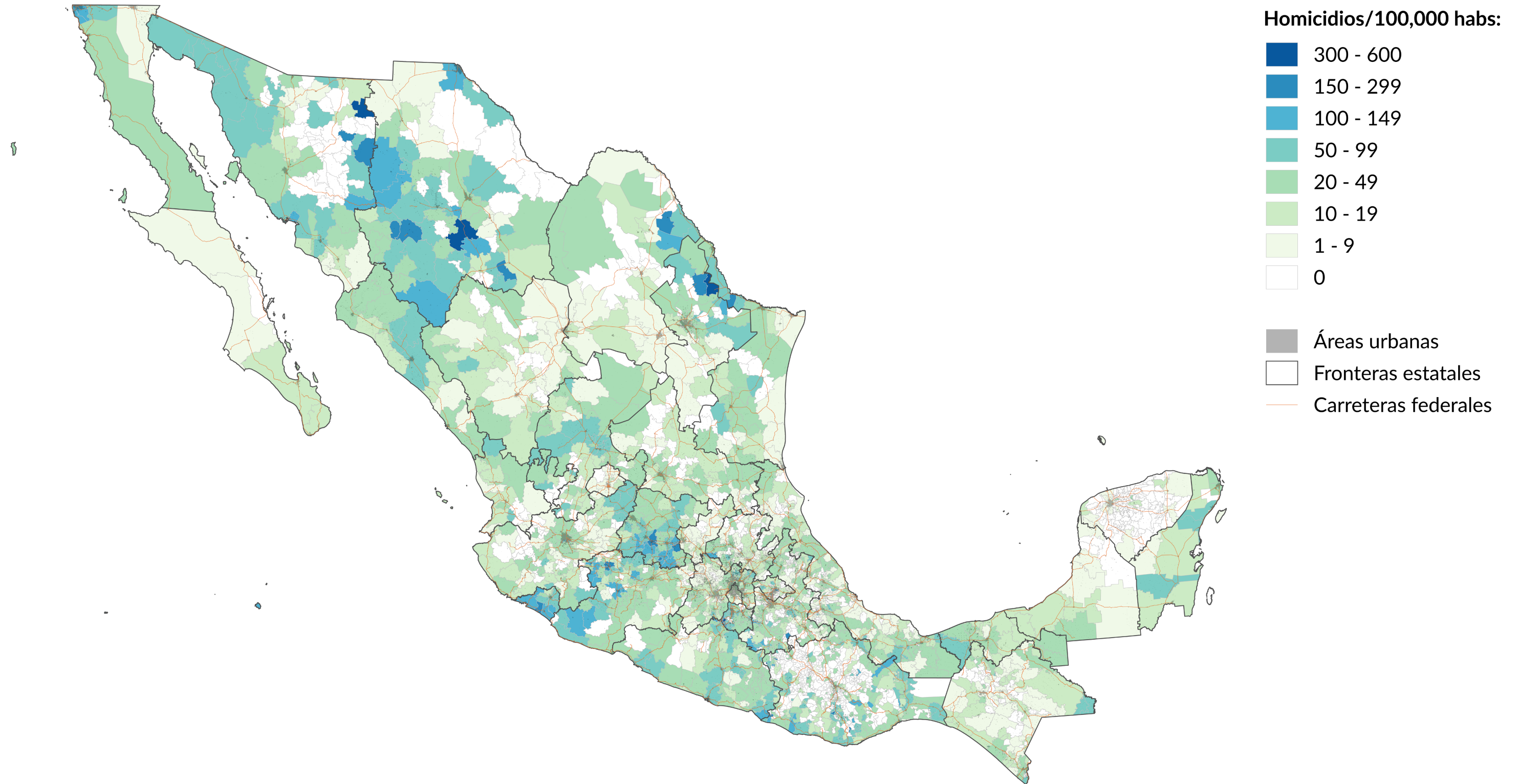
## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

# REPÚBLICA MEXICANA

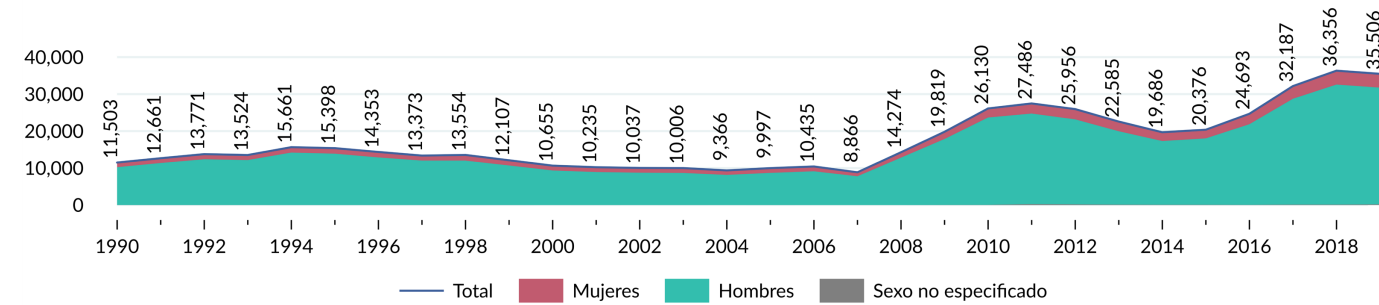
## Tasa de homicidios por 100,000 habitantes en 2019 a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

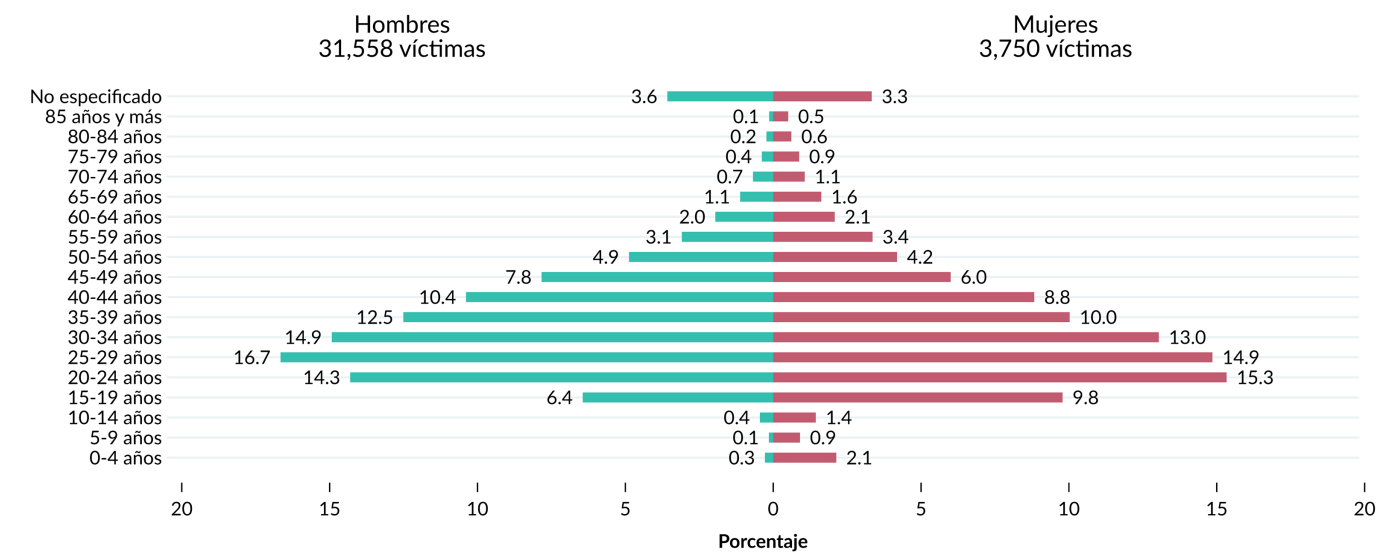
# REPÚBLICA MEXICANA

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel nacional\*



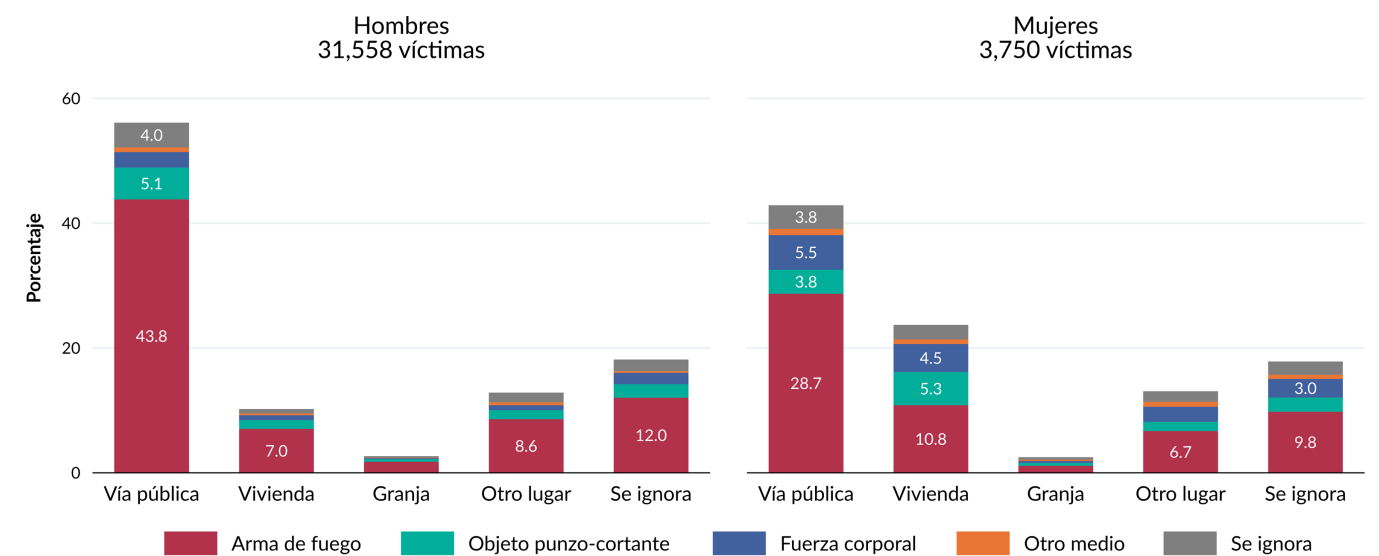
\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel nacional



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel nacional



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

# ENTIDADES FEDERATIVAS

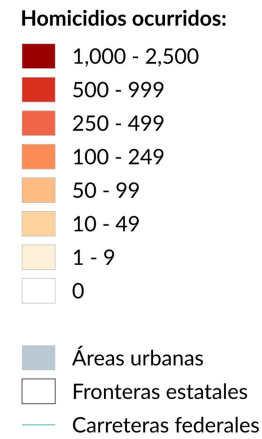
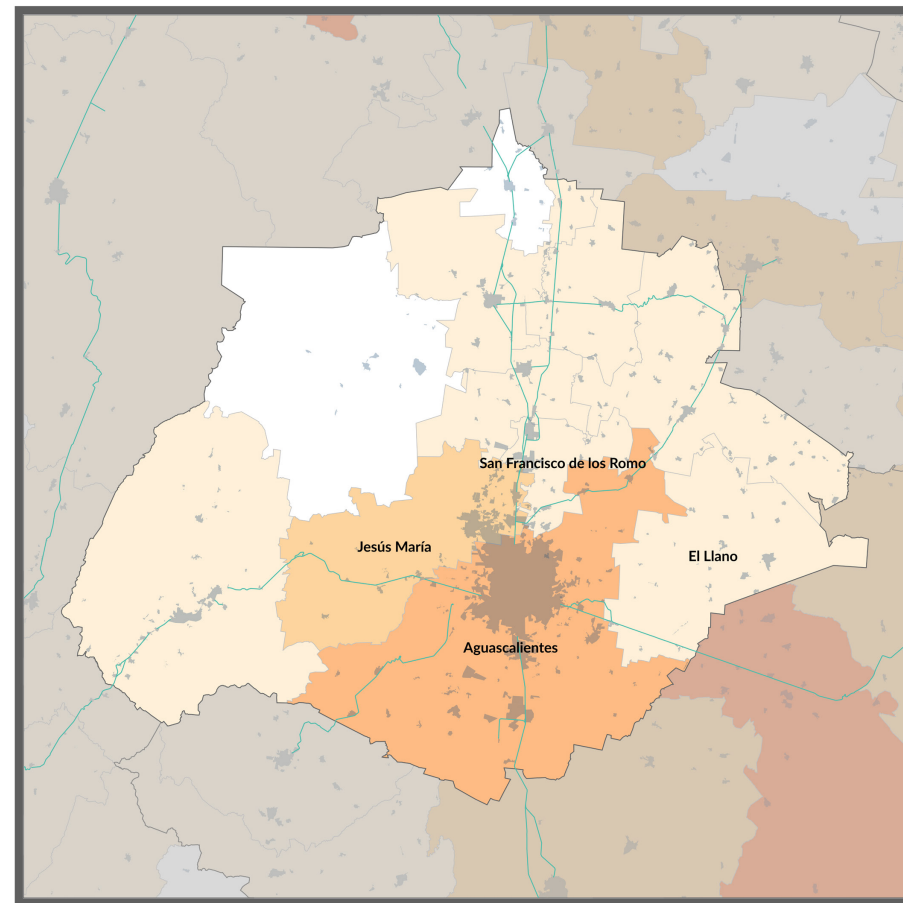
## Entidades federativas según número, tasa y variación de homicidios ocurridos en 2019

Entidad federativa	Número de víctimas				Tasa de víctimas por cada 100,000 habitantes			Variación 2018-2019 Tasa general
	Población general	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado	Población general	Hombres	Mujeres	
Aguascalientes	95	88	7	0	6.7	12.6	1.0	+23.3% ↑
Baja California	2,605	2,287	244	74	72.8	127.9	13.6	-11.8% ↓
Baja California Sur	83	70	13	0	10.5	17.5	3.4	-53.6% ↓
Campeche	79	69	10	0	8.0	14.2	2.0	+6.4% ↑
Coahuila de Zaragoza	272	227	45	0	8.6	14.3	2.8	+21.4% ↑
Colima	661	582	79	0	85.5	151.4	20.3	-8.0% ↓
Chiapas	617	546	71	0	10.9	19.8	2.5	+17.1% ↑
Chihuahua	2,591	2,323	267	1	68.8	124.4	14.1	-4.6% ↓
Ciudad de México	1,279	1,136	143	0	14.2	26.3	3.0	-11.6% ↓
Durango	160	139	21	0	8.6	15.2	2.2	+7.9% ↑
Guanajuato	3,774	3,366	389	19	61.1	111.8	12.3	+9.3% ↑
Guerrero	1,825	1,635	186	4	50.1	92.7	9.9	-15.1% ↓
Hidalgo	458	395	63	0	15.0	26.8	4.0	+47.4% ↑
Jalisco	2,399	2,150	248	1	28.8	52.4	5.9	-10.7% ↓
Estado de México	3,176	2,718	455	3	18.4	32.3	5.2	-0.7% ↓
Michoacán de Ocampo	2,337	2,153	184	0	48.8	92.4	7.5	+17.2% ↑
Morelos	1,040	940	98	2	51.4	95.8	9.4	+26.2% ↑
Nayarit	183	163	19	1	14.4	25.7	3.0	-48.8% ↓
Nuevo León	969	873	96	0	17.5	31.6	3.5	+14.5% ↑
Oaxaca	1,113	981	132	0	27.0	49.6	6.2	+5.8% ↑
Puebla	1,223	1,100	123	0	18.7	34.9	3.6	+3.2% ↑
Querétaro	210	185	25	0	9.4	16.8	2.2	-12.3% ↓
Quintana Roo	703	633	70	0	41.7	74.5	8.4	-17.2% ↓
San Luis Potosí	497	444	47	6	17.5	32.0	3.2	-6.0% ↓
Sinaloa	1,077	1,017	56	4	34.4	65.4	3.6	-4.6% ↓
Sonora	1,352	1,178	110	64	44.5	78.0	7.2	+47.9% ↑
Tabasco	673	596	77	0	26.5	47.6	6.0	+25.6% ↑
Tamaulipas	812	688	110	14	22.4	38.4	6.0	-21.9% ↓
Tlaxcala	184	159	25	0	13.5	23.9	3.6	+31.7% ↑
Veracruz de Ignacio de la Llave	1,420	1,260	159	1	16.7	30.6	3.6	-2.4% ↓
Yucatán	43	39	4	0	1.9	3.5	0.4	-26.7% ↓
Zacatecas	650	576	74	0	39.3	70.8	8.8	-6.5% ↓
No especificada	946	842	100	4				
<b>Cifra nacional</b>	<b>35,506</b>	<b>31,558</b>	<b>3,750</b>	<b>198</b>	<b>28.1</b>	<b>50.9</b>	<b>5.8</b>	<b>-3.3%</b> ↓

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

En 2019, Guanajuato, el Estado de México, Baja California, Chihuahua y Michoacán de Ocampo concentraron 41% de todos los homicidios ocurridos en el país. Ponderado por tamaño de población, estas entidades federativas también se caracterizan por figurar entre las de mayor riesgo para quienes las habitan (con excepción del Estado de México). Sin embargo, las dinámicas por las que atraviesan los estados son heterogéneas (17 presentaron tendencias a la baja y 15 al alza) y si bien el incremento brusco de la violencia letal en Sonora y en Hidalgo son motivos de preocupación, las disminuciones observadas en Baja California Sur o Nayarit son alentadoras. Las 32 infografías a seguir desglosan el fenómeno de los homicidios a nivel estatal y ofrecen insumos para la identificación de los patrones más recurrentes, con un análisis diferenciado por sexo de las víctimas.

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**

- 413 accidentes
- 161 suicidios
- 95 homicidios
- 27 con intencionalidad no determinada
- 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Aguascalientes	67	61	6	0
Jesús María	10	9	1	0
San Francisco de los Romo	9	9	0	0
Calvillo	3	3	0	0
El Llano	2	2	0	0
Otros municipios	4	4	0	0
<b>Total de la entidad</b>	<b>95</b>	<b>88</b>	<b>7</b>	<b>0</b>

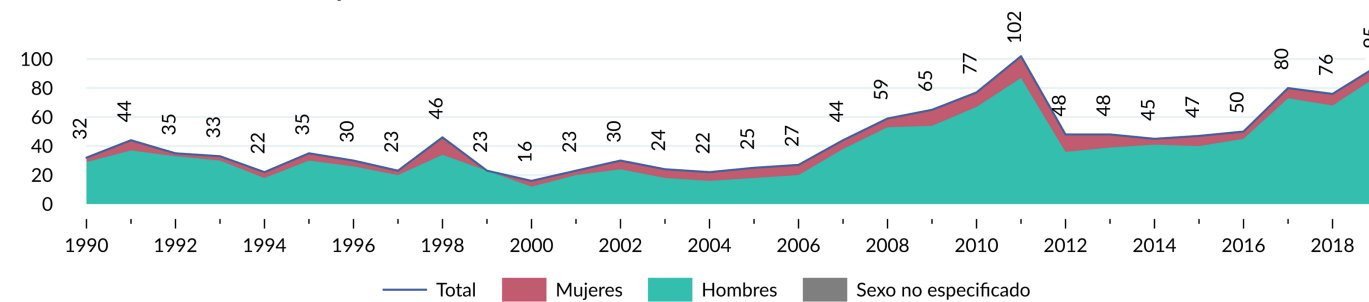
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
San Francisco de los Romo	17.8	35.8	0.0
El Llano	9.2	18.2	0.0
Jesús María	7.8	14.0	1.6
Aguascalientes	7.1	13.1	1.2
Calvillo	5.0	10.2	0.0
Otros municipios (promedio)	1.7	3.4	0.0
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>6.7</b>	<b>12.6</b>	<b>1.0</b>

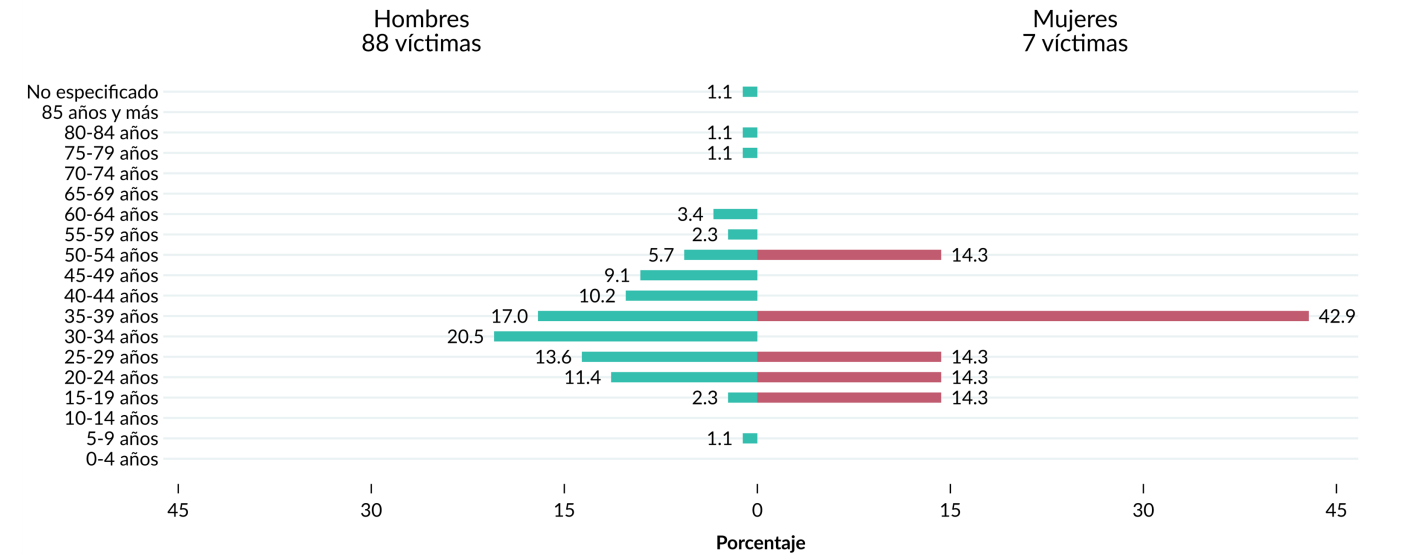
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

### Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



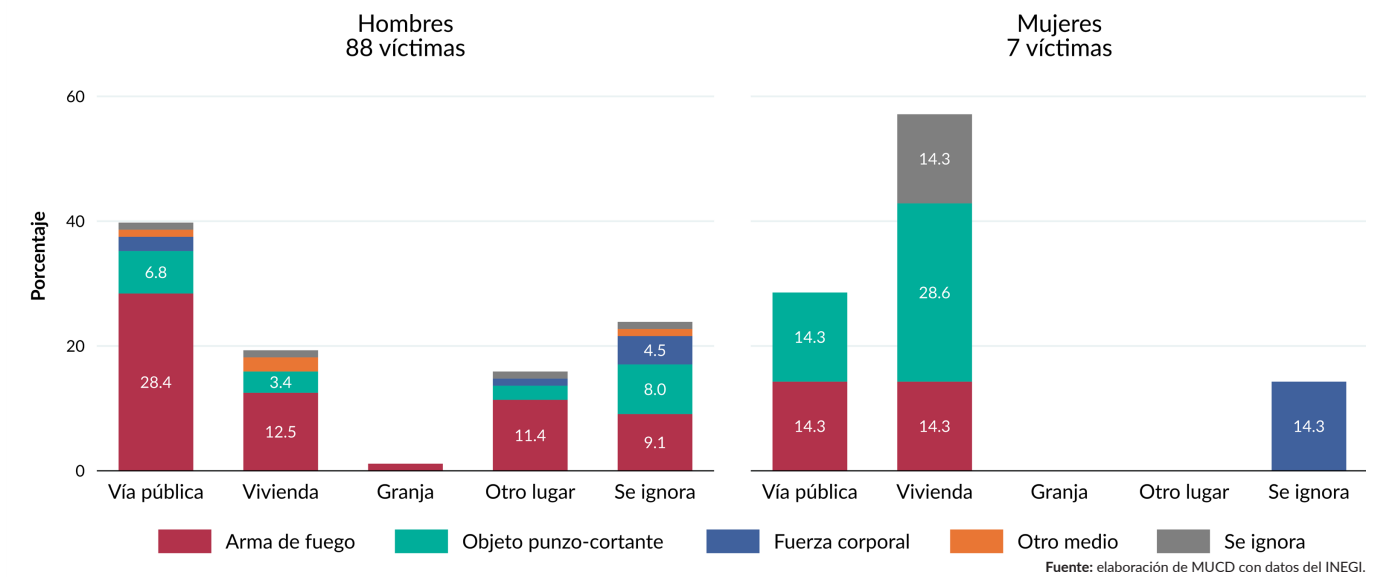
\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

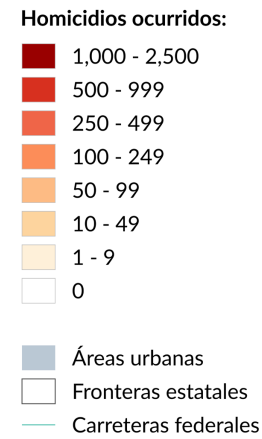
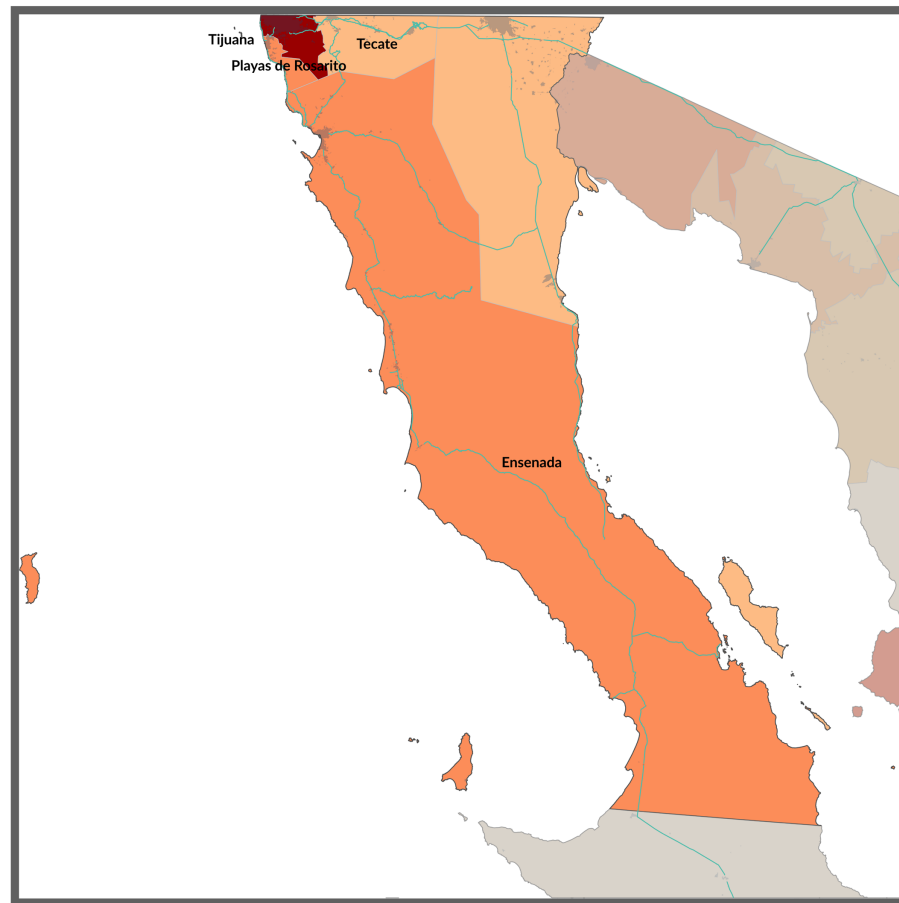
## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2019, Aguascalientes fue la segunda entidad federativa con la menor tasa de homicidios del país. Sin embargo, el número de casos ocurridos a nivel estatal aumentó 25% comparado con 2018, representando su segundo mayor nivel de violencia letal en los últimos 30 años. Este incremento refleja una tendencia al alza en la ciudad de Aguascalientes (71% del total estatal) y en los otros municipios que conforman su área metropolitana. En particular, San Francisco de los Romo (50,441 habitantes) pasó de 2 años sin asesinatos a 9 víctimas en tan solo 3 meses (entre septiembre y diciembre de 2019), de forma que su tasa de homicidios por número de habitantes fue la más alta del estado. Respecto a los rangos etarios de las víctimas y características de las agresiones a nivel estatal, observamos que los hombres asesinados tenían en promedio 37 años y fueron principalmente agredidos con arma de fuego (63% de los casos) y/o en la vía pública (40%). Las víctimas mujeres, en cambio, eran más jóvenes en promedio (33 años) y fueron mayormente asesinadas dentro de viviendas (4 de los 7 casos) con medios de agresión más heterogéneos (3 de los 7 casos con objetos punzo-cortantes, 2 con arma de fuego y 1 por estrangulamiento).

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**  
 2,605 homicidios  
 1,298 accidentes  
 174 suicidios  
 133 con intencionalidad no determinada  
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios según número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Tijuana	2,059	1,787	203	69
Ensenada	232	218	13	1
Playas de Rosarito	140	127	10	3
Tecate	88	80	7	1
Mexicali	86	75	11	0
Otros municipios	-	-	-	-
<b>Total de la entidad</b>	<b>2,605</b>	<b>2,287</b>	<b>244</b>	<b>74</b>

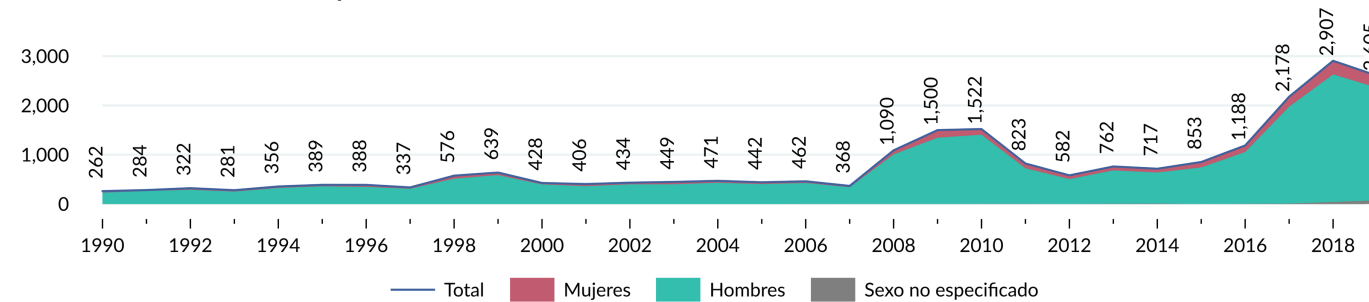
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios según tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Playas de Rosarito	132.1	239.3	18.9
Tijuana	116.8	203.2	23.0
Tecate	78.5	138.3	12.9
Ensenada	44.0	82.7	4.9
Mexicali	8.0	14.0	2.1
Otros municipios	-	-	-
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>72.8</b>	<b>127.9</b>	<b>13.6</b>

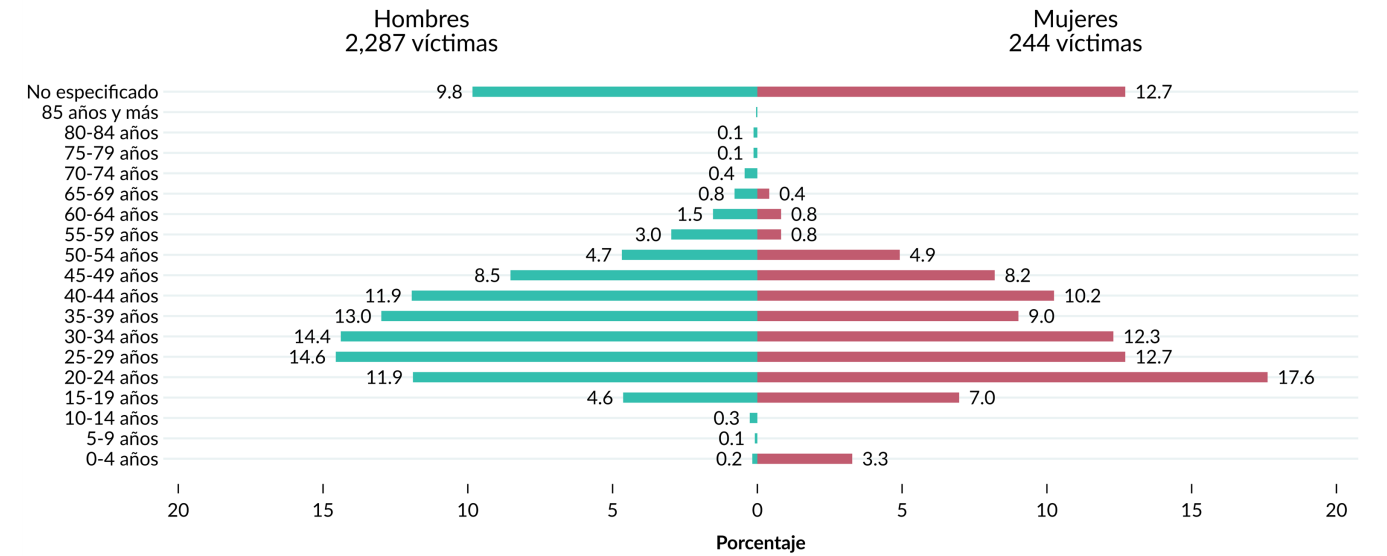
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

### Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



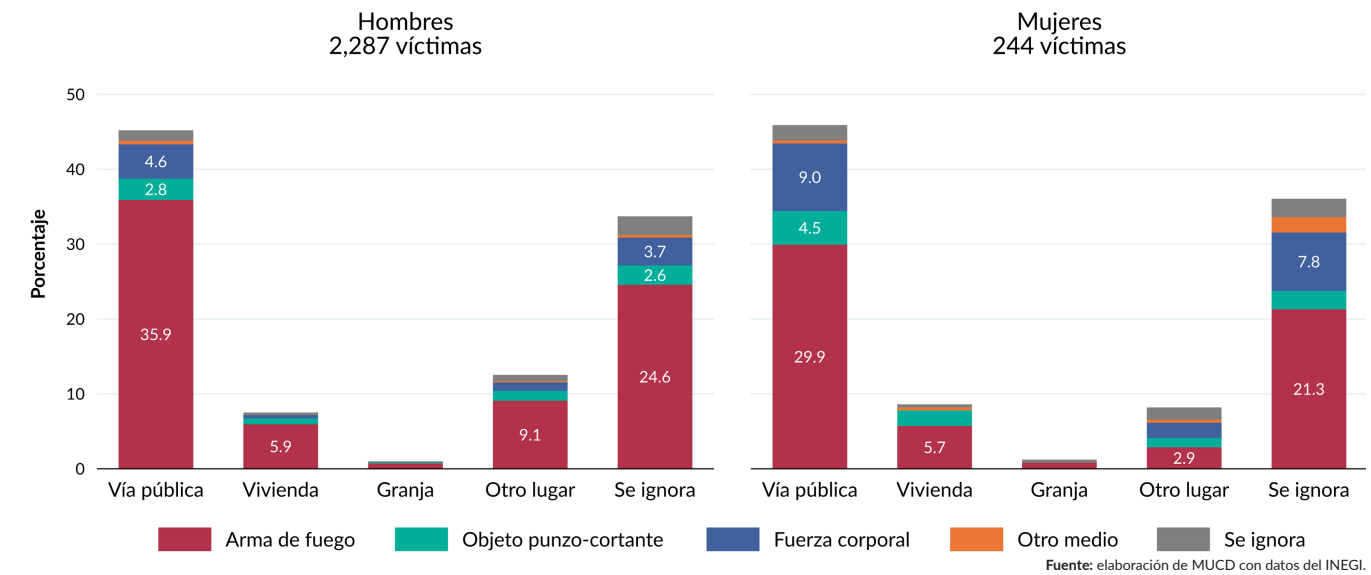
\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal



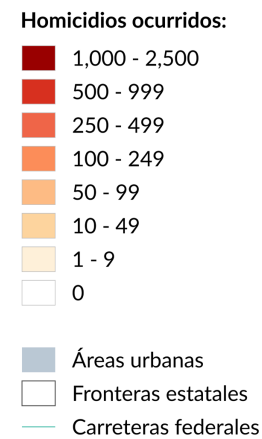
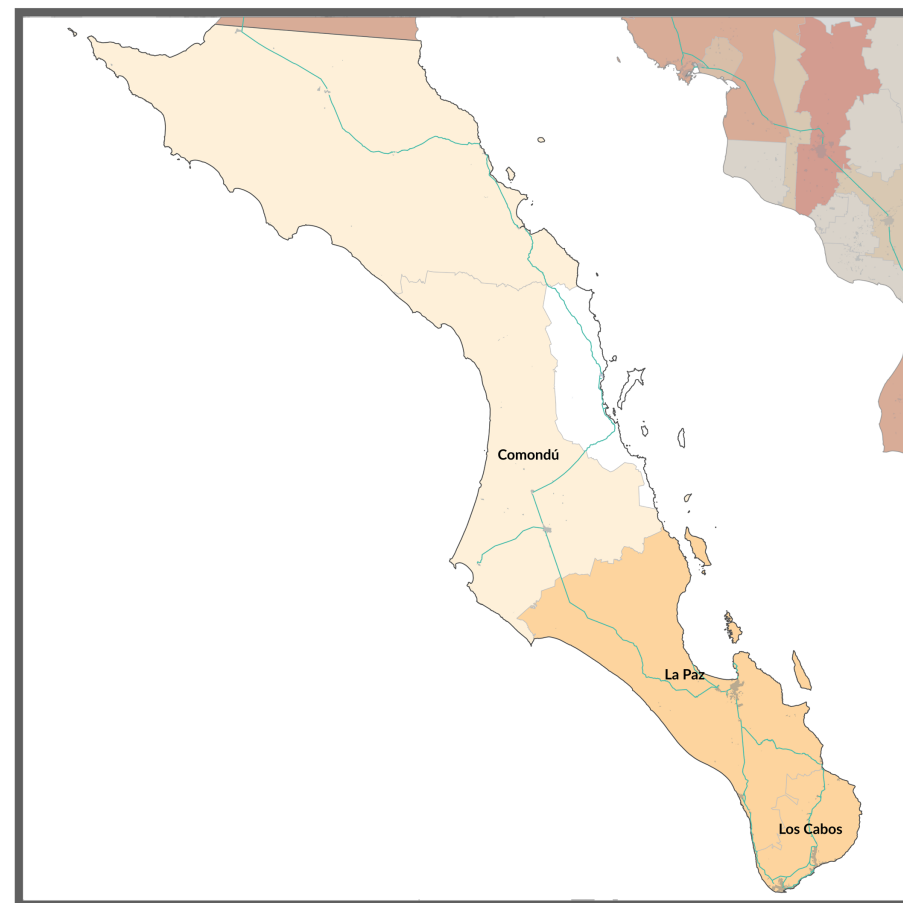
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2019 ocurrieron 2,605 homicidios en Baja California, equivalente a 72.8 asesinatos por cada 100,000 habitantes (segunda tasa más alta del país). Además, este estado también padeció serios problemas en la identificación de los cadáveres y la caracterización de los hechos. Del total nacional de personas asesinadas cuyo sexo no pudo ser identificado, 37% lo fueron en Baja California. Dentro del estado, 13% de los certificados de defunción sobre mujeres asesinadas carecieron de información sobre la edad y 36% sobre el lugar de la agresión (10% y 34% para las víctimas hombres). A pesar de esto, el crecimiento exponencial de la violencia letal parece haber pasado un punto de inflexión en 2019 (-10% en el total de víctimas comparado con 2018). Esta tendencia es particularmente visible en Tijuana, que concentra el 79% de los casos. Mientras tanto, Playas de Rosarito (105,957 habitantes) presentó la tasa más alta del estado. A nivel estatal, las mujeres asesinadas eran en promedio más jóvenes que sus homólogos hombres (33 años contra 35) y para ambos grupos de víctimas, la mayoría de los asesinatos fueron cometidos con un arma de fuego (76% de los hombres y 61% de las mujeres).



# BAJA CALIFORNIA SUR

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**  
269 accidentes  
83 homicidios  
59 suicidios  
2 con intencionalidad no determinada  
0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios según número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Los Cabos	40	31	9	0
La Paz	34	31	3	0
Comondú	5	5	0	0
Mulegé	4	3	1	0
Loreto	0	0	0	0
Otros municipios	-	-	-	-
<b>Total de la entidad</b>	<b>83</b>	<b>70</b>	<b>13</b>	<b>0</b>

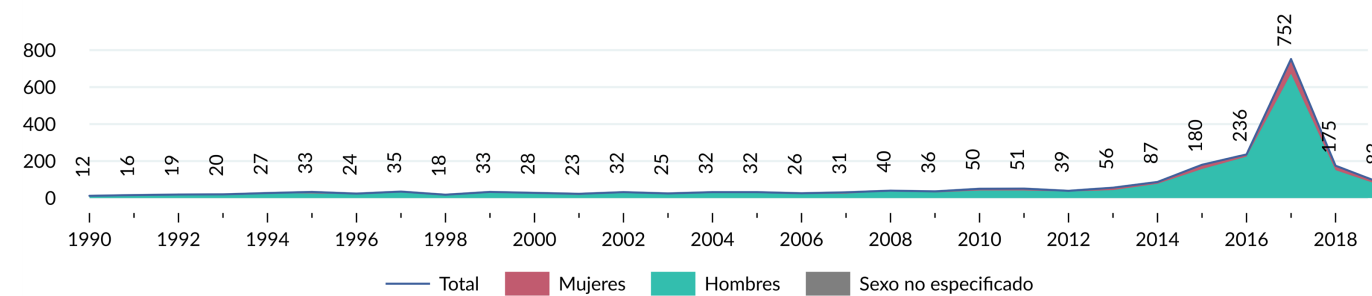
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios según tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Los Cabos	12.4	18.7	5.8
La Paz	11.5	20.9	2.0
Comondú	6.1	12.1	0.0
Mulegé	6.0	8.7	3.1
Loreto	0.0	0.0	0.0
Otros municipios	-	-	-
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>10.5</b>	<b>17.5</b>	<b>3.4</b>

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

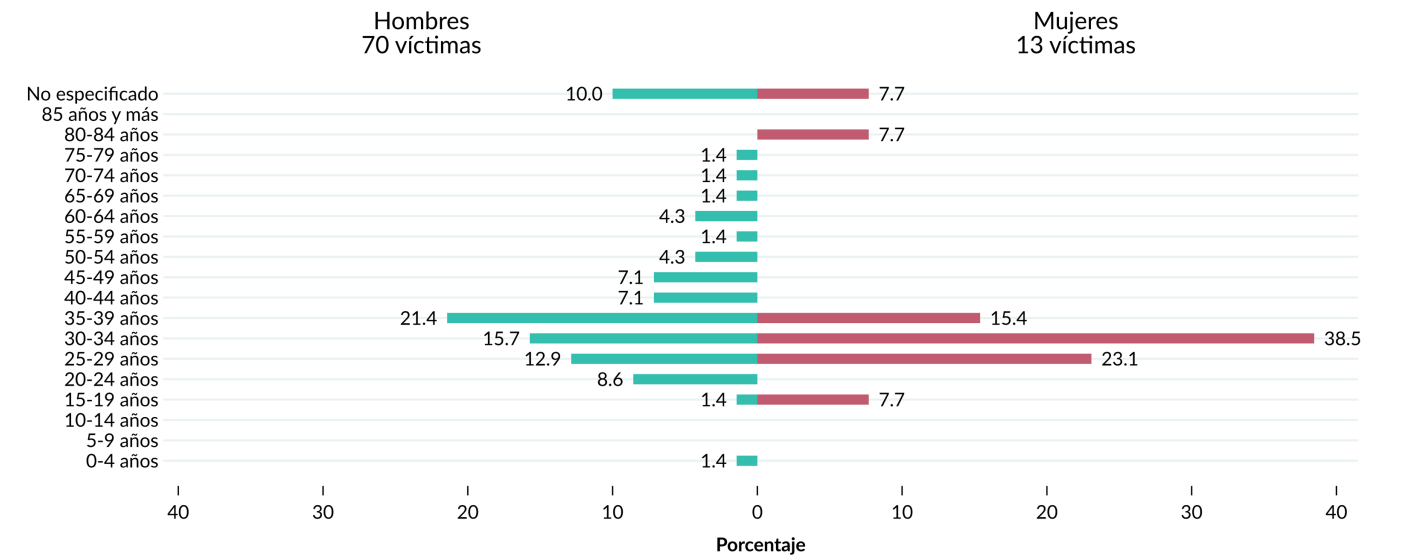
### Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

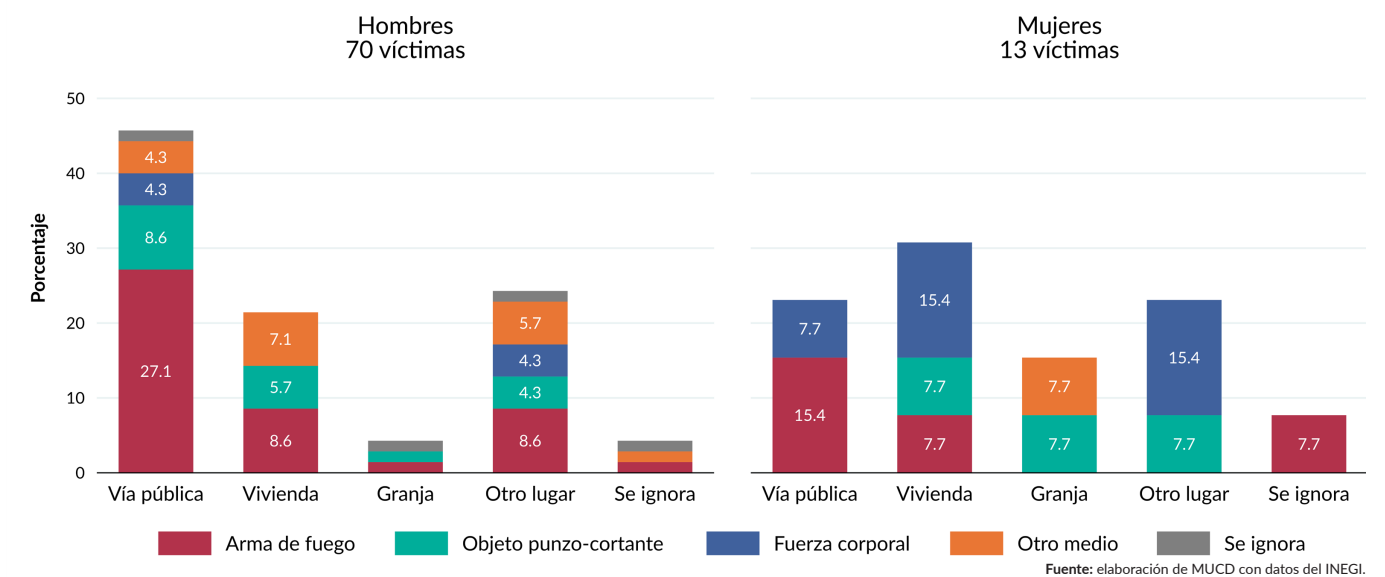
# BAJA CALIFORNIA SUR

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

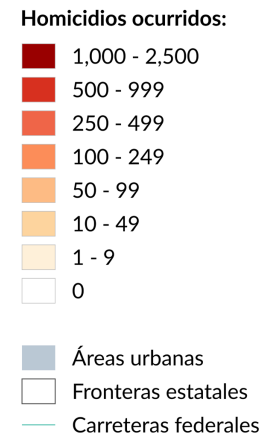
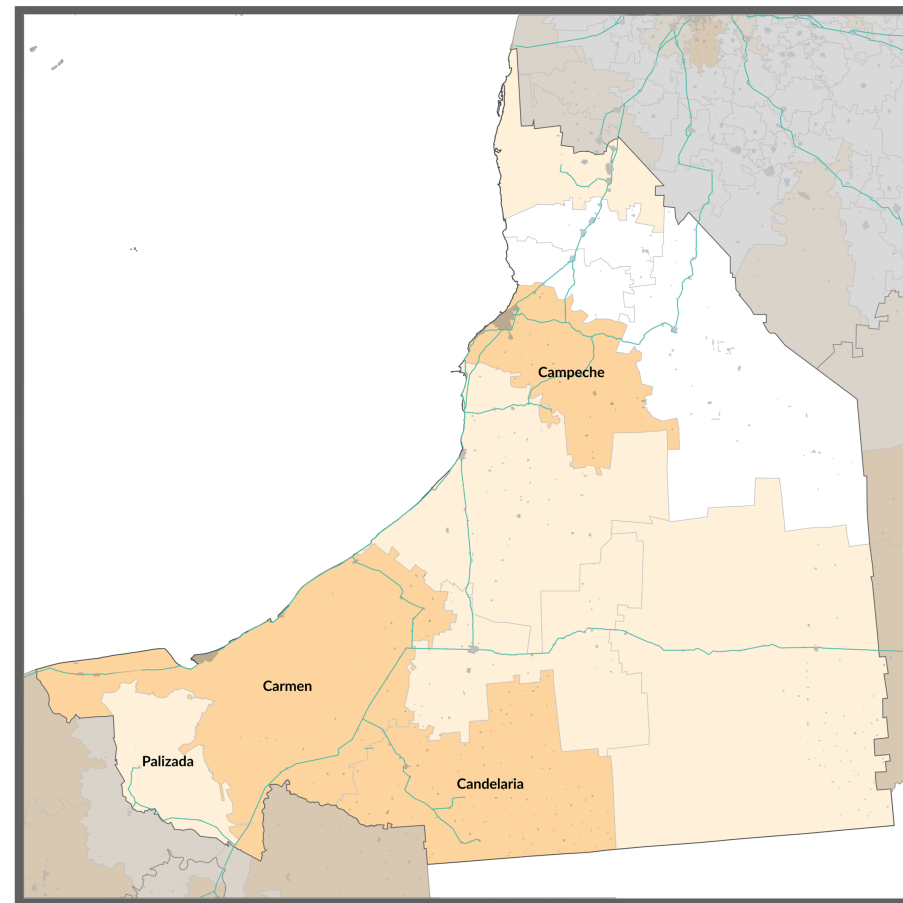
## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Con 83 homicidios ocurridos en 2019 (70 de hombres y 13 de mujeres), Baja California Sur fue la entidad federativa con la mayor disminución de homicidios (-53% en el total de víctimas comparado con 2018), confirmando una tendencia decreciente emprendida después del pico de violencia letal de 2017 (año en el que acumuló 752 homicidios). 89% de los homicidios ocurridos durante el año 2019 se concentraron en los municipios con las principales áreas urbanas: Los Cabos y La Paz. De hecho, éstos también presentaron las mayores tasas de homicidios de la entidad federativa, con 12.4 y 11.5 víctimas por cada 100,000 habitantes, respectivamente. Acerca de la distribución etaria de las personas asesinadas y patrones de agresión a nivel estatal, los hombres tenían en promedio 37 años y fueron principalmente agredidos con algún arma de fuego (47% de los casos) y/o en la vía pública (46%). Las víctimas mujeres, a su vez, eran más jóvenes (34 años), fueron asesinadas con mayor frecuencia dentro de viviendas (4 de las 13 víctimas) y esencialmente a través de dos medios: la fuerza corporal en 5 de los 13 casos y algún arma de fuego en 4 casos.

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**

- 253 accidentes
- 97 suicidios
- 79 homicidios**
- 14 con intencionalidad no determinada
- 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Carmen	43	36	7	0
Campeche	12	11	1	0
Candelaria	12	11	1	0
Escárcega	6	6	0	0
Otros municipios	6	5	1	0
<b>Total de la entidad</b>	<b>79</b>	<b>69</b>	<b>10</b>	<b>0</b>

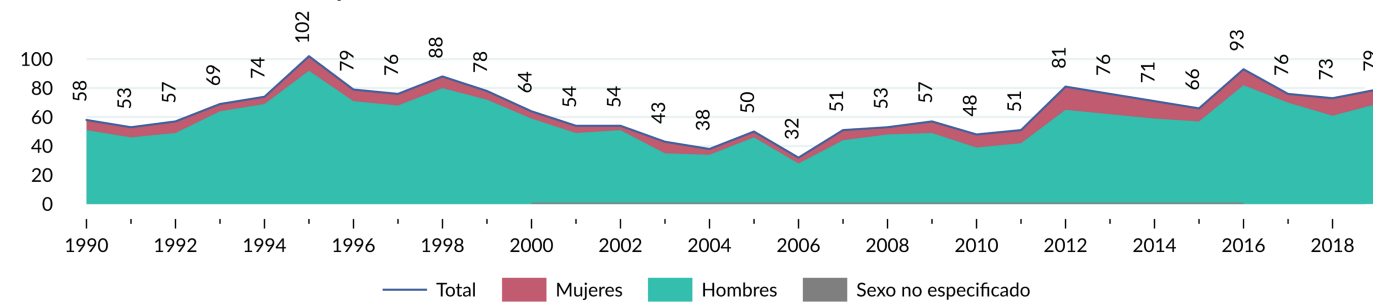
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Candelaria	25.0	45.4	4.2
Carmen	15.9	26.7	5.2
Palizada	10.3	20.3	0.0
Escárcega	9.6	19.4	0.0
Calakmul	6.4	12.6	0.0
Otros municipios (promedio)	1.2	2.1	0.4
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>8.0</b>	<b>14.2</b>	<b>2.0</b>

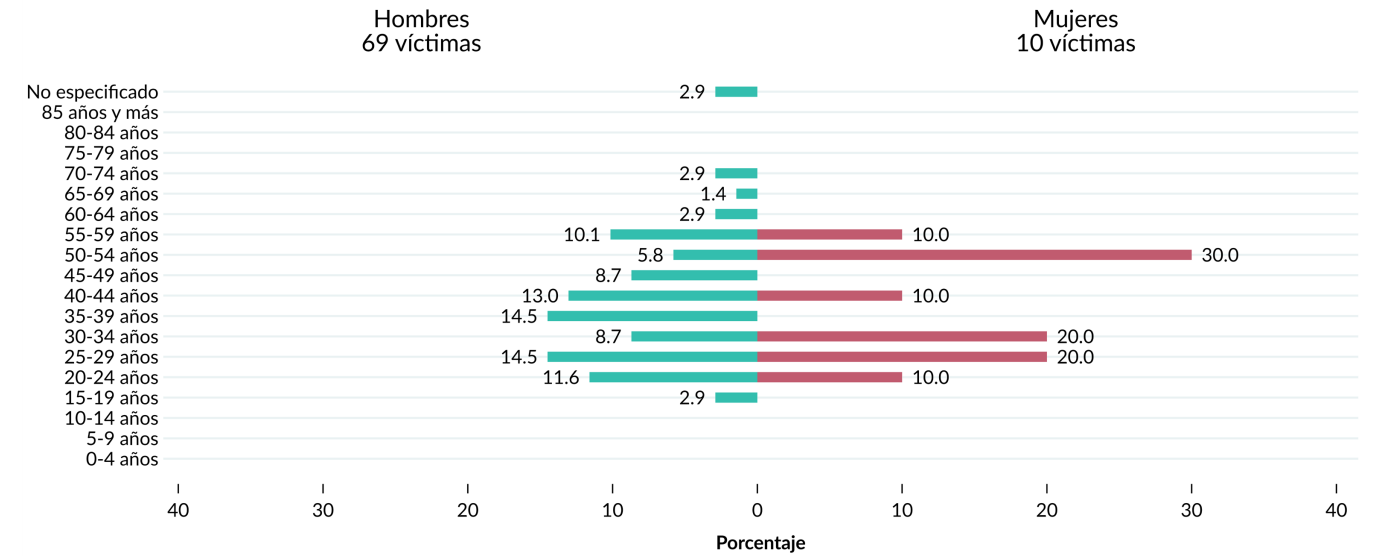
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

### Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



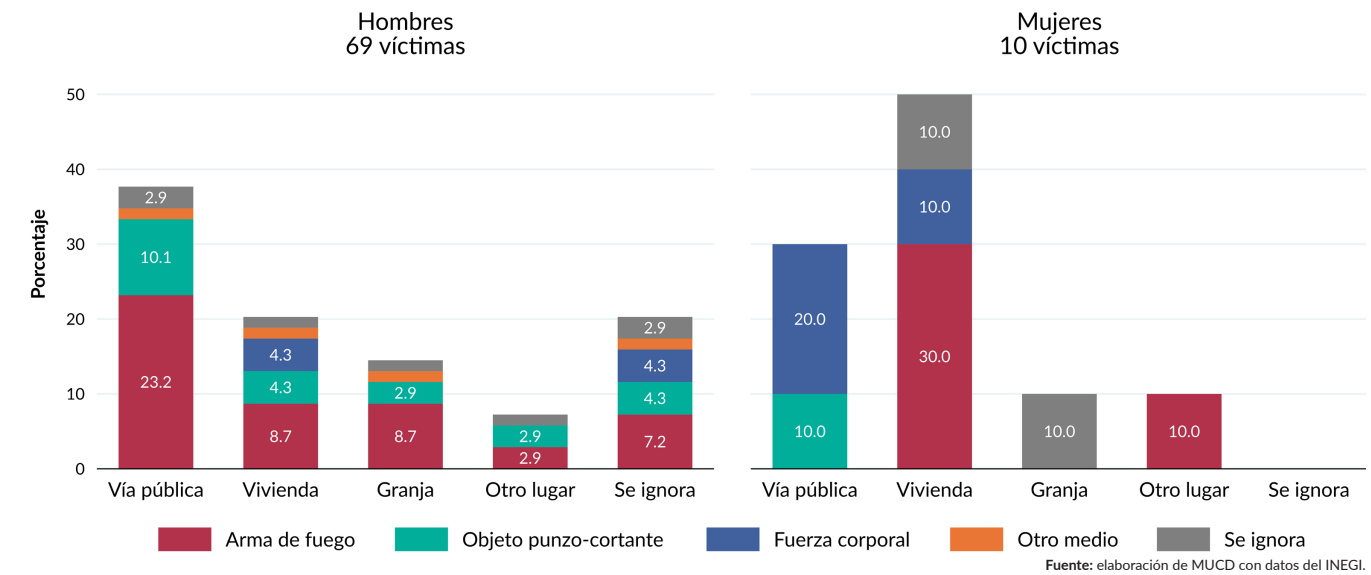
\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal

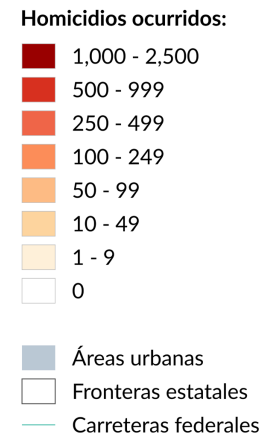
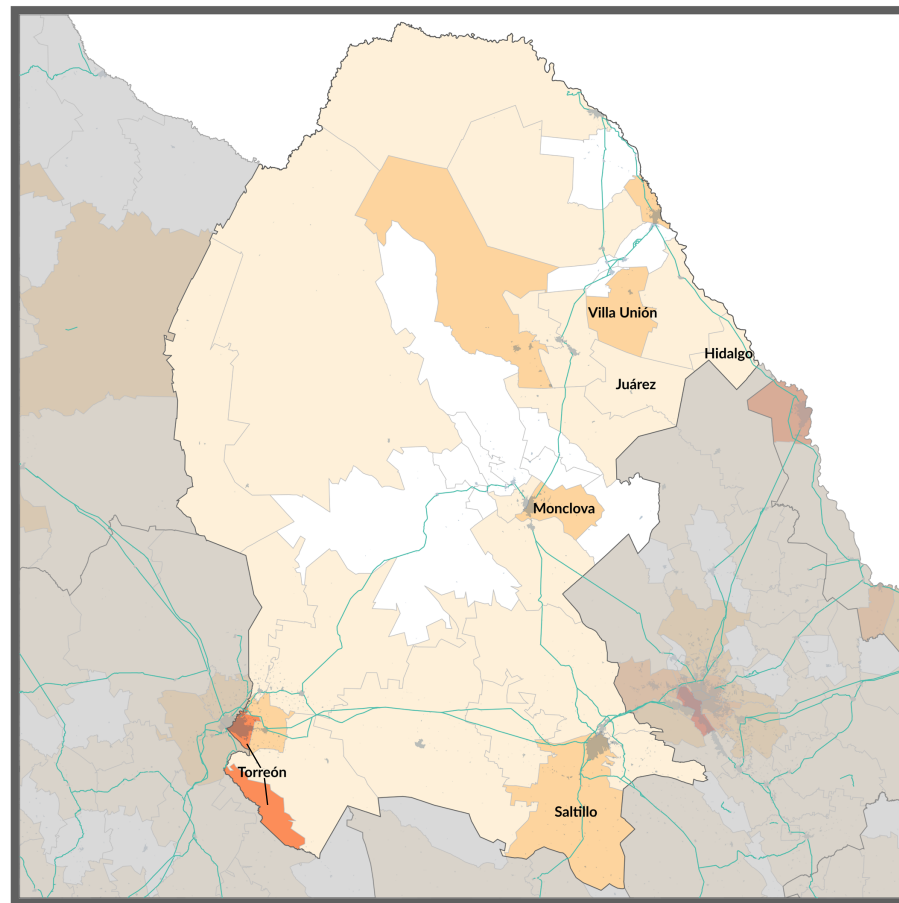


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2019, Campeche tuvo la tercera tasa de homicidios más baja del país. El número de víctimas, sin embargo, aumentó 8% comparado con 2018, esencialmente debido al incremento de 79% observado en Carmen, que concentra poco más de la mitad de los asesinatos ocurridos en la entidad. De hecho, entre los municipios de Campeche, éste también presentó la segunda tasa de homicidios más alta, solamente por debajo de Candelaria (47,965 habitantes). Por otro lado, aunque se observa un promedio de edad similar y relativamente alto en víctimas hombres y mujeres (40 años), los patrones de agresión fueron distintos según el sexo de las personas asesinadas. Mientras que los hombres fueron principalmente agredidos en la vía pública (38% de los casos), 5 de los 10 homicidios de mujeres fueron perpetrados dentro de viviendas. Comparado con otras entidades federativas, si bien el medio de agresión más frecuente fue un arma de fuego, también observamos una proporción relativamente importante de asesinatos de hombres cometidos con un objeto punzo-cortante (25%) y de mujeres mediante la fuerza corporal (3 de las 10 defunciones por ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación).

# COAHUILA DE ZARAGOZA

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**

785 accidentes  
272 homicidios  
261 suicidios  
9 con intencionalidad no determinada  
7 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Torreón	109	94	15	0
Saltillo	26	21	5	0
Monclova	17	14	3	0
Piedras Negras	15	12	3	0
Matamoros	12	9	3	0
Otros municipios	93	77	16	0
<b>Total de la entidad</b>	<b>272</b>	<b>227</b>	<b>45</b>	<b>0</b>

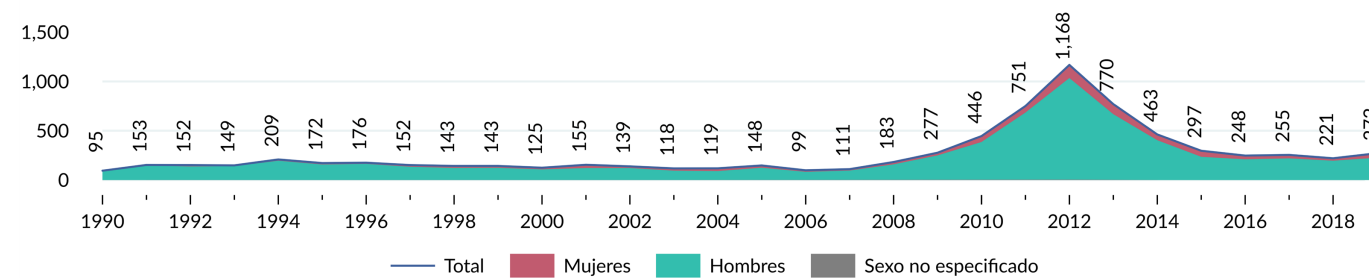
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Villa Unión	161.7	286.0	30.2
Juárez	117.6	226.2	0.0
Hidalgo	53.3	103.7	0.0
Guerrero	51.1	96.1	0.0
Progreso	27.6	53.3	0.0
Otros municipios (promedio)	7.0	10.8	3.2
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>8.6</b>	<b>14.3</b>	<b>2.8</b>

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

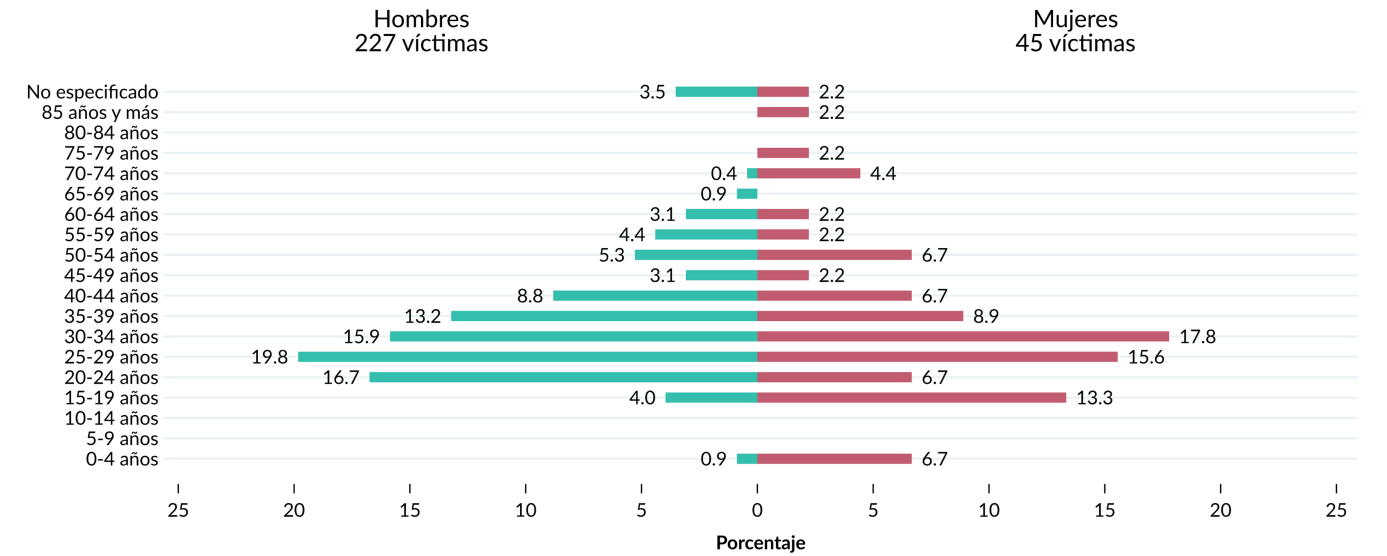
### Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

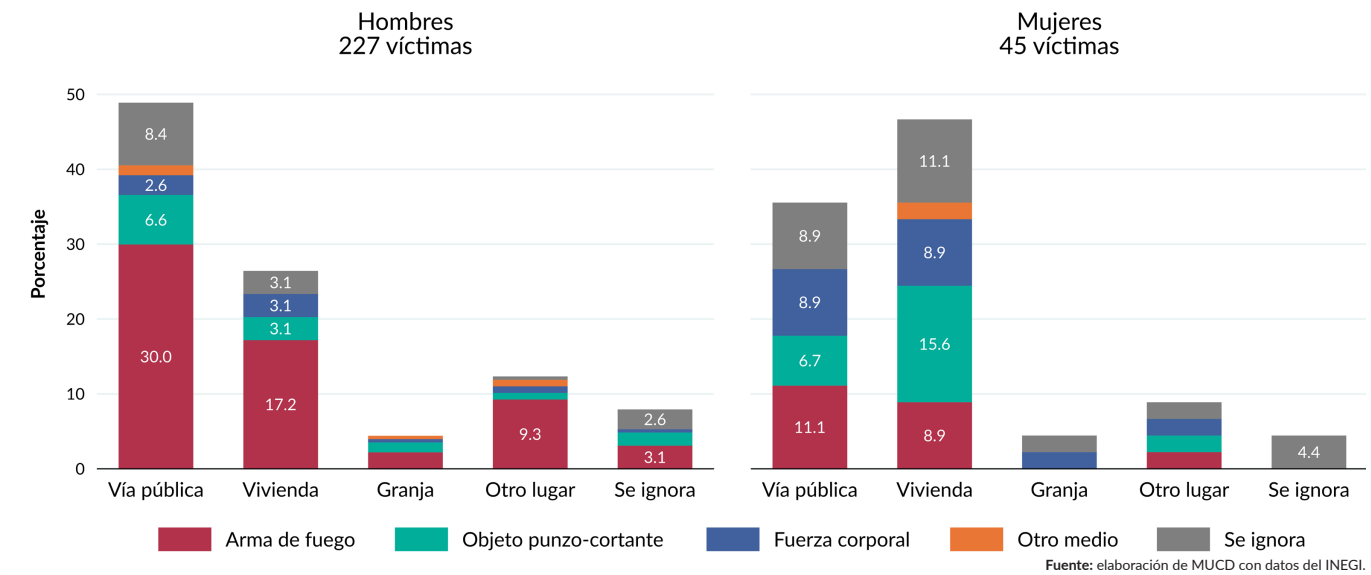
# COAHUILA DE ZARAGOZA

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

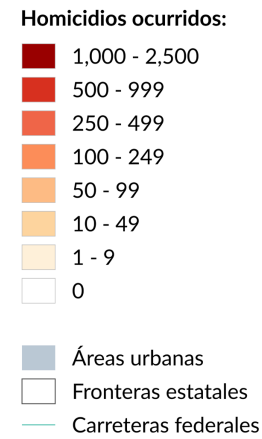
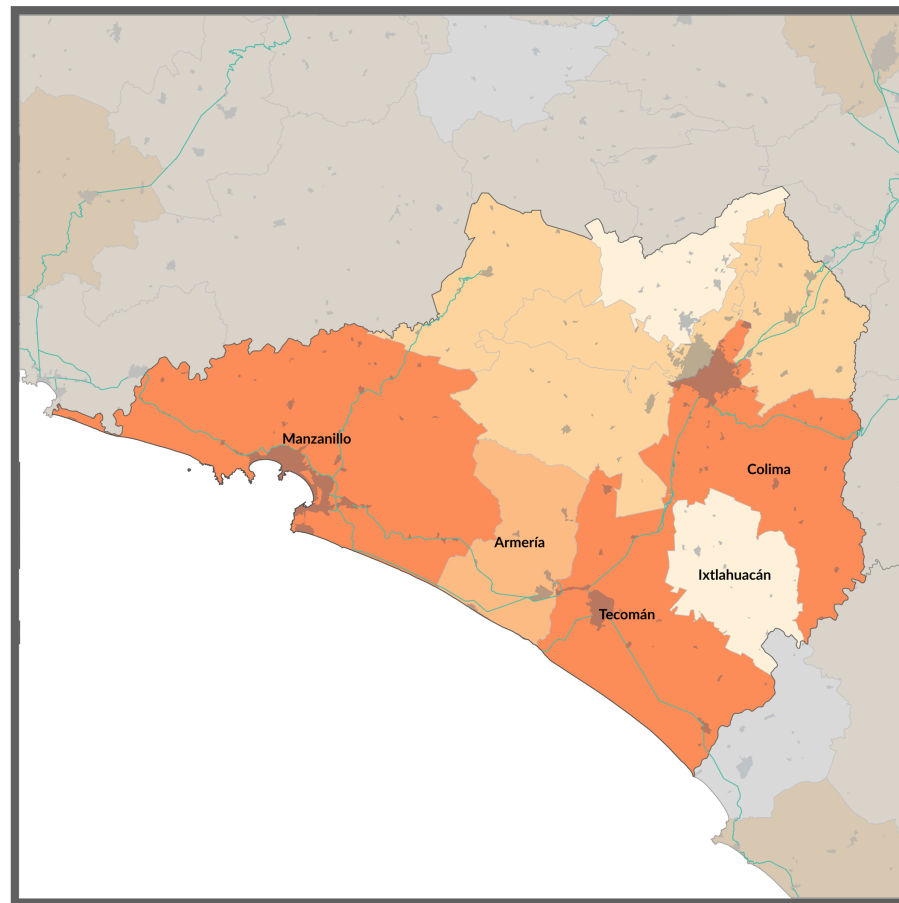
## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Para el año 2019, la tasa de homicidios ocurridos de Coahuila de Zaragoza, fue la cuarta más baja del país. La tendencia, sin embargo, está al alza (+16% de víctimas hombres y sobre todo +80% de víctimas mujeres comparado con 2018). En términos de distribución geográfica, cabe resaltar que Torreón concentra el 40% de los casos ocurridos en la entidad y 63% de los 173 asesinatos perpetrados en la Zona Metropolitana de la Laguna (conformada por 8 municipios de Coahuila de Zaragoza y Durango). Del otro lado de la entidad federativa, Villa Unión (6,803 habitantes) presentó la tasa más alta de homicidios debido al asesinato de 10 hombres y una mujer el 30 de noviembre de 2019. Ubicado a un costado de la carretera federal con destino a la ciudad fronteriza de Piedras Negras, este municipio no había sufrido homicidios desde 2014. A nivel estatal, tanto hombres como mujeres asesinadas tenían 34 años en promedio. Los patrones de agresión, sin embargo, variaron según el sexo de la víctima. Mientras que los hombres fueron principalmente occisos con algún arma de fuego (62%) y/o en la vía pública (49%), las mujeres fueron mayormente agredidas en viviendas (47%) y a través de medios más diversos.

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**

- 661 homicidios
- 245 accidentes
- 41 suicidios
- 9 con intencionalidad no determinada
- 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Manzanillo	238	203	35	0
Tecomán	152	138	14	0
Colima	100	92	8	0
Armería	65	58	7	0
Villa de Álvarez	44	41	3	0
Otros municipios	62	50	12	0
<b>Total de la entidad</b>	<b>661</b>	<b>582</b>	<b>79</b>	<b>0</b>

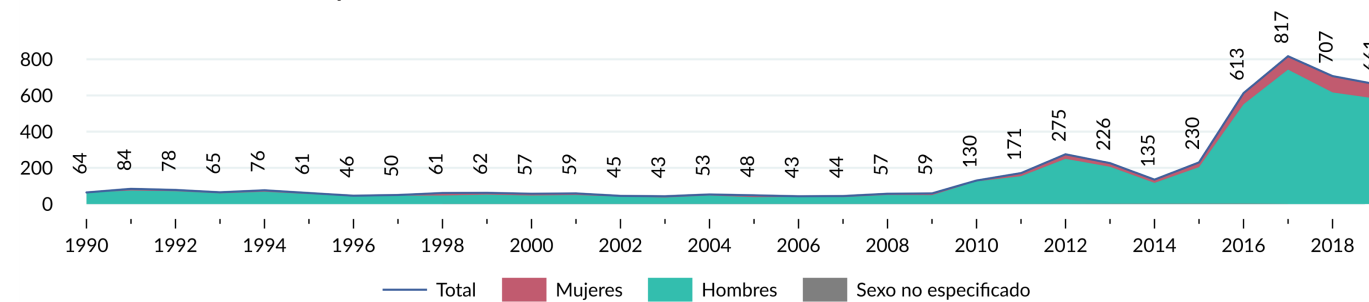
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Armería	203.5	361.1	44.1
Manzanillo	119.2	201.4	35.4
Ixtlahuacán	116.7	165.5	67.2
Minatitlán	115.4	181.5	43.7
Tecomán	114.6	206.3	21.3
Otros municipios (promedio)	50.7	88.2	13.8
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>85.5</b>	<b>151.4</b>	<b>20.3</b>

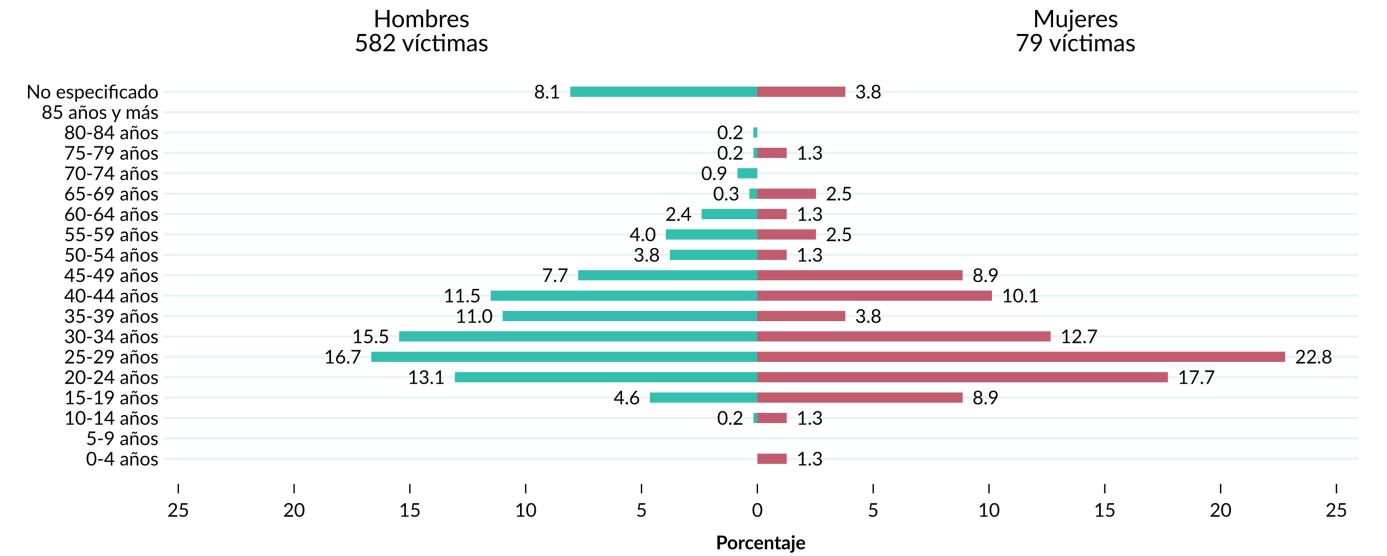
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

### Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



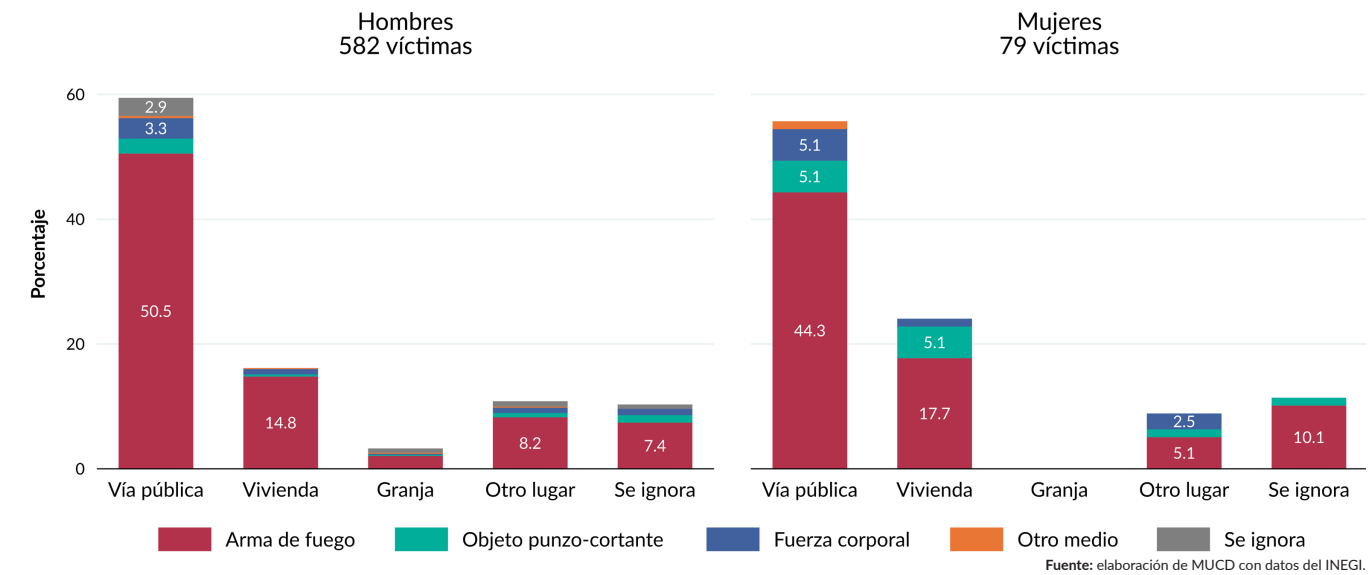
\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

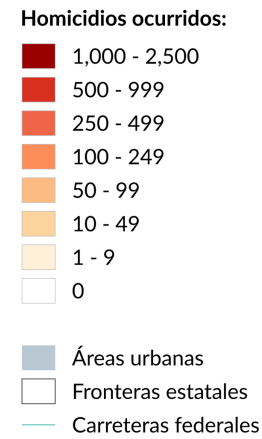
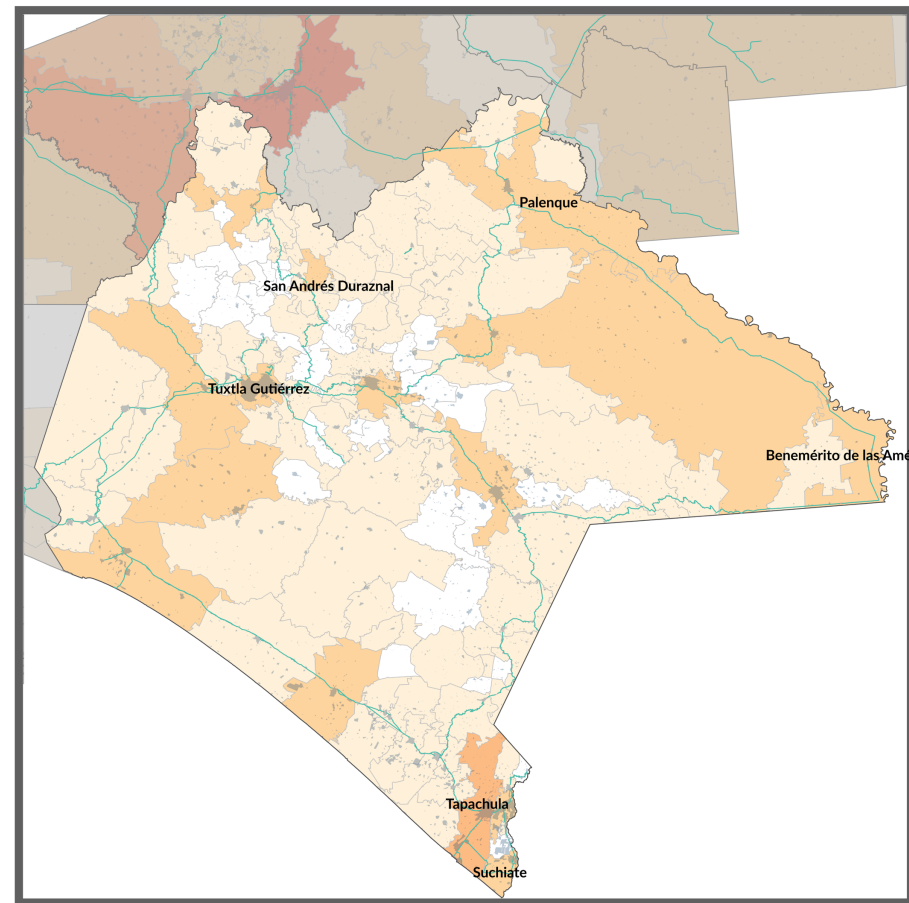
## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Como cada año desde 2016, en 2019 Colima tuvo la mayor tasa estatal de homicidios de todo el país, con 85.5 víctimas por cada 100,000 habitantes equivalente a 3 veces la tasa nacional (151.4 en población masculina y 20.3 en población femenina). La tendencia, sin embargo, parece seguir decreciendo después del pico de asesinatos de 2017 (el total de casos ocurridos en 2019 fue 7% inferior al de 2018). En términos de distribución geográfica, se puede observar una concentración en Manzanillo, Tecomán y Colima. En particular, 36% de los homicidios ocurrieron en el municipio portuario de Manzanillo que, a diferencia del estado, tuvo un aumento de 23% comparado con 2018. Por otro lado, Armería (que une a Manzanillo y Tecomán) tuvo la mayor tasa de homicidios, con 65 casos para una población de tan sólo 31,935 habitantes. A nivel estatal, la mayoría de las mujeres y hombres asesinados lo fueron con algún arma de fuego (83% de los hombres y 77% de las mujeres) y/o en la vía pública (59% de los hombres y 56% para mujeres). El promedio de edad de las víctimas, a su vez, es más bajo en mujeres (32 años) que en hombres (35 años).

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**  
1,027 accidentes  
**617 homicidios**  
196 suicidios  
40 con intencionalidad no determinada  
0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Tapachula	99	90	9	0
Tuxtla Gutiérrez	49	42	7	0
Palenque	32	31	1	0
Suchiate	31	29	2	0
Ocosingo	23	21	2	0
Otros municipios	383	333	50	0
<b>Total de la entidad</b>	<b>617</b>	<b>546</b>	<b>71</b>	<b>0</b>

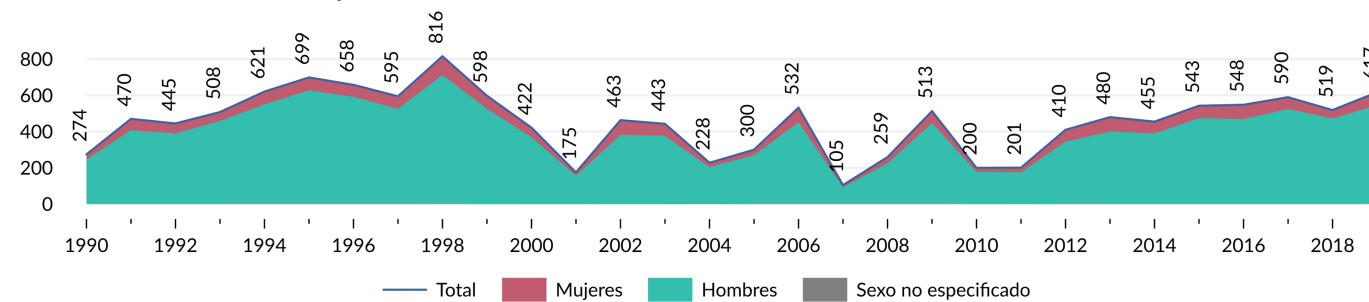
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Benemérito de las Américas	89.4	167.8	9.5
Suchiate	74.4	142.2	9.4
San Andrés Duraznal	69.8	143.4	0.0
Marqués de Comillas	66.5	131.2	0.0
Metapa	65.5	135.8	0.0
Otros municipios (promedio)	8.3	14.3	2.4
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>10.9</b>	<b>19.8</b>	<b>2.5</b>

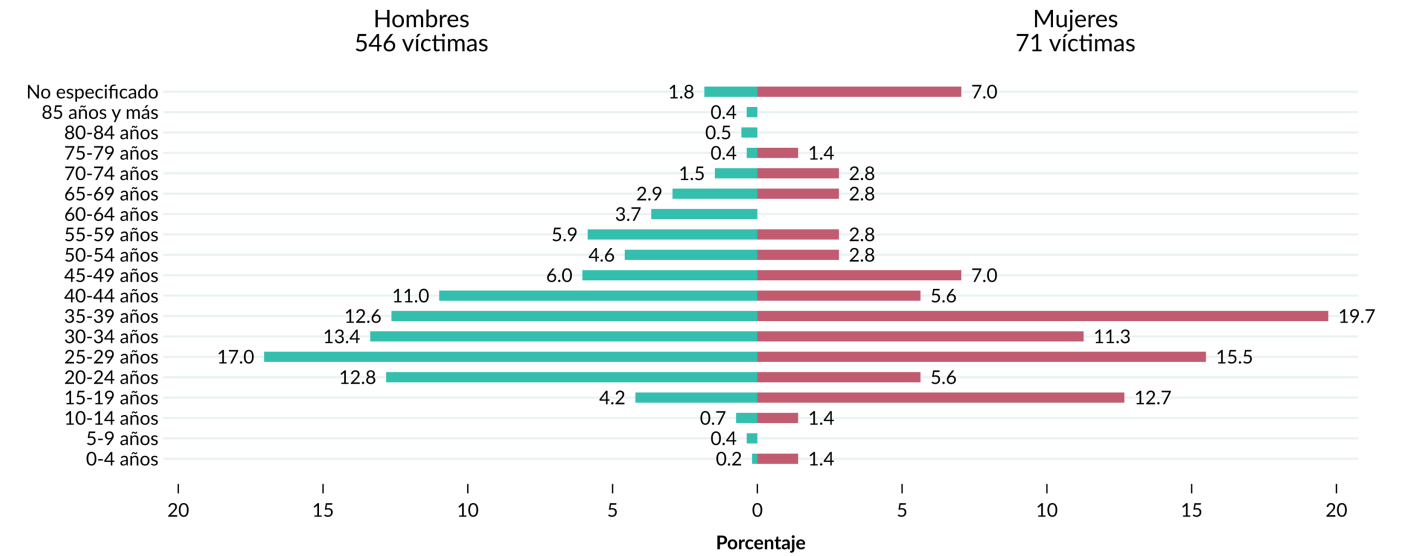
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

### Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



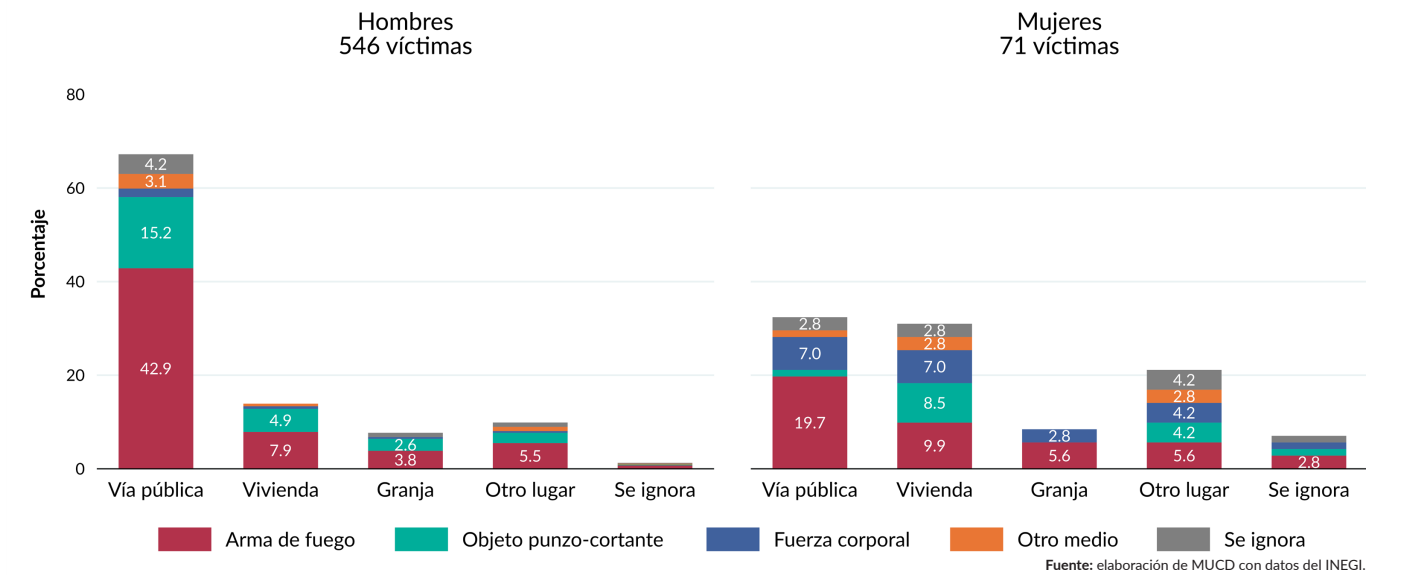
\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

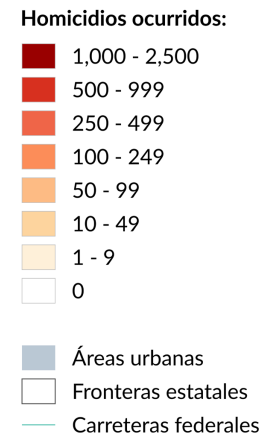
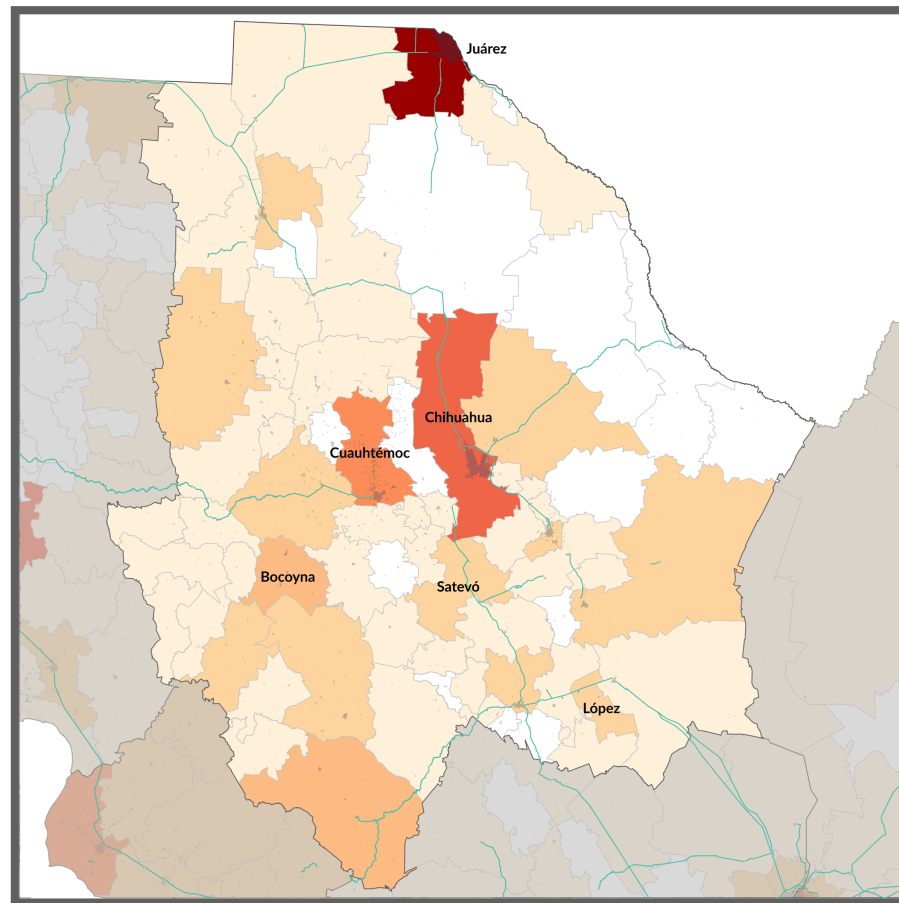
### Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En Chiapas, el año 2019 marcó un aumento de 17% en los homicidios ocurridos, comparado con 2018. Al observar la distribución geográfica del fenómeno, notamos una relativa dispersión (71% de los municipios del estado sufrieron al menos un homicidio), aunque Tapachula concentró 16% del total de asesinatos cometidos en la entidad. Ponderado por tamaño de la población, Benemérito de las Américas (21,256 habitantes) fue el municipio de mayor riesgo, con una tasa de 89.4 homicidios/100,000 habitantes. Es de notar que 6 de las 19 personas asesinadas en este municipio, ubicado en la frontera oriental de Chiapas con Guatemala, eran extranjeras o de nacionalidad desconocida. Respecto a la caracterización de los hechos, se puede observar una diferencia en el promedio de edad de las víctimas hombres (37 años) y mujeres (35 años), así como en los espacios físicos y medios de agresión: mientras que 67% de los asesinatos de hombres ocurrieron en la vía pública y 61% con algún arma de fuego, los de mujeres tuvieron lugar en espacios más heterogéneos (32% en la vía pública, 31% en viviendas, 8% en granjas y 21% en algún otro lugar) y con medios más diversos (aunque en 44% de los casos fueron arma de fuego).

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**  
**2,591 homicidios**  
 1,398 accidentes  
 416 suicidios  
 32 con intencionalidad no determinada  
 1 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Juárez	1,489	1,321	168	0
Chihuahua	444	400	44	0
Cuauhtémoc	159	143	15	1
Guadalupe y Calvo	78	73	5	0
Bocoyna	55	54	1	0
Otros municipios	366	332	34	0
<b>Total de la entidad</b>	<b>2,591</b>	<b>2,323</b>	<b>267</b>	<b>1</b>

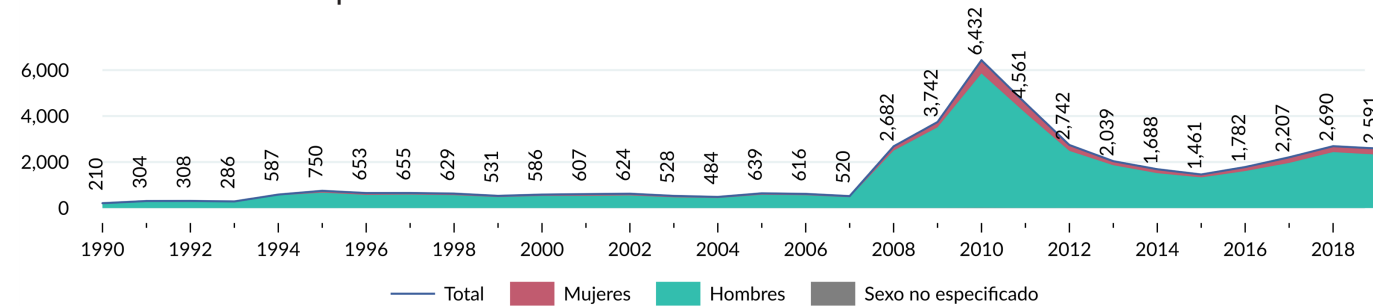
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Satevó	414.2	800.9	0.0
López	256.2	404.5	96.7
Bocoyna	184.9	370.3	6.6
Maguarichi	172.4	334.4	0.0
Guadalupe y Calvo	133.9	248.0	17.3
Otros municipios (promedio)	39.5	73.6	4.8
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>68.8</b>	<b>124.4</b>	<b>14.1</b>

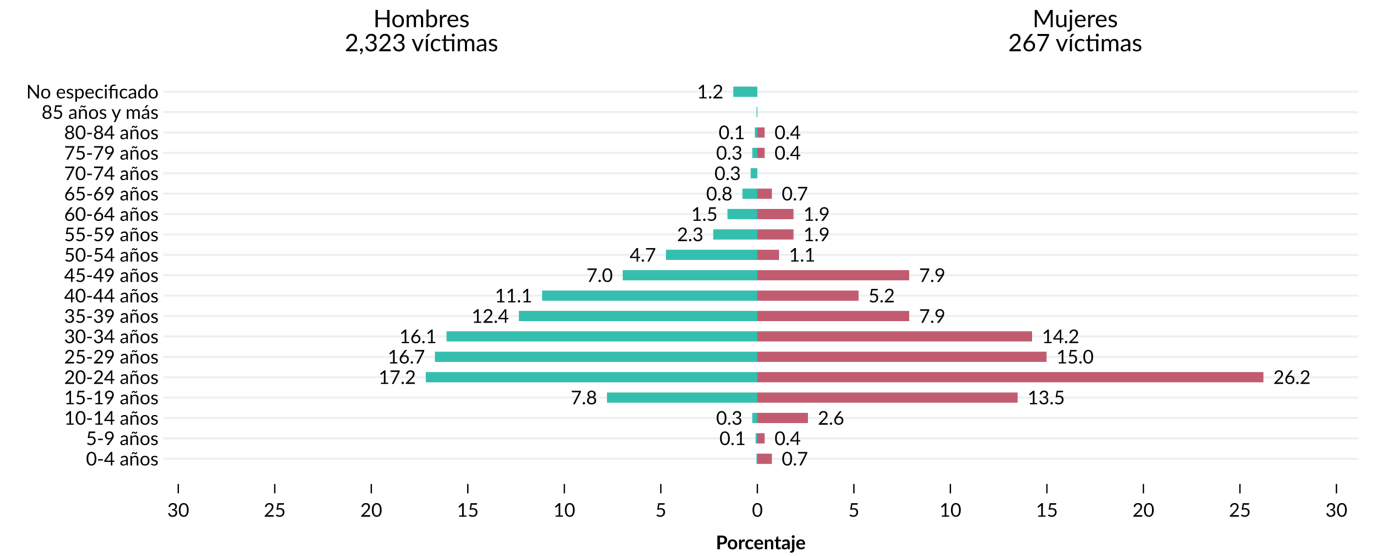
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

### Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



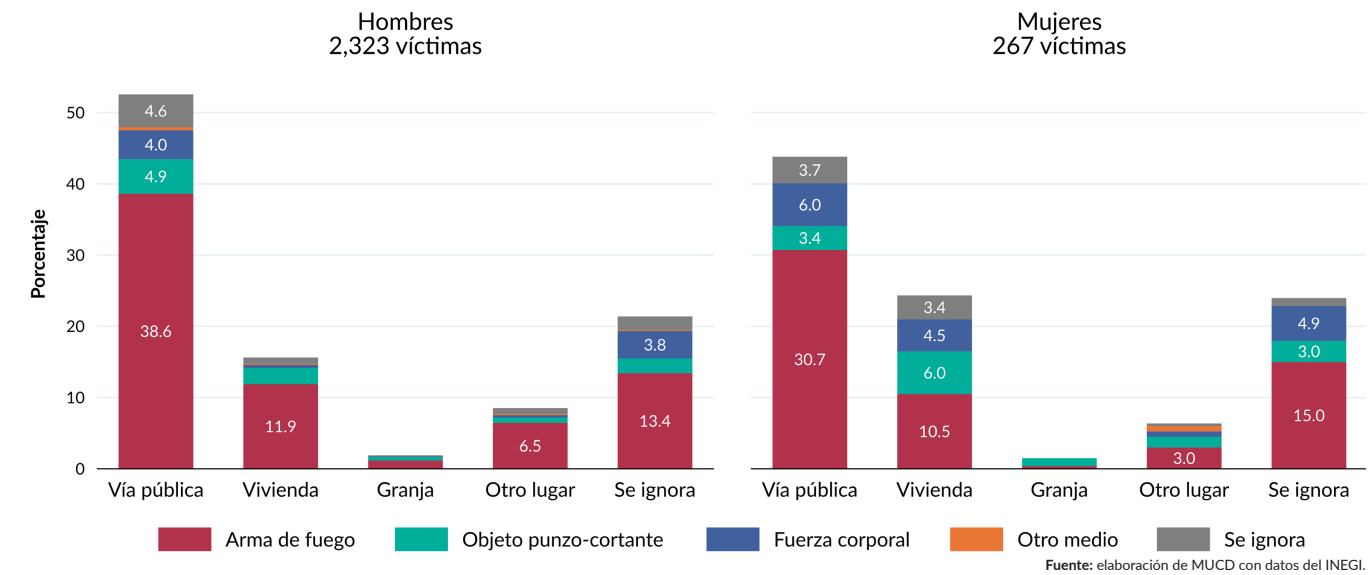
\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal

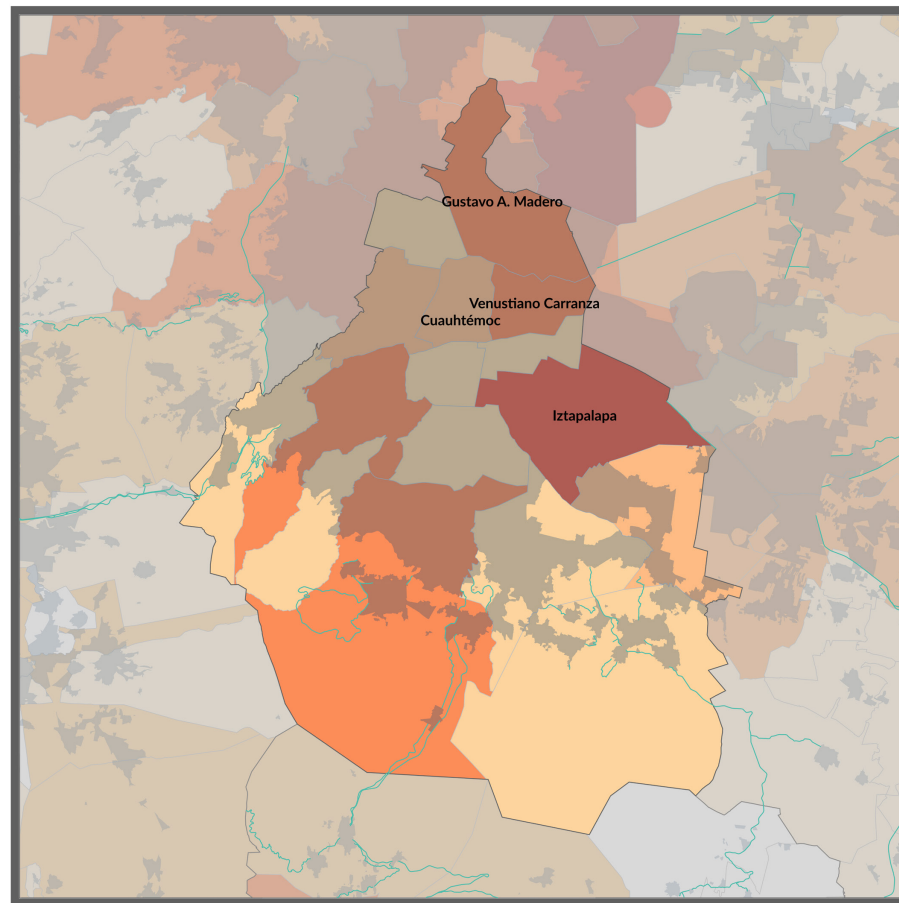


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

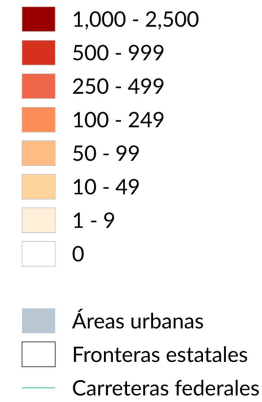
En 2019, Chihuahua fue la entidad federativa con la tercera tasa de homicidios más alta a nivel nacional. La tendencia creciente emprendida en 2016, sin embargo, parece haberse estabilizado. En términos absolutos, los asesinatos se concentraron en Juárez (57% del total en la entidad), que también es el segundo municipio con más casos de todo el país. Además, cabe resaltar que 21% de las personas asesinadas en esta ciudad de importante trasiego migratorio, eran extranjeras o de nacionalidad desconocida. Por otro lado, Satevó (3,380 habitantes) tuvo la tasa de homicidios más alta de la entidad federativa, pasando de 5 homicidios en 2018 a 14 en 2019 (6 de éstos ocurridos el 27 de mayo en la cabecera municipal y 5 el día siguiente 70 km más al sur, en la localidad rural de San José del Sitio). Respecto a los grupos etarios de las víctimas, así como las características de los hechos, se observa que los hombres asesinados tenían 33 años en promedio y fueron mayormente agredidos con arma de fuego (72% de los casos) y/o en la vía pública (53%). Las mujeres asesinadas, a su vez, eran más jóvenes en promedio (30 años) y también fueron principalmente agredidas con arma de fuego (60% de los casos) y/o en la vía pública (44%).

# CIUDAD DE MÉXICO

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



### Homicidios ocurridos:



### Defunciones violentas a nivel estatal:

2,120 con intencionalidad no determinada  
 1,279 homicidios  
 909 accidentes  
 226 suicidios  
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Municipios con mayor número de homicidios

Alcaldía	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Iztapalapa	267	235	32	0
Gustavo A. Madero	244	215	29	0
Venustiano Carranza	127	115	12	0
Tlalpan	115	103	12	0
Álvaro Obregón	106	98	8	0
Otras alcaldías	420	370	50	0
<b>Total de la entidad</b>	<b>1,279</b>	<b>1,136</b>	<b>143</b>	<b>0</b>

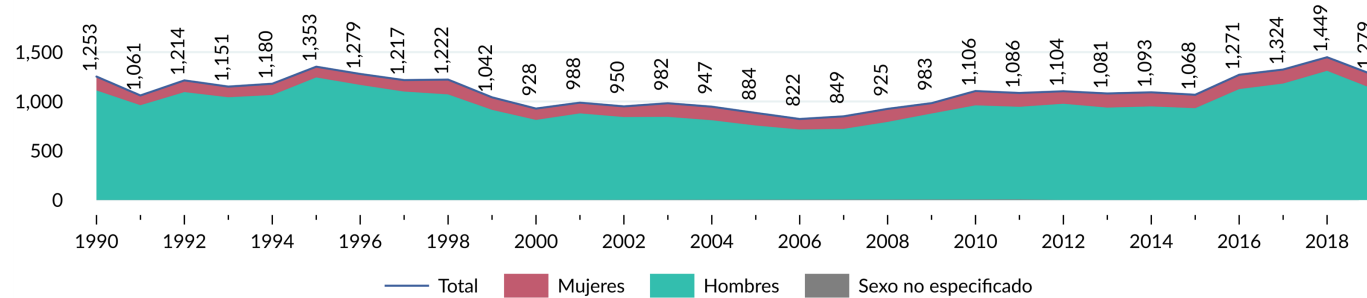
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Municipios con mayor tasa de homicidios

Alcaldía	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Venustiano Carranza	29.2	56.2	5.2
Gustavo A. Madero	20.7	37.9	4.7
Cuauhtémoc	17.3	30.8	5.2
Tlalpan	16.9	31.5	3.4
Miguel Hidalgo	16.1	30.3	3.9
Otros municipios (promedio)	9.4	17.7	1.7
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>14.2</b>	<b>26.3</b>	<b>3.0</b>

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

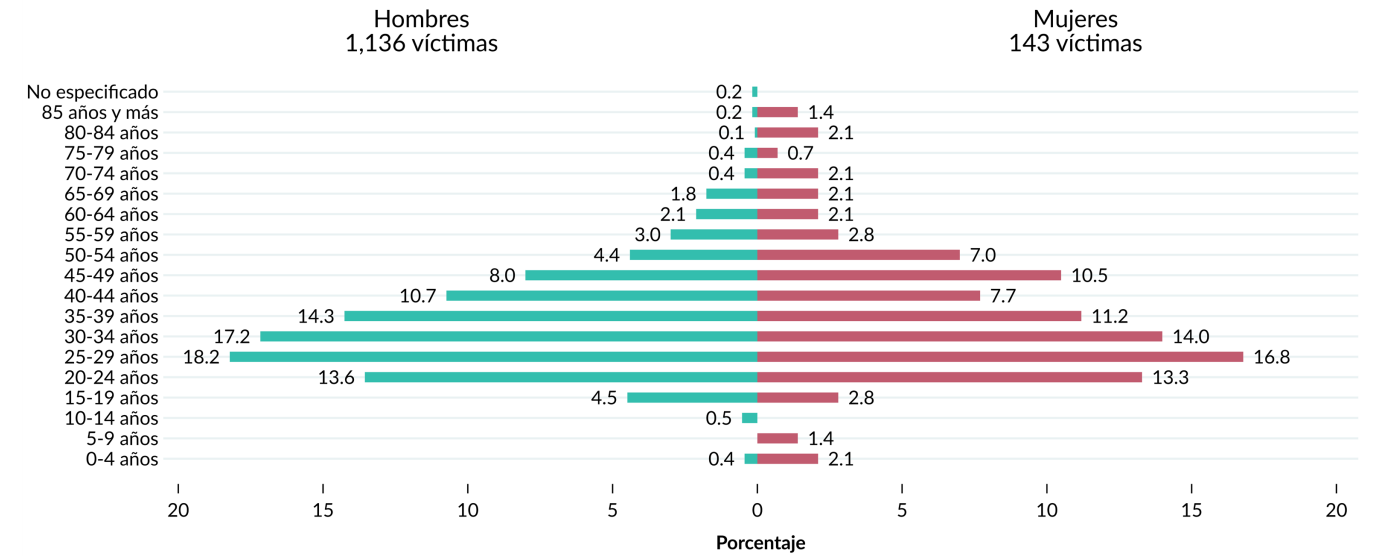
## Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

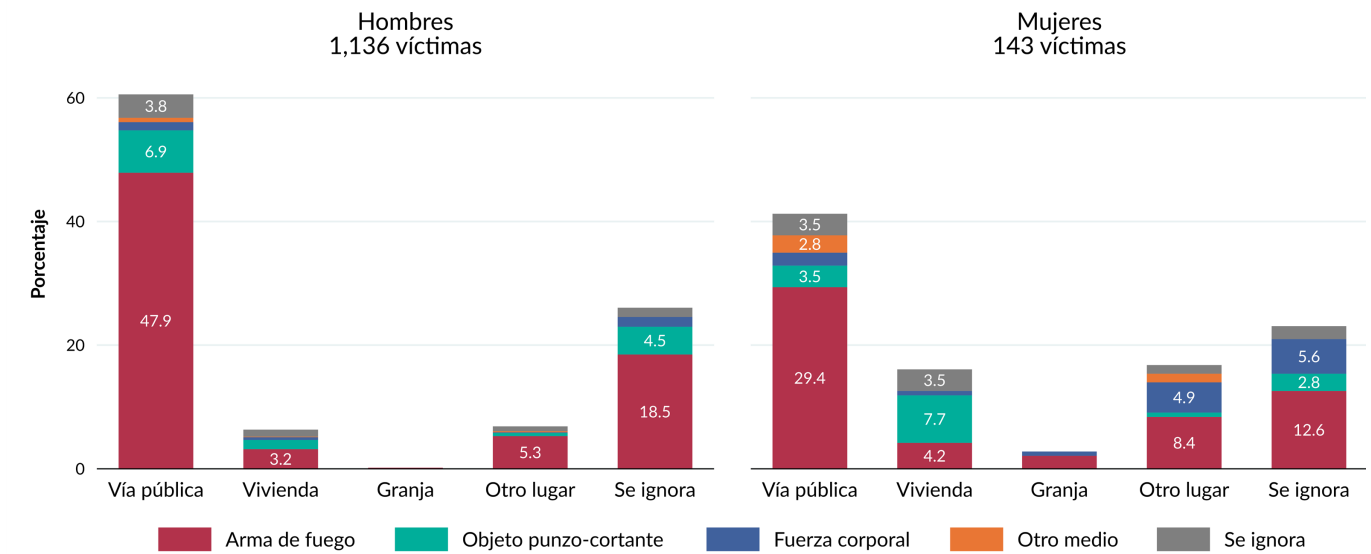
# CIUDAD DE MÉXICO

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

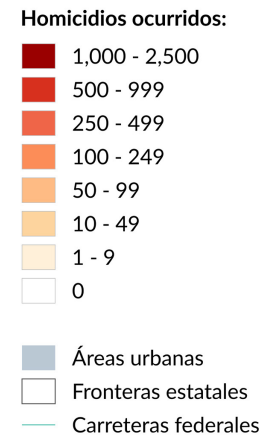
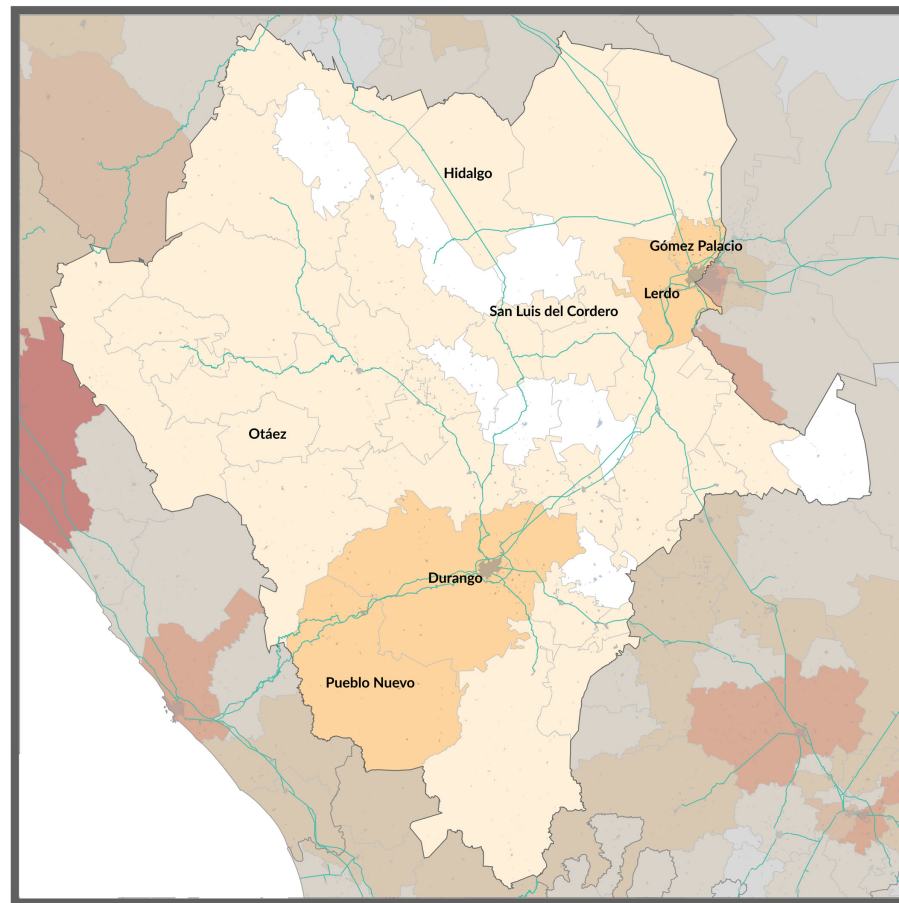
## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En la Ciudad de México, el total de homicidios ocurridos en 2019 fue 12% más bajo que el del año anterior. Mientras que la mayoría de los casos se sigue concentrando en las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza (todas con cifras decrecientes), la tendencia más preocupante se observa en Tlalpan (+24% entre 2018 y 2019). Ponderado por número de habitantes, Venustiano Carranza fue la demarcación que presentó la mayor tasa de homicidios (29.2 por cada 100,000 habitantes), mientras que Iztapalapa y sus más de 1.8 millón de habitantes tuvo una tasa de 14.6, ligeramente superior a la de la Ciudad de México y por debajo de la nacional. A diferencia de lo observado en la mayoría de las entidades federativas, las mujeres asesinadas eran en promedio más grandes que sus homólogos hombres (38 y 35 años, respectivamente). En los patrones de agresión, también se puede notar que 14% de las víctimas mujeres fueron agredidas con el uso de fuerza corporal, contra 3% de hombres. Por otro lado, es importante recordar que la Ciudad de México presenta una cifra atípicamente alta de defunciones violentas con intencionalidad no determinada (ver sección "Subregistro potencial").

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**  
537 accidentes  
**160 homicidios**  
128 suicidios  
35 con intencionalidad no determinada  
0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Durango	41	32	9	0
Gómez Palacio	25	22	3	0
Pueblo Nuevo	14	14	0	0
Lerdo	14	12	2	0
Tamazula	9	9	0	0
Otros municipios	57	50	7	0
<b>Total de la entidad</b>	<b>160</b>	<b>139</b>	<b>21</b>	<b>0</b>

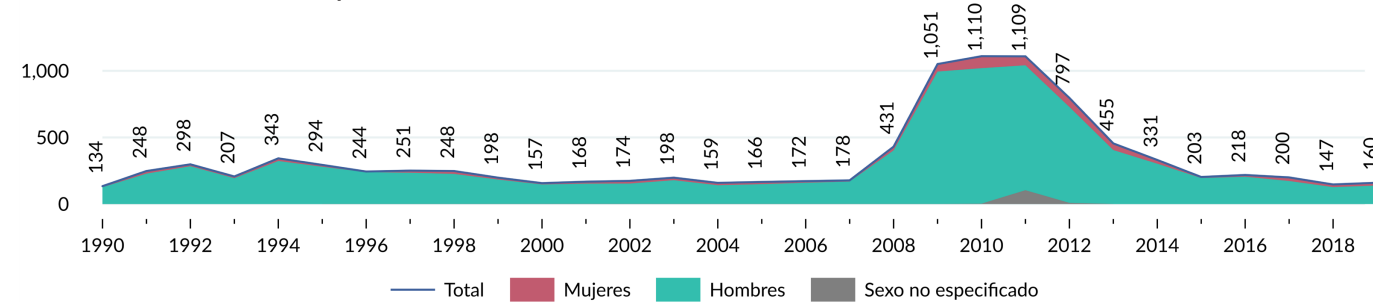
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Otáez	72.8	140.4	0.0
Hidalgo	48.1	94.9	0.0
San Luis del Cordero	44.6	88.0	0.0
Súchil	44.3	92.5	0.0
Santa Clara	40.2	80.7	0.0
Otros municipios (promedio)	9.0	16.1	1.7
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>8.6</b>	<b>15.2</b>	<b>2.2</b>

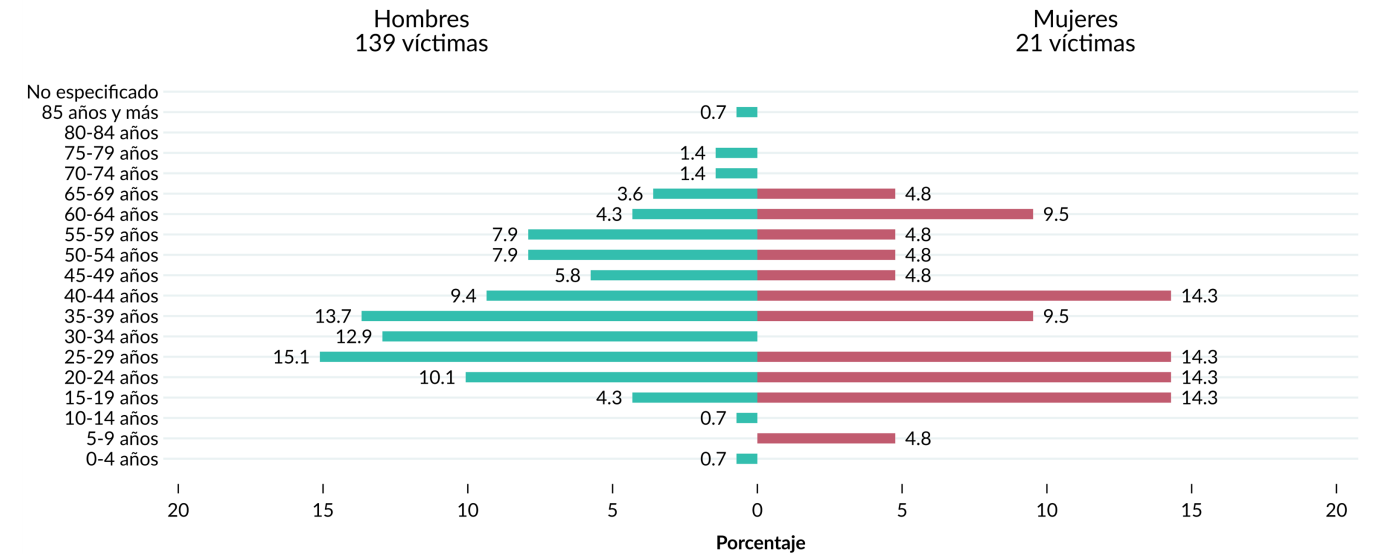
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

### Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



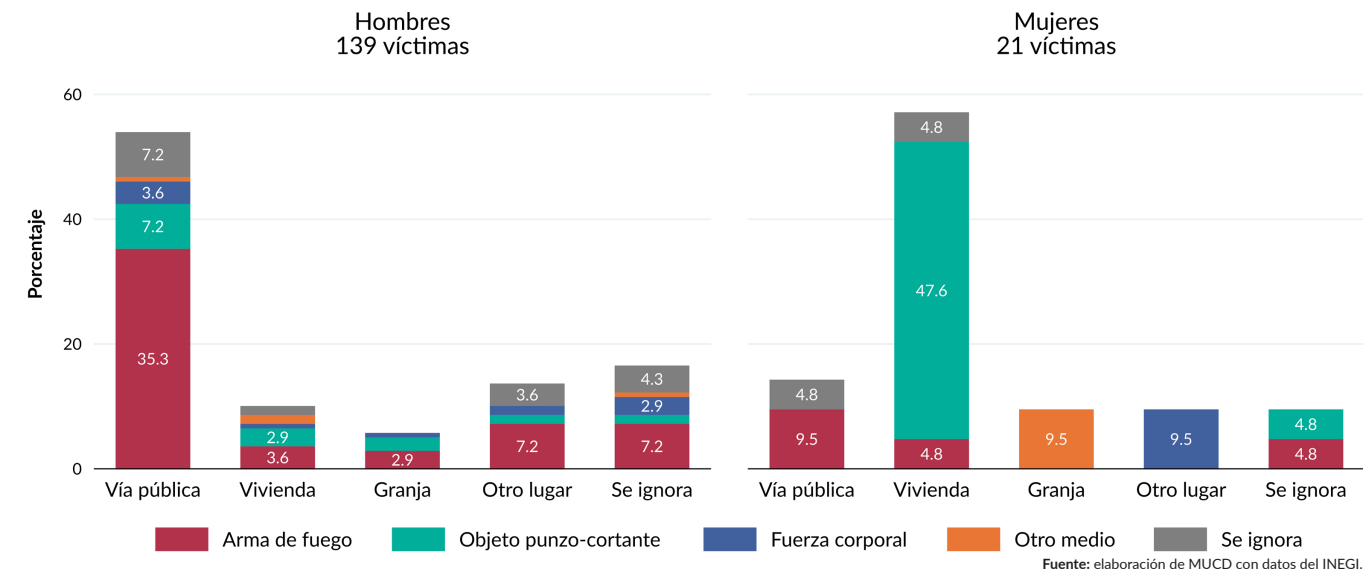
\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal

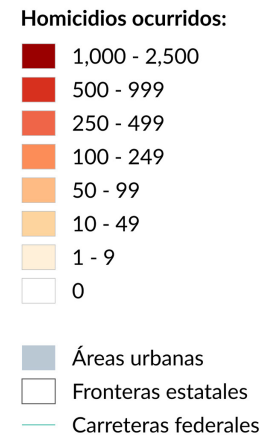
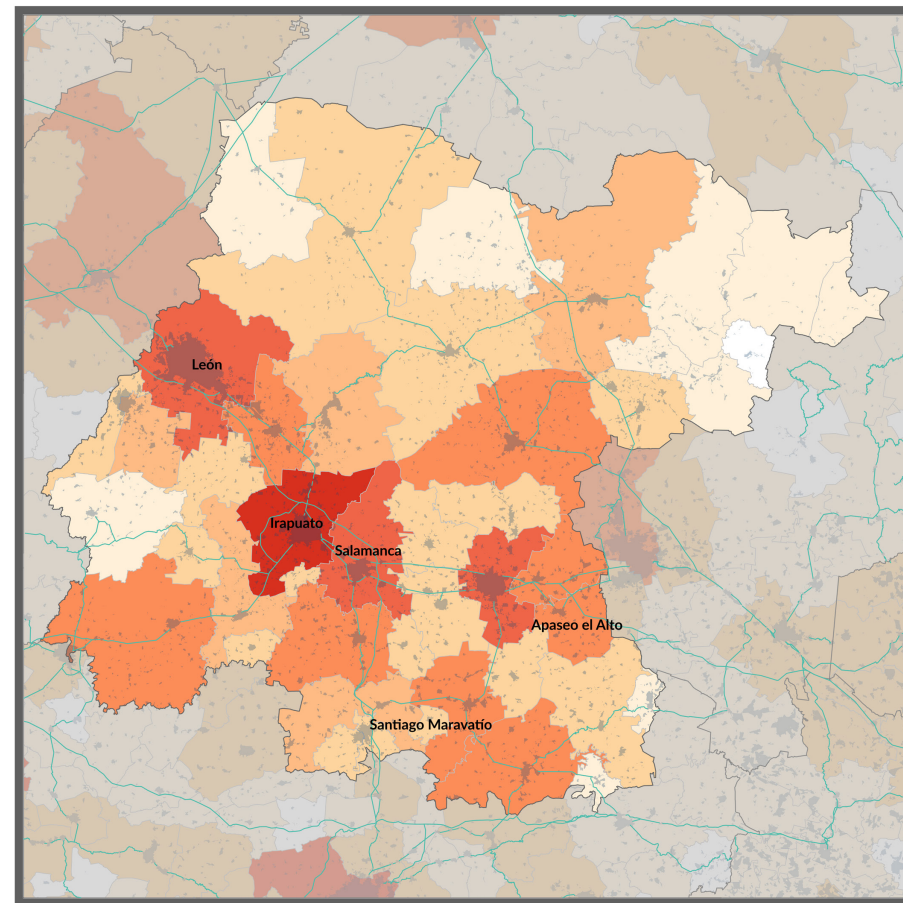


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2019, Durango fue la entidad federativa con la quinta tasa de homicidios más baja del país. Aunque la tendencia de la violencia letal es relativamente estable desde 2015, se puede observar un aumento de la dispersión geográfica de los homicidios (31 de los 39 municipios sufrieron al menos un homicidio en 2019, contra 25 en 2018). Mientras que la capital del estado concentró el mayor número de casos (26% del total), seguida por Gómez Palacio y Lerdo (Zona Metropolitana de la Laguna), el municipio serrano de Otáez presentó la tasa de homicidios más alta de la entidad (4 víctimas entre 5,494 habitantes). En términos de características etarias, los hombres asesinados tenían en promedio 40 años y las mujeres 39. Respecto a los patrones de agresión, sin embargo, notamos que la proporción de mujeres que fueron asesinadas en viviendas y con objetos punzo-cortantes es casi dos veces superior a la de cualquier otra entidad federativa (48% con estas dos características, contra 5.3% a nivel nacional). Las víctimas hombres, por otro lado, fueron mayormente agredidas con algún arma de fuego (56% de los casos) y/o en la vía pública (54%).



## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**  
**3,774 homicidios**  
 1,861 accidentes  
 496 suicidios  
 286 con intencionalidad no determinada  
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Irapuato	572	511	51	10
León	492	451	41	0
Salamanca	440	378	61	1
Celaya	313	261	49	3
Otros municipios	1,957	1,765	187	5
<b>Total de la entidad</b>	<b>3,774</b>	<b>3,366</b>	<b>389</b>	<b>19</b>

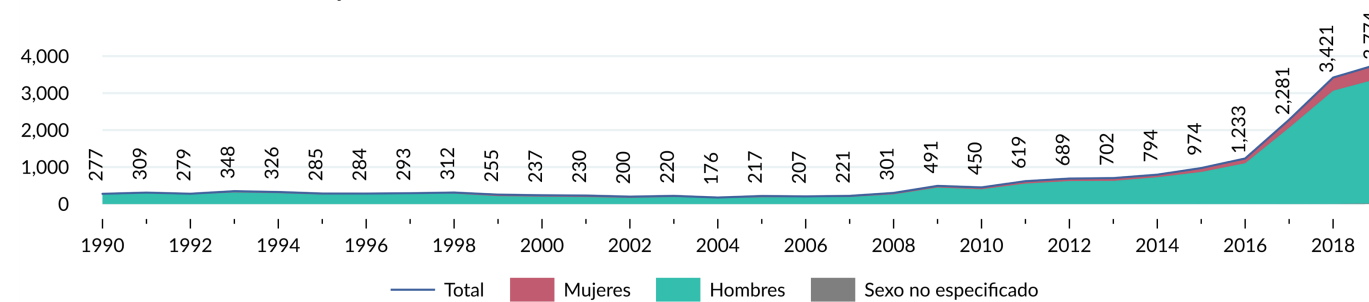
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Santiago Maravatío	220.5	406.3	52.5
Apaseo el Alto	168.8	325.7	16.4
Salamanca	151.3	266.4	41.0
Acámbaro	143.9	264.1	32.6
Pueblo Nuevo	136.1	236.7	45.6
Otros municipios (promedio)	48.8	90.6	9.5
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>61.1</b>	<b>111.8</b>	<b>12.3</b>

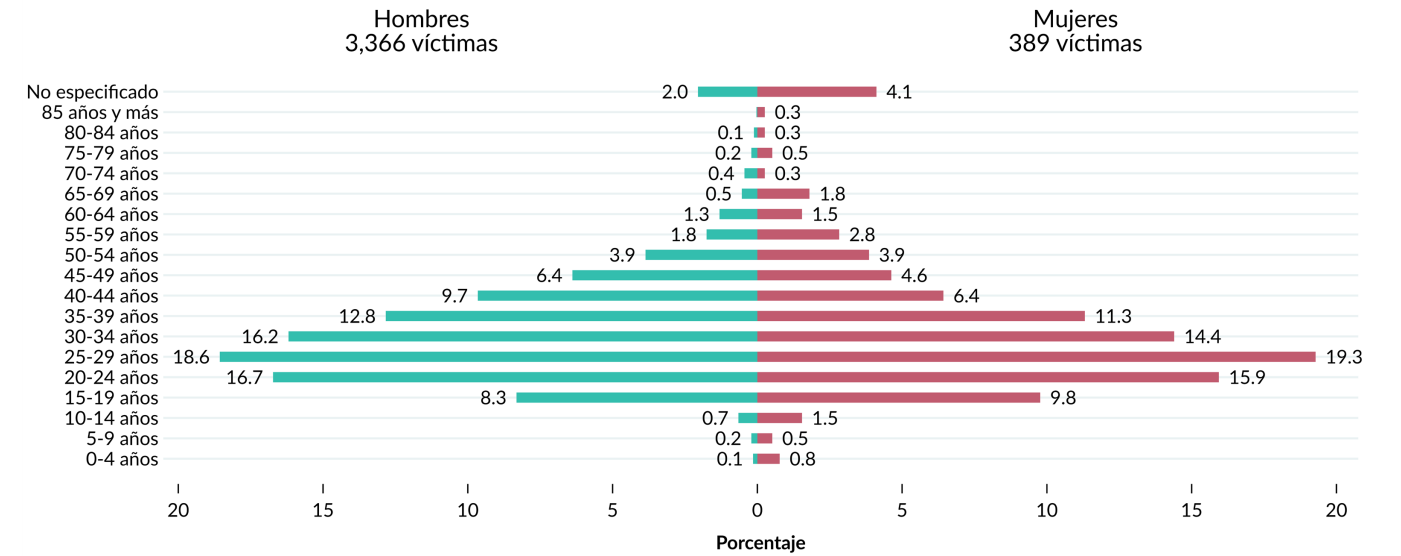
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

### Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



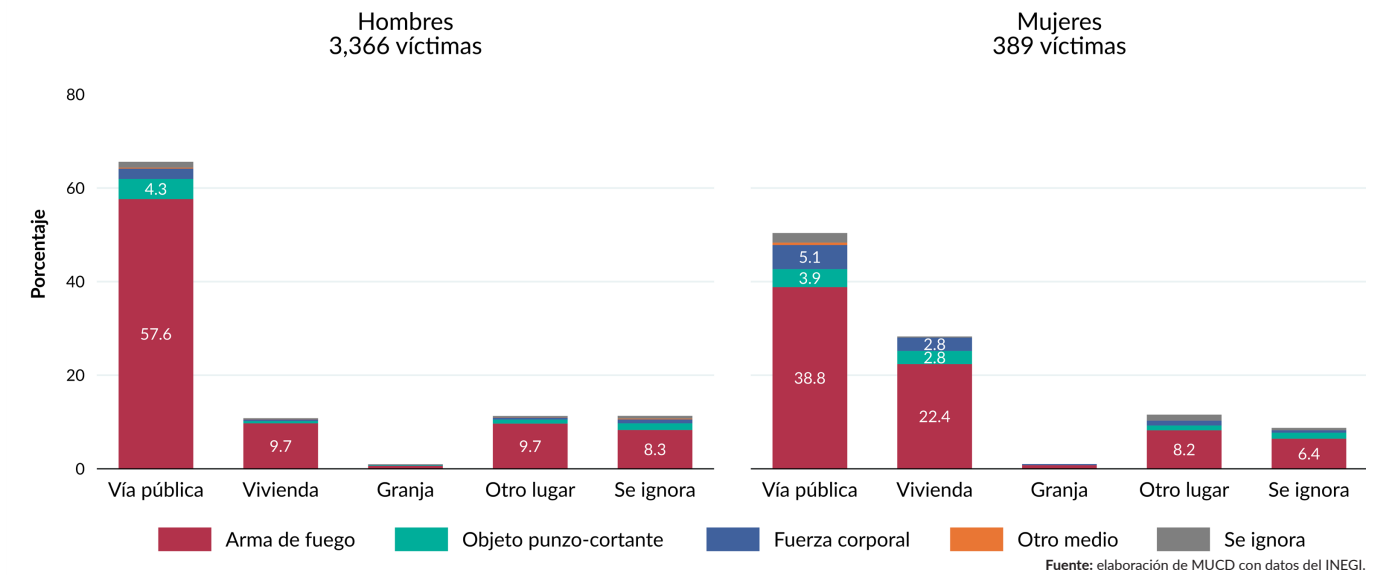
\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

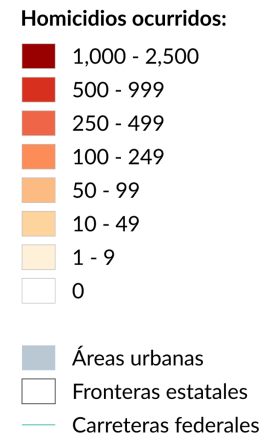
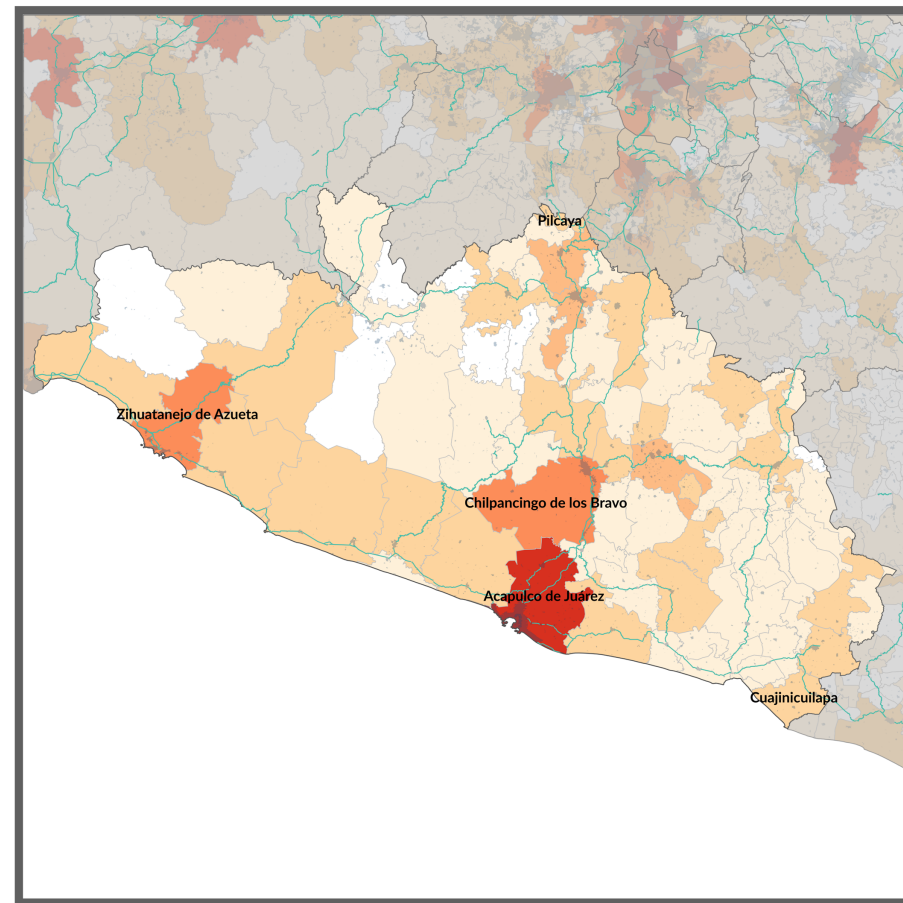
## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Por segundo año consecutivo, Guanajuato fue la entidad con el mayor número de homicidios de todo el país. Con 3,774 víctimas en 2019 (+9% comparado con 2018), equivalente a 11% del total nacional, la ola de asesinatos que se aceleró en 2017 aún no se estabiliza. En este contexto, cabe señalar que Irapuato, León y Salamanca concentran 40% de los homicidios ocurridos en Guanajuato y también figuran entre los 10 municipios más letales de México. Esto sin contar con Celaya (313 víctimas), Silao de la Victoria, Valle de Santiago, Acámbaro (170 cada uno) y Pénjamo (151). Santiago Maravatío, a su vez, sufrió 16 homicidios entre una población de tan solo 3,809 habitantes. A nivel estatal, las víctimas eran relativamente jóvenes (los hombres asesinados tenían 33 años en promedio y las mujeres 32) y el medio de agresión más utilizado fue (por mucho) algún arma de fuego (86% de los homicidios de hombres y 66% de los de mujeres). Respecto a los espacios físicos en los que ocurrieron los asesinatos, mientras que 66% de los casos de hombres tuvieron lugar en la vía pública, 50% de los de mujeres compartieron esta característica y 28% sucedieron en una vivienda.

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**  
**1,825 homicidios**  
 915 accidentes  
 69 suicidios  
 46 con intencionalidad no determinada  
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Acapulco de Juárez	697	625	68	4
Chilpancingo de los Bravo	156	134	22	0
Zihuatanejo de Azueta	115	100	15	0
Chilapa de Álvarez	86	72	14	0
Taxco de Alarcón	77	72	5	0
Otros municipios	694	632	62	0
<b>Total de la entidad</b>	<b>1,825</b>	<b>1,635</b>	<b>186</b>	<b>4</b>

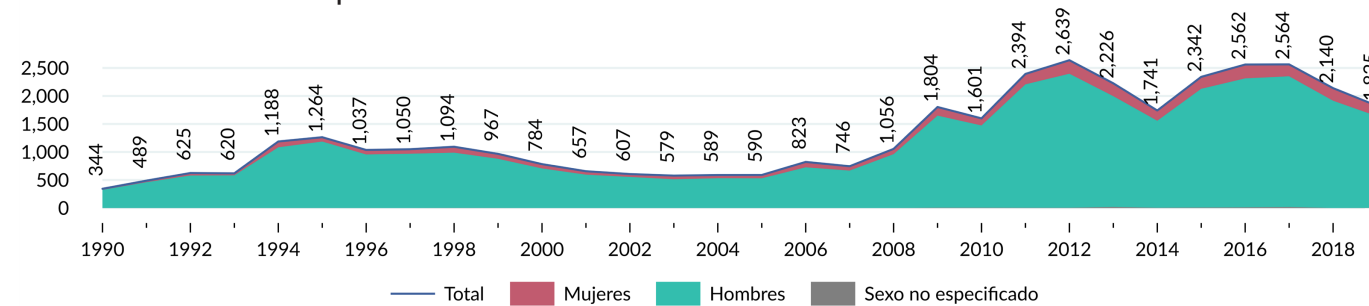
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Pilcaya	113.7	219.1	14.7
Cuajinicuilapa	104.3	201.2	7.2
Zihuatanejo de Azueta	88.4	155.6	22.8
Acapulco de Juárez	83.2	154.7	15.7
Petatlán	76.9	128.6	26.2
Otros municipios (promedio)	27.6	51.4	5.5
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>50.1</b>	<b>92.7</b>	<b>9.9</b>

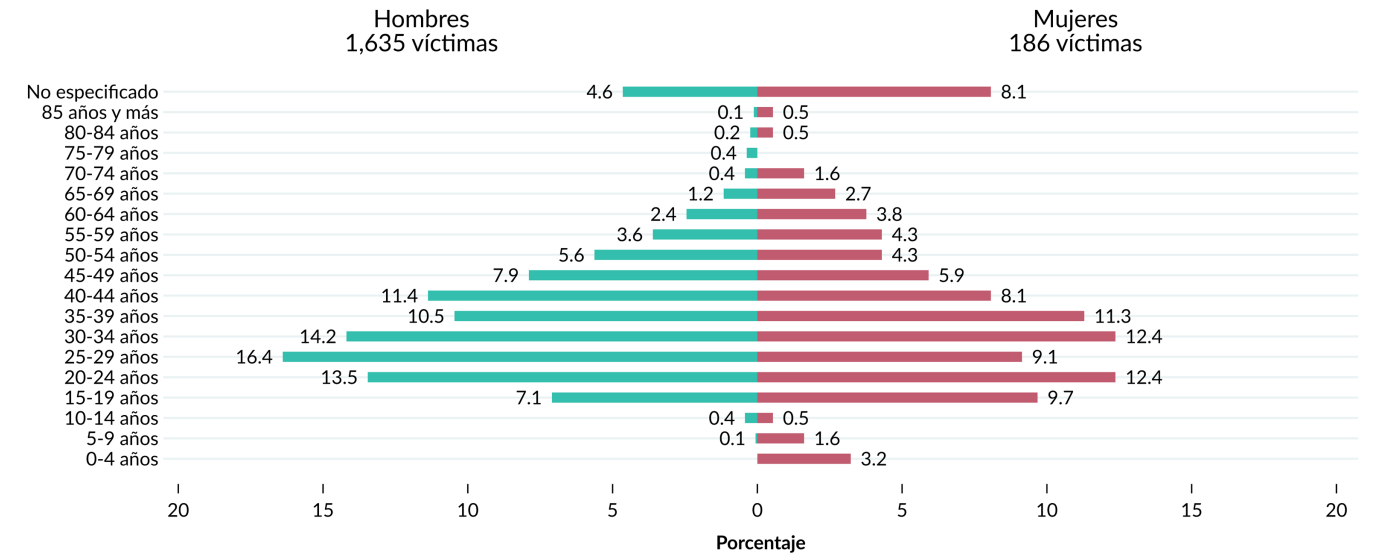
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

## Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



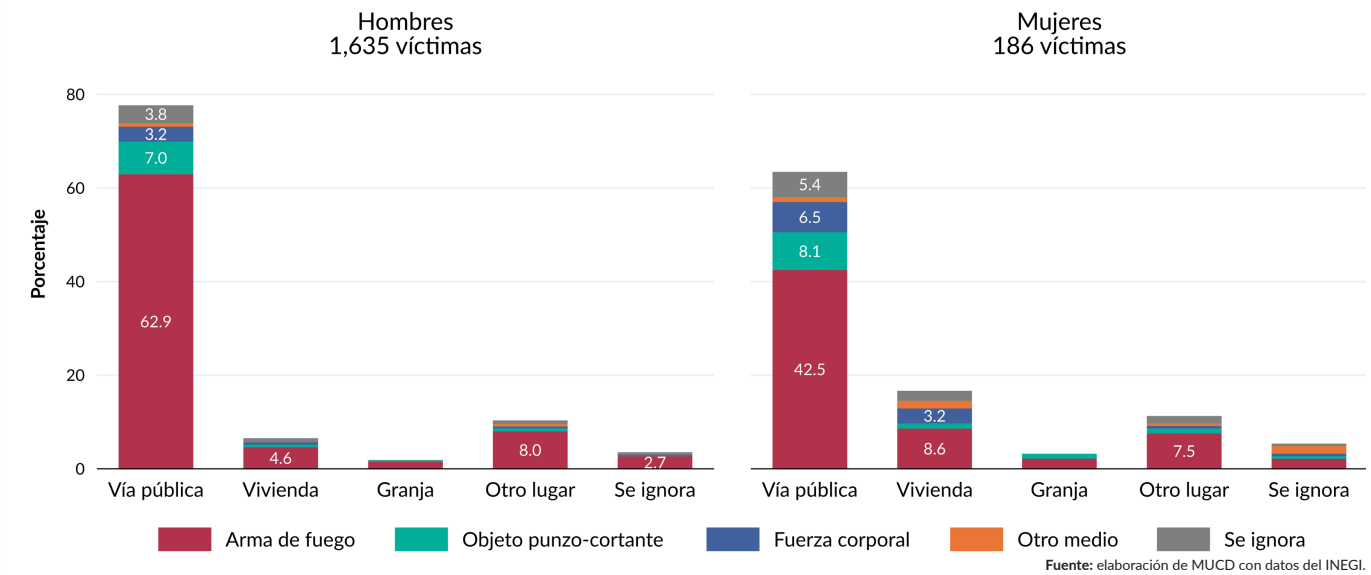
\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

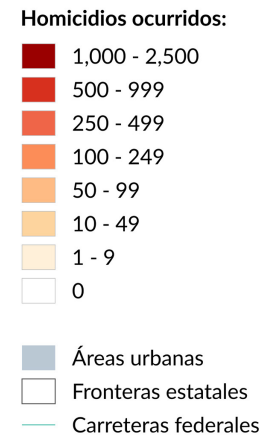
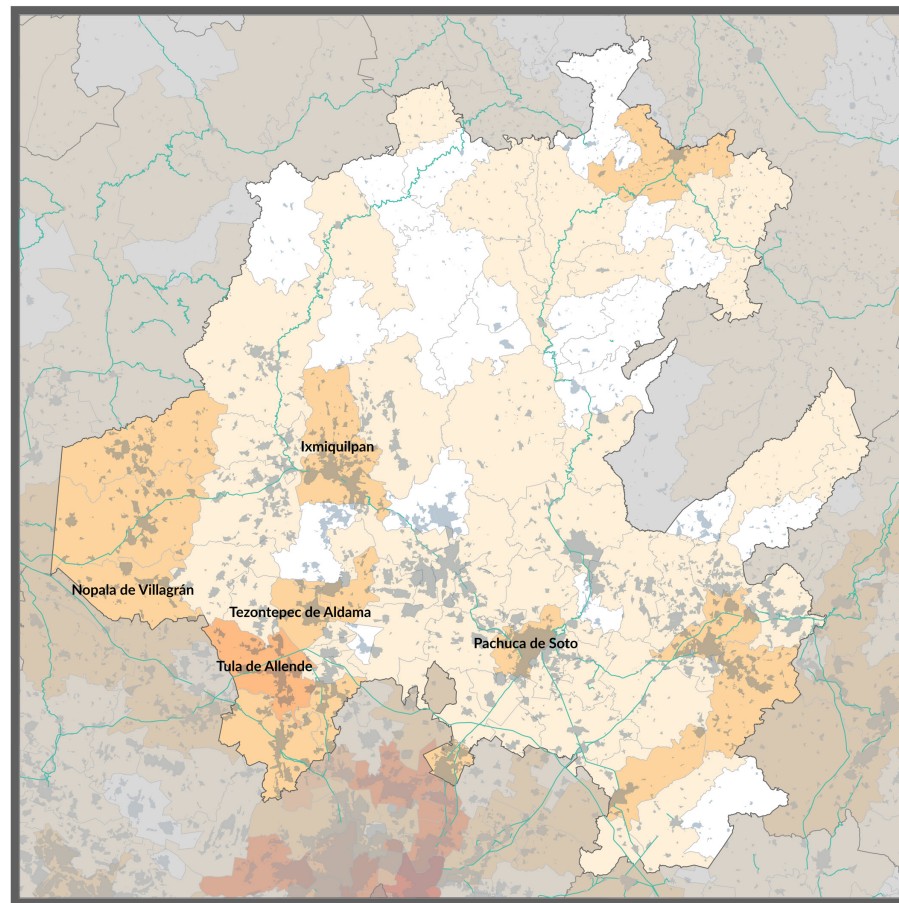
## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En Guerrero, la violencia homicida decreció por segundo año consecutivo (1,825 asesinatos en 2019, es decir 15% menos que en 2018). Esta tendencia se refleja particularmente en las cifras de Acapulco de Juárez (-19% comparado con 2018), aunque los 697 homicidios ocurridos en 2019 en este municipio siguen representando 38% de los casos de la entidad y el tercer total municipal más alto del país. En Chilpancingo de los Bravo y Chilapa de Álvarez también se observan disminuciones en el número de víctimas (-28% y -36%, respectivamente), mientras que éste se mantuvo estable en Zihuatanejo de Azueta. Por otro lado, el municipio de Pilcaya (13,189 habitantes, ubicado en la región Norte) sumó 15 homicidios en 2019, equivalente al acumulado de los 4 años anteriores. Respecto a las características etarias de las víctimas y circunstancias de la agresión, encontramos patrones similares en hombres y mujeres: la edad promedio de las personas asesinadas era de 35 años y la mayoría fueron agredidos con algún arma de fuego (80% de los hombres y 63% de las mujeres) y/o en la vía pública (78% de los hombres y 63% de las mujeres).

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**  
829 accidentes  
**458 homicidios**  
164 con intencionalidad no determinada  
118 suicidios  
0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Tula de Allende	51	47	4	0
Ixmiquilpan	39	35	4	0
Tezontepec de Aldama	32	31	1	0
Pachuca de Soto	32	26	6	0
Cuautepec de Hinojosa	22	17	5	0
Otros municipios	282	239	43	0
<b>Total de la entidad</b>	<b>458</b>	<b>395</b>	<b>63</b>	<b>0</b>

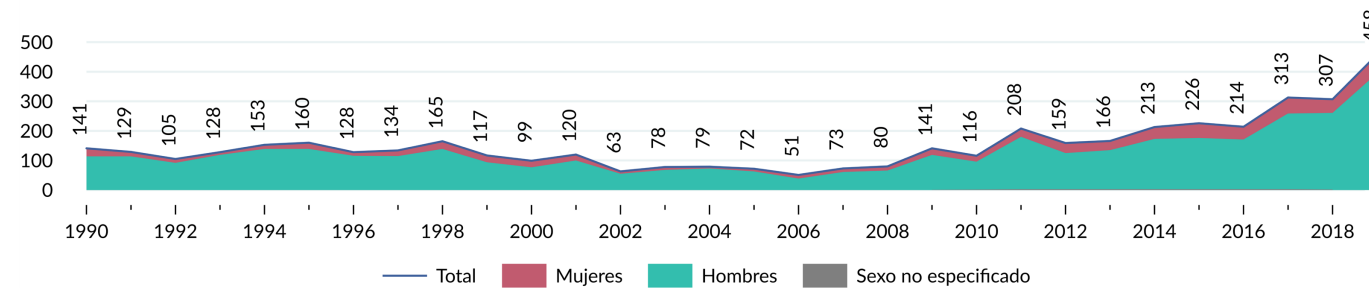
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Nopala de Villagrán	111.4	192.7	32.9
Tezontepec de Aldama	56.9	111.5	3.5
Tula de Allende	43.4	82.2	6.6
Tepetitlán	42.9	88.1	0.0
Atotonilco de Tula	42.1	76.4	9.6
Otros municipios (promedio)	9.8	17.2	2.8
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>15.0</b>	<b>26.8</b>	<b>4.0</b>

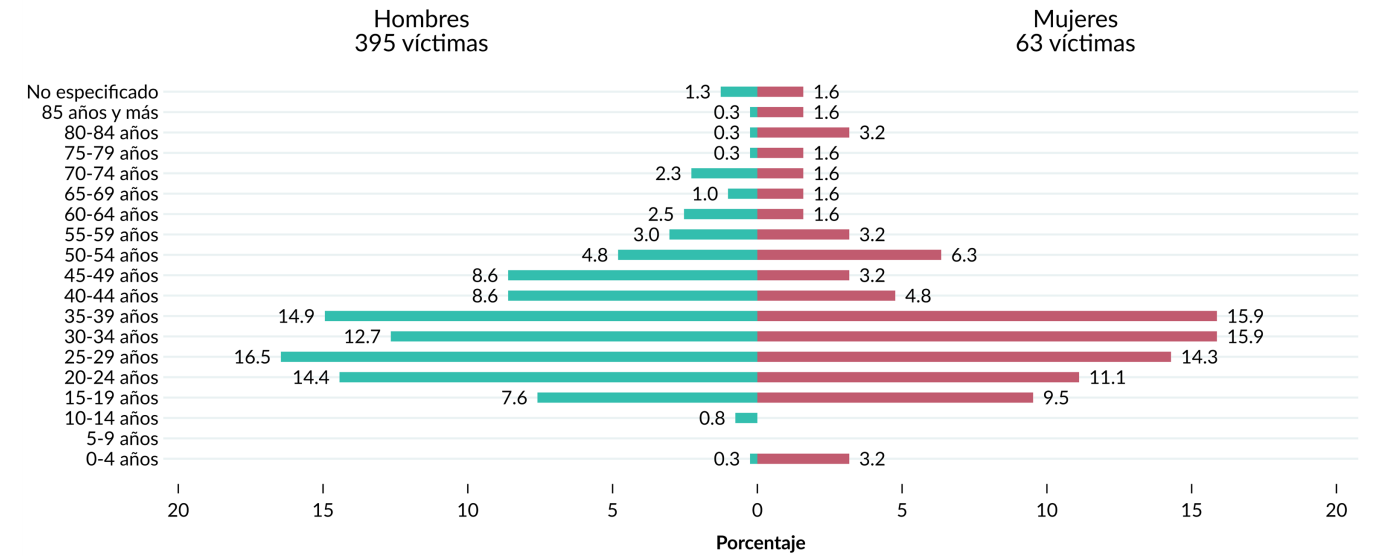
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

### Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



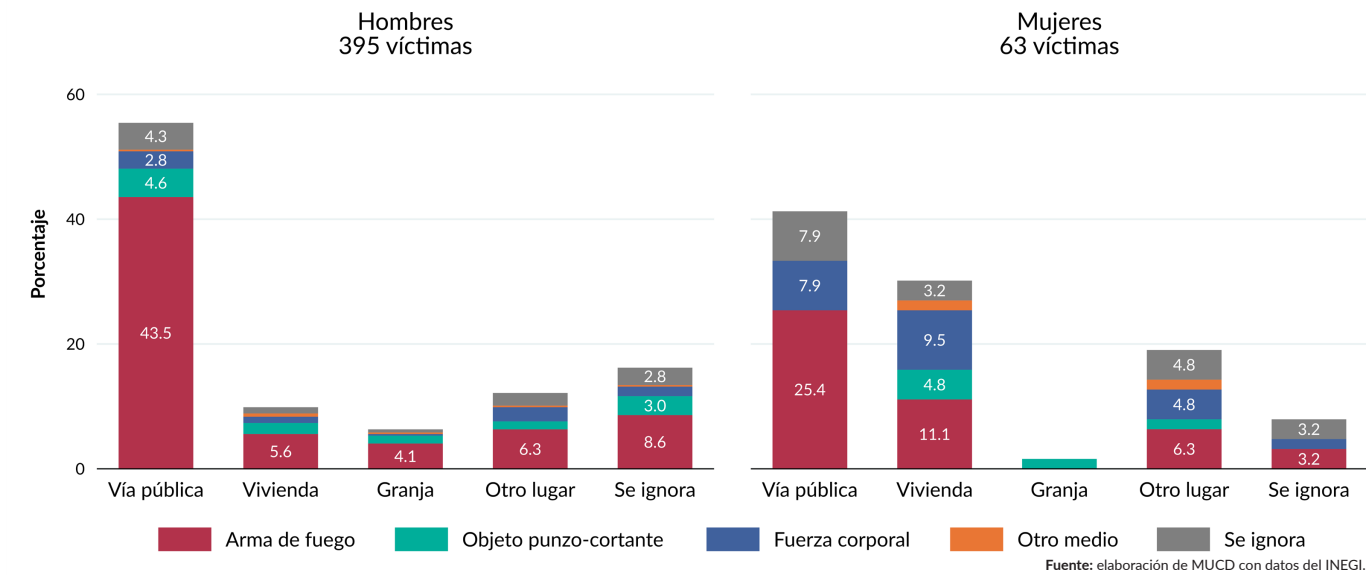
\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

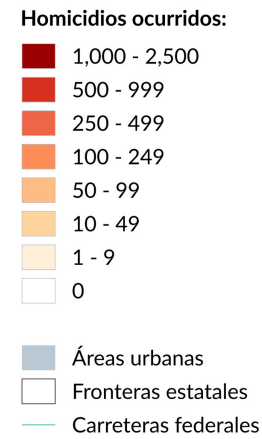
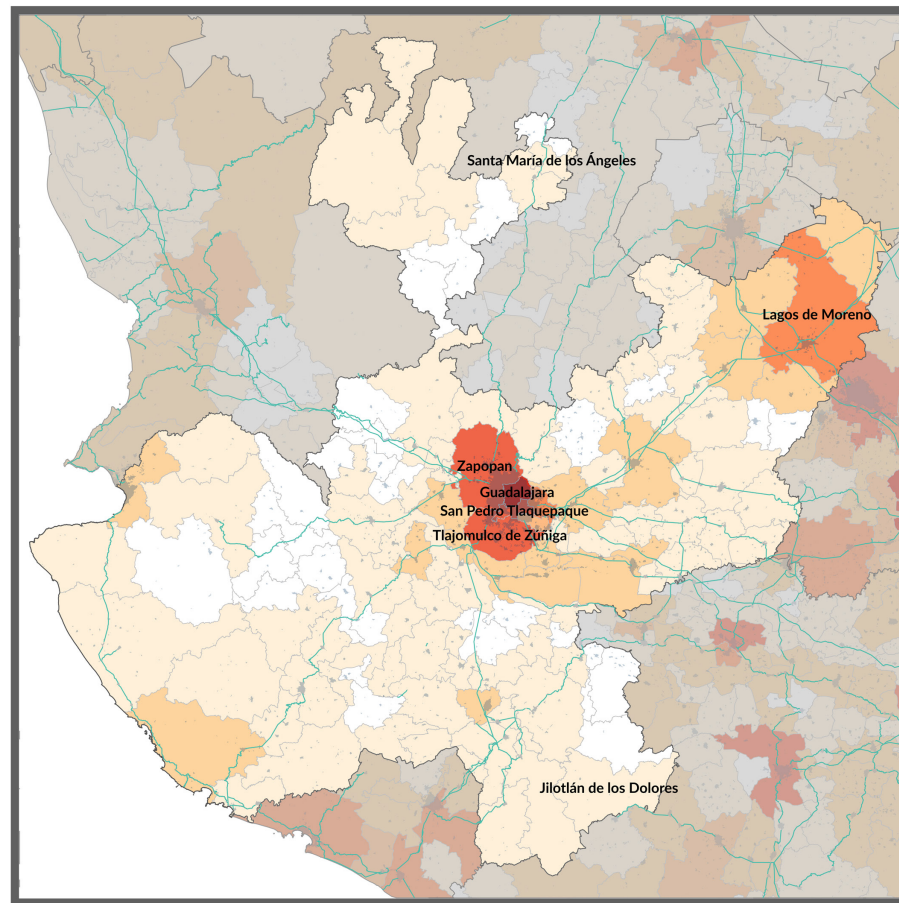
## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2019, Hidalgo fue la segunda entidad con mayor incremento de homicidios (+49% comparado con 2018), aunque sigue presentando una tasa inferior a la nacional (15 homicidios/100,000 habitantes, contra 28.1). Esta tendencia se refleja particularmente en Tula de Allende (+59%) e Ixmiquilpan (+179%), municipios que acumularon más casos en 2019. Mientras tanto, Nopala de Villagrán (17,952 habitantes) tuvo la tasa de homicidios más alta en la entidad con 20 asesinatos, incluyendo varios multihomicidios (5 hombres asesinados con un arma de fuego el 20 de febrero de 2019 y 5 personas estranguladas el 21 de marzo siguiente). A nivel estatal, las víctimas hombres tenían 36 años en promedio y fueron mayormente agredidas con un arma de fuego (68% de los casos) y/o en la vía pública (55%). Respecto a las mujeres occisas, éstas eran en promedio más grandes (37 años) y también fueron principalmente asesinadas con un arma de fuego (46% de las víctimas) y/o en la vía pública (41%). Cabe resaltar, sin embargo, que una proporción significativa de ellas sucumbió a una agresión por fuerza corporal (24%).

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**

- 2,399 homicidios
- 2,172 accidentes
- 606 suicidios
- 577 con intencionalidad no determinada
- 2 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Guadalajara	502	454	48	0
San Pedro Tlaquepaque	354	316	38	0
Tlajomulco de Zúñiga	302	277	25	0
Zapopan	302	268	33	1
Tonalá	205	190	15	0
Otros municipios	734	645	89	0
<b>Total de la entidad</b>	<b>2,399</b>	<b>2,150</b>	<b>248</b>	<b>1</b>

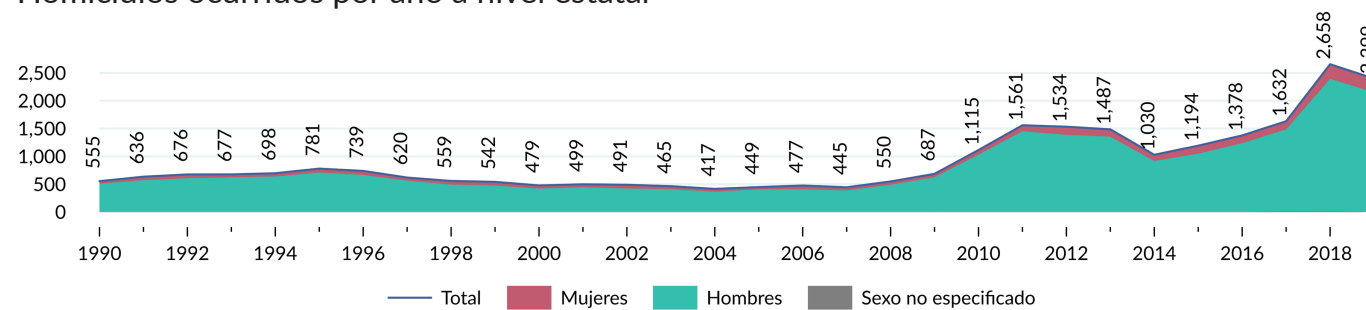
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Santa María de los Ángeles	88.1	185.9	0.0
Jilotlán de los Dolores	79.1	154.9	0.0
Lagos de Moreno	70.1	125.7	16.9
Encarnación de Díaz	68.7	124.3	17.0
Chiquilistlán	62.4	123.9	0.0
Otros municipios (promedio)	15.9	29.0	3.0
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>28.8</b>	<b>52.4</b>	<b>5.9</b>

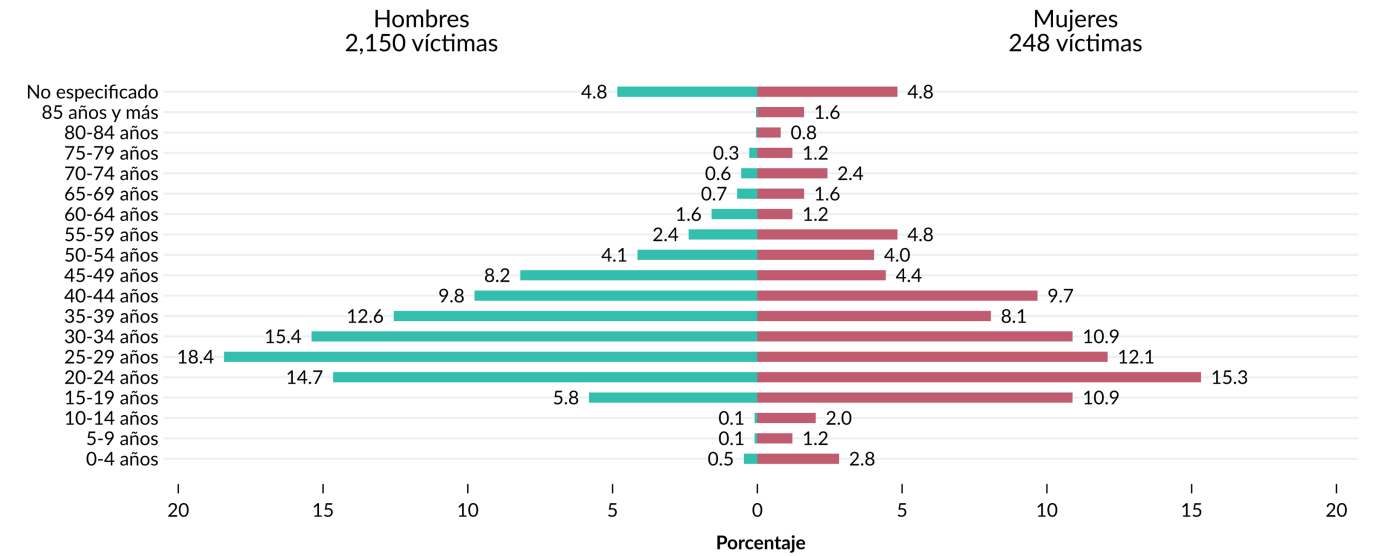
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

### Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



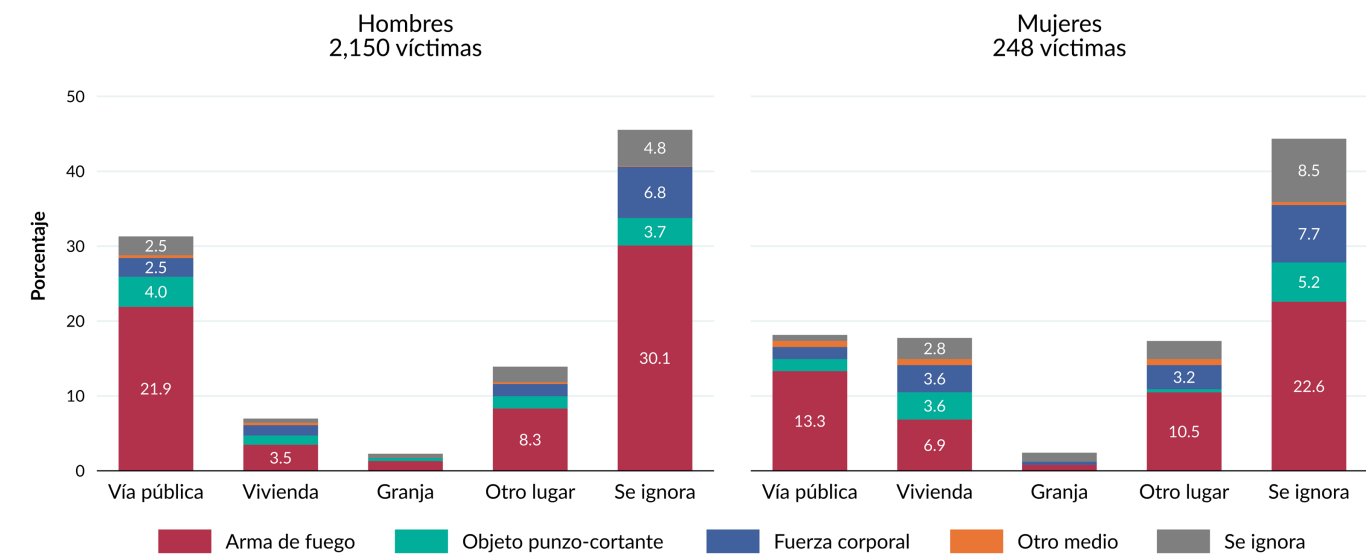
\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

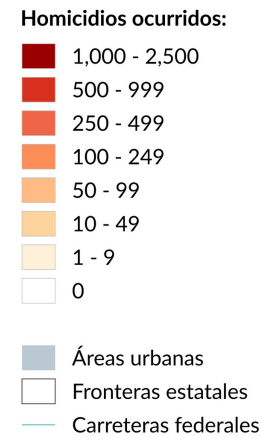
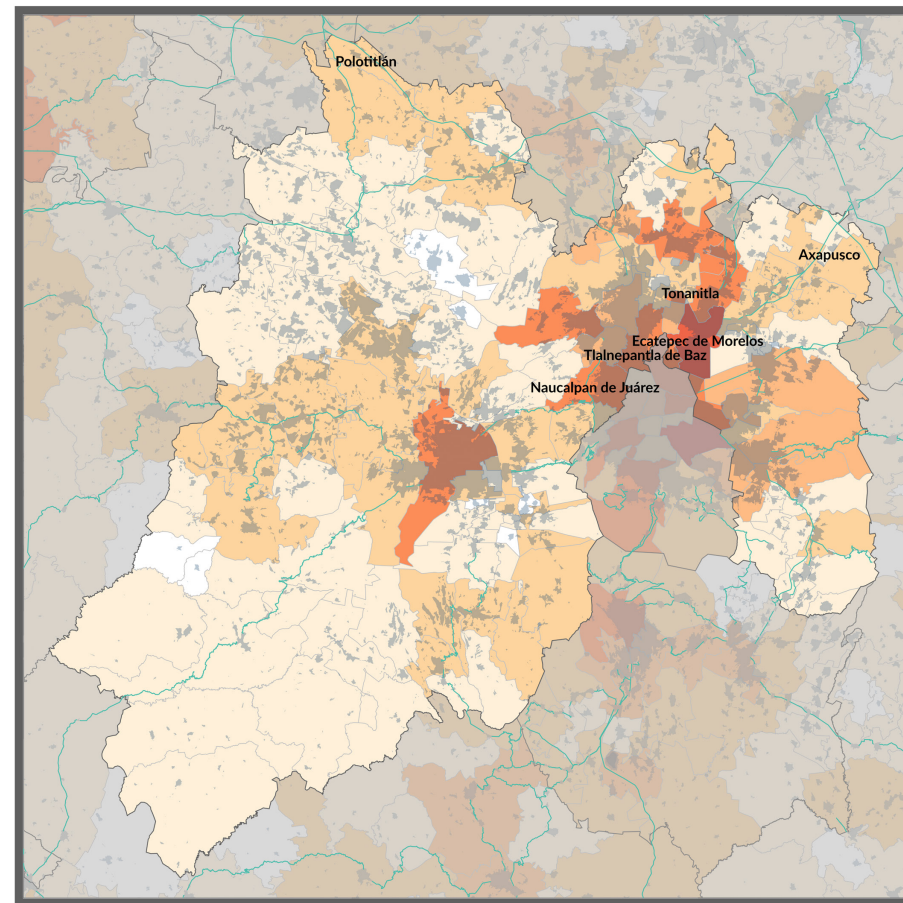
## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En Jalisco, el total de homicidios ocurridos en 2019 fue 10% inferior al de 2018. En términos de distribución geográfica, podemos observar que 69% de los casos se concentraron en Guadalajara y su zona metropolitana (San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan y Tonalá). De hecho, para el año 2019, Guadalajara fue el municipio con el sexto total de homicidios más alto del país, pese a una reducción de 36% de casos comparado con 2018. Por otro lado, en la región de los Altos de Jalisco y particularmente en Lagos de Moreno, el crecimiento de los homicidios (+26% entre 2018 y 2019) parece seguir la dinámica mortífera de León, Guanajuato, con el que colinda. A nivel estatal, cabe resaltar que la mayoría de las víctimas fueron asesinadas con algún arma de fuego (65% de hombres y 54% de mujeres) y que una proporción considerable de asesinatos no fueron registrados con información específica sobre el espacio físico de la agresión (46% de los hombres asesinados y 44% de sus homólogas mujeres). Las características etarias de las víctimas, a su vez, muestran que la violencia letal golpeó a las mujeres en una edad sensiblemente más avanzada que los hombres (35 años en promedio contra 34).

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**  
 3,176 homicidios  
 2,954 accidentes  
 1,381 con intencionalidad no determinada  
 705 suicidios  
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Ecatepec de Morelos	381	339	41	1
Naucalpan de Juárez	223	196	27	0
Tlalnepantla de Baz	184	160	24	0
Nezahualcóyotl	156	138	18	0
Toluca	126	106	20	0
Otros municipios	2,106	1,779	325	2
<b>Total de la entidad</b>	<b>3,176</b>	<b>2,718</b>	<b>455</b>	<b>3</b>

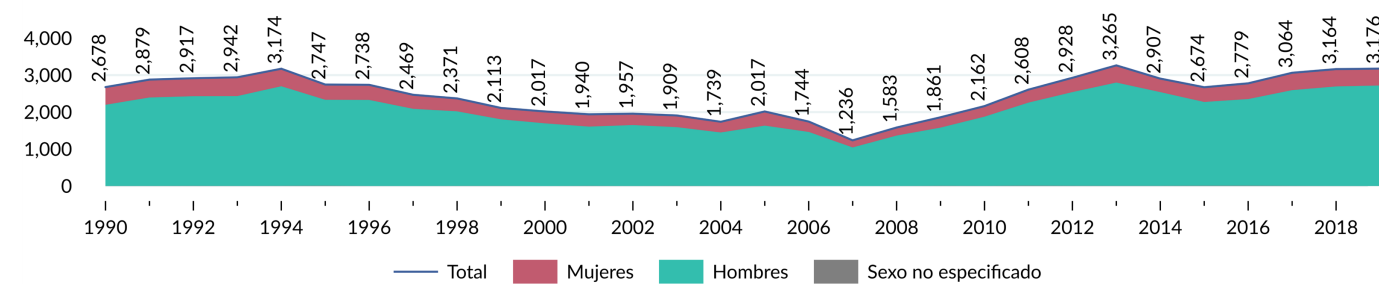
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Tonanitla	101.1	186.1	18.1
Axapusco	91.2	183.4	0.0
Polotitlán	73.9	123.6	26.3
Teoloyucan	58.9	98.6	19.9
Zumpango	55.0	96.2	16.4
Otros municipios (promedio)	16.9	29.2	5.1
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>18.4</b>	<b>32.3</b>	<b>5.2</b>

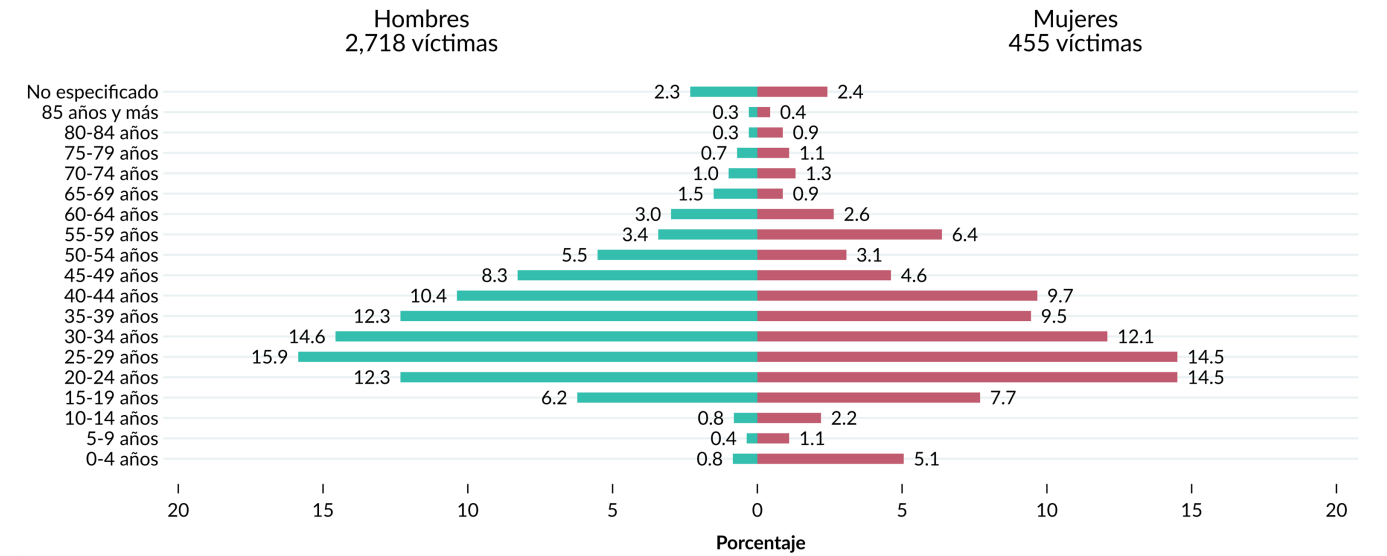
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

### Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



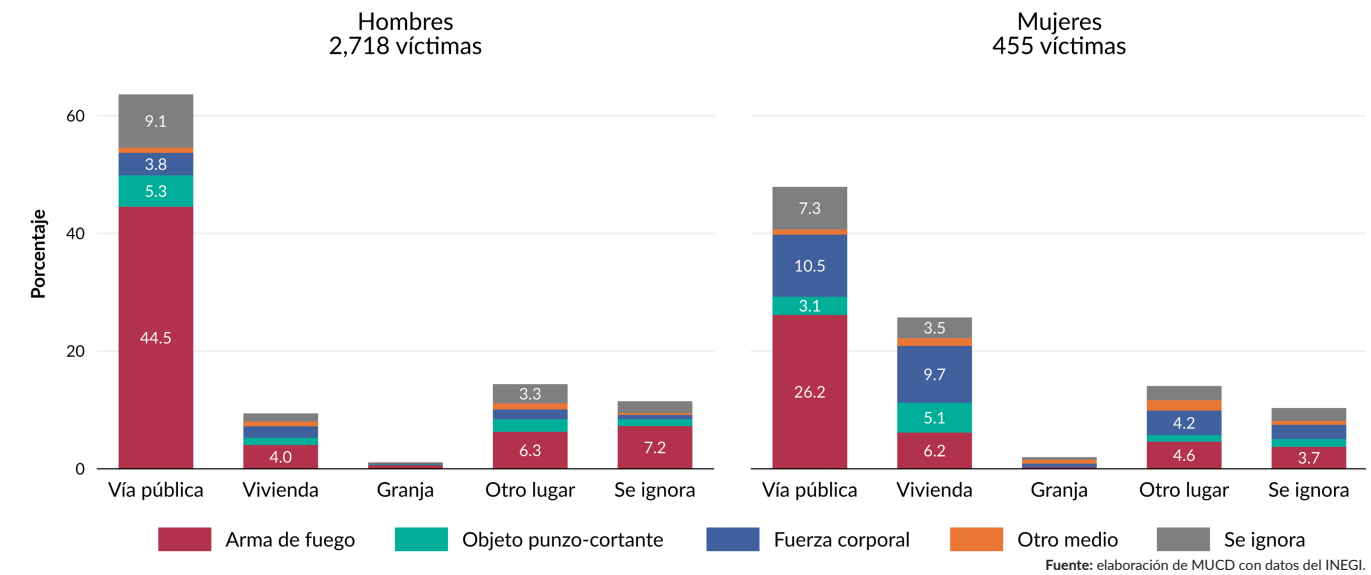
\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal

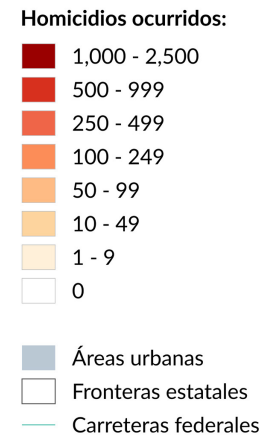
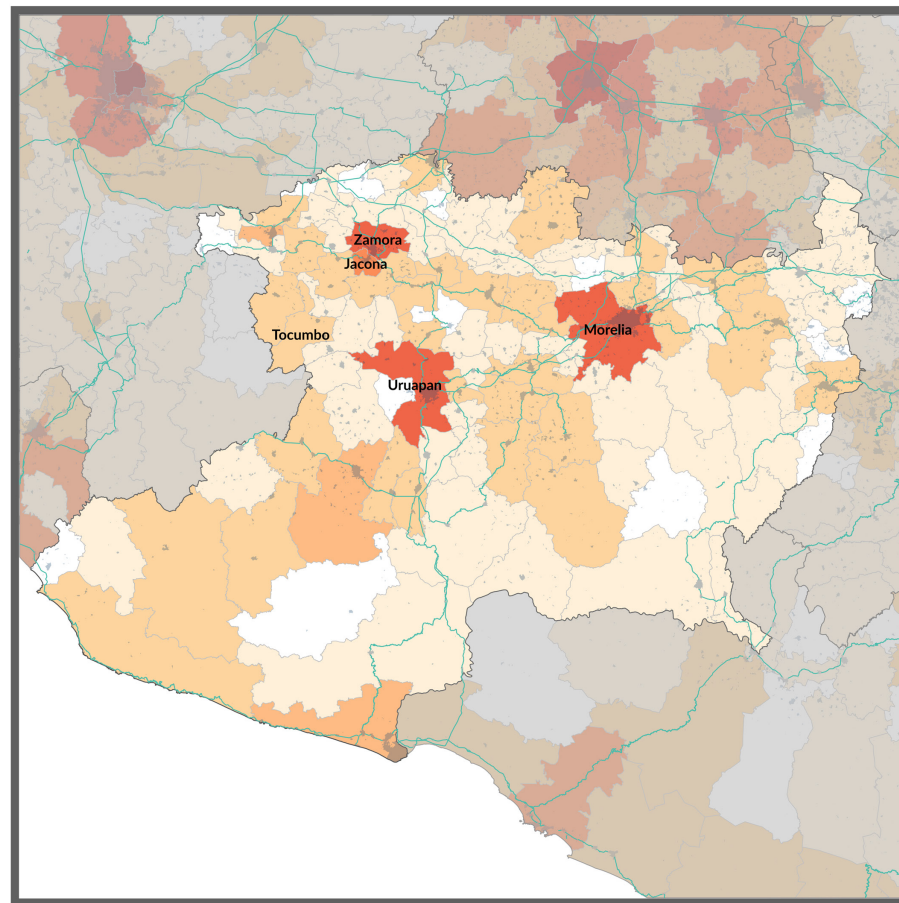


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2019, el Estado de México fue la segunda entidad con más homicidios del país, pese a una tendencia relativamente estable desde 2017. En términos de distribución geográfica, los municipios colindantes con el norte de la Ciudad de México siguen concentrando la mayor cantidad de casos (30% del total estatal), aunque con dinámicas contrastadas. Mientras que, en Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez y Nezahualcóyotl, la violencia letal disminuyó (-17%, -4% y -14%, respectivamente), ésta aumentó en Tlalnepantla de Baz (+23%) y más aún en Toluca (+45%). Por otro lado, Tonanitla (11 homicidios entre 10,883 habitantes) fue el municipio con la mayor tasa de homicidios ocurridos en 2019. Respecto a las características sobre las víctimas y los hechos, encontramos que los hombres asesinados tenían en promedio 36 años y fueron principalmente occisos con un arma de fuego (63% de los casos) y/o en la vía pública (64%). Las víctimas mujeres, a su vez, eran más jóvenes (34 años en promedio), fueron agredidas en la vía pública en 48% de los casos y a través de medios más diversos: 41% con arma de fuego, 27% con fuerza corporal, 11% con algún objeto punzo-cortante y 5% con algún otro medio.

# MICHOACÁN DE OCAMPO

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**  
**2,337 homicidios**  
 1,392 accidentes  
 326 con intencionalidad no determinada  
 323 suicidios  
 1 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Uruapan	429	382	47	0
Morelia	315	289	26	0
Zamora	309	281	28	0
Jacona	141	132	9	0
Sahuayo	88	83	5	0
Otros municipios	1,055	986	69	0
<b>Total de la entidad</b>	<b>2,337</b>	<b>2,153</b>	<b>184</b>	<b>0</b>

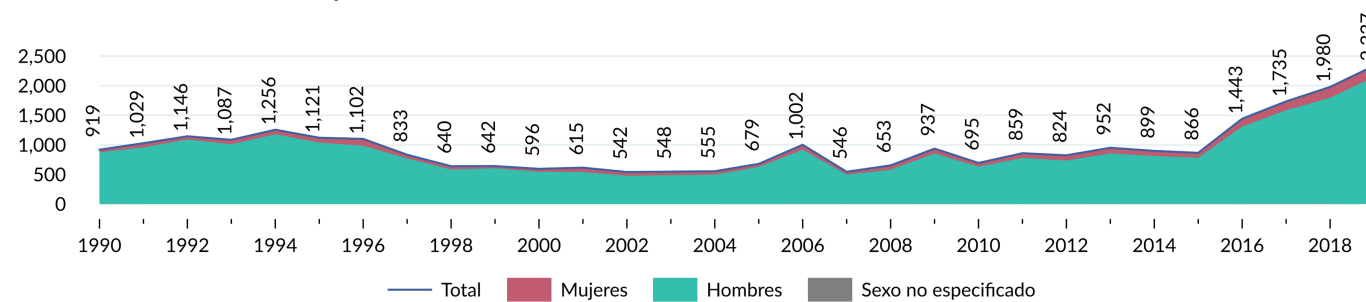
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Jacona	195.2	375.7	24.3
Zamora	149.7	279.9	26.4
Tocumbo	128.2	242.7	15.9
Cotija	127.1	246.4	19.3
Villamar	126.3	239.7	22.0
Otros municipios (promedio)	32.0	61.4	4.0
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>48.8</b>	<b>92.4</b>	<b>7.5</b>

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

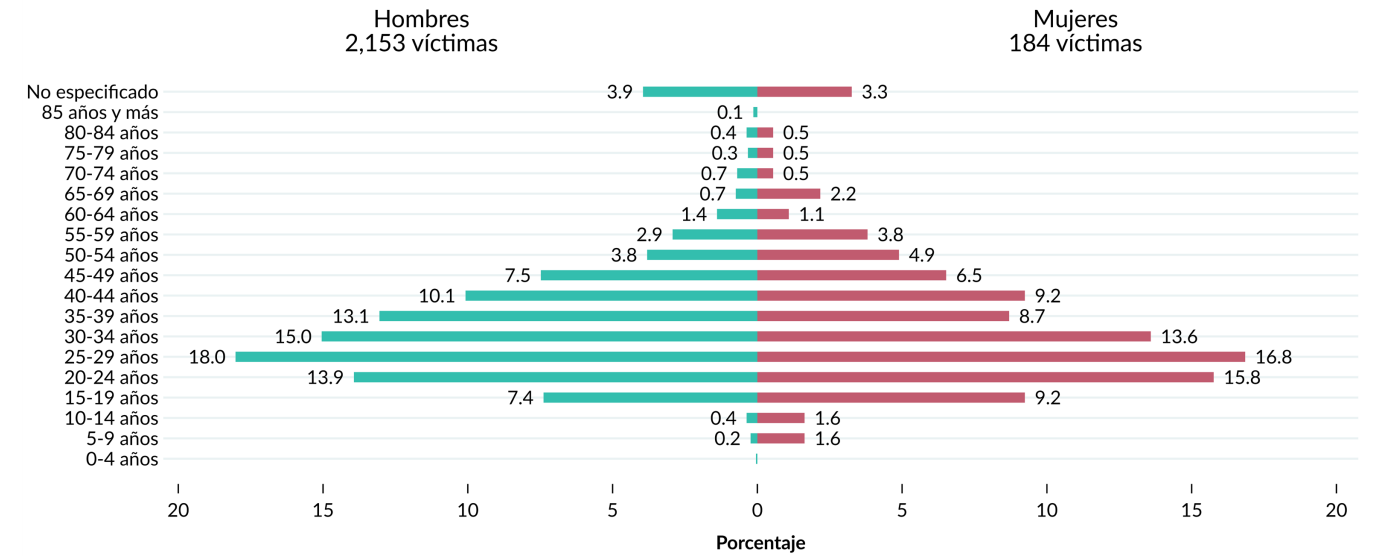
### Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

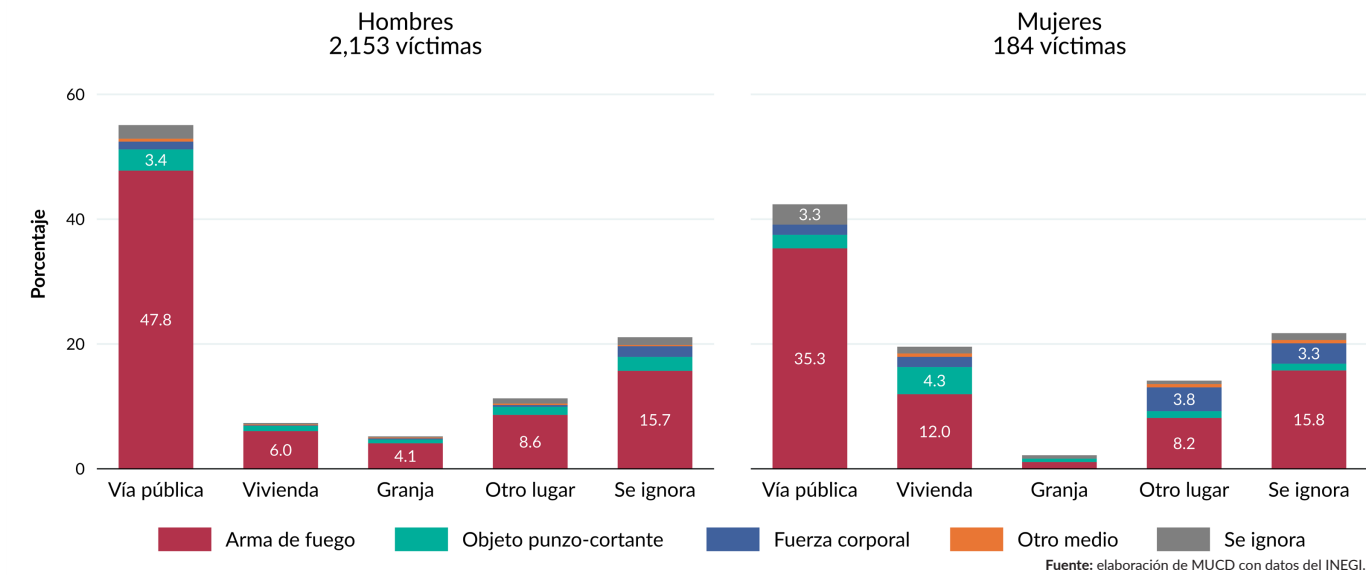
# MICHOACÁN DE OCAMPO

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

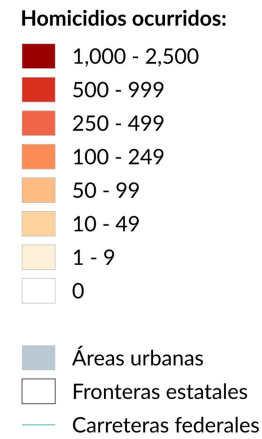
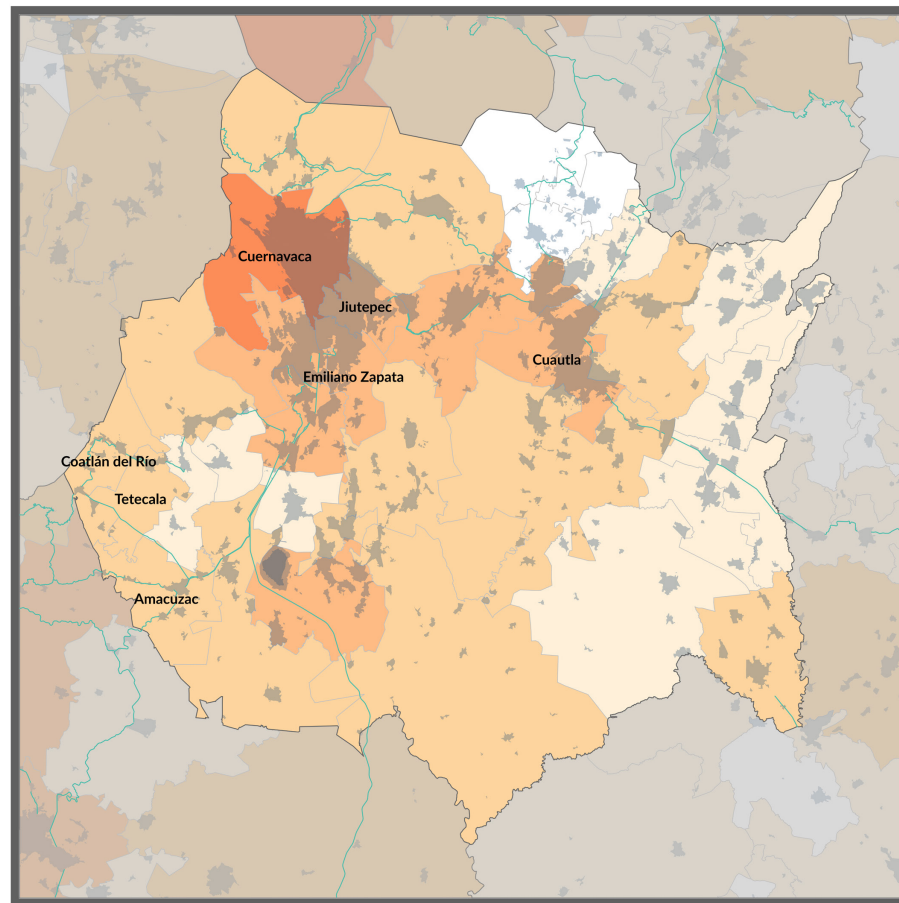
## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En Michoacán de Ocampo, el crecimiento de la cifra de homicidios iniciado en 2016 no parece desacelerar (+18% en 2019 comparado con 2018). En 2019, el total de homicidios ocurridos en la entidad llegó a 2,337 con cifras particularmente altas en tres municipios que albergan algunas de las principales áreas urbanas del estado: Uruapan, Morelia y Zamora (45% del total estatal). Asimismo, comparado con 2018, el número de asesinatos cometidos en estos municipios aumentó entre 22% y 50%. De hecho, entre los municipios del país que cuentan con 100,000 habitantes y más, Zamora presenta la segunda tasa de homicidios más elevada. Igualmente preocupante, Jacona (municipio de 72,232 habitantes que colinda con Zamora) presentó la tasa de homicidios más alta en la entidad, pasando de 58 asesinatos en 2018 a 141 en 2019. Acerca de los grupos etarios de las víctimas y las características de la agresión, se observa que tanto los hombres como las mujeres asesinadas tenían en promedio 34 años y que fueron mayormente agredidos con armas de fuego (82% de los hombres y 72% de las mujeres) y/o en la vía pública (55% de los hombres y 42% de las mujeres).

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**  
 1,040 homicidios  
 507 accidentes  
 93 suicidios  
 83 con intencionalidad no determinada  
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Cuernavaca	237	214	23	0
Cuautla	83	70	13	0
Emiliano Zapata	69	60	9	0
Jutepec	69	63	6	0
Temixco	67	62	5	0
Otros municipios	515	471	42	2
<b>Total de la entidad</b>	<b>1,040</b>	<b>940</b>	<b>98</b>	<b>2</b>

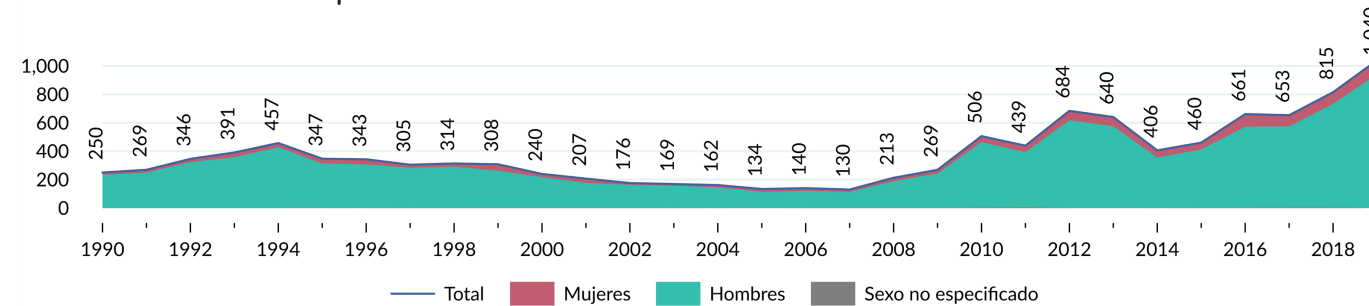
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Tetecala	327.7	633.2	24.2
Coatlán del Río	135.1	254.6	19.0
Amacuzac	112.3	208.4	20.9
Jojutla	90.4	163.4	22.2
Xochitepec	74.6	139.4	8.2
Otros municipios (promedio)	39.1	72.6	7.0
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>51.4</b>	<b>95.8</b>	<b>9.4</b>

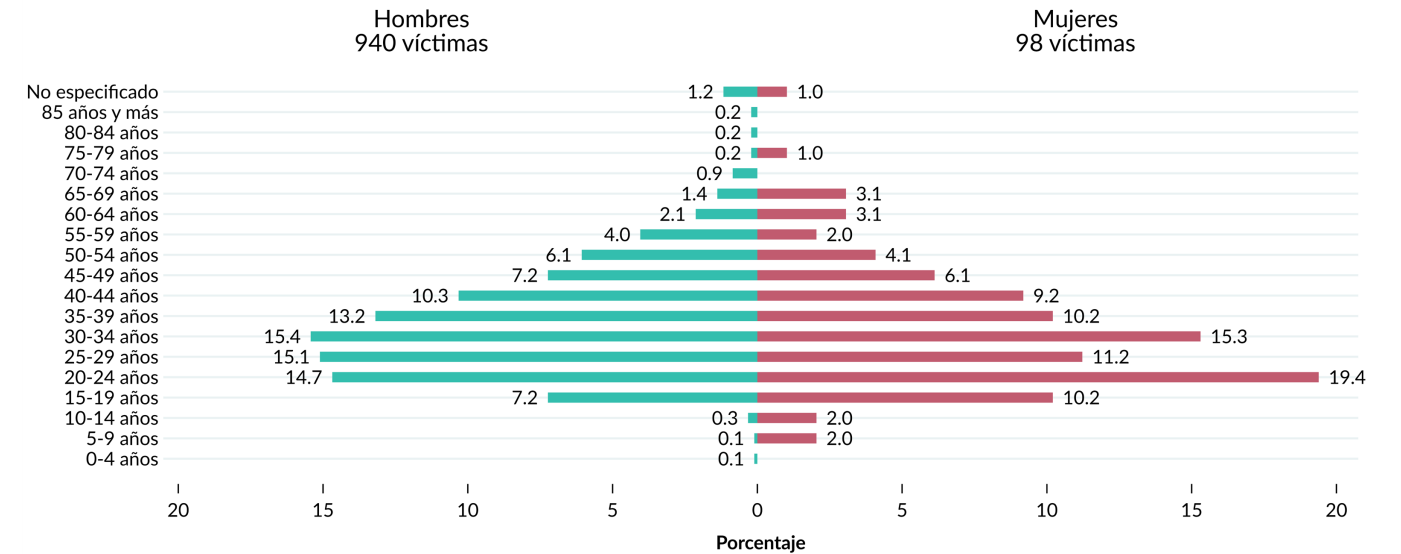
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

### Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



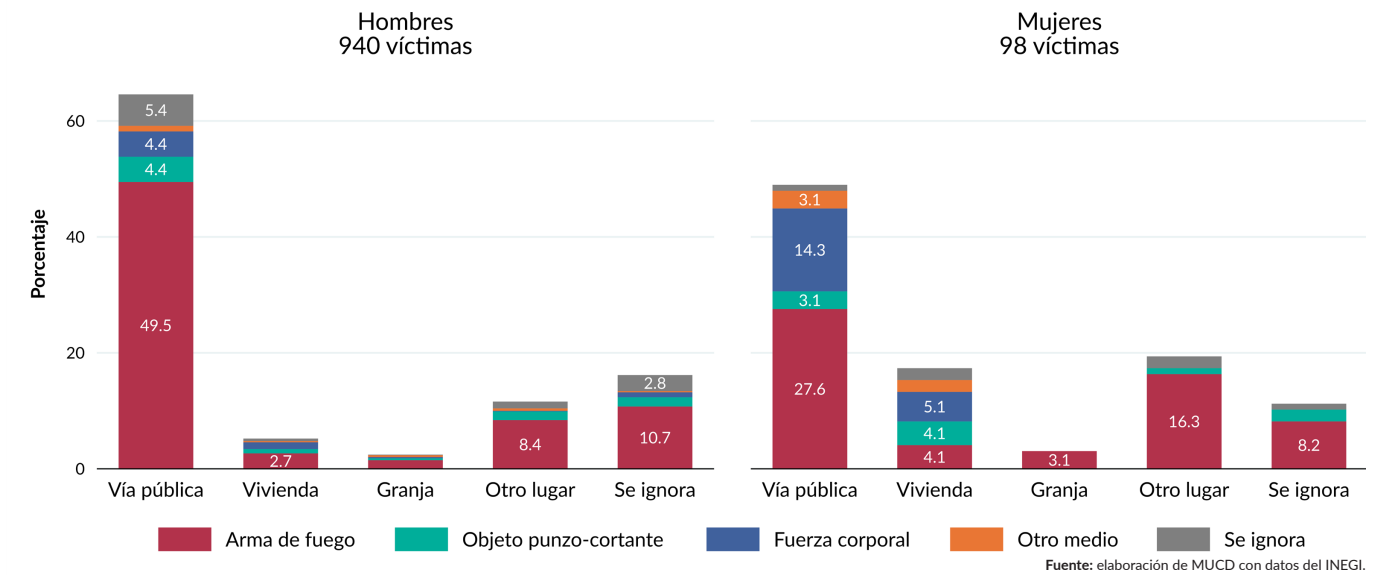
\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

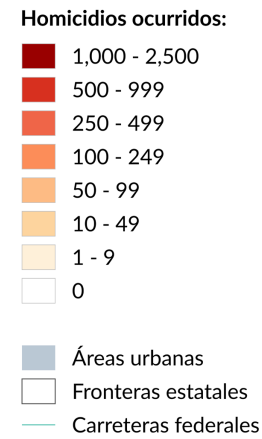
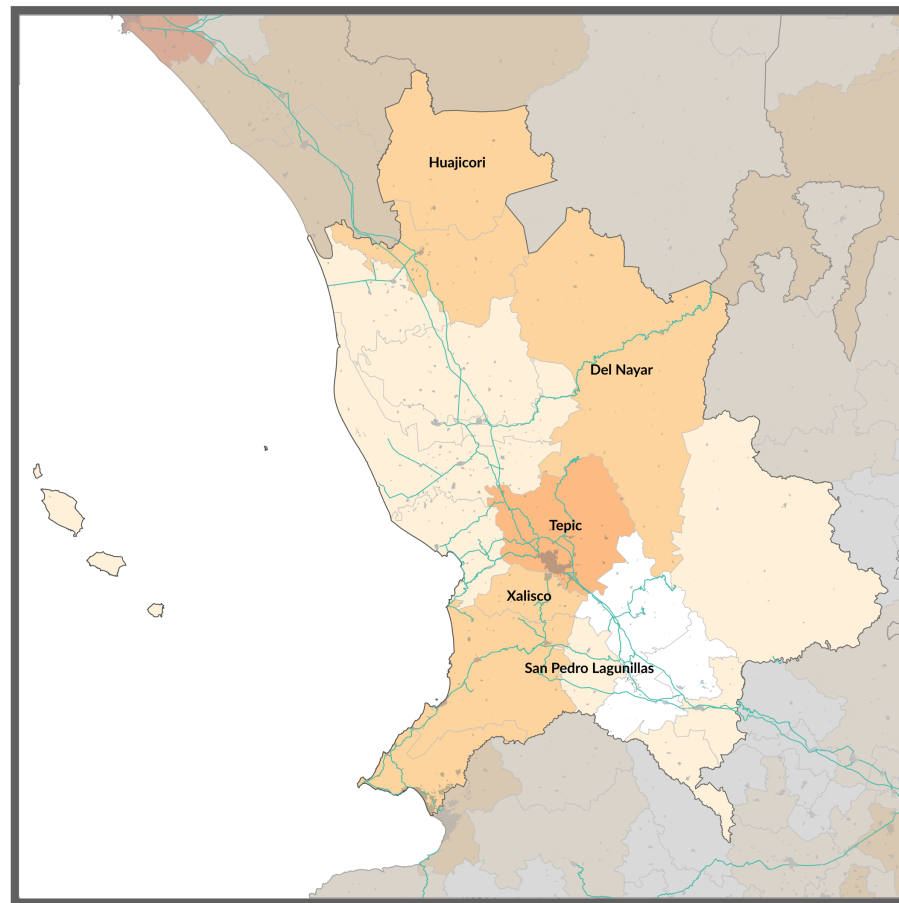
## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En Morelos, el crecimiento de los homicidios también sigue una dinámica preocupante (+26% en 2019, comparado con 2018) que traduce la tendencia de sus principales áreas urbanas, con aumentos de +61% en Cuernavaca, +11% en Cuautla, +103% en Emiliano Zapata, +41% en Jutepec y +14% en Temixco. El municipio de Tetecala, a su vez, tuvo la tasa de homicidios más alta de la entidad con 27 asesinatos entre tan solo 17,021 habitantes para 2019 (lo que representó un incremento de 29% comparado con las 21 casos ocurridos durante el año 2018). Respecto a la caracterización de las víctimas a nivel estatal, observamos que los hombres eran en promedio más grandes que las mujeres asesinadas (35 años contra 34). Mientras que, en ambos grupos, el lugar de agresión más frecuente fue la vía pública (65% de los hombres occisos y 49% de las mujeres) y el medio mayormente utilizado fueron las armas de fuego (73% de los hombres y 59% de las mujeres), también cabe señalar que 19% de las mujeres asesinadas en la entidad lo fueron mediante el uso de la fuerza corporal (todas por ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación).

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**  
523 accidentes  
**183 homicidios**  
80 suicidios  
30 con intencionalidad no determinada  
1 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Tepic	61	56	4	1
Del Nayar	21	19	2	0
Xalisco	18	15	3	0
Compostela	13	12	1	0
Otros municipios	70	61	9	0
<b>Total de la entidad</b>	<b>183</b>	<b>163</b>	<b>19</b>	<b>1</b>

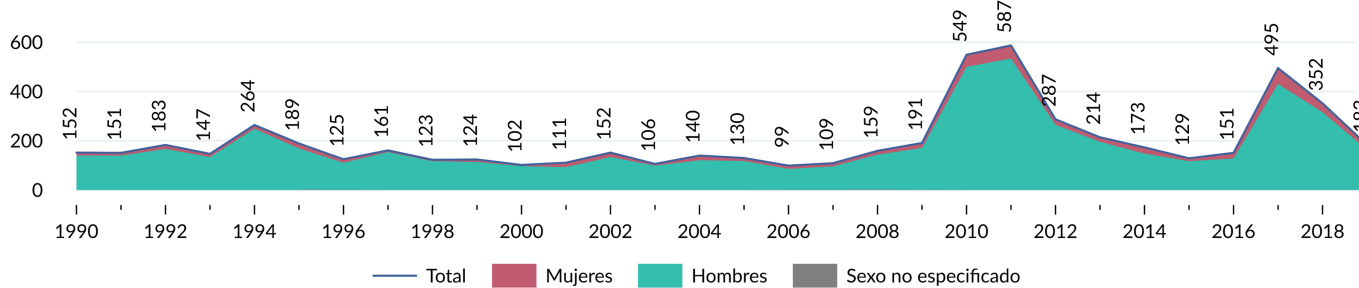
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Huajicori	82.2	161.3	0.0
San Pedro Lagunillas	49.1	72.6	24.9
Del Nayar	47.1	84.9	9.0
Xalisco	29.5	50.1	9.6
Acaponeta	27.5	49.7	5.0
Otros municipios (promedio)	8.2	14.1	2.2
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>14.4</b>	<b>25.7</b>	<b>3.0</b>

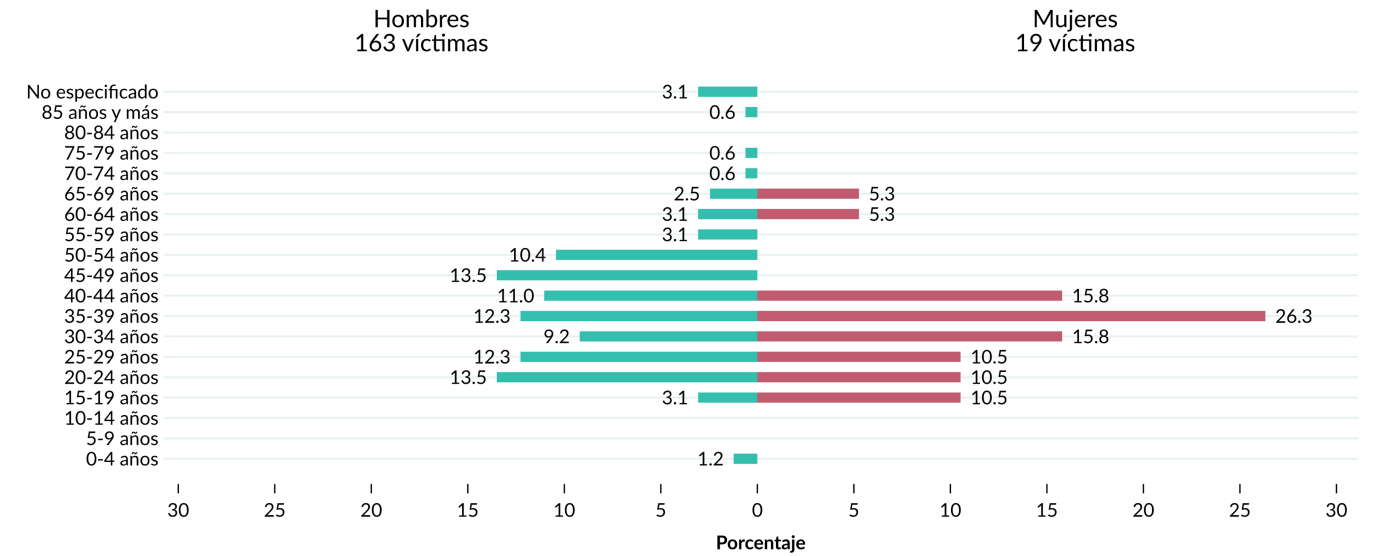
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

### Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



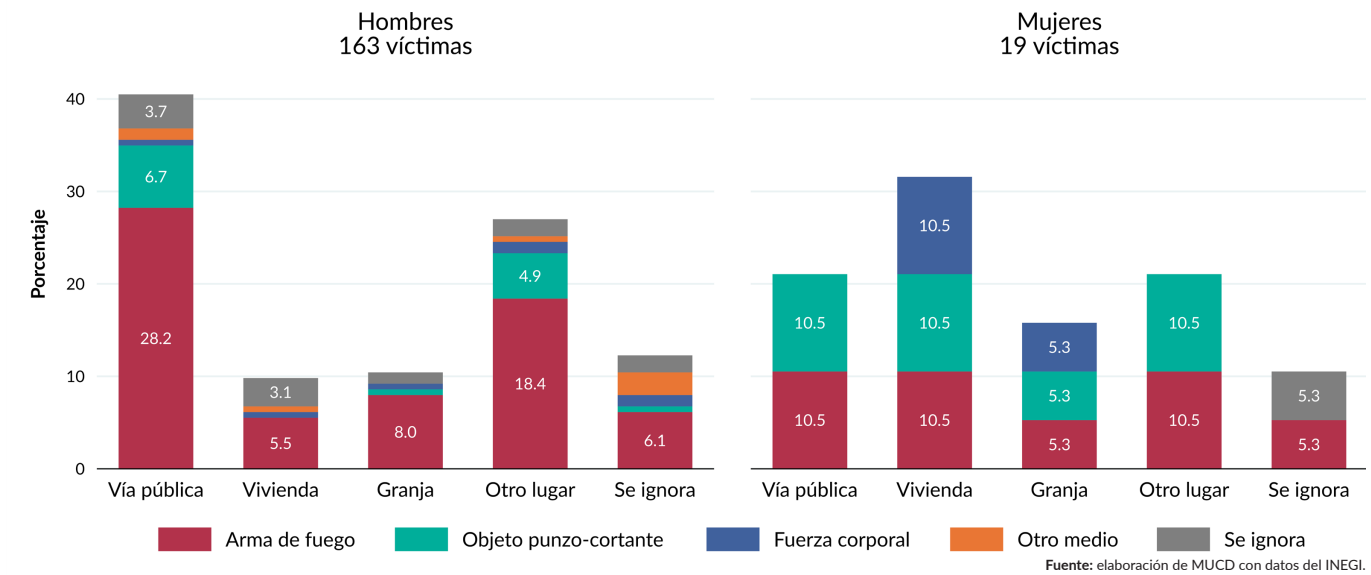
\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal

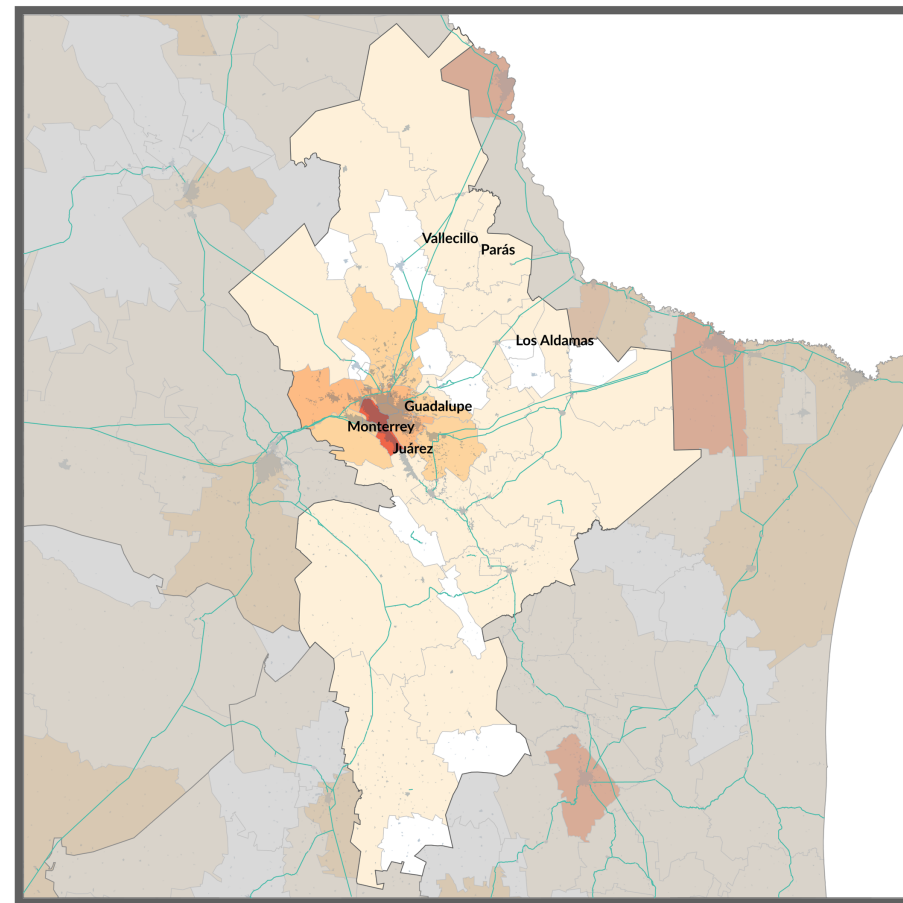


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2019, Nayarit fue la segunda entidad con la mayor disminución de homicidios del país (-48% en el número de casos comparado con 2018). Esta tendencia también se refleja en Tepic (capital del estado), que redujo su número de asesinatos de 69% aunque sigue concentrando una tercera parte de todos los casos ocurridos en la entidad federativa. Por otro lado, Huajicori registró la tasa de homicidios más alta de la entidad, con 11 homicidios ocurridos en 2019 entre tan solo 13,374 habitantes (4 de estos fueron asesinatos de hombres cometidos en granjas). Ubicado en la región serrana nayarita, este municipio comparte fronteras con los estados de Sinaloa y Durango. A nivel estatal, las víctimas hombres tenían en promedio 39 años, mientras que las mujeres eran más jóvenes (36 años). Además, cabe resaltar que una proporción importante de mujeres asesinadas lo fueron dentro de una vivienda (6 de las 19 víctimas) con medios de agresión heterogéneos. Los hombres occisos, a su vez, fueron mayormente agredidos en la vía pública (40% de los casos) y/o con algún arma de fuego (66%), aunque también denotan los homicidios cometidos con objetos punzo-cortantes (13%).



## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Homicidios ocurridos:**

- 1,000 - 2,500
- 500 - 999
- 250 - 499
- 100 - 249
- 50 - 99
- 10 - 49
- 1 - 9
- 0

Áreas urbanas  
Fronteras estatales  
Carreteras federales

**Defunciones violentas a nivel estatal:**

- 1,278 accidentes
- 969 homicidios
- 326 suicidios
- 86 con intencionalidad no determinada
- 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Monterrey	324	291	33	0
Juárez	83	80	3	0
Guadalupe	77	67	10	0
Apodaca	60	56	4	0
Otros municipios	425	379	46	0
<b>Total de la entidad</b>	<b>969</b>	<b>873</b>	<b>96</b>	<b>0</b>

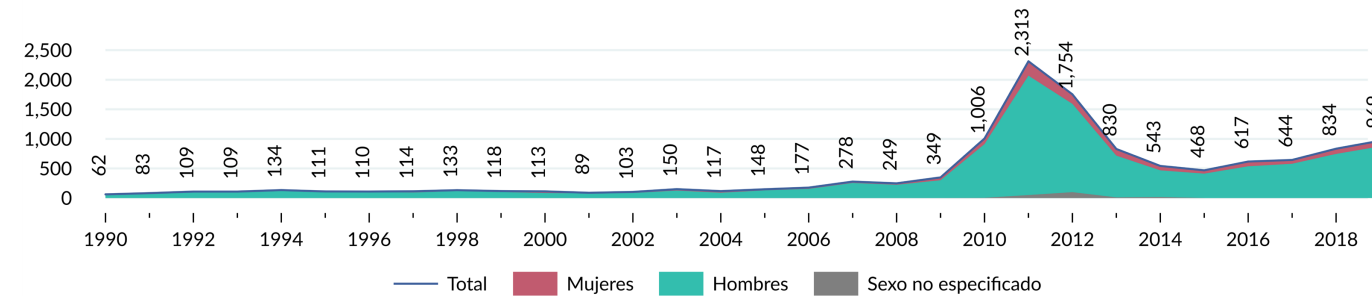
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Parás	370.4	732.6	0.0
Vallecillo	208.2	384.2	0.0
Los Aldamas	134.7	266.0	0.0
Marín	97.6	188.9	0.0
General Treviño	83.6	170.6	0.0
Otros municipios (promedio)	17.4	28.8	5.7
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>17.5</b>	<b>31.6</b>	<b>3.5</b>

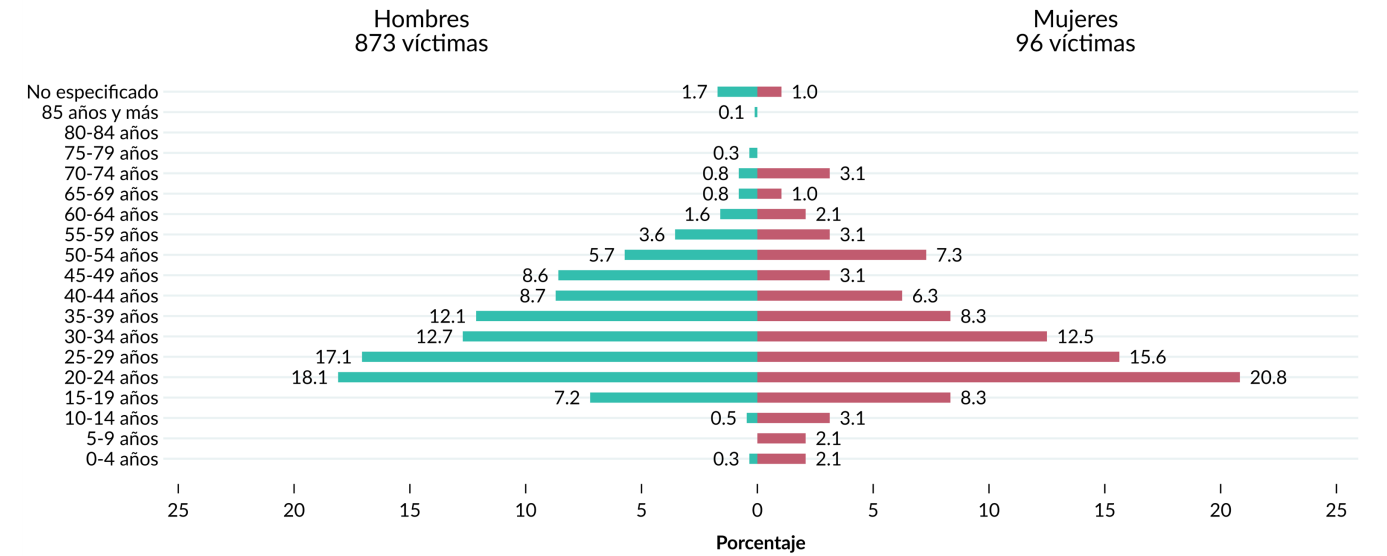
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

### Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



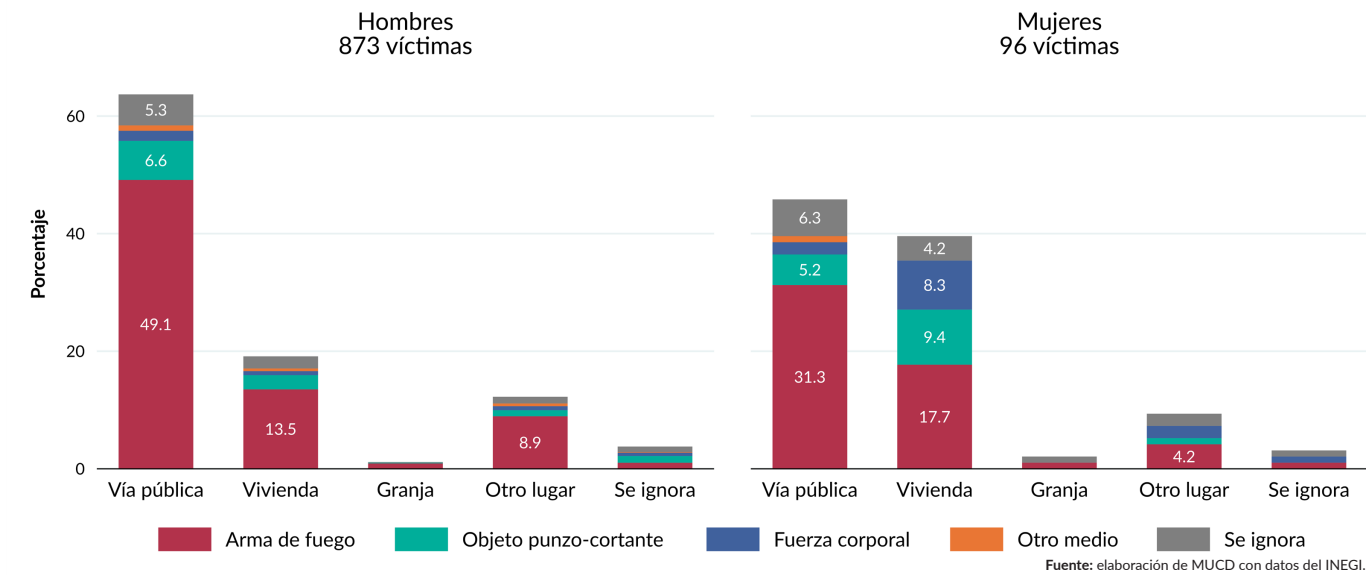
\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

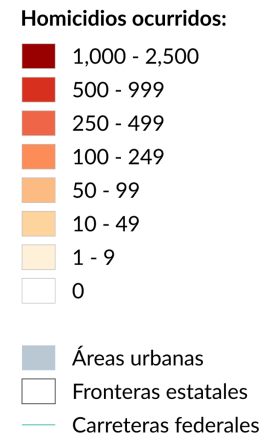
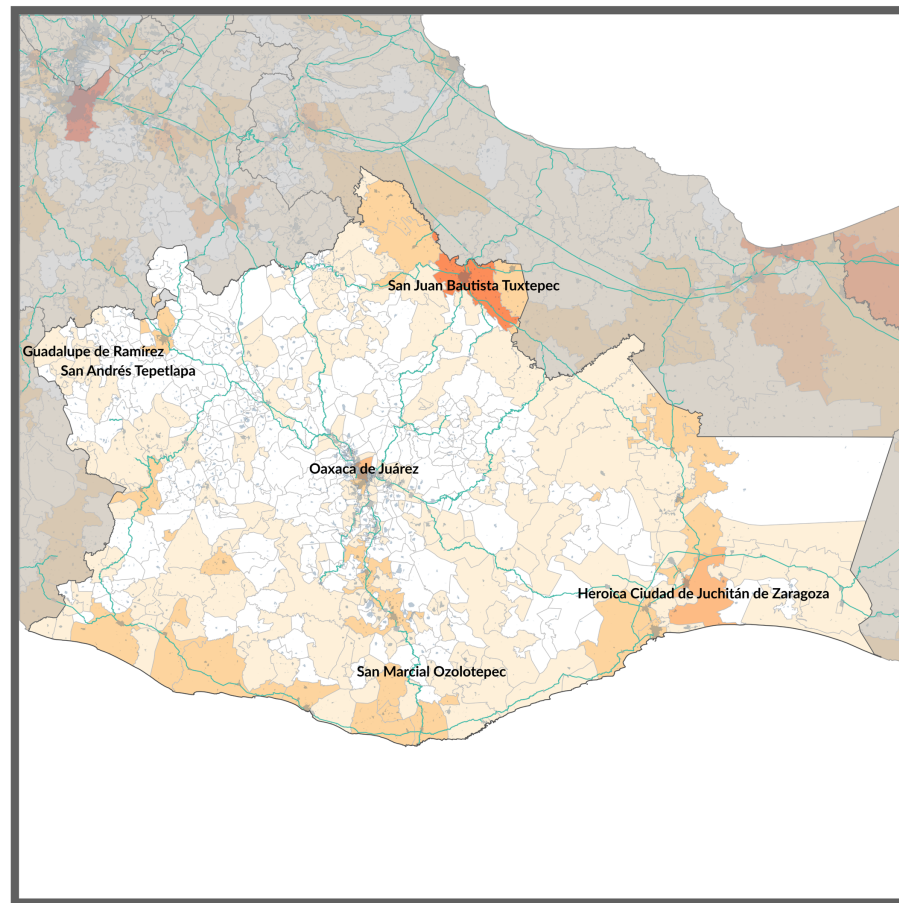
## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En Nuevo León, el número de homicidios ocurridos en 2019 constituye un cuarto año consecutivo en que aumenta la violencia letal (+16% comparado con 2018). El fenómeno se concentra esencialmente en Monterrey (33% del total estatal) y los municipios que conforman su zona metropolitana. Por otro lado, sobre la carretera federal 2 con destino a la frontera con Estados Unidos, Parás sufrió 4 homicidios entre una población de tan solo 1,080 habitantes, equivalente a la mayor tasa de homicidios de Nuevo León (4 hombres que sucumbieron a un disparo de arma de fuego). A nivel estatal, las víctimas hombres tenían en promedio 34 años y fueron principalmente asesinadas con algún arma de fuego (74% de los casos) y/o en la vía pública (54%). Las mujeres occisas, a su vez, eran más jóvenes (32 años en promedio) y también fueron mayormente agredidas con un arma de fuego (55% de las víctimas) y/o en la vía pública (46%), aunque con una distribución de medios de agresión más variada (16% fueron asesinadas con un objeto punzo-cortante y 14% por fuerza corporal).

Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**  
 1,113 homicidios  
 926 accidentes  
 155 suicidios  
 81 con intencionalidad no determinada  
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
San Juan Bautista Tuxtepec	138	120	18	0
Oaxaca de Juárez	82	70	12	0
H. C. de Juchitán de Zaragoza	50	41	9	0
Villa de Tututepec	35	34	1	0
Salina Cruz	32	32	0	0
Otros municipios	776	684	92	0
<b>Total de la entidad</b>	<b>1,113</b>	<b>981</b>	<b>132</b>	<b>0</b>

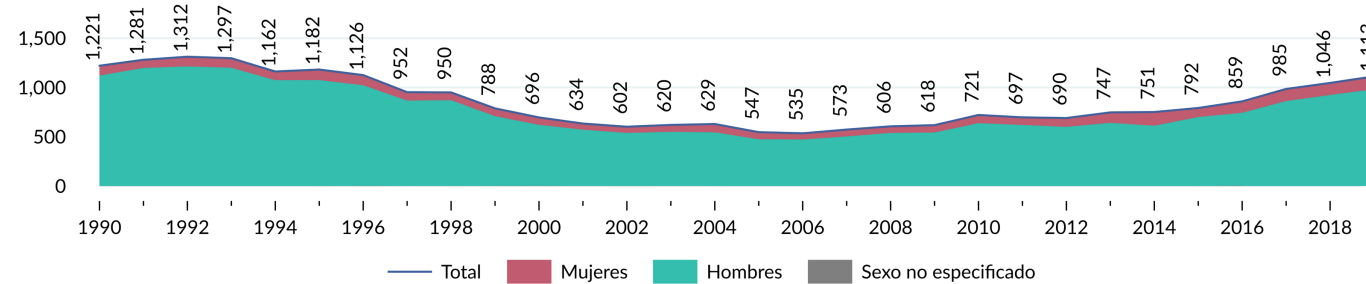
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
San Andrés Tepetlapa	385.4	0.0	724.6
Guadalupe de Ramírez	227.1	460.8	0.0
San Marcial Ozolotepec	192.8	405.4	0.0
Santa María Cortijo	181.7	377.4	0.0
Yogana	155.6	341.3	0.0
Otros municipios (promedio)	13.2	23.6	3.4
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>27.0</b>	<b>49.6</b>	<b>6.2</b>

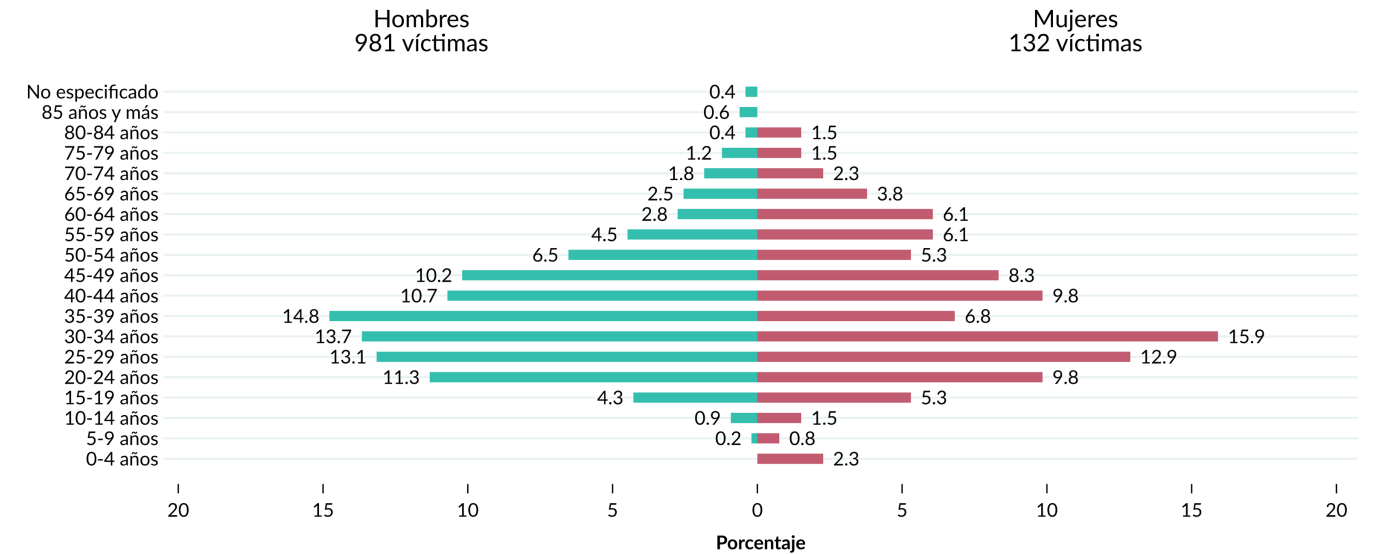
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



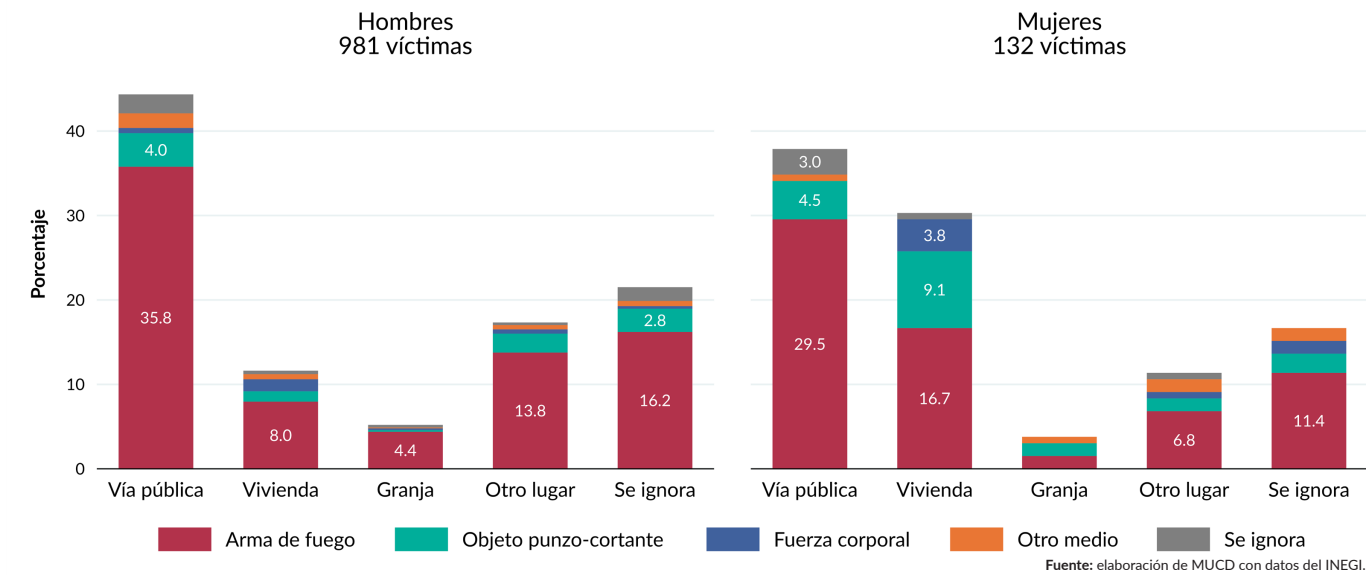
\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

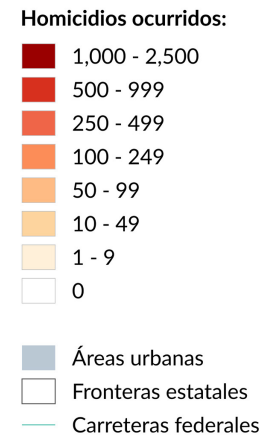
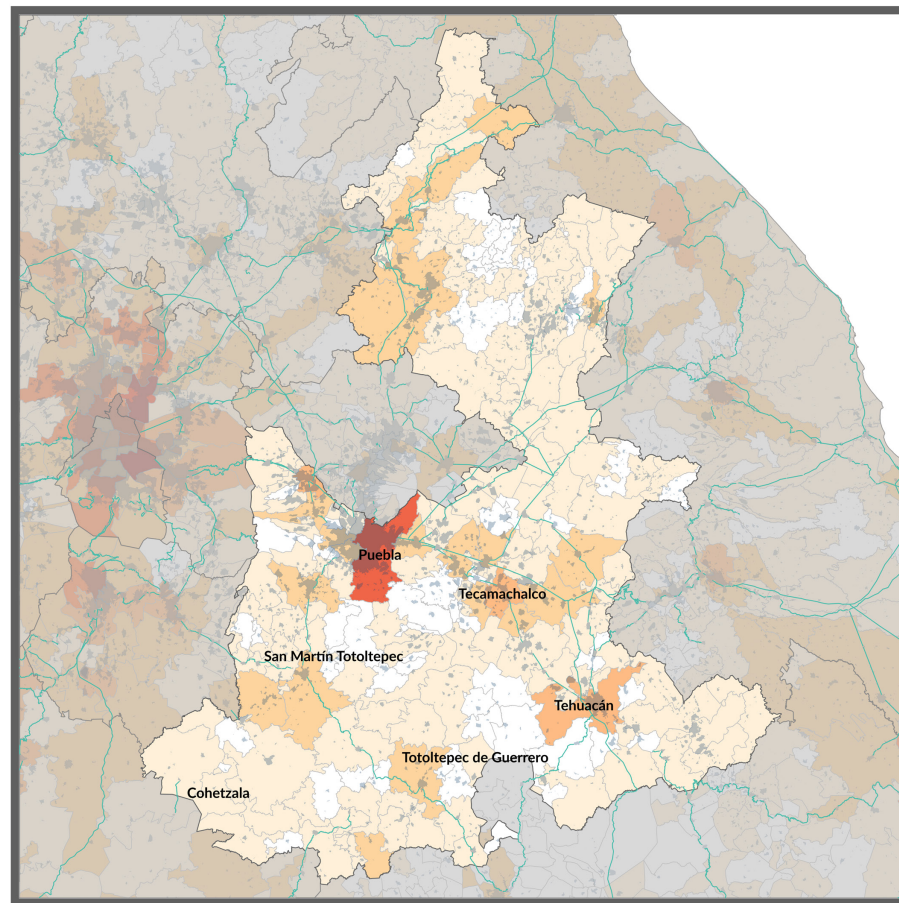
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2019, el número de homicidios ocurridos en Oaxaca aumentó 6% comparado con 2018. En términos de distribución geográfica, las regiones de Papaloapan (en particular el municipio de San Juan Bautista Tuxtepec), el Istmo, la Costa y la capital del estado, concentraron la mayor parte de los casos. Por otro lado, el 2 de diciembre de 2019 en San Andrés Tepetlapa, 2 mujeres fueron asesinadas con arma de fuego dentro de una vivienda. Este municipio de 519 habitantes no había sufrido homicidios de mujeres en los últimos 30 años. Respecto a las características etarias de las víctimas a nivel estatal, notamos que tanto hombres como mujeres asesinadas tenían 39 años en promedio. En materia de patrones de agresión, los homicidios fueron principalmente cometidos con algún arma de fuego (78% de los hombres y 66% de las mujeres asesinadas) y/o en la vía pública (44% de los hombres y 38% de las mujeres), aunque también cabe señalar una alta proporción de asesinatos de mujeres en viviendas (30%) y que los medios utilizados para agredirlas fueron más diversos que en los homicidios de hombres (19% con objetos punzo-cortantes y 6% con fuerza corporal).

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**  
 1,440 accidentes  
 1,223 homicidios  
 346 suicidios  
 82 con intencionalidad no determinada  
 1 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Puebla	255	223	32	0
Tehuacán	70	65	5	0
Tecamachalco	57	53	4	0
San Martín Texmelucan	54	50	4	0
Atlixco	48	43	5	0
Otros municipios	739	666	73	0
<b>Total de la entidad</b>	<b>1,223</b>	<b>1,100</b>	<b>123</b>	<b>0</b>

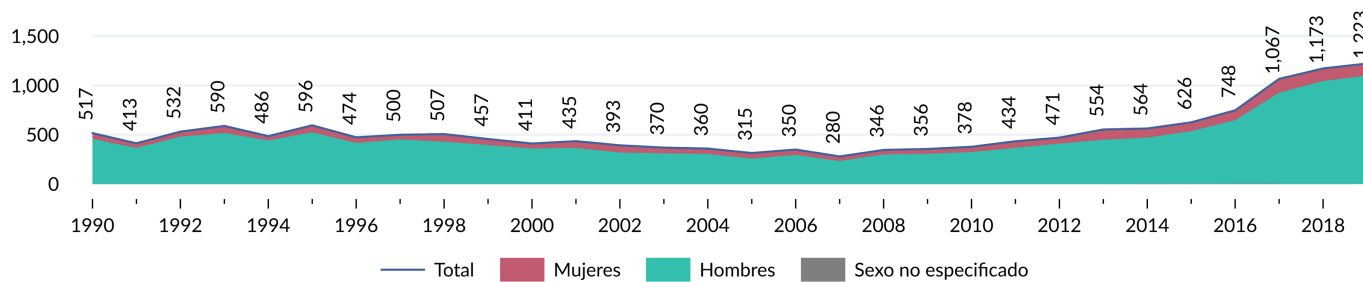
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
San Martín Totoltepec	292.4	607.9	0.0
Totoltepec de Guerrero	157.4	346.6	0.0
Cohetzala	142.0	282.1	0.0
Chila de la Sal	134.8	278.9	0.0
Tepexco	111.7	230.2	0.0
Otros municipios (promedio)	17.9	34.2	2.9
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>18.7</b>	<b>34.9</b>	<b>3.6</b>

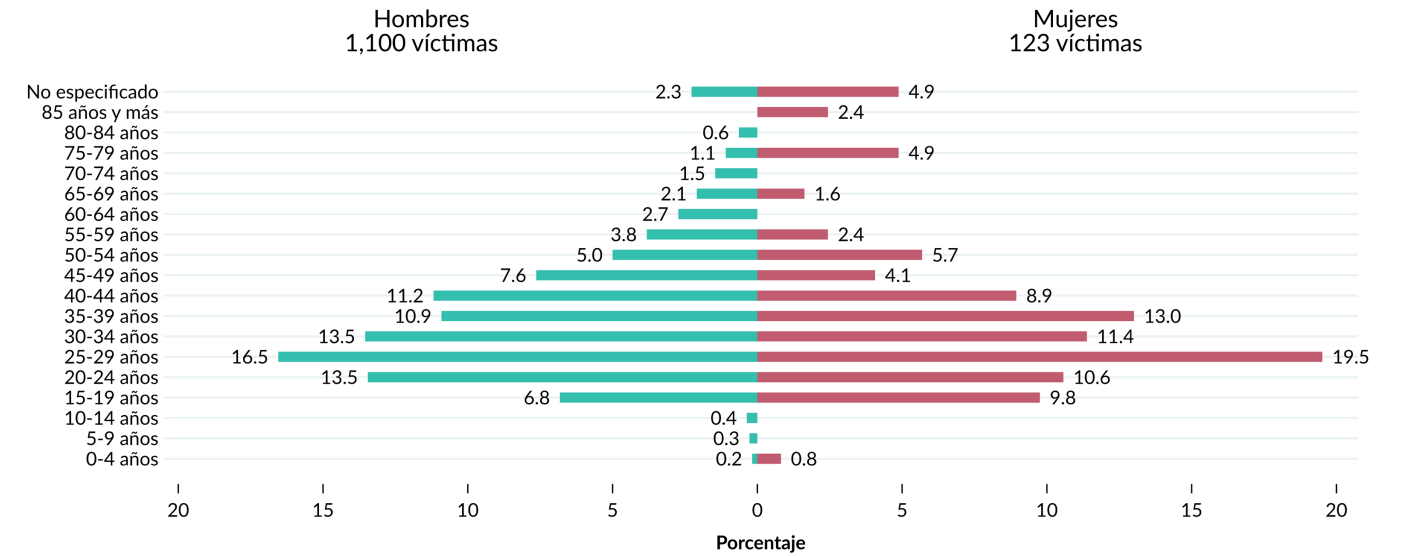
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

### Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



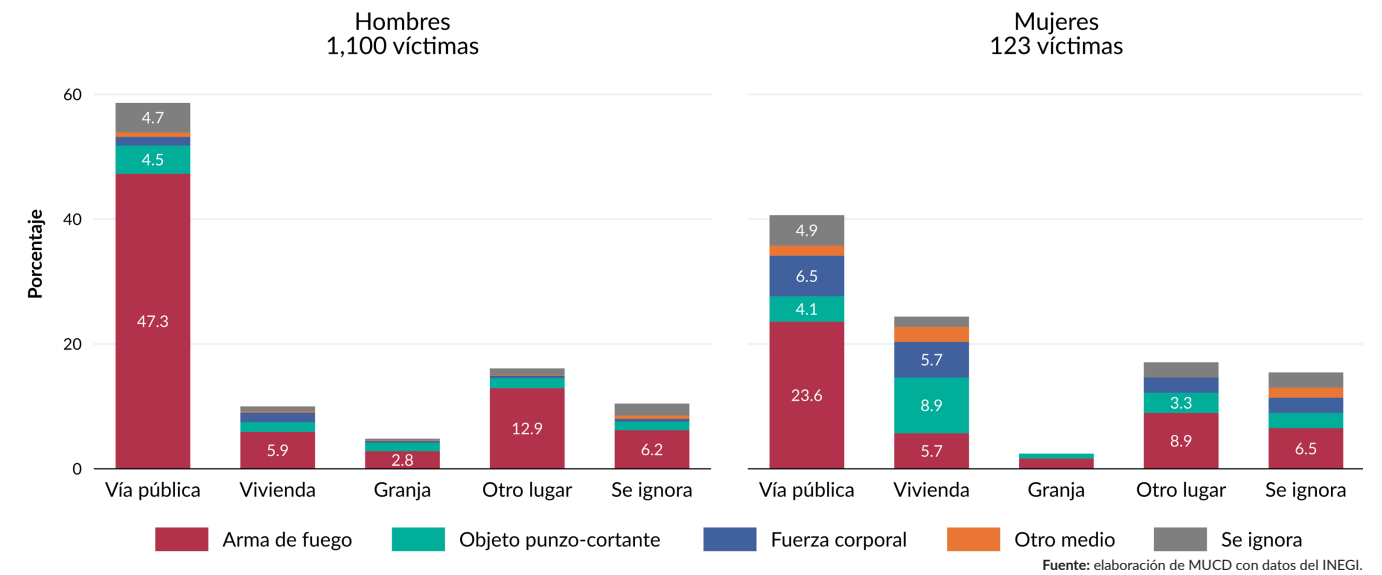
\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

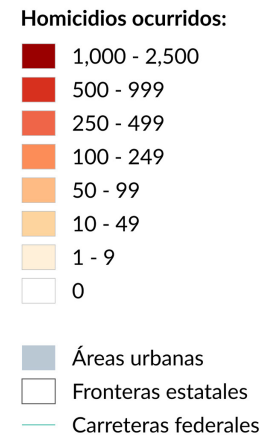
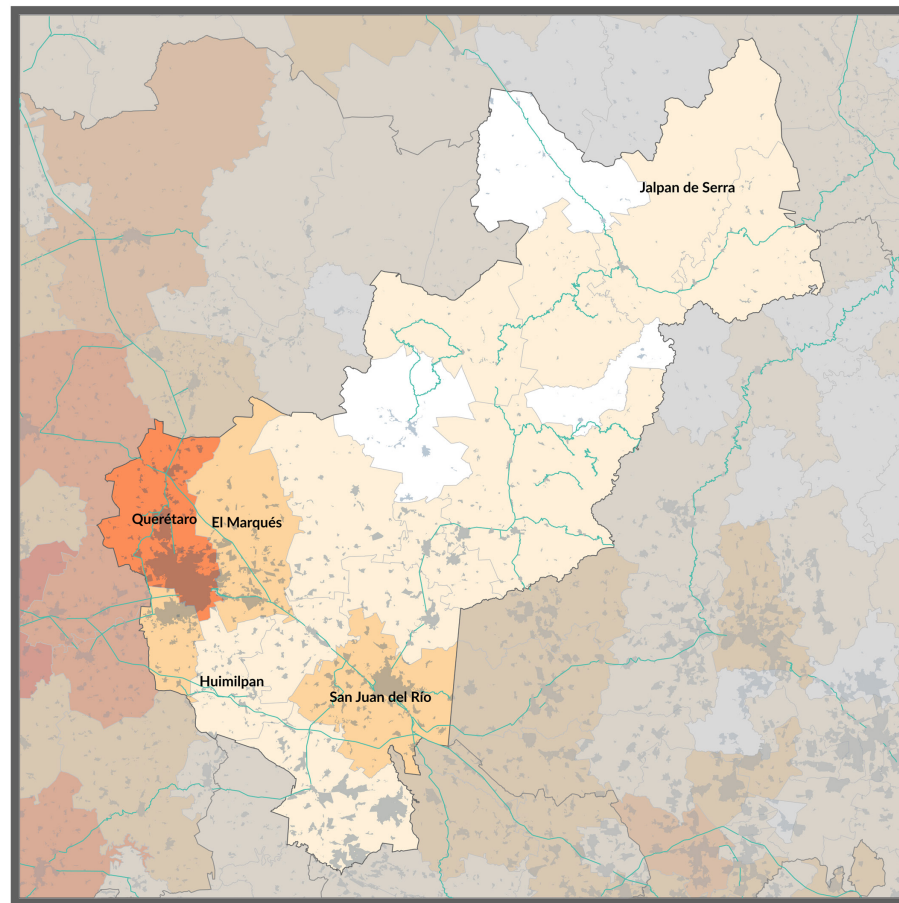
## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

La violencia homicida sigue aumentando en el estado de Puebla (total de víctimas de 2019 4% superior al de 2018). Esto a pesar de que la capital, que concentra el 21% de todos los casos ocurridos en la entidad federativa, registró una reducción de 6% en su cifra de asesinatos (comparando 2019 con 2018). Ponderado por tamaño de población, San Martín Totoltepec presenta una tasa de 292.4 víctimas por cada 100,000 habitantes. Después de 18 años sin homicidios, 2 hombres fueron occisos en este municipio de tan solo 684 habitantes en abril de 2019. Por otro lado, cabe resaltar que la edad promedio de las víctimas a nivel estatal era de 36 años (tanto hombres como mujeres) y que los patrones de agresión de las mujeres fueron más heterogéneos que los de hombres. Asimismo, los asesinatos de hombres en la vía pública representaron 59% de los casos, contra 41% de los de mujeres. Éstas, a su vez, fueron más frecuentemente agredidas dentro de viviendas (24%) y con medios más diversos (46% con arma de fuego, 20% con objetos punzo-cortantes y 17% mediante la fuerza corporal) que sus homólogos hombres.

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**

- 650 accidentes
- 210 homicidios
- 180 suicidios
- 15 con intencionalidad no determinada
- 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Querétaro	115	104	11	0
San Juan del Río	34	30	4	0
El Marqués	14	12	2	0
Corregidora	13	12	1	0
Huimilpan	7	7	0	0
Otros municipios	27	20	7	0
<b>Total de la entidad</b>	<b>210</b>	<b>185</b>	<b>25</b>	<b>0</b>

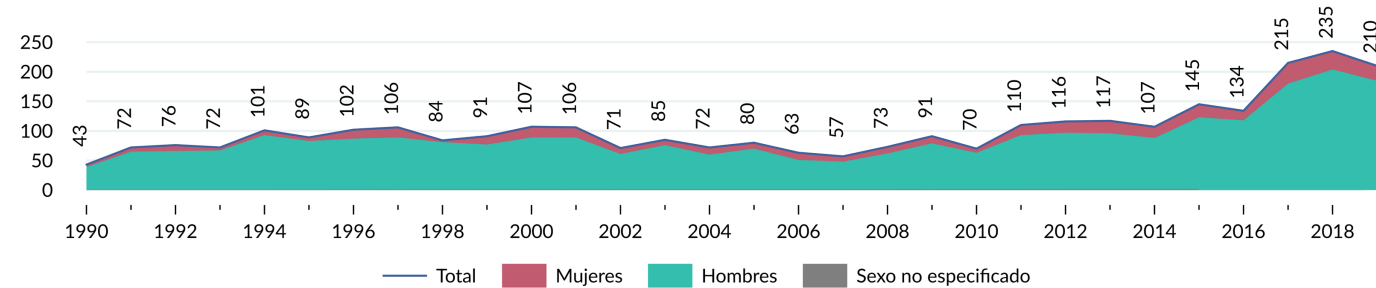
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Huimilpan	16.8	34.9	0.0
Jalpan de Serra	13.7	21.5	6.6
Querétaro	12.0	21.8	2.3
San Juan del Río	11.5	20.6	2.7
Landa de Matamoros	9.9	20.7	0.0
Otros municipios (promedio)	3.9	6.2	1.6
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>9.4</b>	<b>16.8</b>	<b>2.2</b>

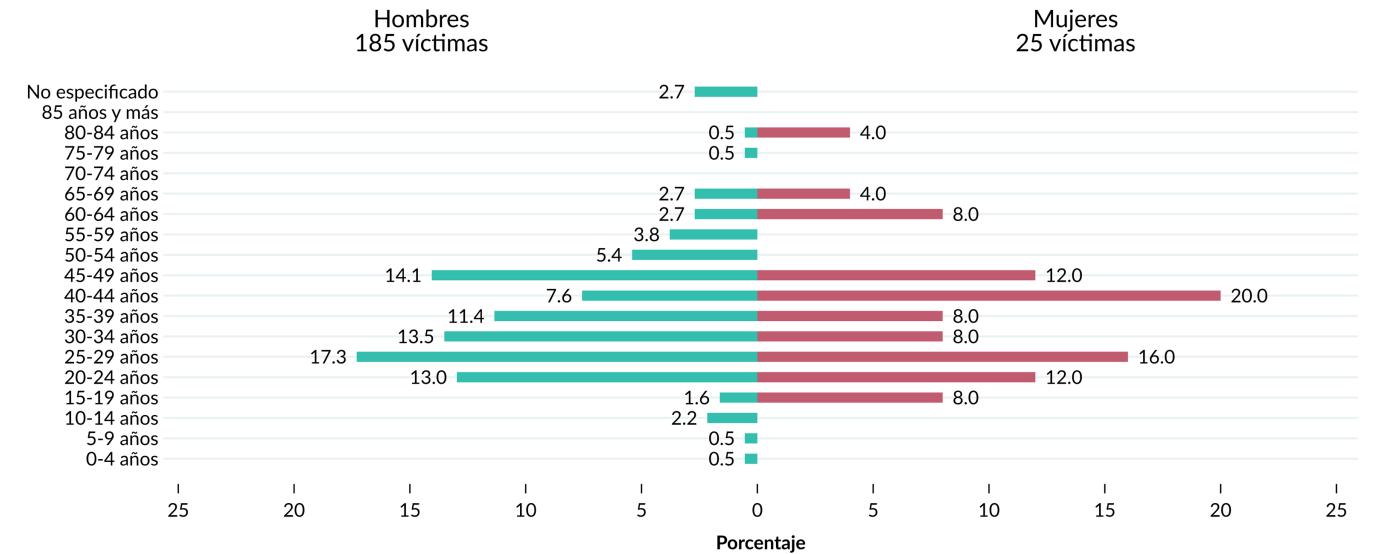
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

### Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



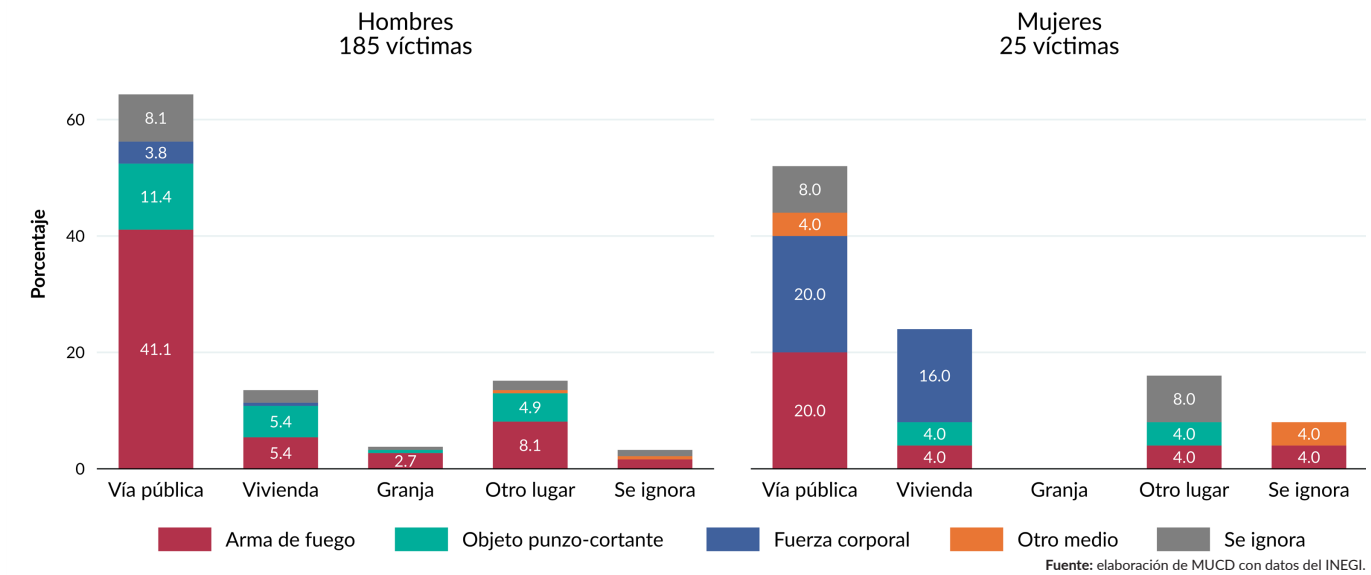
\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

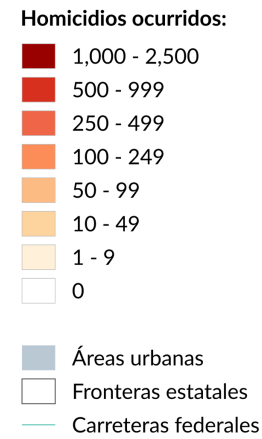
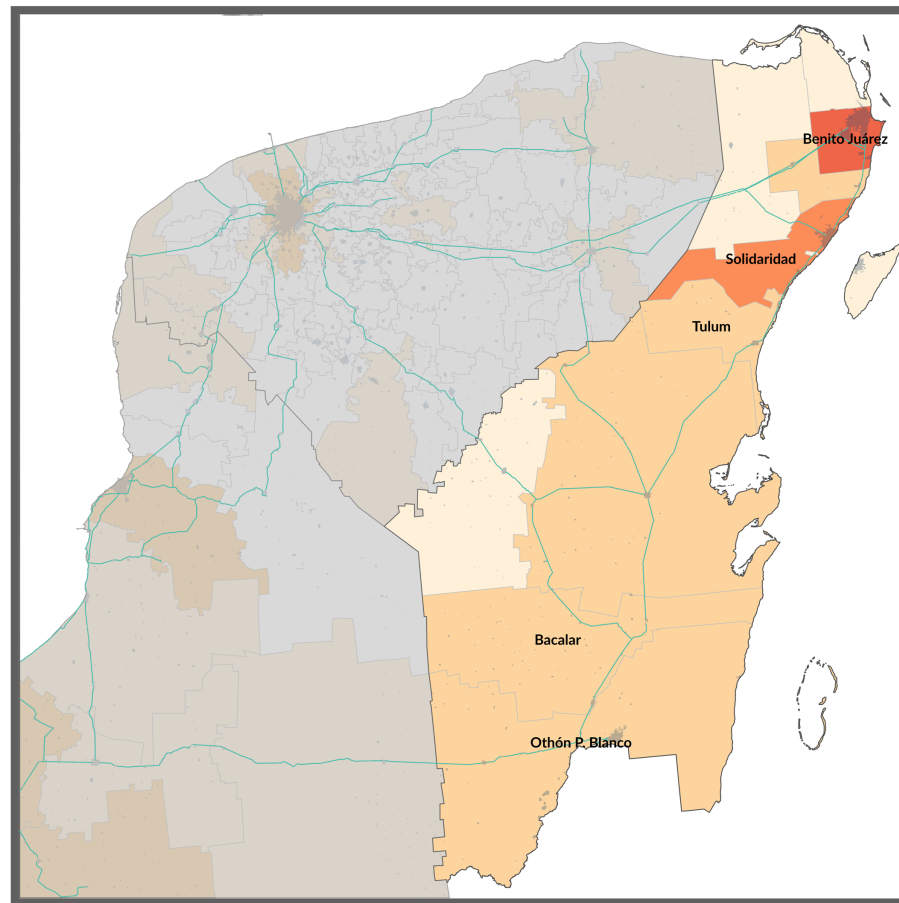
## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2019, la cifra de homicidios ocurridos en Querétaro disminuyó de 11% comparado con 2018. A diferencia de la tendencia estatal, sin embargo, el número de asesinatos en la capital aumentó 7%. Asimismo, los 104 hombres y 11 mujeres asesinadas en el municipio de Querétaro representan más de la mitad de todos los casos ocurridos dentro de la entidad federativa. Por otro lado, Huimilpan (41,696 habitantes, ubicado al sur-oeste del estado) tuvo la tasa de homicidios más alta de la entidad. A nivel estatal, las víctimas hombres tenían 37 años en promedio y fueron mayormente agredidos con arma de fuego (59% de los casos) y/o en la vía pública (64%). Respecto a las mujeres asesinadas, encontramos que eran en promedio más grandes (39 años), que fueron principalmente occisas en la vía pública (52% de los casos) y con medios más heterogéneos que las víctimas de sexo masculino (36% por ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación, 32% por disparo de arma de fuego y 8% con objetos punzo-cortantes).

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**

- 703 homicidios
- 615 accidentes
- 134 suicidios
- 34 con intencionalidad no determinada
- 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Benito Juárez	399	357	42	0
Solidaridad	166	149	17	0
Othón P. Blanco	37	32	5	0
Tulum	30	28	2	0
Bacalar	28	26	2	0
Otros municipios	43	41	2	0
<b>Total de la entidad</b>	<b>703</b>	<b>633</b>	<b>70</b>	<b>0</b>

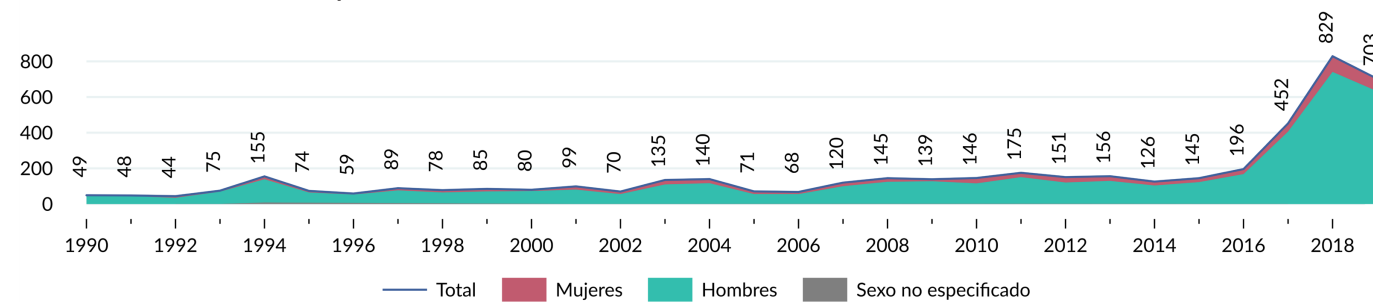
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Tulum	83.3	148.2	11.7
Solidaridad	71.1	122.3	15.2
Bacalar	63.7	118.3	9.1
Benito Juárez	48.3	86.0	10.2
Isla Mujeres	35.9	69.1	0.0
Otros municipios (promedio)	9.9	18.1	1.6
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>41.7</b>	<b>74.5</b>	<b>8.4</b>

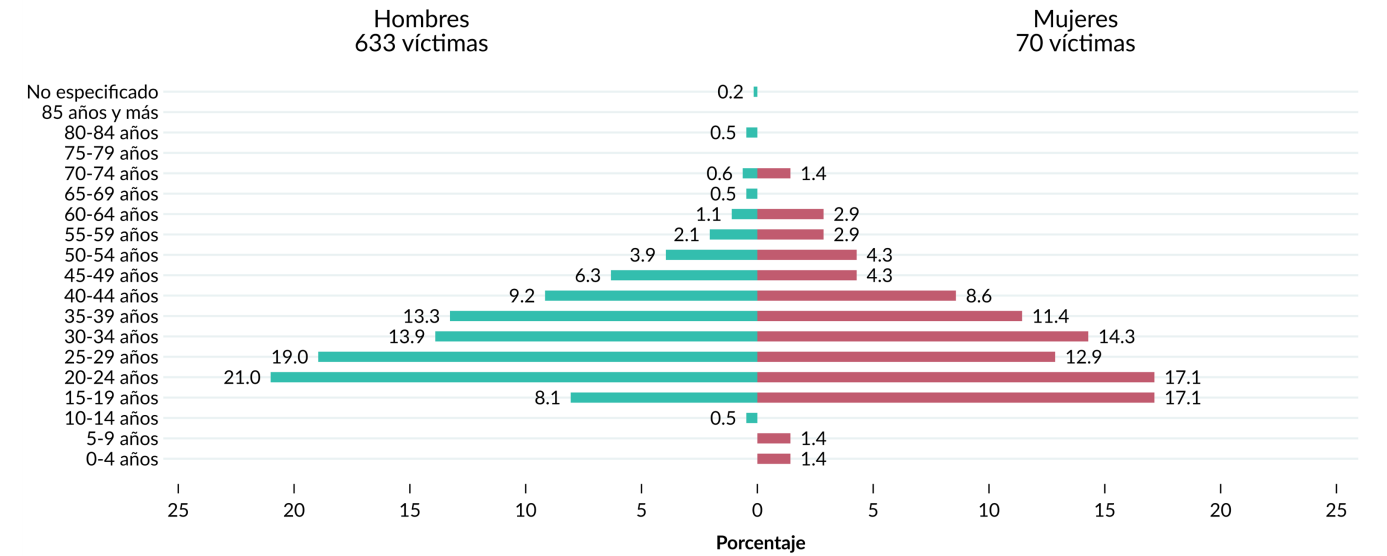
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

### Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



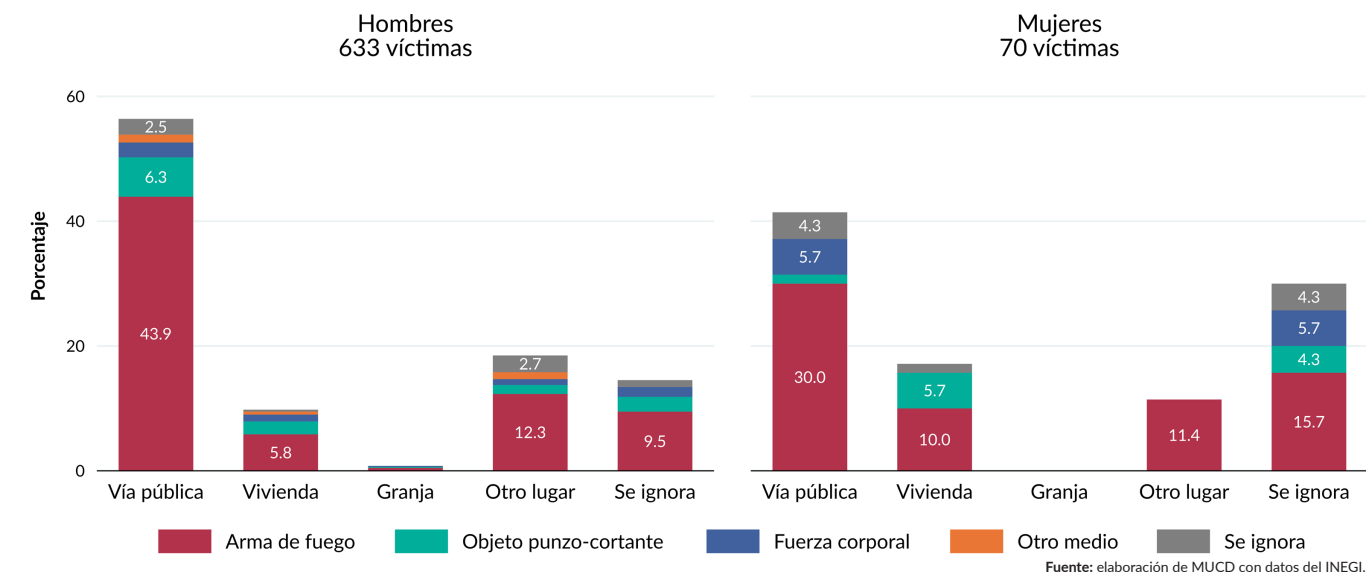
\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

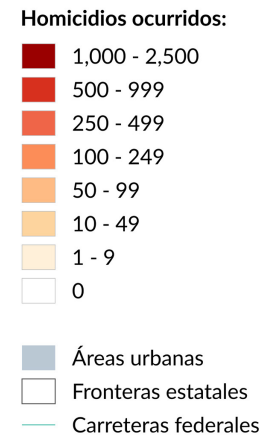
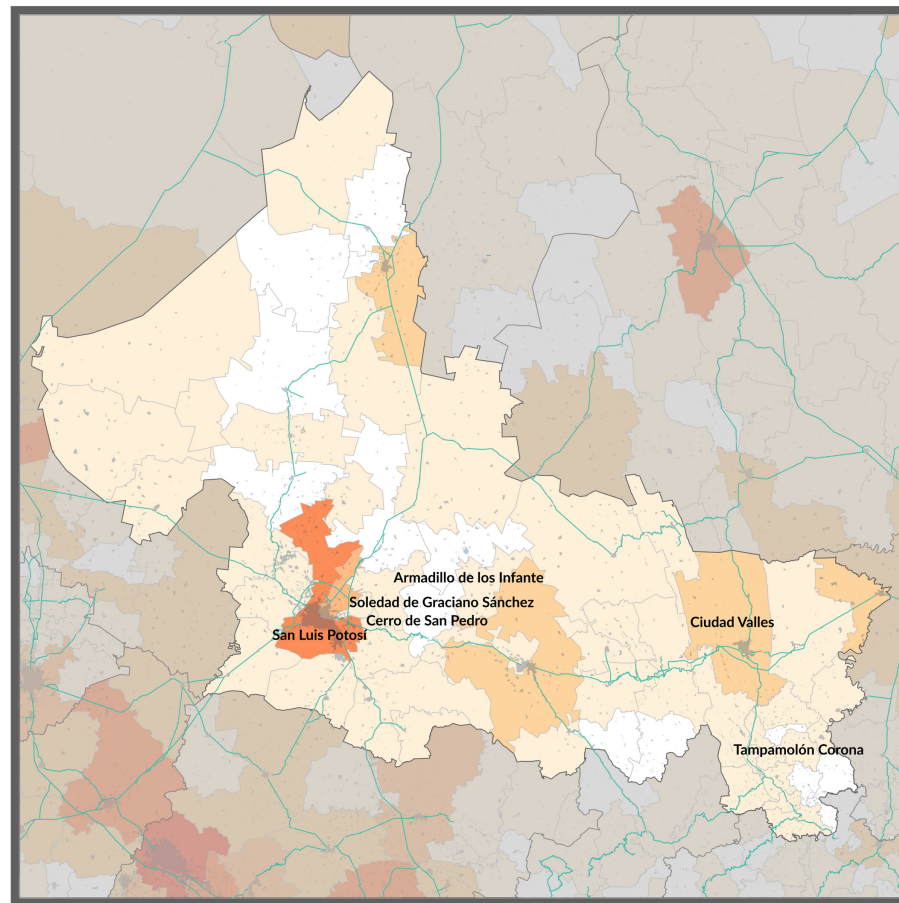
## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Después de 4 años consecutivos de crecimiento exponencial, la violencia letal se redujo en Quintana Roo, con una cifra de homicidios ocurridos en 2019 15% inferior a la de 2018. Esta tendencia refleja en gran parte la disminución de 33% de los asesinatos cometidos en Benito Juárez que, sin embargo, sigue concentrando el 57% de todos los casos ocurridos en la entidad federativa. En términos de riesgo, el municipio turístico de Tulum (36,012 habitantes) acumuló la mayor tasa de homicidios y padece un incremento de casos que aún no se resorba (+30% de 2018 a 2019). A nivel estatal, la distribución etaria de hombres y mujeres asesinadas fue similar (33 años en promedio) y la mayoría de los homicidios se cometieron con disparo de algún arma de fuego (72% de los hombres y 67% de las mujeres occisas) y/o en la vía pública (56% de las víctimas hombres y 41% de las mujeres). No obstante, cabe señalar que 11% de las mujeres asesinadas fueron ahorcadas, estranguladas o sofocadas y que, en 30% de los casos de homicidios de mujer ocurridos en Quintana Roo, no se registró el espacio físico en donde ocurrió la agresión.

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**  
958 accidentes  
497 homicidios  
236 suicidios  
57 con intencionalidad no determinada  
0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
San Luis Potosí	204	182	22	0
Soledad de Graciano Sánchez	69	62	6	1
Ciudad Valles	47	43	4	0
Rioverde	22	20	2	0
Mathuala	19	18	1	0
Otros municipios	136	119	12	5
<b>Total de la entidad</b>	<b>497</b>	<b>444</b>	<b>47</b>	<b>6</b>

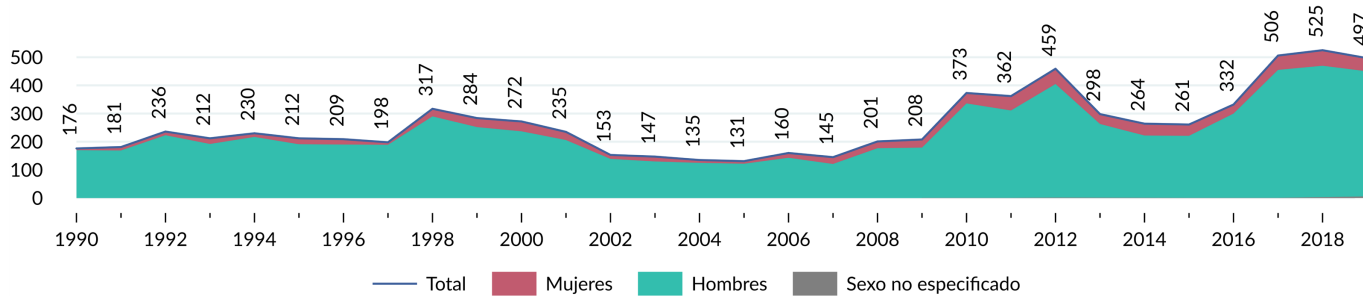
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Armadillo de los Infante	46.4	94.5	0.0
Tampamolón Corona	43.8	88.4	0.0
Cerro de San Pedro	42.4	84.1	0.0
Ahualulco	36.9	67.1	0.0
Tanquián de Escobedo	31.7	64.8	0.0
Otros municipios (promedio)	9.6	16.7	2.0
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>17.5</b>	<b>32.0</b>	<b>3.2</b>

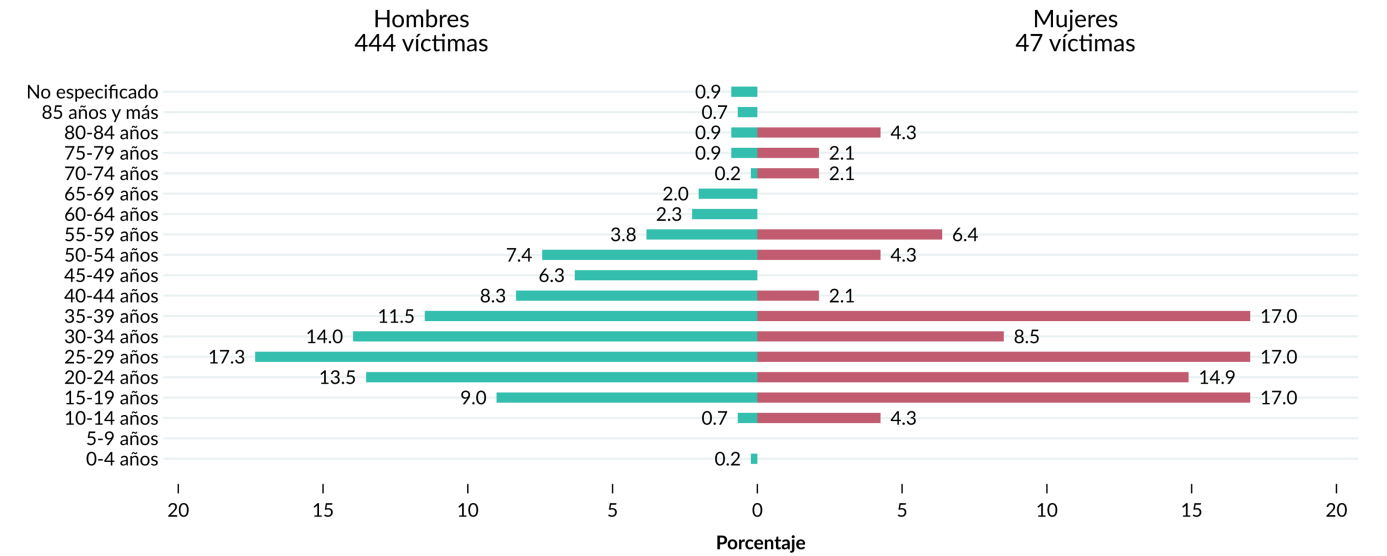
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

### Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



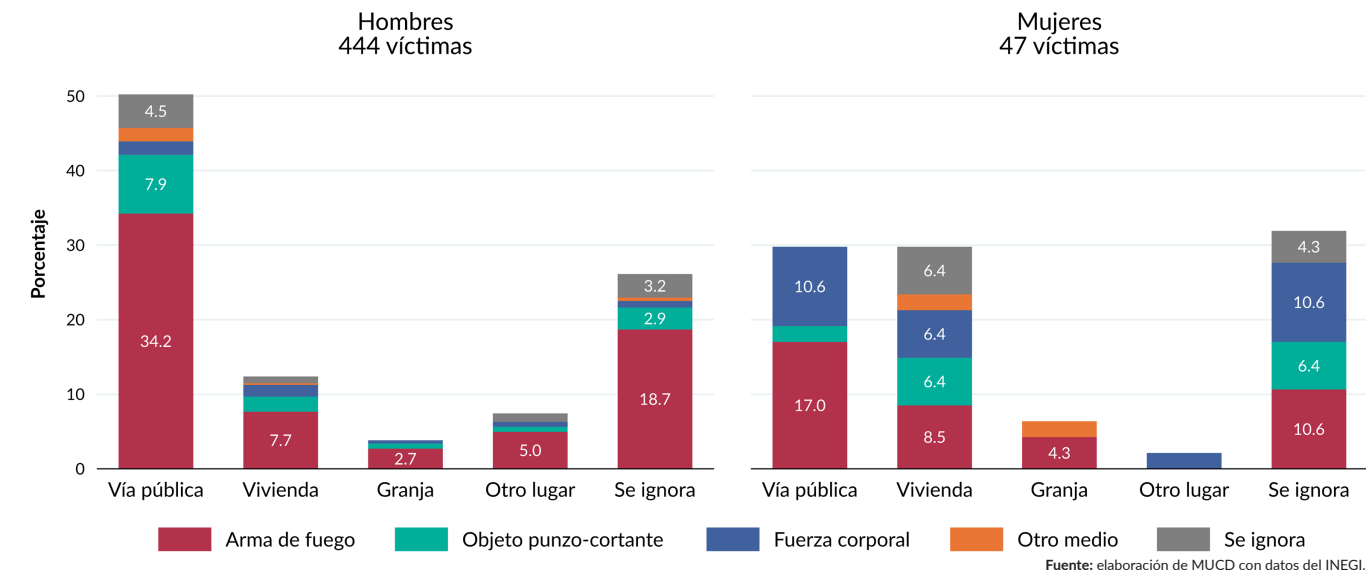
\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

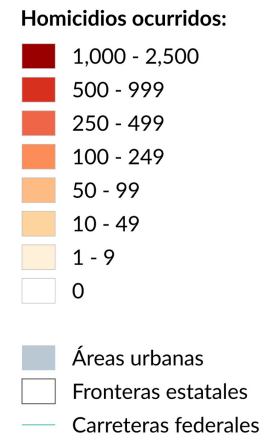
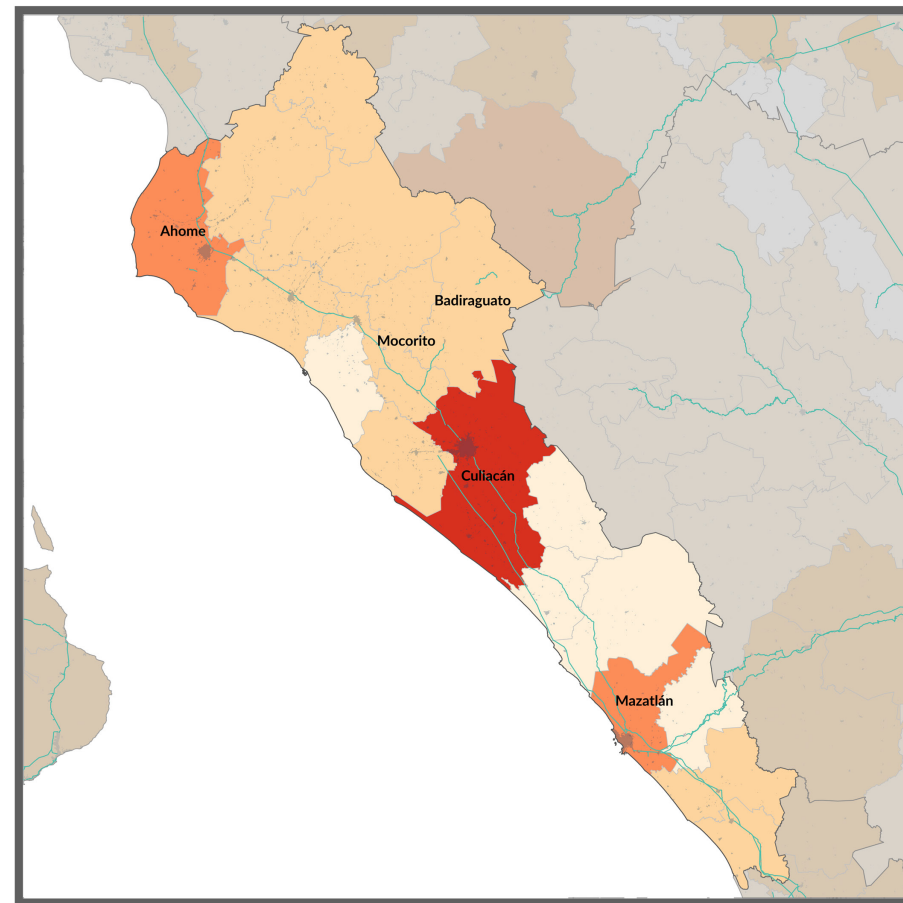
## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2019, los homicidios ocurridos en San Luis Potosí disminuyeron sensiblemente (-5% en comparación con 2018) y se concentraron principalmente en la capital del estado y el municipio colindante de Soledad de Graciano de Sánchez (55% del total). Mientras tanto, Armadillo de los Infante (4,311 habitantes) y Cerro de San Pedro (4,712 habitantes), ambos ubicados al noroeste de la zona metropolitana de San Luis Potosí, registraron entre las mayores tasas de homicidios de la entidad federativa junto con Tampamolón Corona (municipio de 15,976 habitantes al sureste del estado). Respecto a la edad de las víctimas a nivel estatal, las mujeres asesinadas eran en promedio más jóvenes que los hombres (34 contra 36 años). Por otro lado, destaca un patrón predominante en los homicidios de hombres (68% occisos con un arma de fuego y 50% en la vía pública), mientras que el medio y lugar de agresión de las mujeres fueron más heterogéneos. Asimismo, 30% de ellas fueron asesinadas en la vía pública y una proporción idéntica en viviendas, con uso de algún arma de fuego en 40% de los casos, de fuerza corporal en 30% y objetos punzo-cortantes en 15%.

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**  
1,185 accidentes  
**1,077 homicidios**  
152 suicidios  
18 con intencionalidad no determinada  
0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Culiacán	505	487	18	0
Ahome	151	140	11	0
Mazatlán	146	137	6	3
Guasave	48	46	2	0
Mocorito	46	43	3	0
Otros municipios	181	164	16	1
<b>Total de la entidad</b>	<b>1,077</b>	<b>1,017</b>	<b>56</b>	<b>4</b>

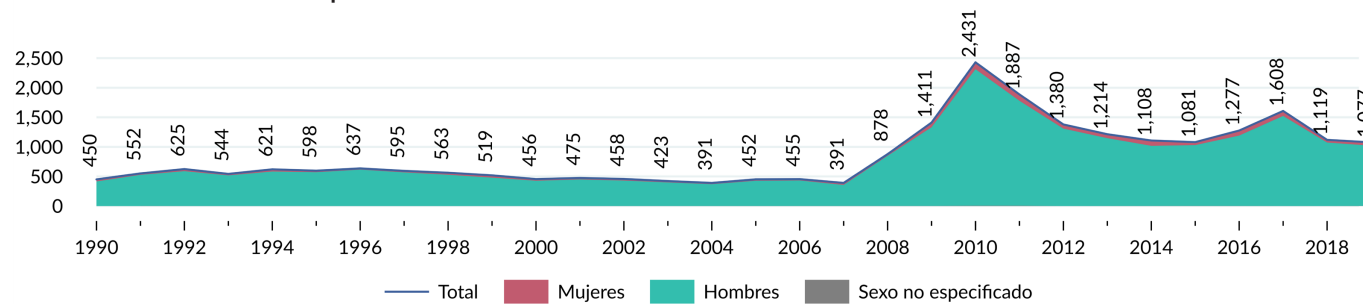
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Mocorito	95.6	173.7	12.9
Badiraguato	59.3	102.2	13.0
Culiacán	52.9	103.7	3.7
Choix	43.5	84.7	0.0
Rosario	40.7	69.6	10.8
Otros municipios (promedio)	18.1	33.0	2.8
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>34.4</b>	<b>65.4</b>	<b>3.6</b>

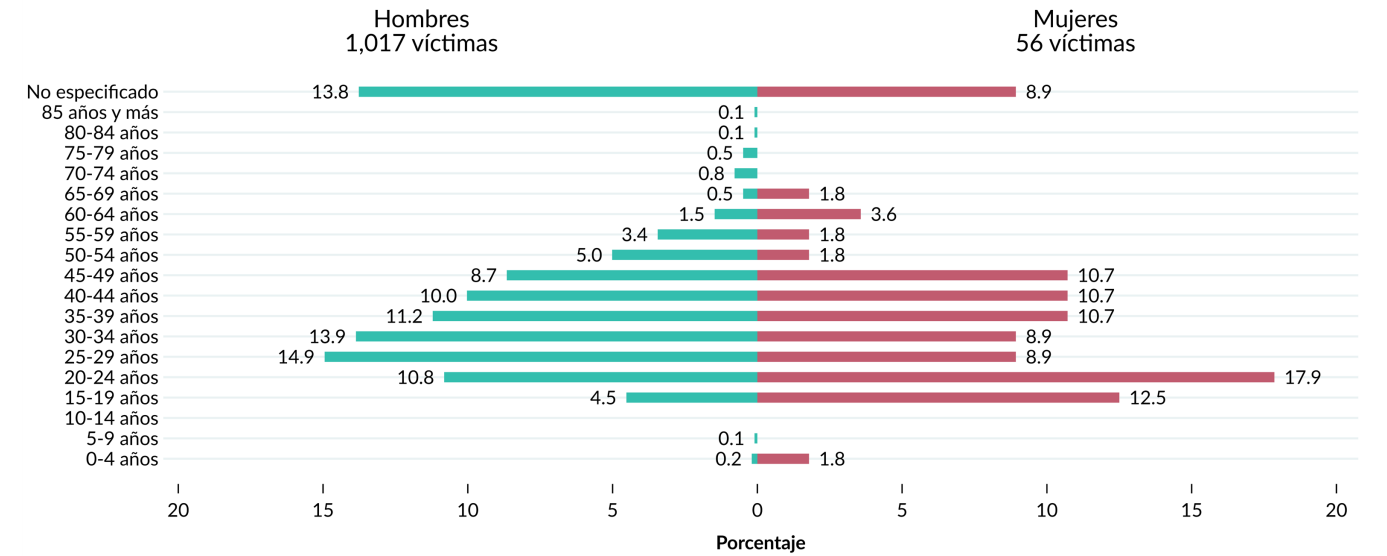
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

### Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



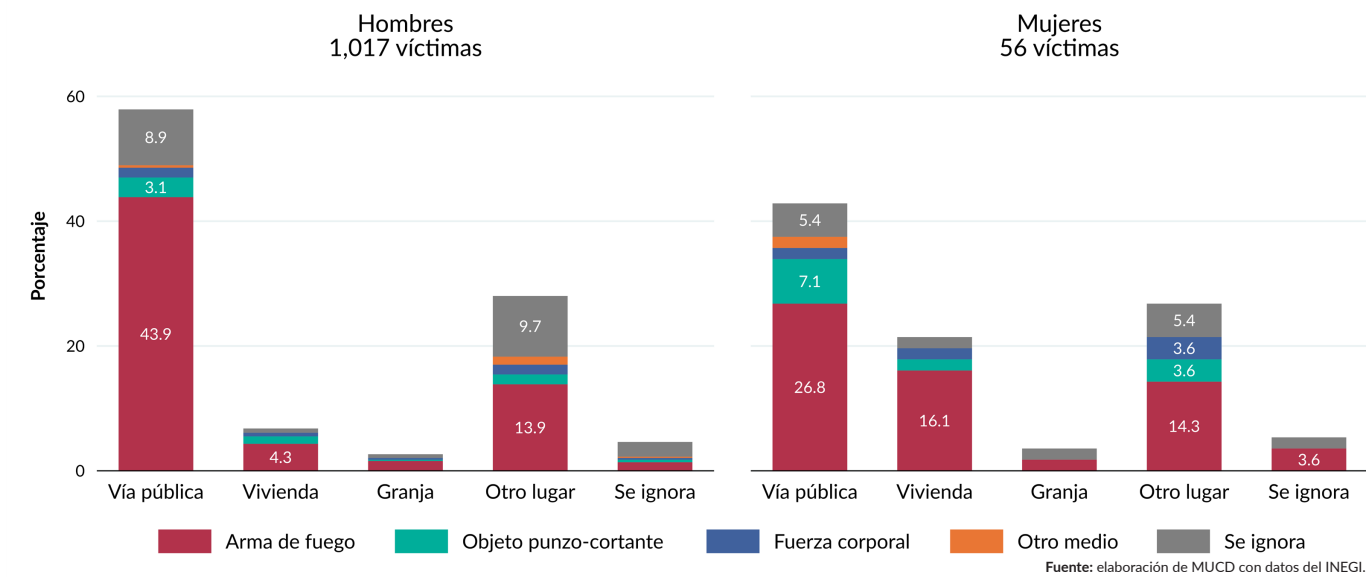
\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

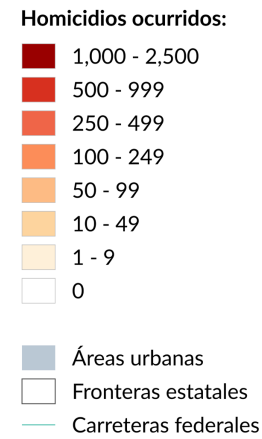
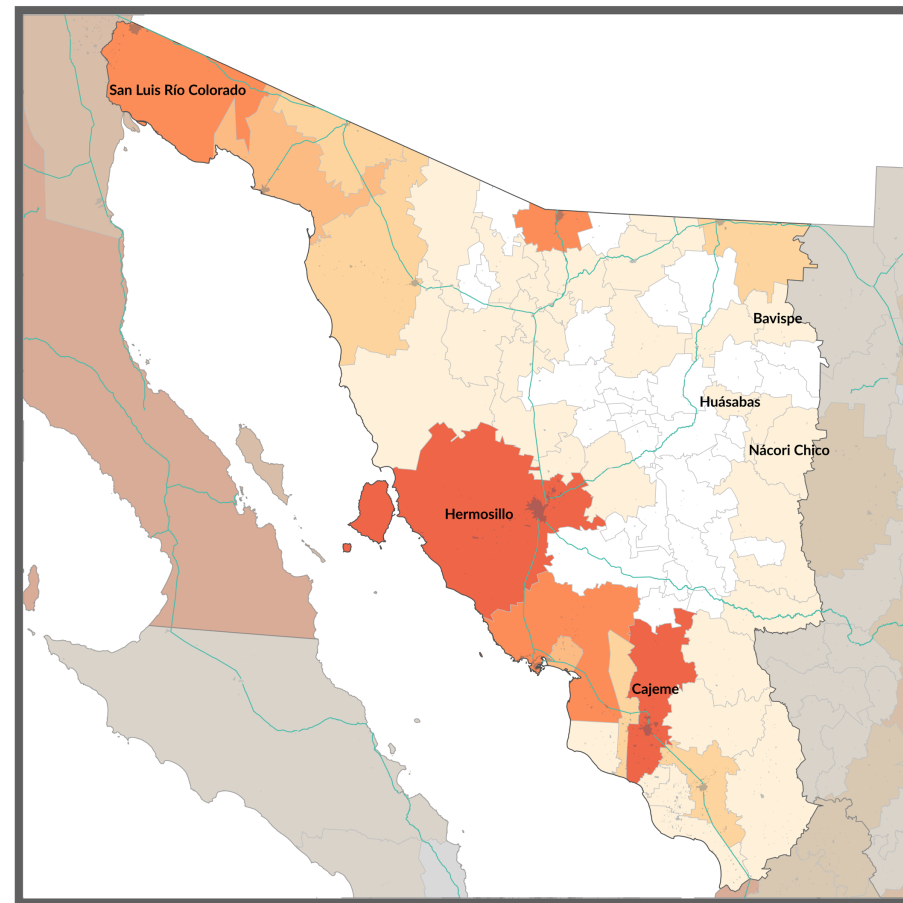
## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2019, la cifra de homicidios ocurridos en Sinaloa se redujo de 4% comparado con 2018, reflejando principalmente la disminución de casos que tuvieron lugar en Culiacán (-10%) mientras que éstos aumentaron en Ahome (+47%) y Mazatlán (+7%). Aun así, la capital del estado concentró casi la mitad del total estatal de asesinatos y sigue figurando entre los 5 municipios más letales de todo el país. Por otro lado, Mocorito (ubicado al noroeste de Culiacán y atravesado por la carretera federal 15) fue el municipio que sufrió la mayor cantidad de homicidios ponderado por el tamaño de su población (46 entre 48,098 habitantes). Respecto a la caracterización de las víctimas y de los hechos, cabe señalar importantes vacíos de información: la edad de las personas asesinadas no fue registrada en 14% de los casos de hombres y 9% de los de mujeres, mientras que el medio de agresión tampoco fue especificado en 22% de los homicidios de varones y 16% de los de personas de sexo femenino. Aun así, sí podemos observar que ambos grupos de víctimas fueron mayormente occisos en la vía pública y con algún arma de fuego.

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**

1,352 homicidios

1,149 accidentes

271 suicidios

27 con intencionalidad no determinada

1 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Cajeme	400	366	34	0
Hermosillo	266	243	19	4
San Luis Río Colorado	142	113	11	18
Guaymas	114	106	8	0
Nogales	106	95	11	0
Otros municipios	324	255	27	42
<b>Total de la entidad</b>	<b>1,352</b>	<b>1,178</b>	<b>110</b>	<b>64</b>

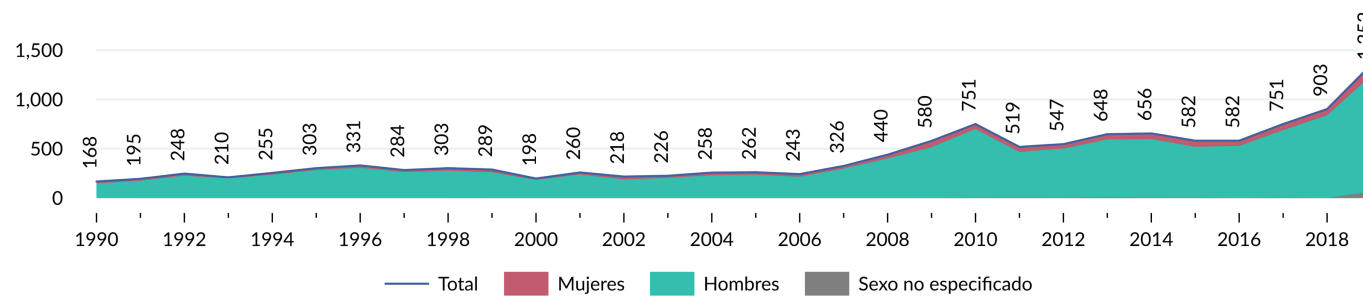
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Bavispe	561.8	473.9	659.6
Huásabas	204.1	385.4	0.0
Nácori Chico	186.0	356.5	0.0
Empalme	129.9	244.7	16.6
Yécora	125.7	249.5	0.0
Otros municipios (promedio)	19.7	34.3	2.5
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>44.5</b>	<b>78.0</b>	<b>7.2</b>

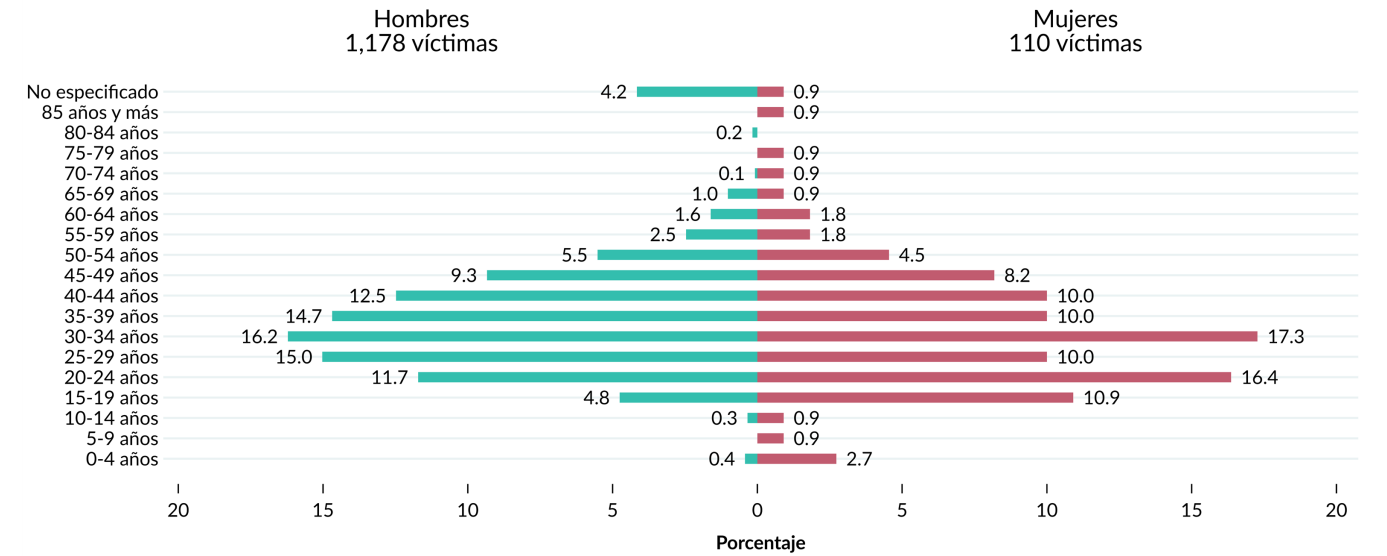
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

## Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



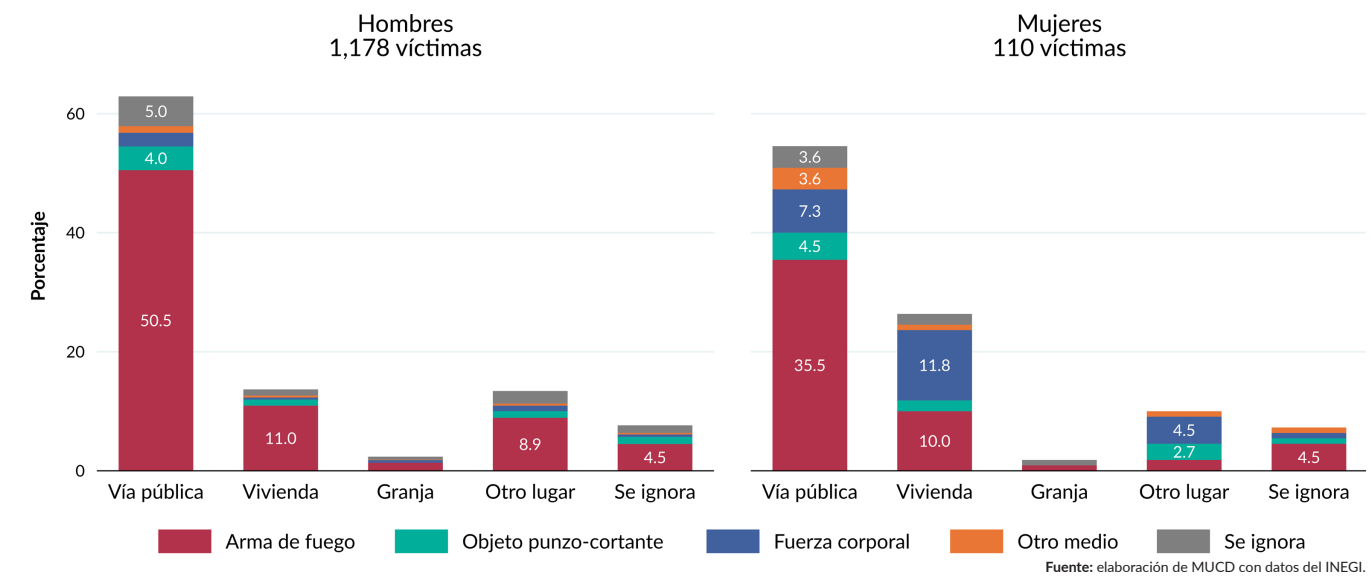
\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal

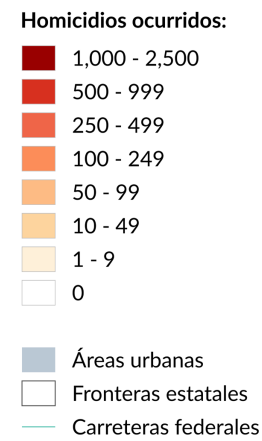
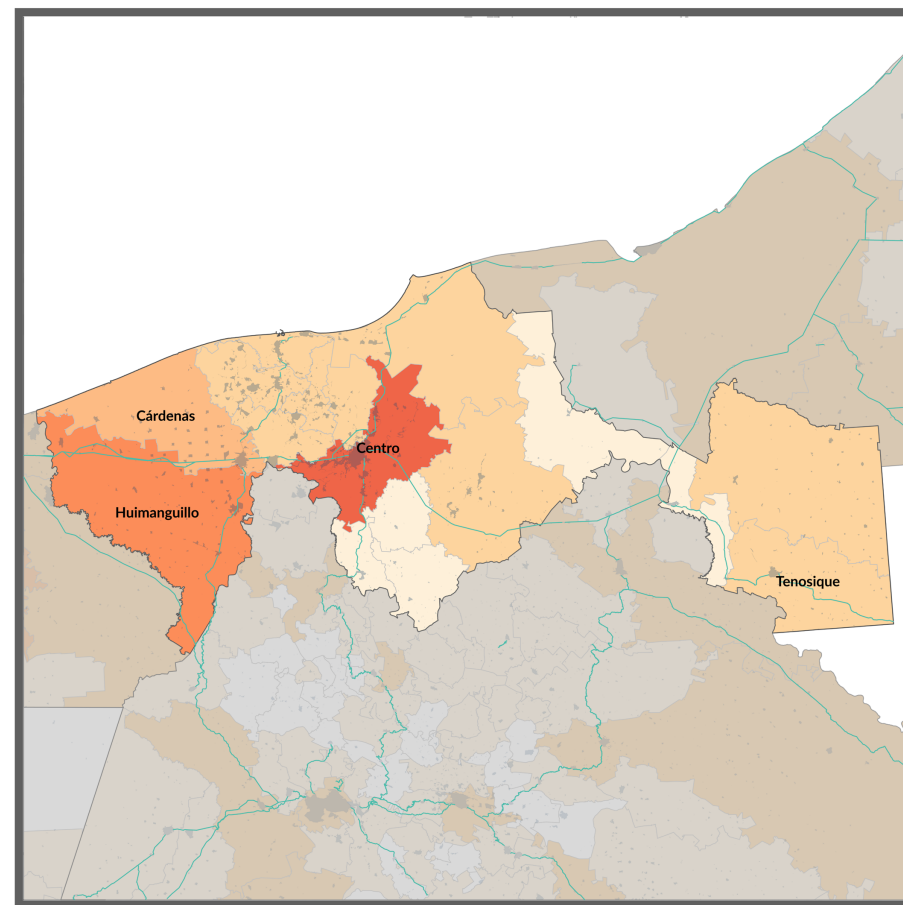


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

De las 32 entidades federativas, Sonora es la que atraviesa por el incremento de homicidios más preocupante (+50% de 2018 a 2019). Esta tendencia refleja principalmente las dinámicas recientes de violencia letal en Hermosillo (+27%), Cajeme (+40%), Guaymas (+100%) y Empalme (+136%). Por si fuera poco, esta región de alta concentración de homicidios (63% del total estatal) se suma a dos nuevos focos de asesinatos ubicados en la frontera con Estados Unidos: San Luis Río Colorado (+284% de 2018 a 2019) y Nogales (+38%). Por otro lado, el municipio de Bavispe (1,602 habitantes) pasó a presentar la tasa de homicidios más alta del país cuando 3 mujeres adultas y 6 menores de edad fueron asesinados el día 4 de noviembre de 2019. Sobre los patrones de agresión a nivel estatal, cabe señalar que una gran mayoría de los hombres fueron occisos con un arma de fuego (76%) y/o en la vía pública (63%), mientras que las mujeres fueron asesinadas con medios más diversos (53% con arma de fuego, 25% por fuerza corporal y 10% con objetos punzo-cortantes) y con mayor frecuencia en viviendas (26%). Respecto a la edad de las víctimas, las de sexo femenino eran en promedio más jóvenes que los varones (33 y 35 años).



## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**

- 725 accidentes
- 673 homicidios
- 125 suicidios
- 49 con intencionalidad no determinada
- 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Centro	267	243	24	0
Huimanguillo	133	112	21	0
Cárdenas	61	54	7	0
Comalcalco	44	38	6	0
Cunduacán	33	31	2	0
Otros municipios	135	118	17	0
<b>Total de la entidad</b>	<b>673</b>	<b>596</b>	<b>77</b>	<b>0</b>

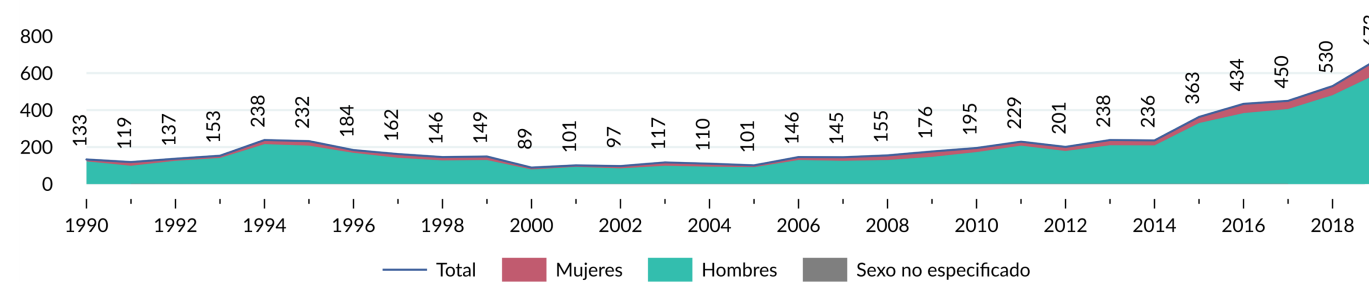
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Huimanguillo	66.9	114.0	20.9
Centro	36.5	67.9	6.4
Tenosique	23.6	38.8	9.2
Cunduacán	22.5	43.0	2.7
Cárdenas	22.3	40.2	5.0
Otros municipios (promedio)	14.0	24.2	4.1
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>26.5</b>	<b>47.6</b>	<b>6.0</b>

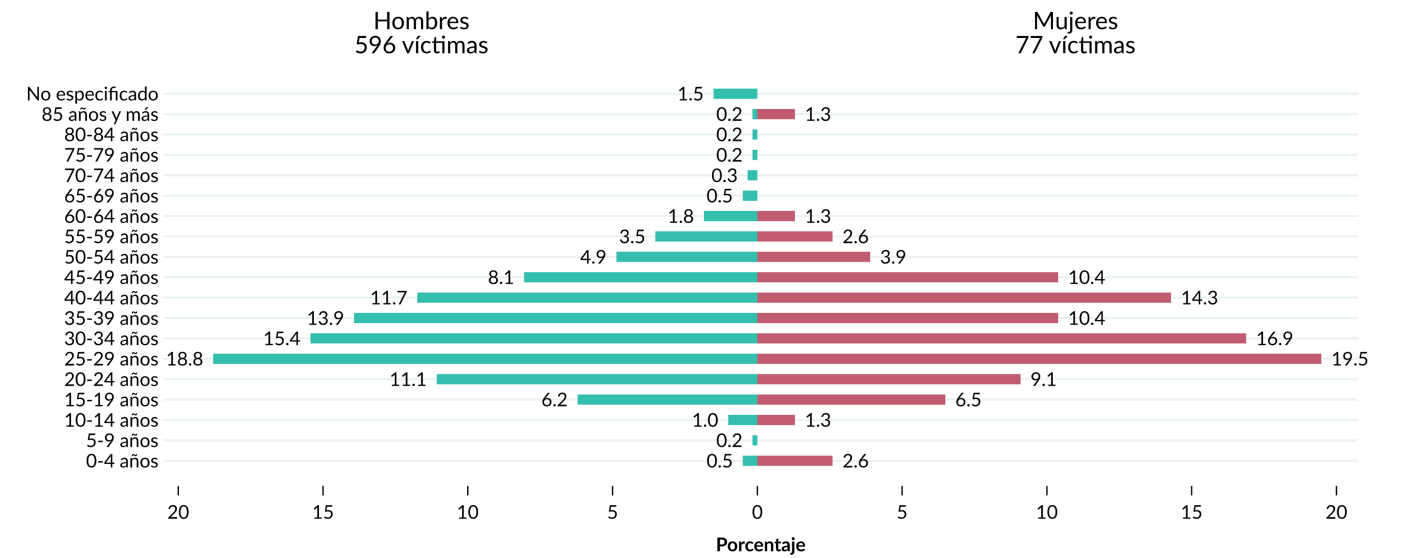
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

### Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



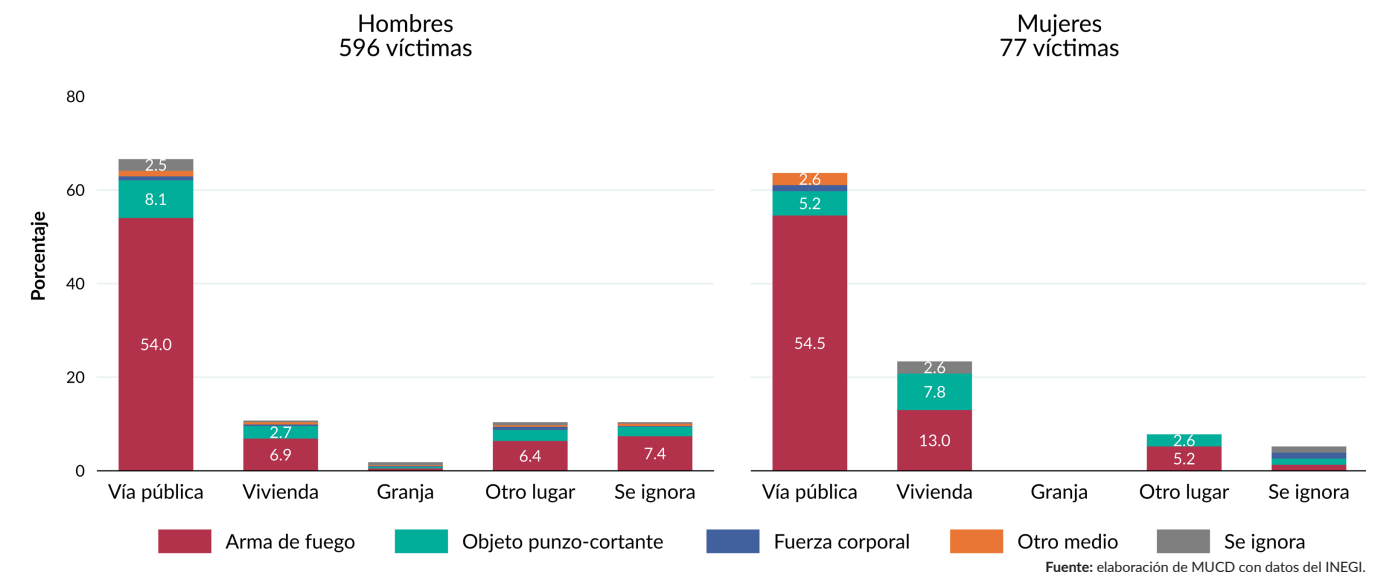
\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

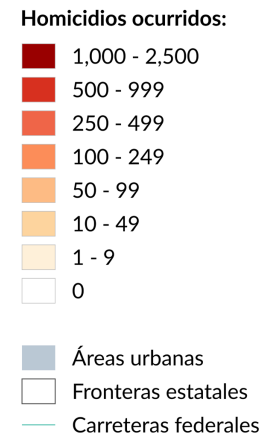
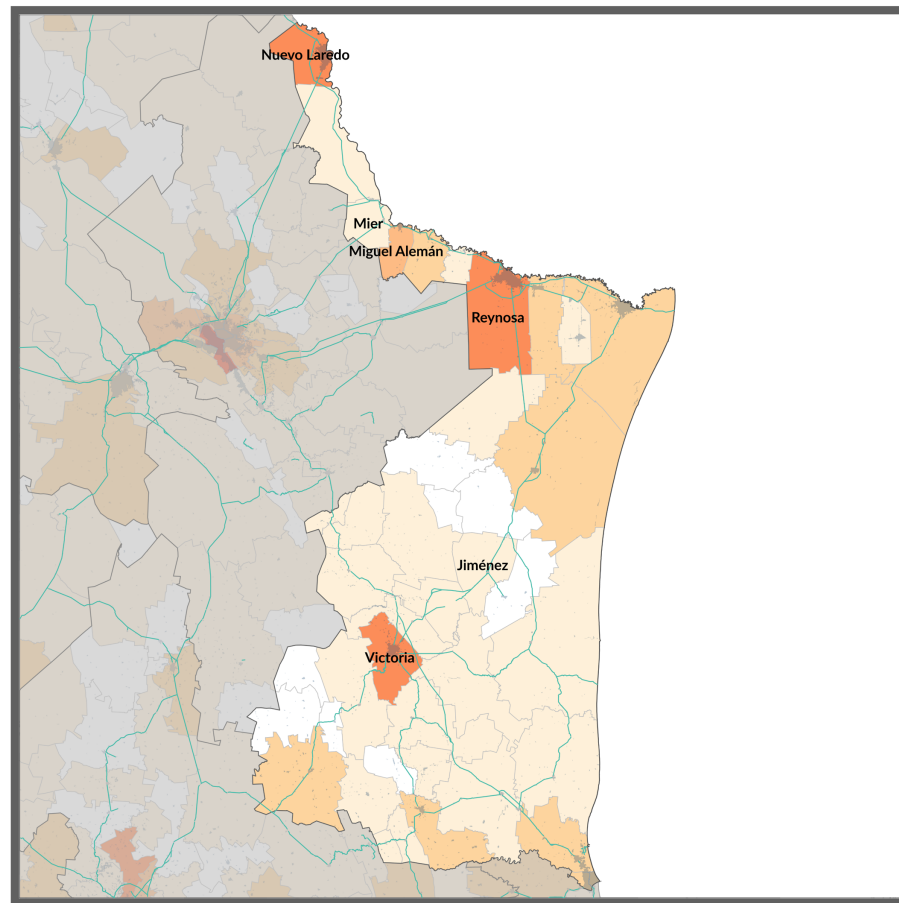
## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En Tabasco, la tendencia creciente de la violencia letal iniciada en 2015 no parece estabilizarse (+27% de homicidios ocurridos en 2019, comparado con 2018). Asimismo, las dinámicas observadas en Centro y Huimanguillo son preocupantes (aumentos de 60% y 36%, respectivamente) de tal manera que estos municipios concentraron 60% de todos los homicidios ocurridos del estado en 2019. De hecho, ponderado por tamaño de población, Huimanguillo (198,847 habitantes, ubicado en la frontera con el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y atravesado por la carretera federal 180 que une Villahermosa a Coatzacoalcos) también presenta la tasa de víctimas más elevada de la entidad. Por otro lado, es de notar que la gran mayoría de los asesinatos fueron cometidos en la vía pública (67% de los hombres y 64% de las mujeres occisas) y/o con algún arma de fuego (75% de los homicidios de hombres y 74% de los de mujeres), mientras que la distribución etaria de las víctimas también era similar en hombres y mujeres (promedios de 35 y 34 años, respectivamente).

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**

- 1,065 accidentes
- 812 homicidios**
- 180 suicidios
- 71 con intencionalidad no determinada
- 41 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Reynosa	210	179	27	4
Victoria	156	130	23	3
Nuevo Laredo	103	84	19	0
Miguel Alemán	85	84	0	1
Matamoros	39	31	8	0
Otros municipios	219	180	33	6
<b>Total de la entidad</b>	<b>812</b>	<b>688</b>	<b>110</b>	<b>14</b>

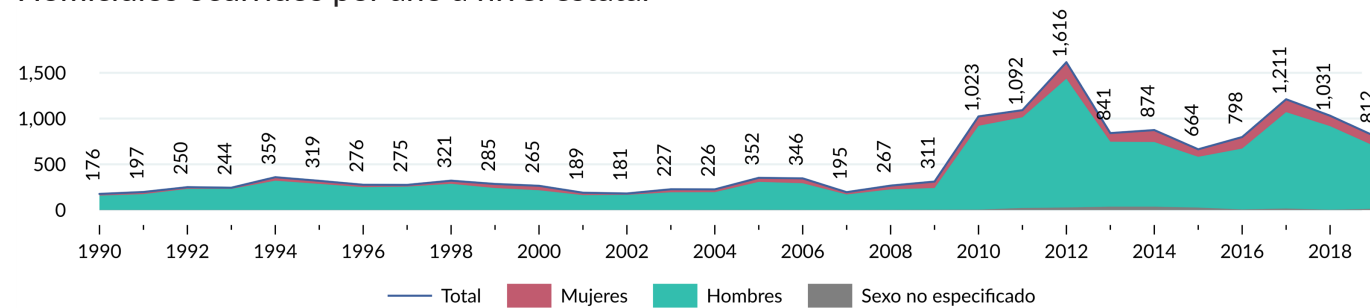
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Miguel Alemán	294.6	584.2	0.0
Mier	88.6	180.3	0.0
Jiménez	82.1	117.0	47.0
Camargo	67.3	132.7	0.0
Guerrero	63.3	122.3	0.0
Otros municipios (promedio)	18.3	29.6	5.6
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>22.4</b>	<b>38.4</b>	<b>6.0</b>

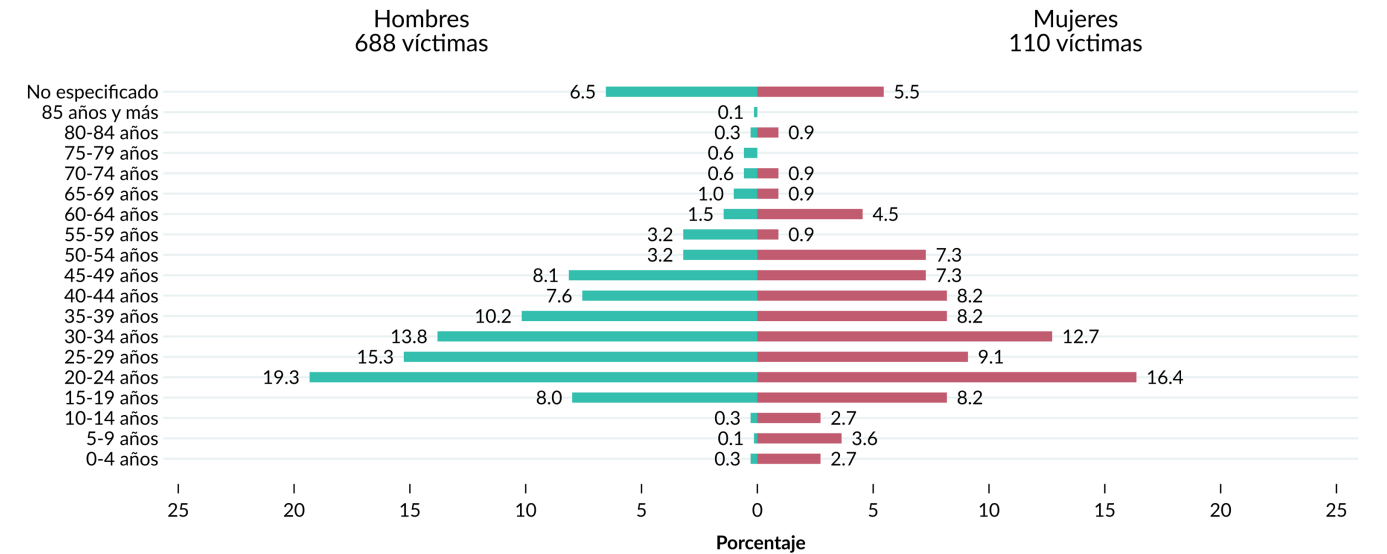
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

### Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



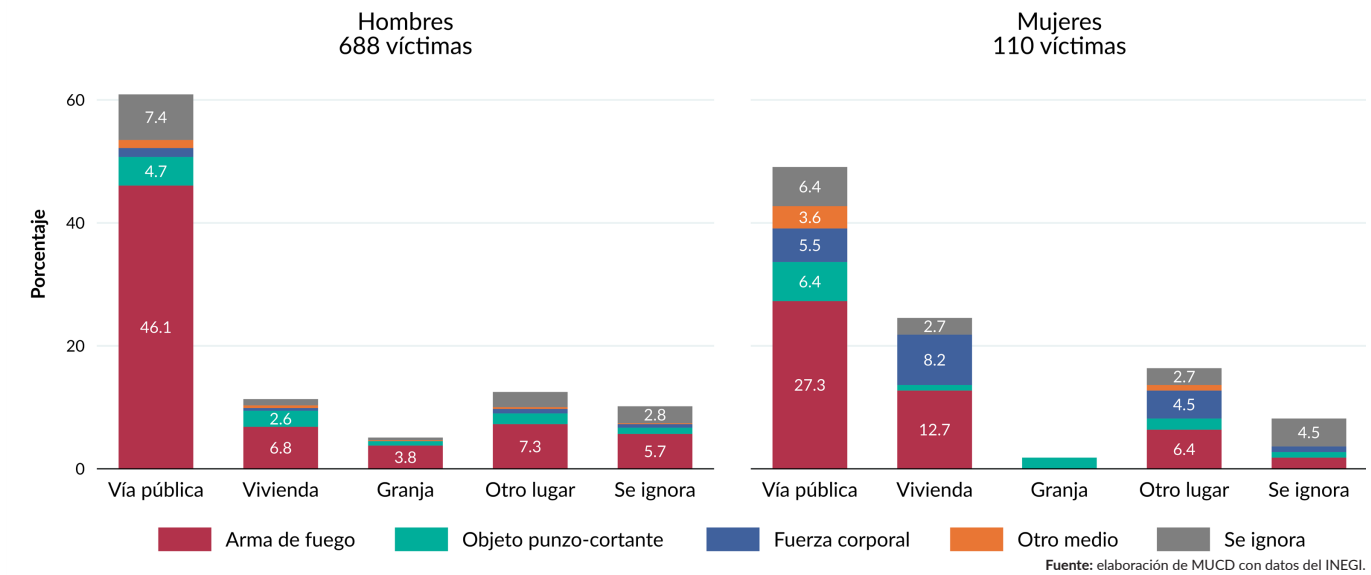
\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

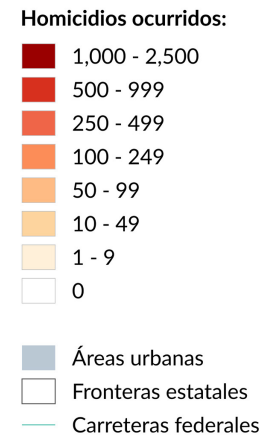
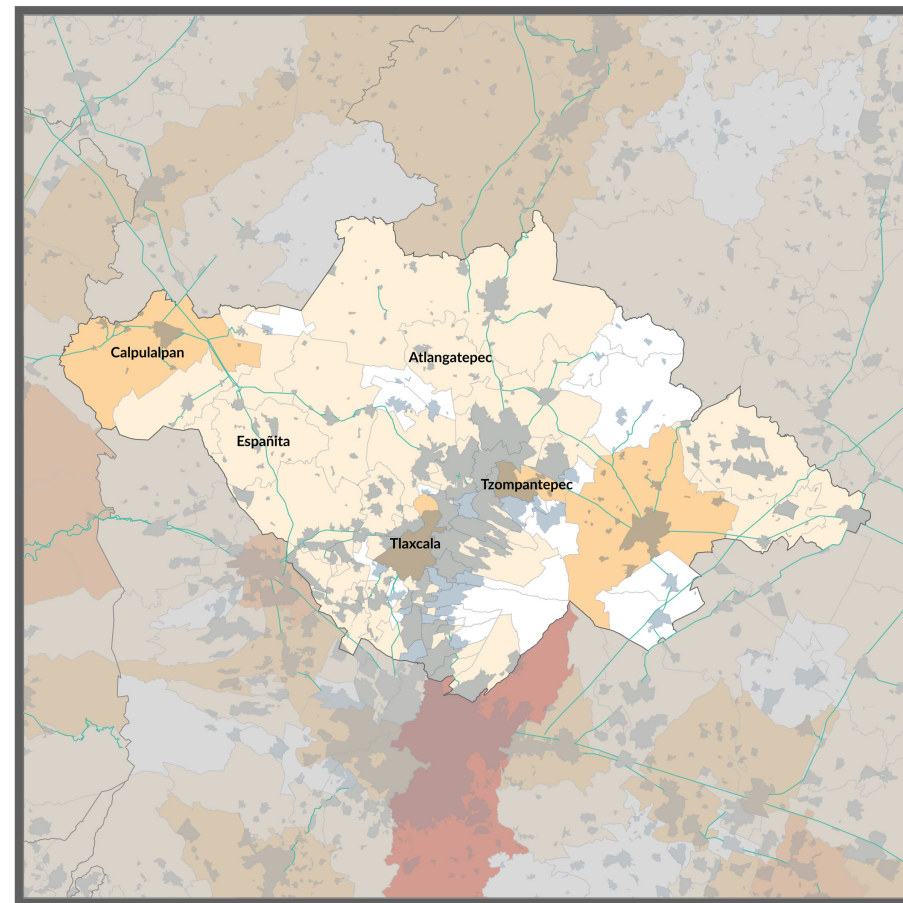
## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

El total de homicidios ocurridos en Tamaulipas disminuyó por segundo año consecutivo (-21% entre 2018 y 2019). Sin embargo, cabe resaltar que de las 69 defunciones clasificadas como "operaciones legales y de guerra" en todo el país, 41 ocurrieron en Tamaulipas y 30 de éstas en Reynosa. Esta concentración atípica de casos (que se repite año tras año desde 2011) denota niveles de letalidad de las autoridades particularmente elevados en la entidad. Reynosa, a su vez, también concentró la mayor parte de los homicidios de la entidad, junto con Victoria y Nuevo Laredo. En términos de exposición al riesgo, Miguel Alemán totalizó 85 víctimas durante el año para una población de tan solo 28,848 (con varios multihomicidios, incluyendo el de 10 personas en una granja el 9 de enero de 2019). Por otro lado, aunque se observan características etarias similares en víctimas de sexo masculino y femenino (33 años en promedio para ambos grupos), los patrones de agresión contra las mujeres fueron más heterogéneos que los de hombres (61% de los asesinados lo fueron en la vía pública y 70% con algún arma de fuego, contra 49% y 48% en los asesinatos de las mujeres).

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**  
361 accidentes  
**184 homicidios**  
62 suicidios  
8 con intencionalidad no determinada  
0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Tlaxcala	25	17	8	0
Calpulalpan	23	21	2	0
Tzompantepec	19	15	4	0
Huamantla	13	13	0	0
Otros municipios	104	93	11	0
<b>Total de la entidad</b>	<b>184</b>	<b>159</b>	<b>25</b>	<b>0</b>

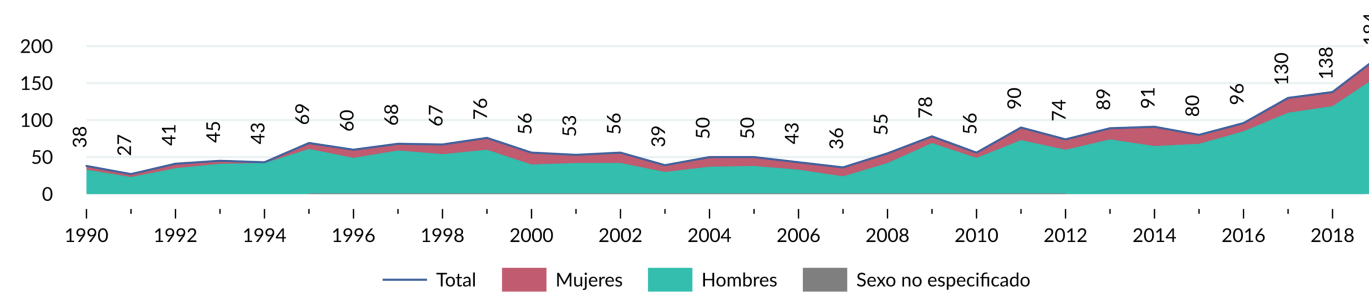
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Tzompantepec	104.4	170.5	42.6
Atlangatepec	57.5	117.3	0.0
Espanita	53.6	108.1	0.0
Calpulalpan	44.7	83.7	7.6
Tetlatlahuca	33.5	68.9	0.0
Otros municipios (promedio)	7.1	13.1	1.4
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>13.5</b>	<b>23.9</b>	<b>3.6</b>

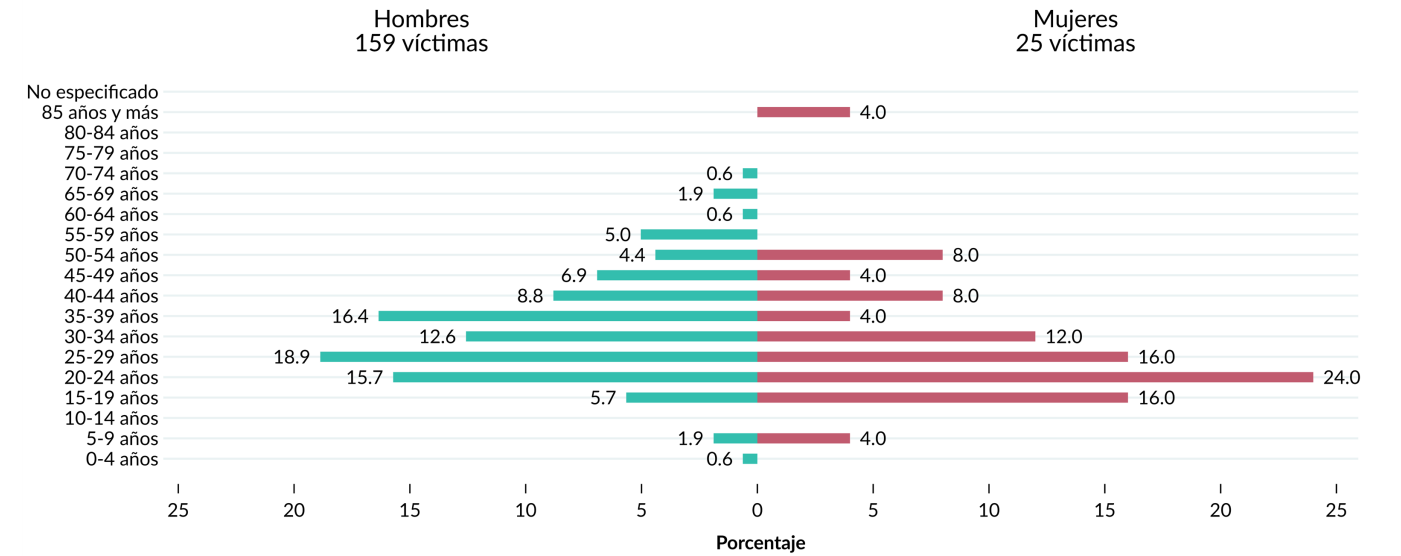
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

### Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



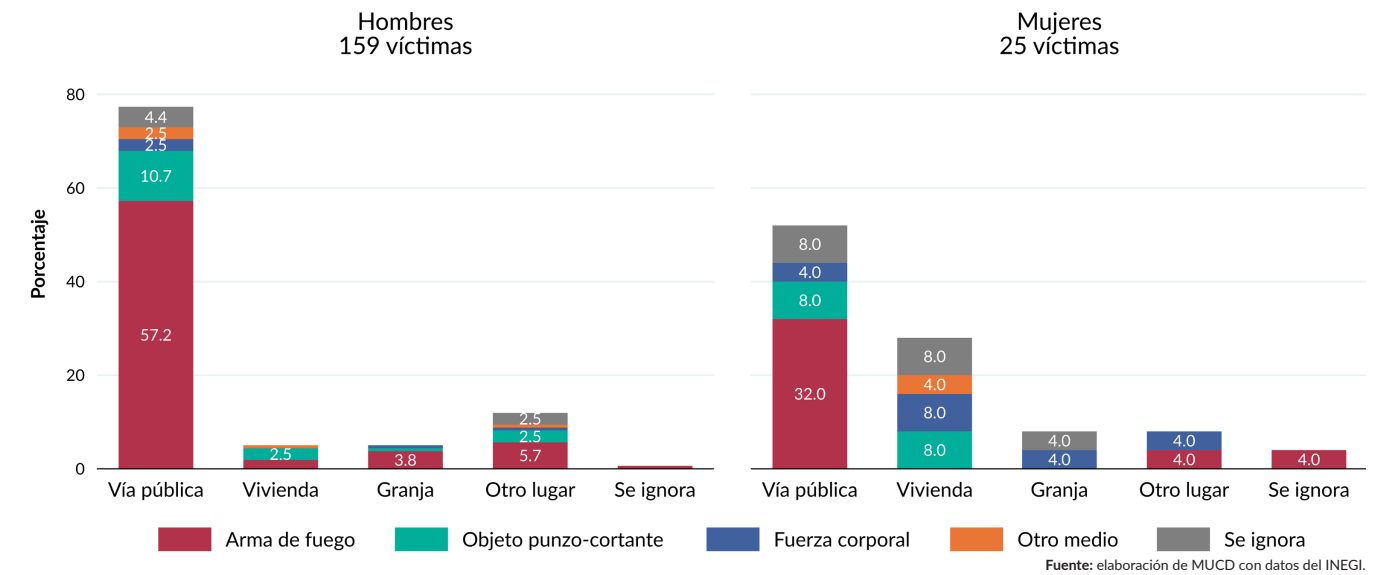
\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal

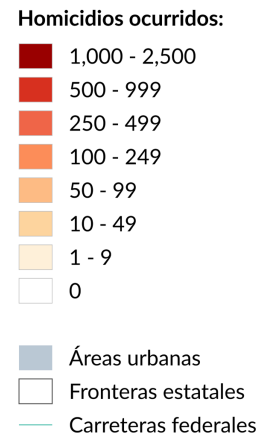
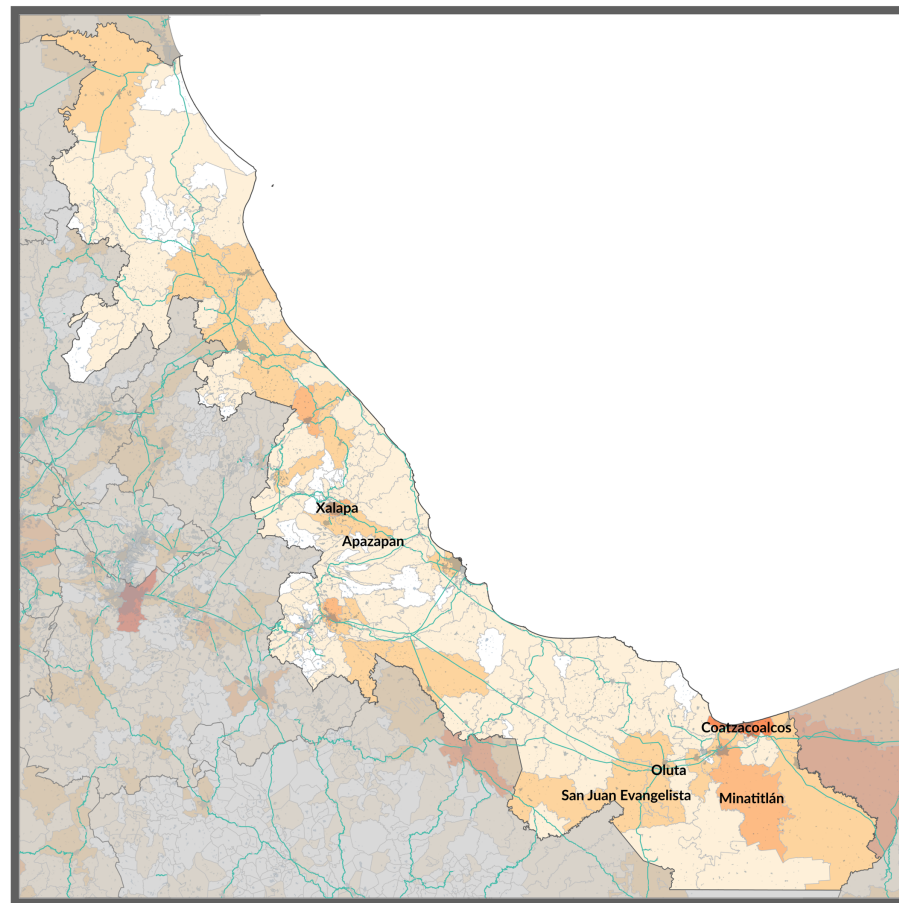


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Aunque con cifras relativamente bajas, Tlaxcala fue la tercera entidad federativa con mayor crecimiento de los homicidios en 2019 (+33% comparado con 2018), confirmando la tendencia al alza que no se ha detenido desde 2016. Esta dinámica se refleja particularmente en la capital (+7 casos), Calpulalpan (+13 casos), Tzompantepec (+7 casos) y Huamantla (+6 casos). Asimismo, de los 184 casos ocurridos durante el año, 44% se concentraron en estos 4 municipios. Por otro lado, Tzompantepec (18,193 habitantes) también es la unidad territorial con mayor tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes de la entidad federativa. Respecto a las características etarias de las víctimas, se observó que los hombres asesinados tenían 34 años en promedio y que la mayoría fueron agredidos con algún arma de fuego (69% de los casos) y/o en la vía pública (77%). Las mujeres occisas, en cambio, eran más jóvenes (31 años en promedio) y fueron agredidas en vía pública (52%), aunque con medios más heterogéneos (40% con un arma de fuego, 20% por ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación y 16% con objetos punzo-cortantes).

# VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**  
2,058 accidentes  
**1,420 homicidios**  
260 suicidios  
195 con intencionalidad no determinada  
1 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Coatzacoalcos	133	114	19	0
Xalapa	81	70	11	0
Minatitlán	80	73	7	0
Córdoba	54	48	6	0
Martínez de la Torre	53	47	6	0
Otros municipios	1,019	908	110	1
<b>Total de la entidad</b>	<b>1,420</b>	<b>1,260</b>	<b>159</b>	<b>1</b>

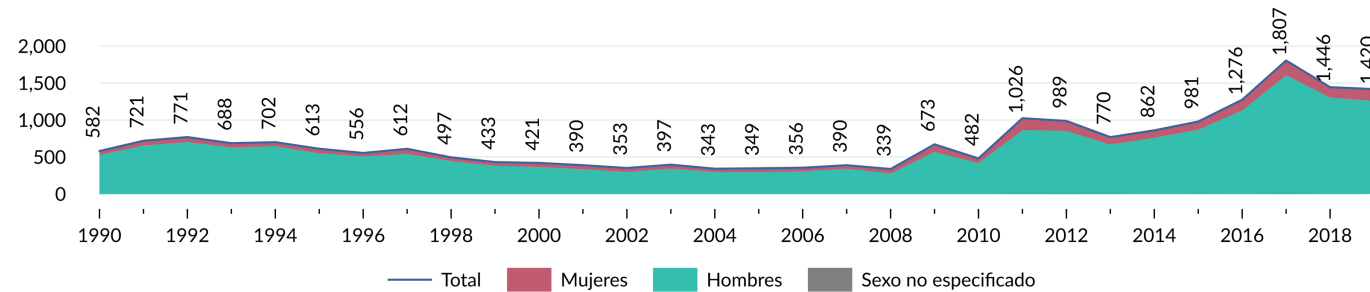
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Apazapan	93.9	188.9	0.0
Oluta	93.2	193.6	0.0
San Juan Evangelista	70.5	143.5	0.0
San Andrés Tenejapan	65.1	66.4	63.9
Atoyac	64.2	123.9	7.8
Otros municipios (promedio)	13.5	24.4	3.1
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>16.7</b>	<b>30.6</b>	<b>3.6</b>

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

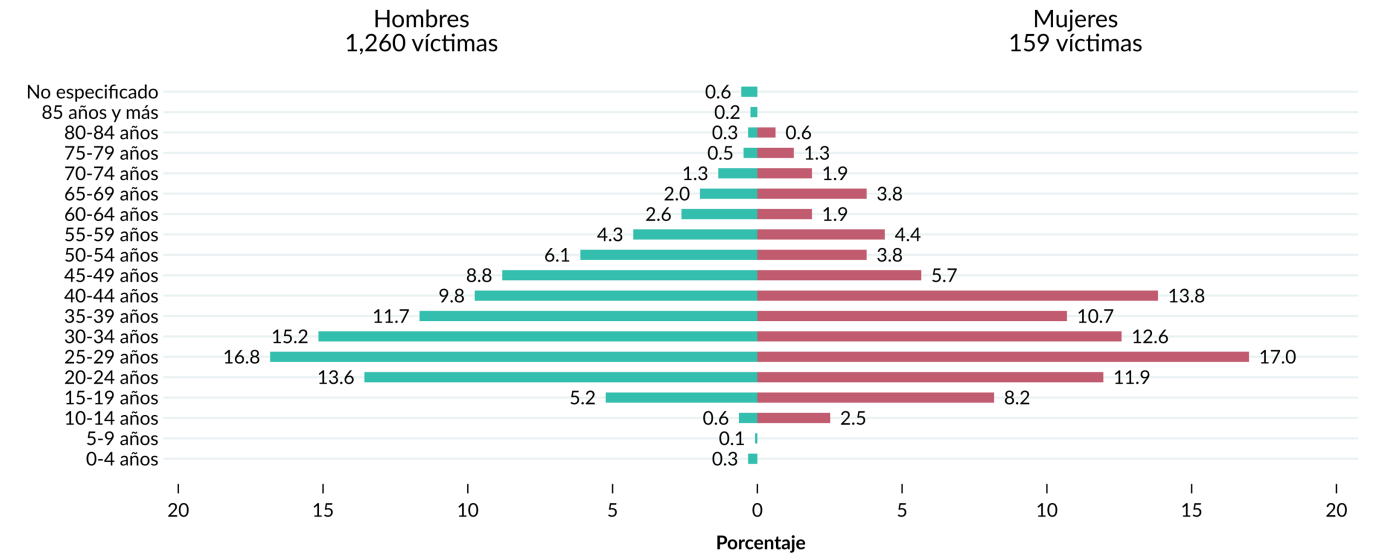
## Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

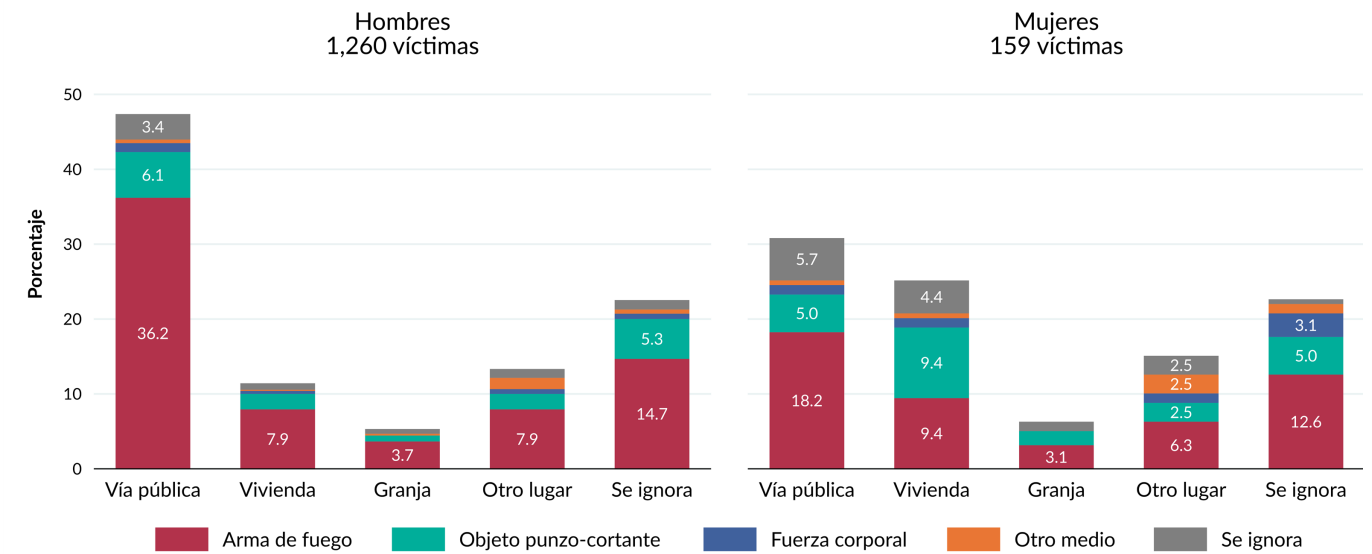
# VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

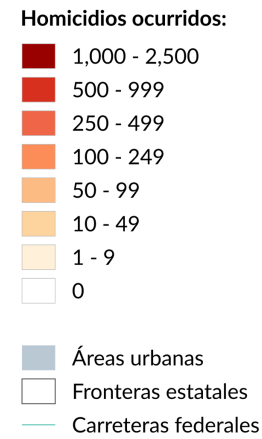
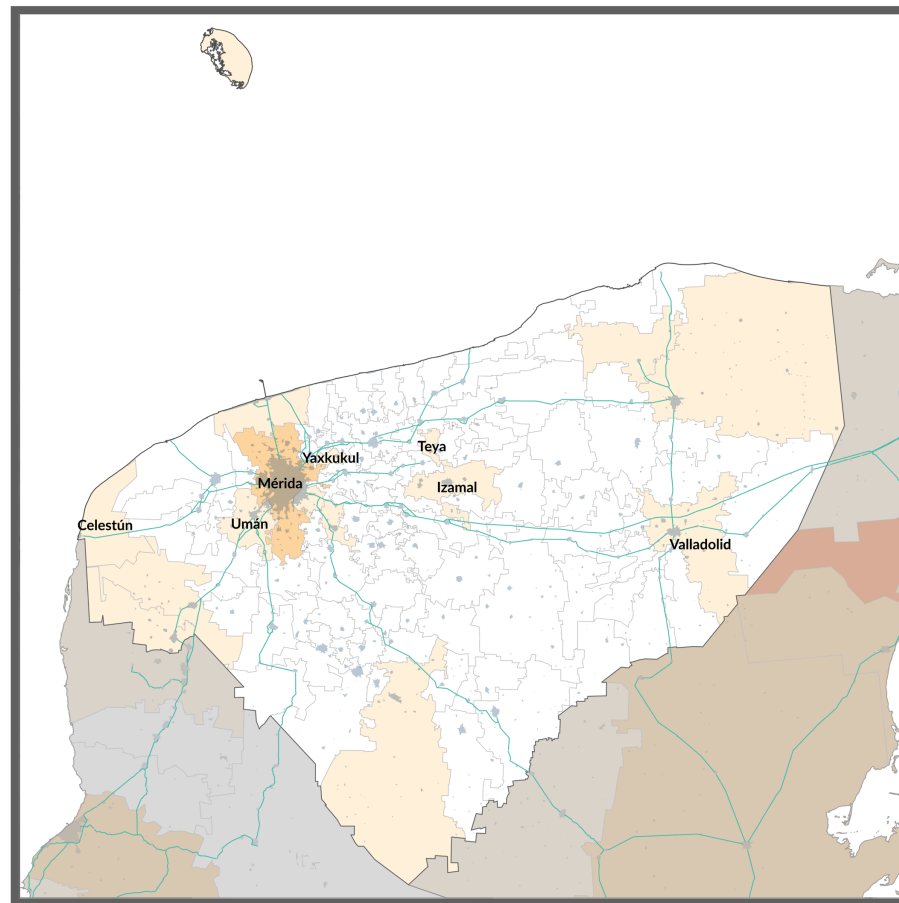
## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2019, el total de homicidios ocurridos en Veracruz de Ignacio de la Llave se mantuvo relativamente estable (-2% comparado con 2018). En términos de distribución geográfica, aunque se puede observar focos de violencia letal importantes en Coatzacoalcos, Xalapa y Minatitlán (9%, 6% y 6% del total estatal, respectivamente), cabe mencionar la relativa dispersión del fenómeno en los 212 municipios de la entidad federativa. Por otro lado, Apazapan (ubicado en la zona centro del estado) pasó de no sufrir homicidios en 2018 a 4 en 2019, entre tan solo 4,262 habitantes (incluyendo un multihomicidio de 3 personas el 5 de julio de 2019). Por lo mismo este municipio tuvo la mayor tasa de homicidios de Veracruz. Respecto a las víctimas a nivel estatal, cabe resaltar que su edad promedio (tanto hombres como mujeres) era de 36 años. Los patrones de agresión, a su vez, son muy claros en los homicidios de hombres (con arma de fuego en 70% de los casos y/o en la vía pública en 47%), mientras que fueron más diversos en los asesinatos de mujeres (50% de las víctimas agredidas con un arma de fuego y 24% con objetos punzo-cortantes).

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**

- 601 accidentes
- 246 suicidios
- 43 homicidios
- 11 con intencionalidad no determinada
- 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Mérida	23	23	0	0
Izamal	3	3	0	0
Umán	2	1	1	0
Valladolid	2	2	0	0
Otros municipios	13	10	3	0
<b>Total de la entidad</b>	<b>43</b>	<b>39</b>	<b>4</b>	<b>0</b>

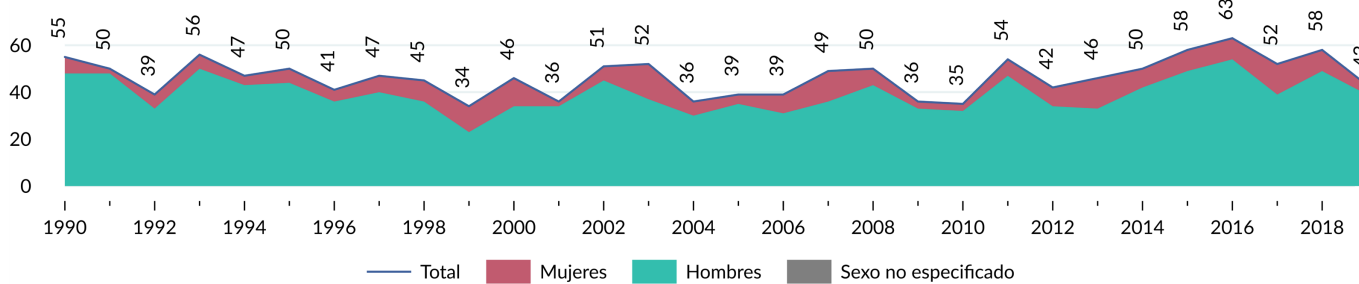
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Teya	48.2	97.4	0.0
Yaxkukul	30.0	60.2	0.0
Celestún	12.2	0.0	25.1
Panabá	12.2	24.4	0.0
Izamal	10.5	21.2	0.0
Otros municipios (promedio)	0.3	0.4	0.2
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>1.9</b>	<b>3.5</b>	<b>0.4</b>

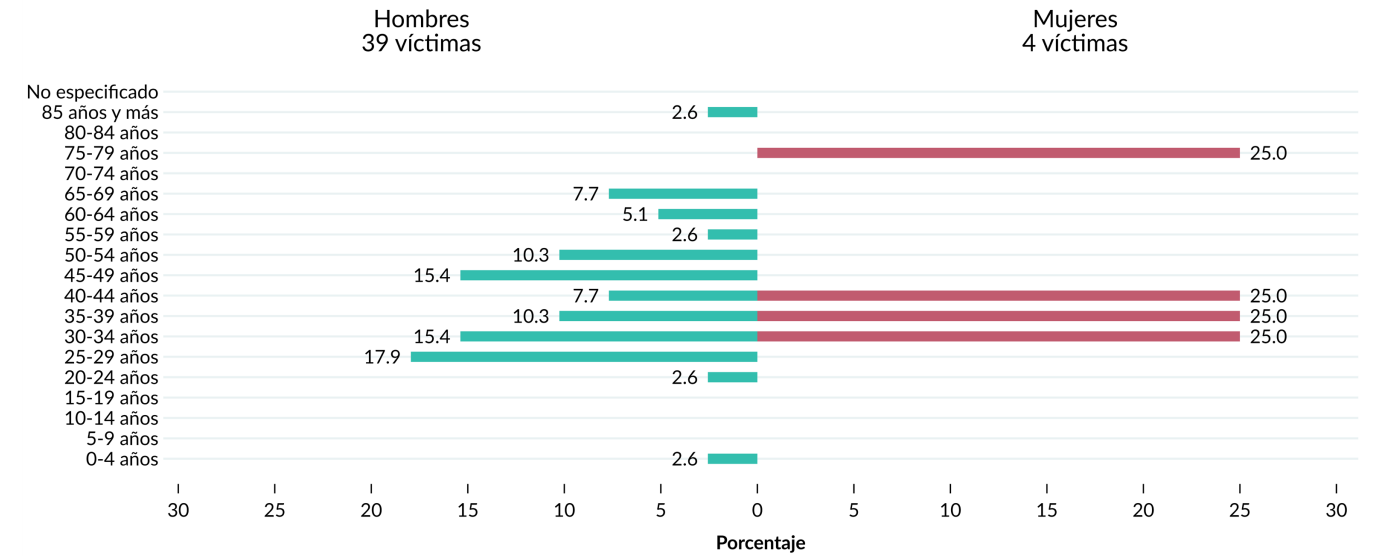
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

### Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



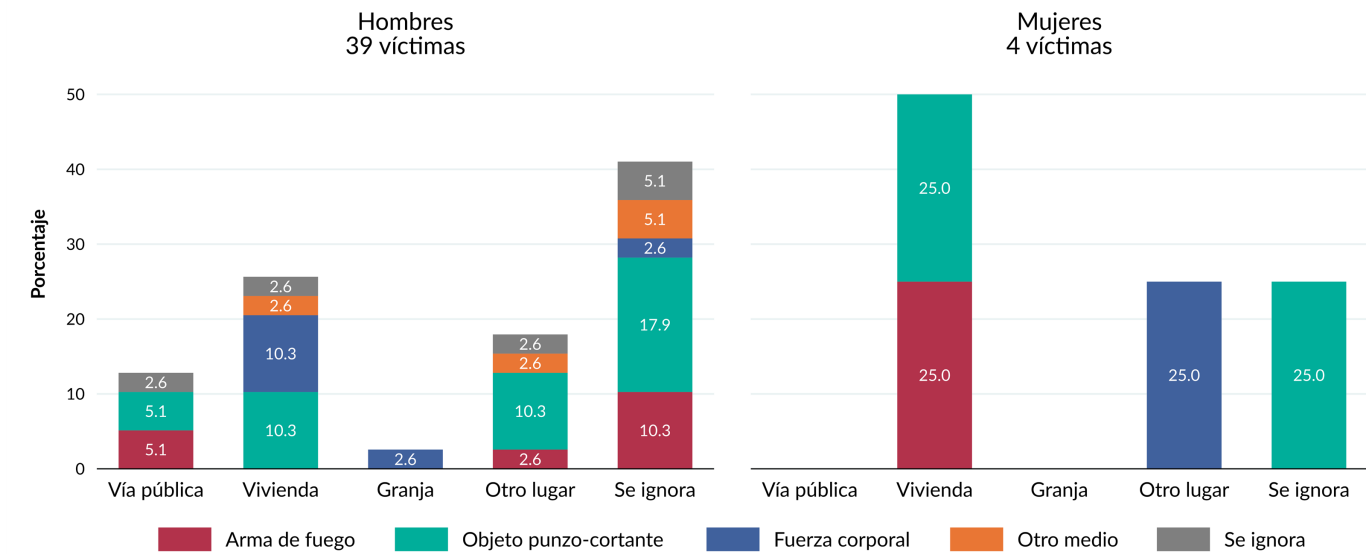
\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

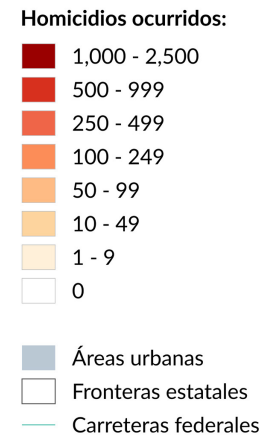
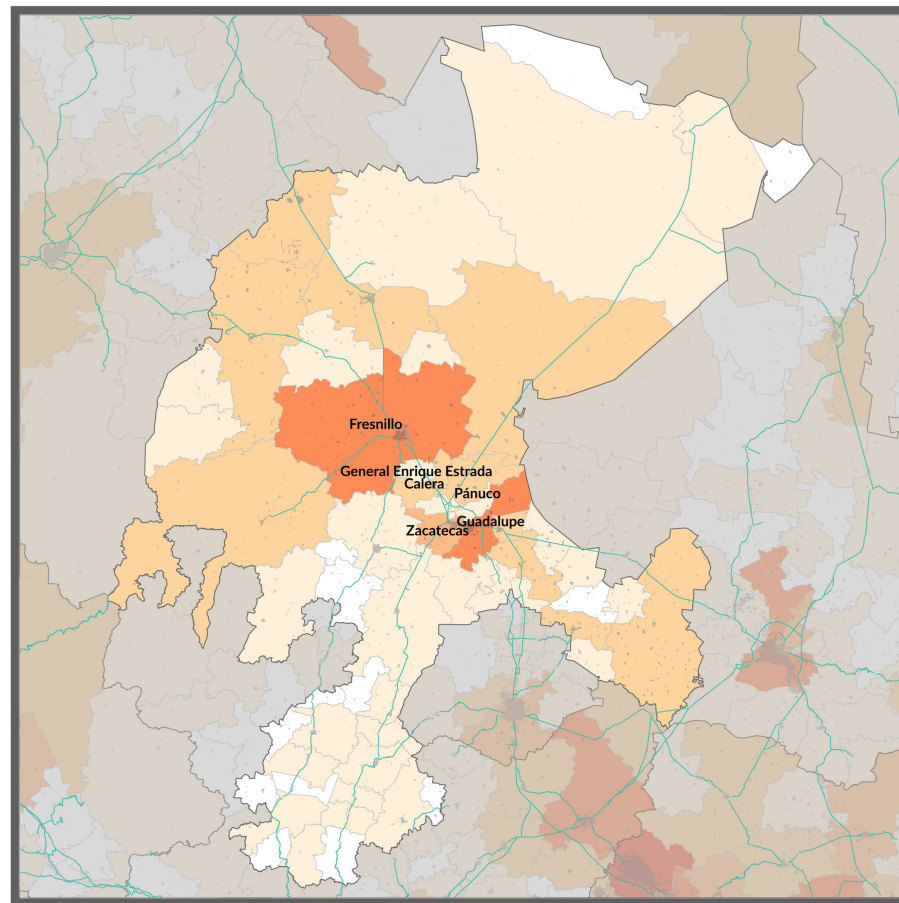
## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2019, Yucatán fue la entidad con menos casos registrados y la tercera con mayor decrecimiento en comparación con 2018. Aun así, 39 hombres y 4 mujeres fueron asesinados en la entidad federativa, con una proporción importante en Mérida (53% del total estatal). Por otro lado, después de 16 años sin que ocurriera ningún homicidio, una persona fue asesinada con objeto punzo-cortante en el municipio de Teya el 12 de noviembre de 2019. Ponderado por el modesto tamaño de su población (2,074 habitantes) este suceso provocó que Teya tuviera la tasa de homicidios más alta del estado. Respecto a las características de las víctimas y de los hechos ocurridos en Yucatán, notamos más heterogeneidad que en cualquier otra entidad federativa y una mayor proporción de personas asesinadas por lesiones de objetos punzo-cortantes (2 de las 4 mujeres y 44% de los hombres) que con armas de fuego (1 mujer y 18% de los hombres).

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel municipal



**Defunciones violentas a nivel estatal:**  
777 accidentes  
**650 homicidios**  
117 suicidios  
22 con intencionalidad no determinada  
**12 por operaciones legales y de guerra**

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Fresnillo	130	113	17	0
Guadalupe	103	89	14	0
Zacatecas	92	84	8	0
Calera	42	39	3	0
Pinos	25	22	3	0
Otros municipios	258	229	29	0
<b>Total de la entidad</b>	<b>650</b>	<b>576</b>	<b>74</b>	<b>0</b>

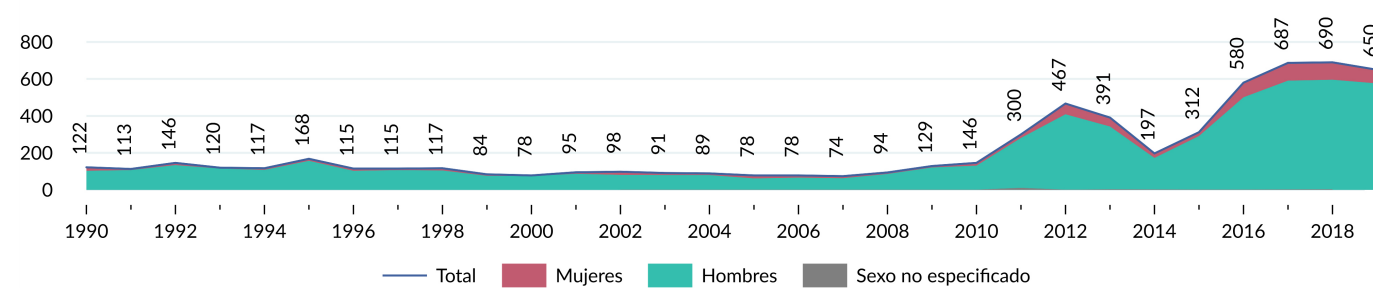
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

### Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Pánuco	91.2	171.2	10.8
General Enrique Estrada	91.1	184.0	0.0
Calera	89.4	165.7	12.8
Juan Aldama	70.7	127.2	17.2
Vetagrande	67.0	116.3	18.9
Otros municipios (promedio)	21.8	39.9	4.3
<b>Tasa de la entidad</b>	<b>39.3</b>	<b>70.8</b>	<b>8.8</b>

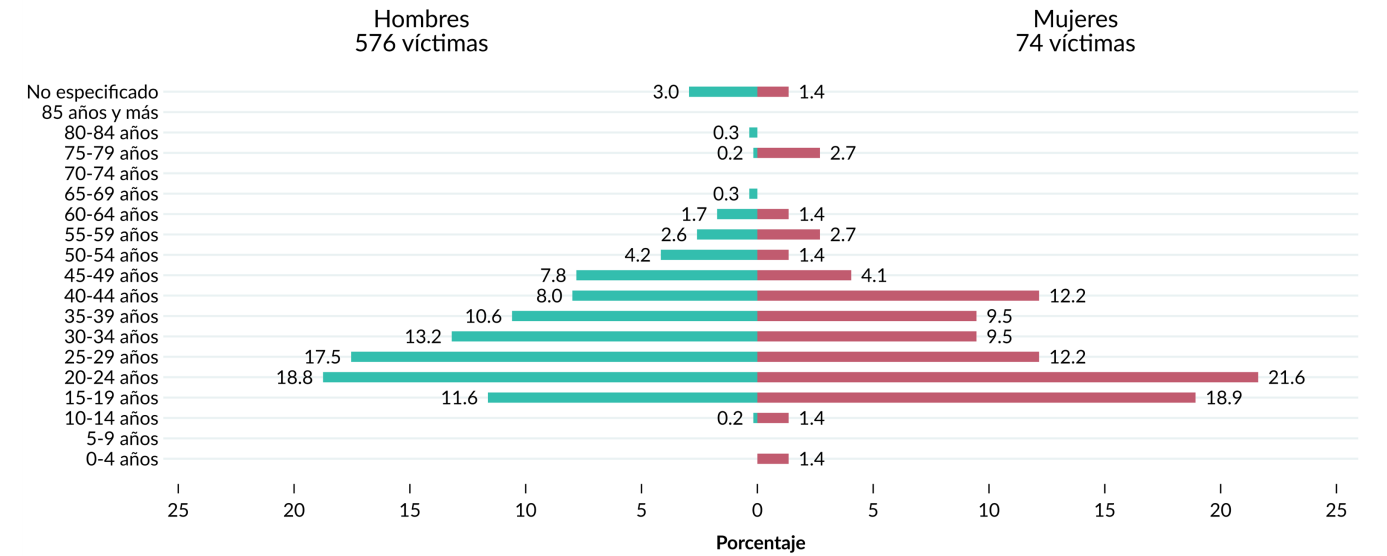
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

### Homicidios ocurridos por año a nivel estatal\*



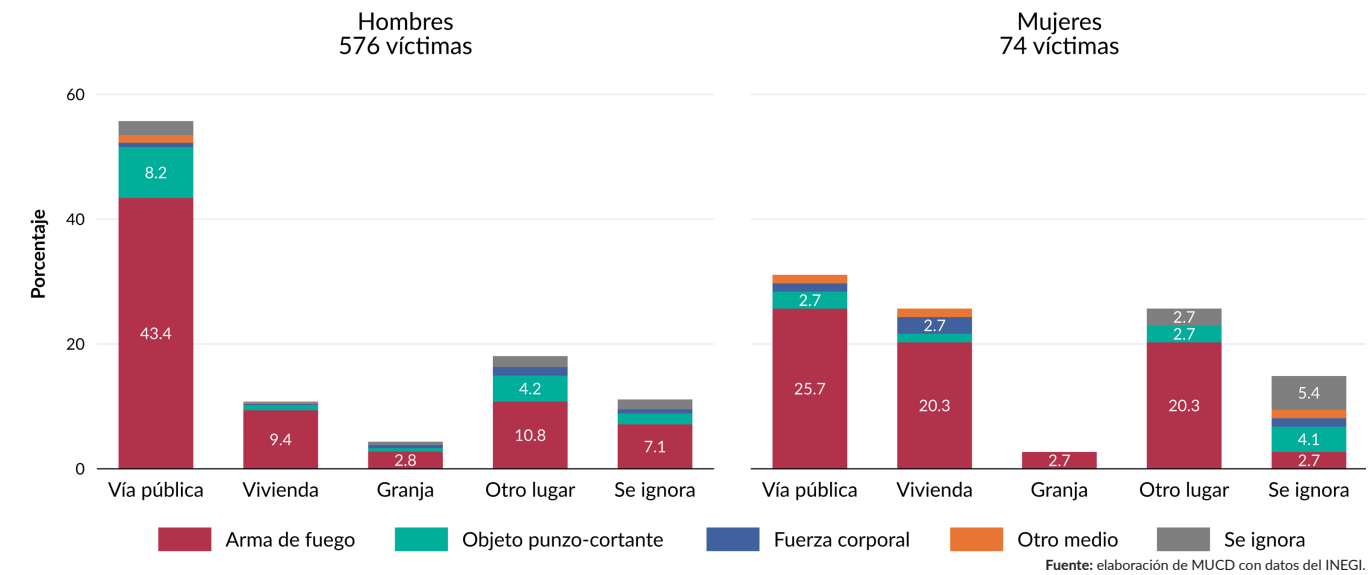
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2019, el total de homicidios ocurridos en Zacatecas disminuyó por primera vez (-6% comparado con 2018) después de 4 años de incremento de la violencia letal. En Fresnillo, que concentra el 20% de los casos del estado, la reducción fue todavía más marcada (-35%), mientras que Guadalupe enfrenta una tendencia al alza (+30%). Pánuco, a su vez, presentó la tasa de homicidios más alta de la entidad con 17 asesinatos entre tan solo 18,637 habitantes. Respecto a la distribución etaria de las víctimas, los hombres asesinados eran en promedio más grandes (32 años) que las mujeres (31 años). En ambos grupos, se observa que el medio de agresión predominante fueron las armas de fuego (73% de los homicidios de varones y 72% de los de mujeres), pero que los espacios físicos del ataque fueron más variados en los asesinatos de mujeres (31% en la vía pública, 26% en viviendas y 26% en algún otro lugar). Por otro lado, también cabe resaltar la cantidad de defunciones violentas que ocurrieron en el marco de "operaciones legales y de guerra" (17% del total nacional).

# MUNICIPIOS MÁS LETALES

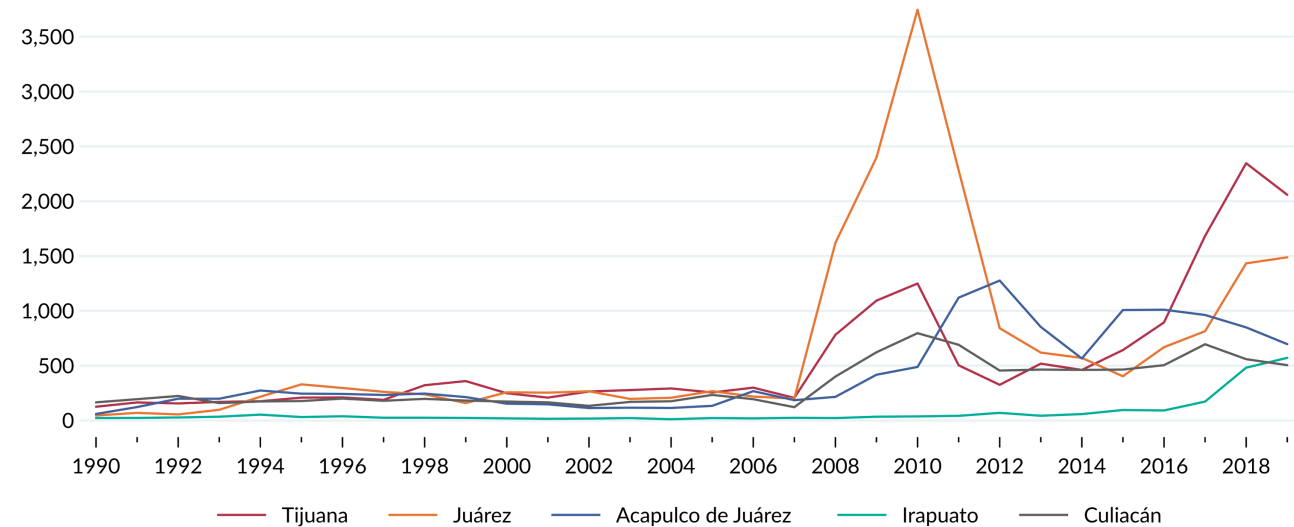
En 2019, los cinco municipios que acumularon más homicidios en el país fueron:

1. Tijuana (Baja California): 2,059
2. Juárez (Chihuahua): 1,489
3. Acapulco de Juárez (Guerrero): 697
4. Irapuato (Guanajuato): 572
5. Culiacán (Sinaloa): 505

Más allá de la magnitud de esta violencia letal, la información estadística disponible nos permite caracterizar algunos patrones de homicidios a nivel municipal. De forma similar a las infografías que elaboramos para las 32 entidades federativas del país, decidimos por lo tanto hacer un enfoque en cada uno de los cinco municipios más letales durante el año 2019.

En primer lugar, resulta interesante observar que las tendencias por las que atraviesan son distintas. Mientras que la ola de homicidios que azota Tijuana y Juárez desde 2015 y 2016 parece estabilizarse, aunque en niveles muy altos, en Acapulco de Juárez ha decrecido constantemente desde entonces y en Culiacán disminuyó por segundo año consecutivo. En Irapuato, por lo contrario, los asesinatos han aumentado a un ritmo desenfrenado desde 2017.

## Homicidios a nivel municipal, por año de ocurrencia



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Por otro lado, la distribución espacial de los casos, así como los patrones de agresión más frecuentes y grupos etarios afectados, presentan algunas similitudes y también diferencias importantes. Asimismo, consideramos que el estudio intramunicipal de los homicidios y sus características ofrece insumos valiosos para entender las dinámicas que operan localmente y diseñar estrategias a la medida para prevenir la pérdida de vidas humanas.

En esta tarea, sin embargo, el análisis cuantitativo se enfrenta a un reto mayúsculo: la falta de datos desagregados. La unidad geográfica más específica que caracteriza las defunciones registradas por el INEGI son las "localidades". El instituto las define como "todo lugar ocupado con una o más viviendas, las cuales pueden estar o no habitadas, y que es conocido con un nombre dado por la ley o la costumbre"<sup>37</sup>.

Esta unidad geográfica, sin embargo, no llega al nivel de especificidad requerido para un análisis geoespacial fino de los homicidios. En los municipios que totalizaron más homicidios en 2019, por ejemplo, la localidad homónima del municipio (ej. Tijuana, Tijuana o Culiacán de Rosales, Culiacán) concentra sistemáticamente más del 80% de los casos sin que podamos identificar las calles o colonias que merecen una atención particular.

Aunque algunos gobiernos locales han abonado a generar estadísticas con información geográfica más específica sobre delitos<sup>38</sup>, incluyendo los homicidios, aún no se ha llevado a cabo un ejercicio de este tipo para todo el país. Los retos para registrar de forma sistemática y confiable la ubicación exacta de los homicidios no son menores. No obstante, la sección reservada a muertes violentas y accidentales de los propios certificados de defunción (a partir de los cuales se construye la estadística de defunciones generales del INEGI) incluye un apartado en el que debería de reportarse el nombre de la vialidad y del asentamiento humano en donde ocurrió la lesión fatal. Con programas de capacitación adecuados y el compromiso de los registrantes, este instrumento podría por lo tanto captar datos más específicos sobre los homicidios.

## Certificado de defunción (apartado sobre muertes accidentales y violentas)

MUERTES ACCIDENTALES Y VIOLENTAS	22. SI LA MUERTE FUE ACCIDENTAL O VIOLENTA, ESPECIFIQUE:		22.3 Sitio donde ocurrió la lesión		22.4 Anote la relación que tenía el presunto agresor con el(ía) fallecido(a)	
	22.1 Fue un presunto:		22.2 ¿Ocurrió en el desempeño de su trabajo?			
	Accidente <input type="radio"/> 1	Homicidio <input type="radio"/> 2	Si <input type="radio"/> 1	No <input type="radio"/> 2	Se ignora <input type="radio"/> 9	
	Suicidio <input type="radio"/> 3	Se ignora <input type="radio"/> 9	Vivienda particular <input type="radio"/> 0		Área deportiva <input type="radio"/> 3	Área industrial (taller, fábrica u obra) <input type="radio"/> 6
		Vivienda colectiva (asilo, orfanato, etc.) <input type="radio"/> 1		Calle o carretera (vía pública) <input type="radio"/> 4	Granja (rancho o parcela) <input type="radio"/> 7	
		Escuela u oficina pública <input type="radio"/> 2		Área comercial o de servicio <input type="radio"/> 5	Otro <input type="radio"/> 8	
				Se ignora <input type="radio"/> 9		
22.5 La defunción fue registrada en el Ministerio Público con el acta número:		22.6 Describa brevemente la situación, circunstancia o motivos en que se produjo la lesión del presunto accidente, homicidio o suicidio				
22.7 Anote el domicilio donde ocurrió la lesión del presunto accidente, homicidio o suicidio		22.7.1 Tipo de vialidad		22.7.2 Nombre de la vialidad		
22.7.3 Núm. Exterior		22.7.4 Núm. Interior		22.7.5 Tipo de asentamiento humano		
22.7.7 Código Postal		22.7.8 Localidad		22.7.9 Municipio o delegación		
				22.7.6 Nombre del asentamiento humano		
				22.7.10 Entidad federativa		

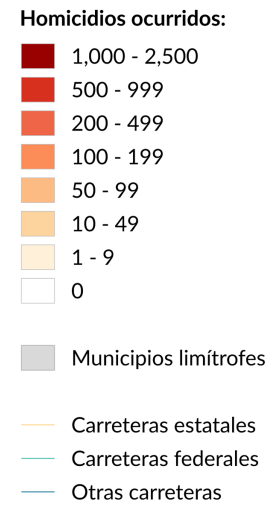
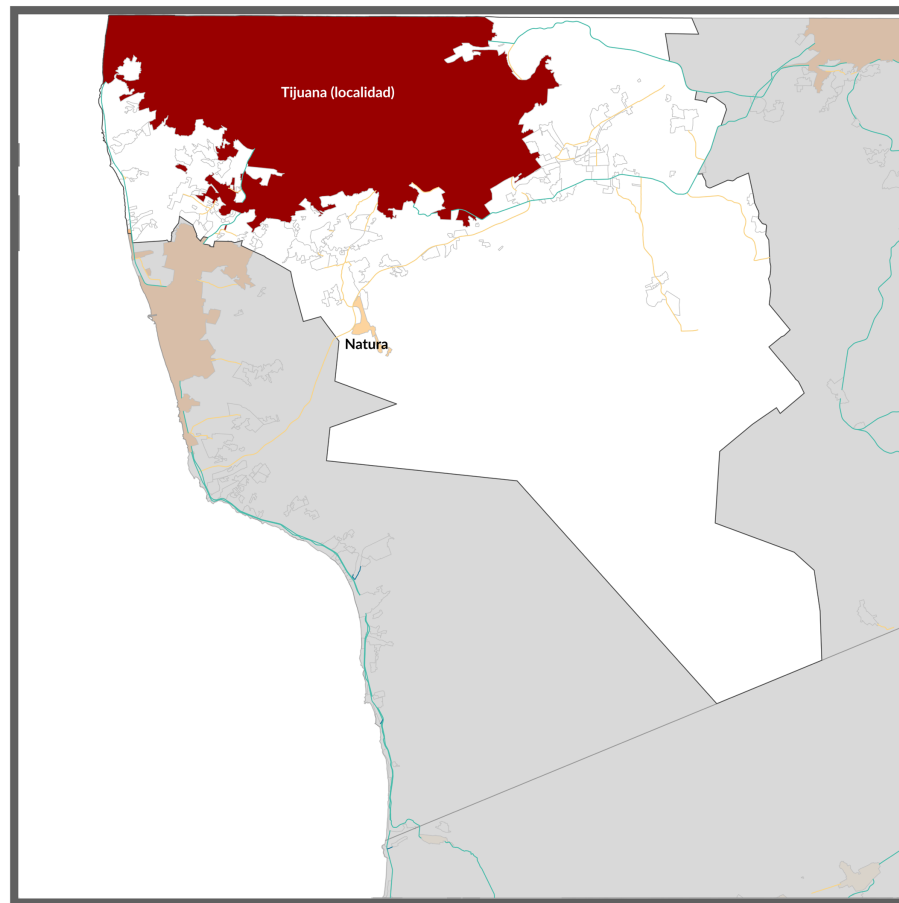
Fuente: Secretaría de Salud - Dirección General de Información en Salud.

<sup>38</sup> Por ejemplo, el Portal de datos de la Ciudad de México actualiza cada mes y divulga en formato de datos abiertos información estadística sobre las víctimas de delitos en la Ciudad de México. Esta información incluye la colonia, calle e incluso coordenadas geográficas de los hechos delictivos (cf. <https://datos.cdmx.gob.mx/explore/dataset/victimas-en-carpetas-de-investigacion-pgj/information/>). Por otro lado, el Centro Estatal de Inteligencia del gobierno de Baja California también sistematiza y publica datos a nivel de colonia sobre las carpetas de investigación iniciadas dentro de la entidad federativa (cf. <https://www.seguridadbc.gob.mx/contenidos/estadisticas5.php>).

<sup>37</sup> Cf. INEGI, Glosario, <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=rcmorg> (consultado el 29 de noviembre de 2020).

# TIJUANA (BAJA CALIFORNIA)

Homicidios ocurridos en 2019 a nivel de localidad intramunicipal



**Defunciones violentas a nivel municipal:**  
 2,059 homicidios  
 555 accidentes  
 109 suicidios  
 55 con intencionalidad no determinada  
 0 por operaciones legales y de guerra

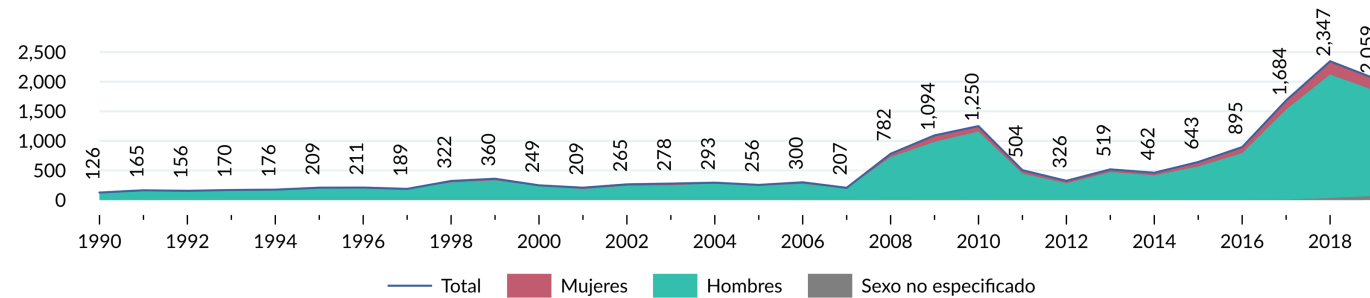
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Localidades intramunicipales con mayor número de homicidios

Localidad	Total de víctimas	Hombres víctimas	Mujeres víctimas	Víctimas con sexo no especificado	Población 2010	Grado de marginación 2010
Tijuana	2,038	1,768	202	68	1,300,983	Muy bajo
Natura	12	10	1	1	Sin dato	Sin dato
Otras localidades	0	0	0	0	258,700	-
No especificada	9	9	0	0	-	-
<b>Total del municipio</b>	<b>2,059</b>	<b>1,787</b>	<b>203</b>	<b>69</b>	<b>1,559,683</b>	<b>Muy bajo</b>

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

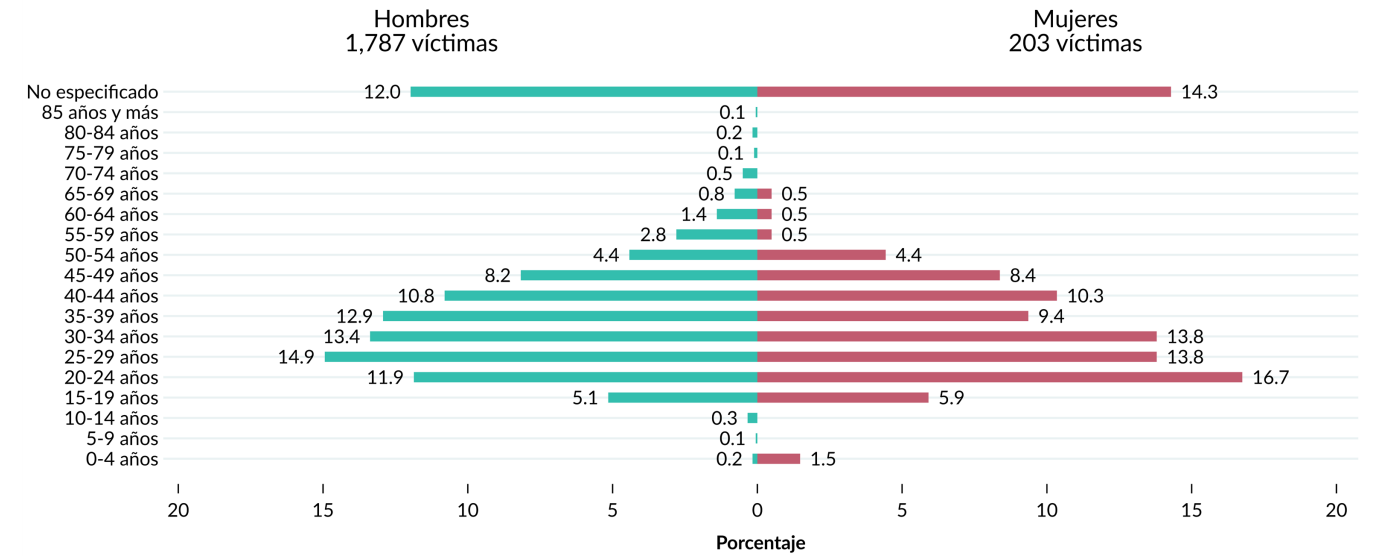
## Homicidios ocurridos por año a nivel municipal\*\*



\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

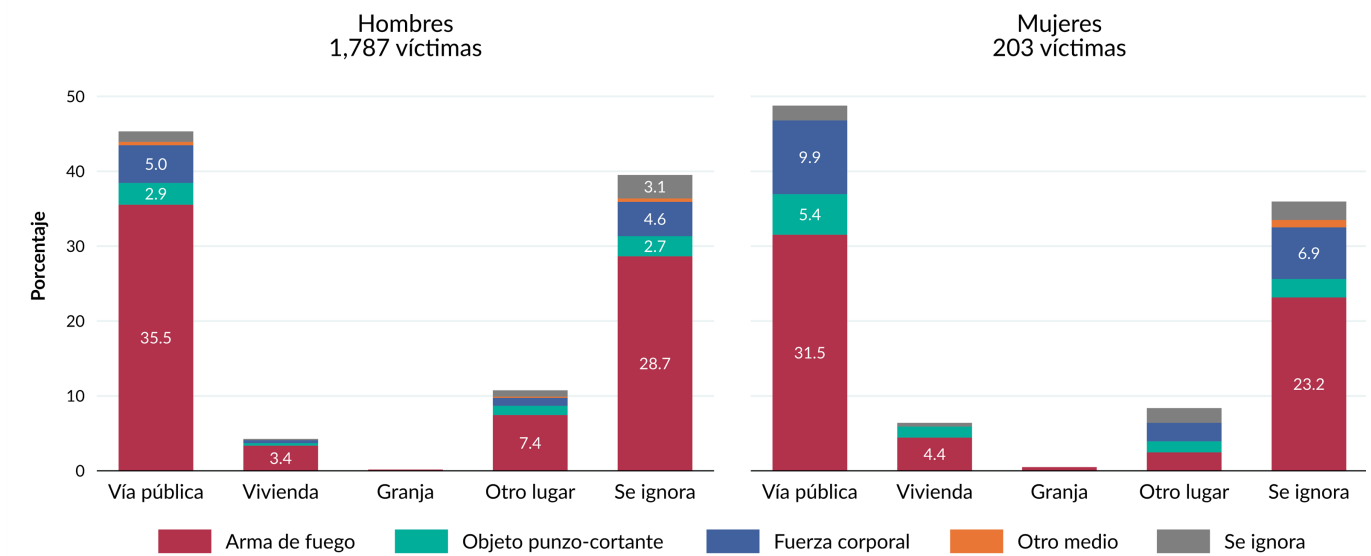
# TIJUANA (BAJA CALIFORNIA)

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel municipal



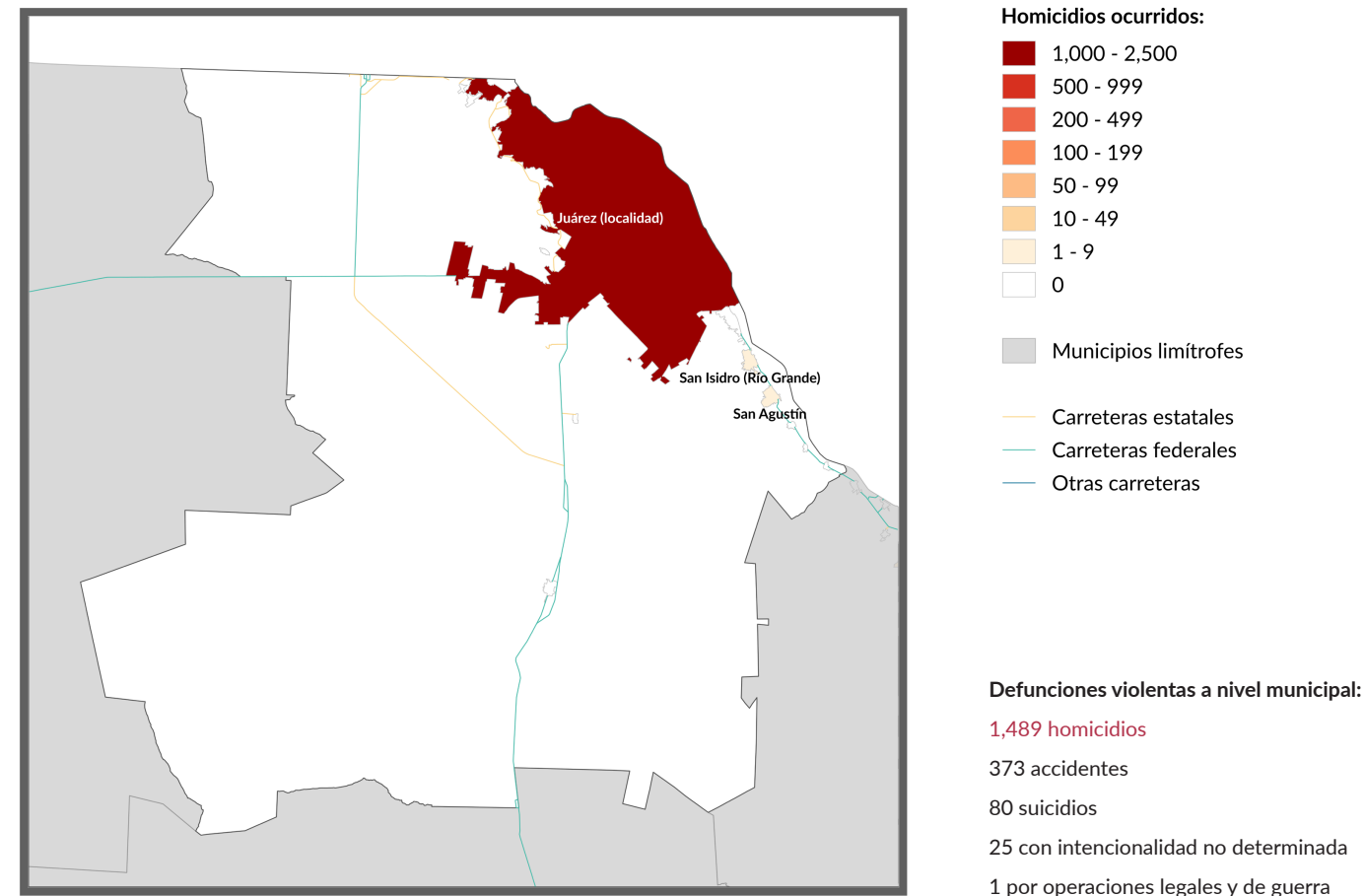
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2019, Tijuana fue el municipio con el mayor número de homicidios del país, pese a una disminución de 12% comparado con 2018. Dentro de éste, la localidad homónima de Tijuana (cabecera municipal) concentró el 99% de los casos, mientras que el desarrollo urbano Natura acumuló 9 víctimas. Respecto a la caracterización de las víctimas y los hechos a nivel municipal, destaca la proporción de casos en los que no se registró información sobre la edad de las personas asesinadas (12% de los hombres y 14% de las mujeres) ni los espacios físicos en los que fueron agredidas (40% de los hombres y 36% de las mujeres). Entre los medios de agresión más frecuentes, a su vez, sí se logró identificar lesiones mortales por disparo de algún arma de fuego en 75% de los asesinatos de hombres y 62% de los de mujeres. De hecho, a diferencia del resto del país, en Tijuana sí se registró información sobre el tipo específico de arma utilizada (35% con arma corta, 7% con arma larga y 58% con otro tipo no especificado). Asimismo, entre las 151 defunciones por disparo de arma larga que fueron registradas en todo México, 98 ocurrieron en Tijuana.



# JUÁREZ (CHIHUAHUA)

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel de localidad intramunicipal



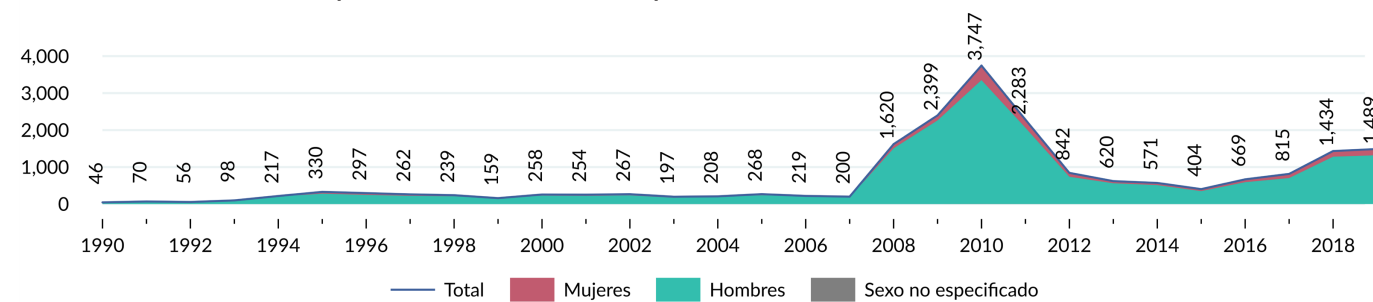
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Localidades intramunicipales con mayor número de homicidios

Localidad	Total de víctimas	Hombres víctimas	Mujeres víctimas	Víctimas con sexo no especificado	Población 2010	Grado de marginación 2010
Juárez	1,482	1,315	167	0	1,321,004	Muy bajo
San Isidro (Río Grande)	3	2	1	0	3,483	Sin dato
San Agustín	1	1	0	0	1,359	Bajo
Otras localidades	0	0	0	0	6,285	-
No especificada	3	3	0	0	-	-
<b>Total del municipio</b>	<b>1,489</b>	<b>1,321</b>	<b>168</b>	<b>0</b>	<b>1,332,131</b>	<b>Muy bajo</b>

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

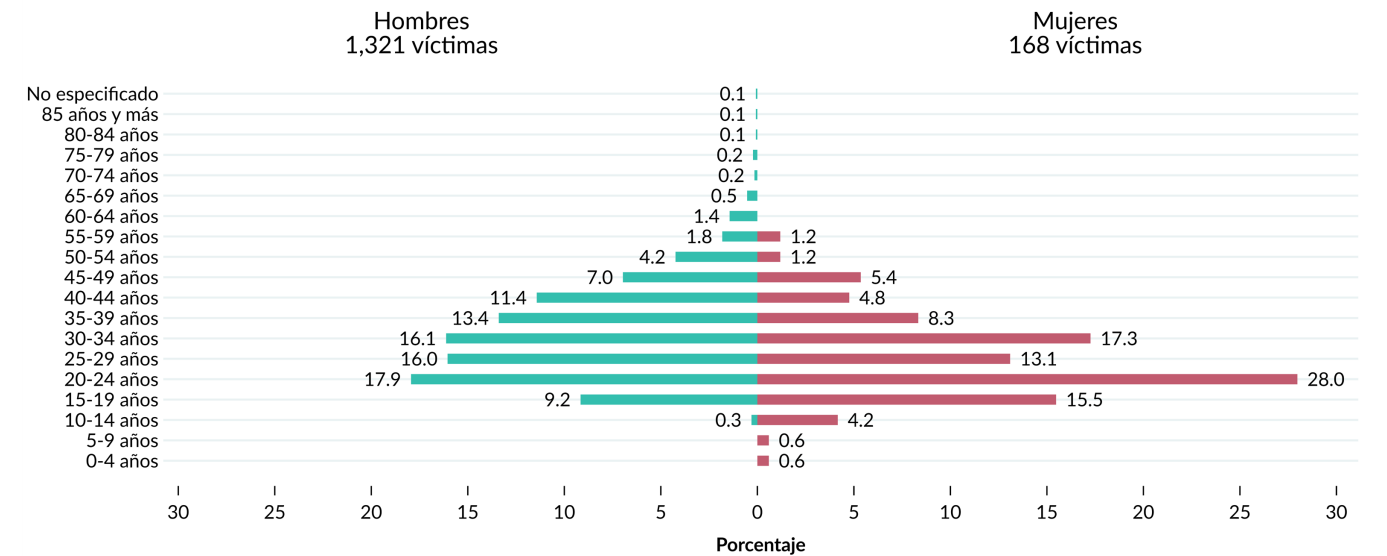
## Homicidios ocurridos por año a nivel municipal\*\*



\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

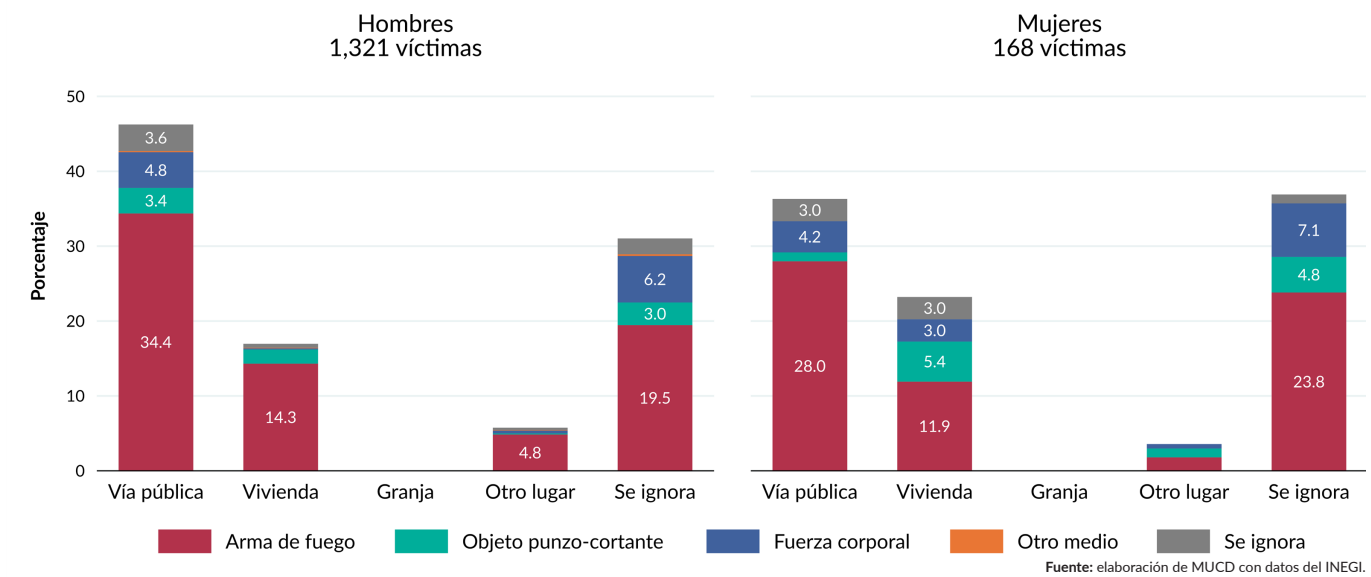
# JUÁREZ (CHIHUAHUA)

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel municipal

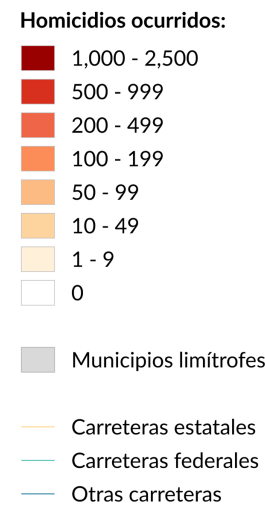
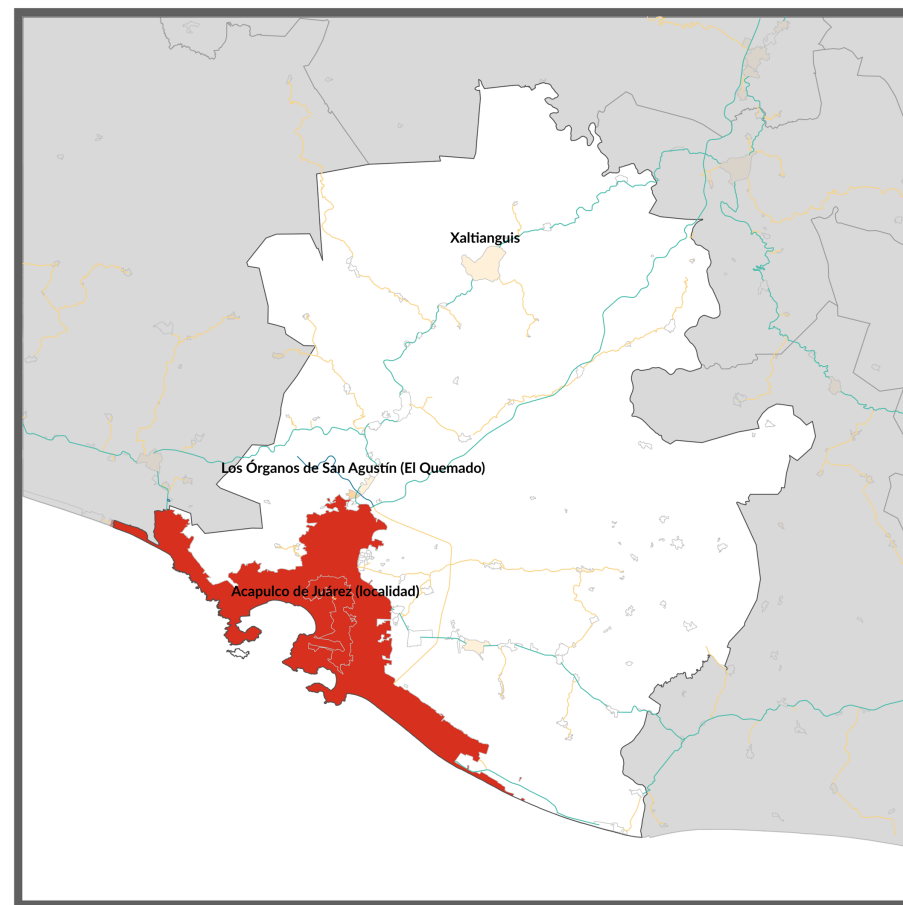


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En Juárez, el total de homicidios ocurridos en 2019 aumentó 4% en comparación con 2018. Mientras que la localidad homónima de Juárez (cabecera municipal) concentró el 99.5% de los casos, los poblados de San Isidro y San Agustín sufrieron 4 asesinatos (3 de éstos por disparo de arma de fuego el 19 de abril de 2019). A nivel municipal, los hombres occisos tenían 33 años en promedio y fueron principalmente asesinados con algún arma de fuego (73% de las víctimas) y/o en la vía pública (46%). Las víctimas mujeres, a su vez, eran más jóvenes en promedio (27 años) y destaca la alta proporción de las que tenían entre 25 y 29 años (28% de las mujeres asesinadas). Además, cabe resaltar que el lugar de ocurrencia de las agresiones fatales no fue registrado en 37% de los casos (31% para los hombres, a modo de comparación). Respecto a los medios de agresión, algún arma de fuego fue utilizada en 65% de los asesinatos de mujeres, contra 15% mediante el uso de fuerza corporal y 13% con objetos punzo-cortantes.

# ACAPULCO DE JUÁREZ (GUERRERO)

Homicidios ocurridos en 2019 a nivel de localidad intramunicipal



**Defunciones violentas a nivel municipal:**

- 697 homicidios
- 215 accidentes
- 14 suicidios
- 11 con intencionalidad no determinada
- 0 por operaciones legales y de guerra

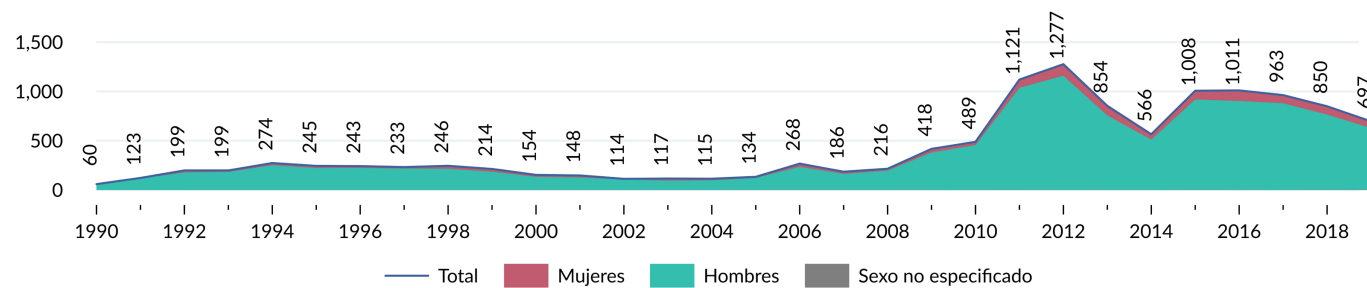
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Localidades intramunicipales con mayor número de homicidios

Localidad	Total de víctimas	Hombres víctimas	Mujeres víctimas	Víctimas con sexo no especificado	Población 2010	Grado de marginación 2010
Acapulco de Juárez	670	603	63	4	673,479	Bajo
Los Órganos de San Agustín	15	13	2	0	1,506	Alto
Xaltianguis	3	3	0	0	6,965	Alto
Otras localidades	4	4	0	0	108,021	-
No especificada	5	2	3	0	-	-
<b>Total del municipio</b>	<b>697</b>	<b>625</b>	<b>68</b>	<b>4</b>	<b>789,971</b>	<b>Bajo</b>

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

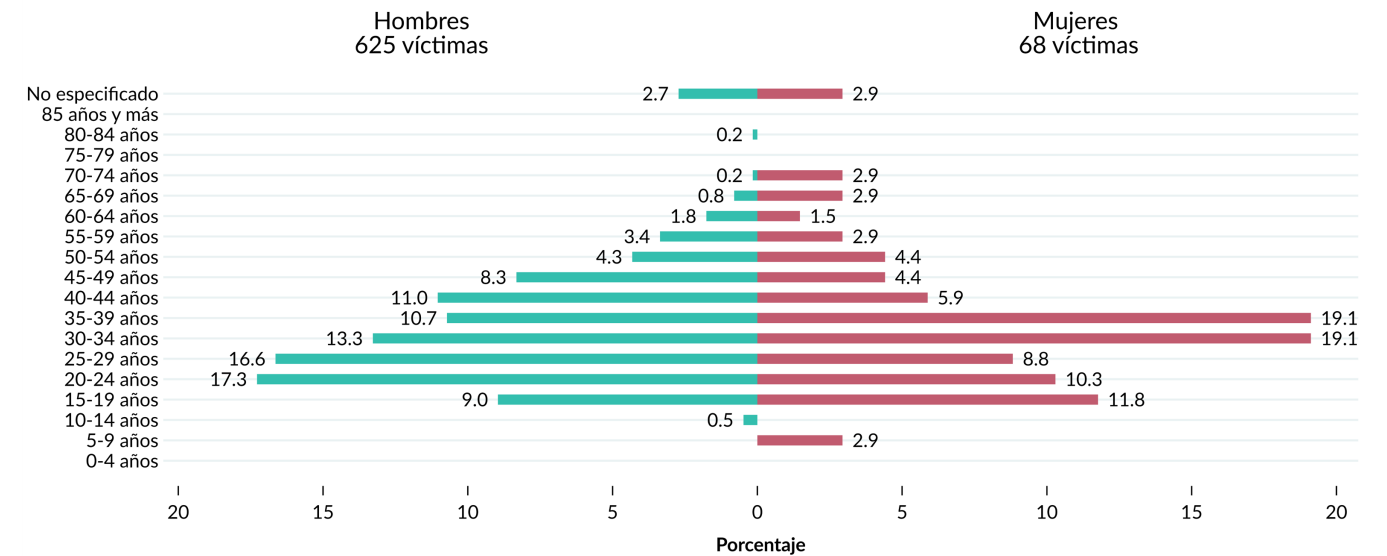
## Homicidios ocurridos por año a nivel municipal\*\*



\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

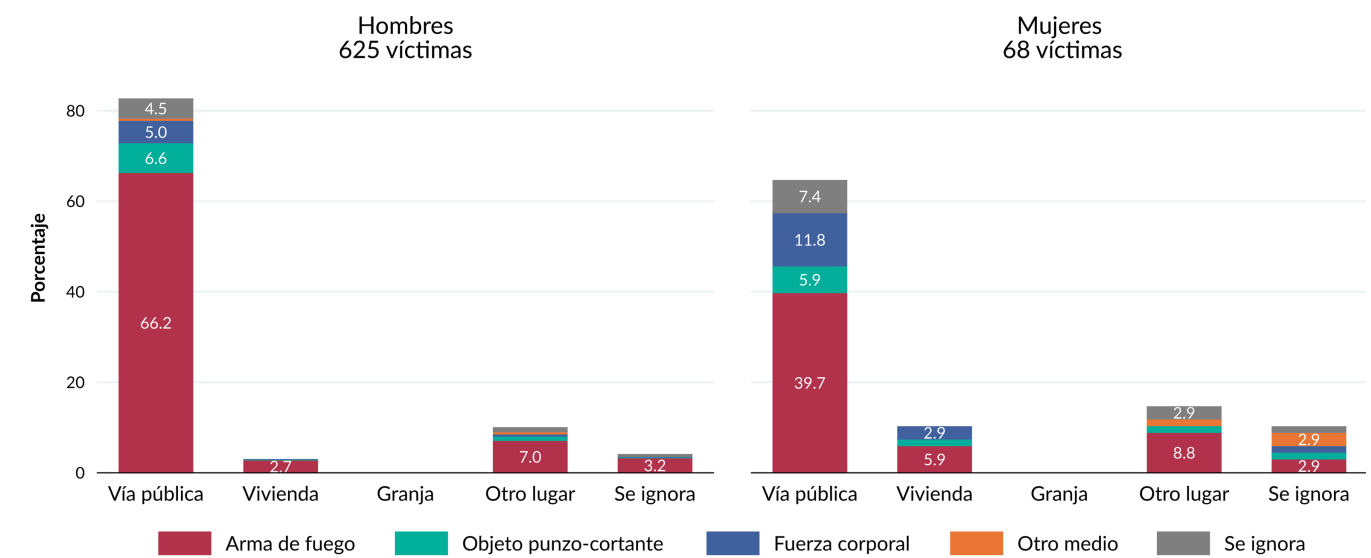
# ACAPULCO DE JUÁREZ (GUERRERO)

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel municipal

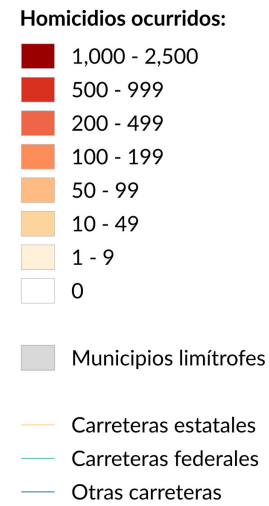
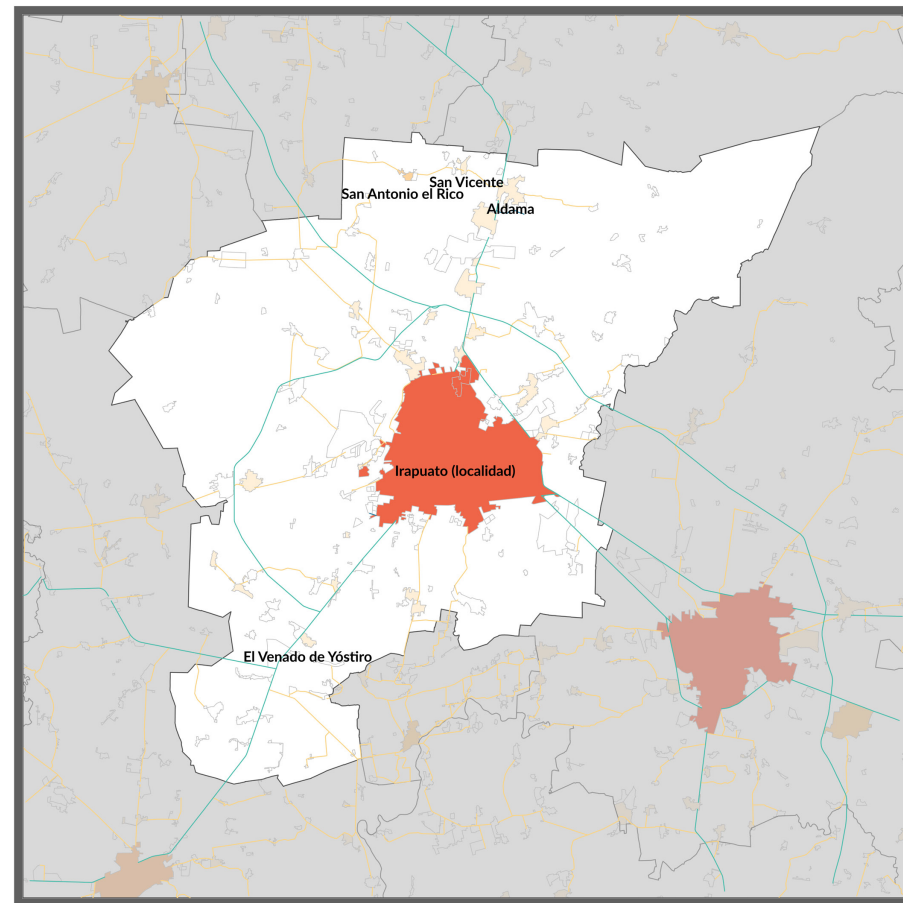


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En Acapulco de Juárez, la tendencia de los homicidios sigue a la baja por tercer año consecutivo (reducción de 18% comparado con 2018). La localidad homónima de Acapulco de Juárez (cabecera municipal) concentró 96% del total de casos ocurridos en el municipio, mientras que Los Órganos de San Agustín y Xaltianguis (ambas con alto grado de marginación y atravesadas por la carretera federal 95 con rumbo a Chilpancingo de los Bravo) sufrieron 15 y 3 asesinatos, respectivamente. A nivel municipal, la edad promedio de los hombres asesinados era de 34 años y fueron principalmente agredidos en la vía pública (83% de los casos) y/o con algún arma de fuego (79%). Las víctimas mujeres, a su vez, tenían 35 años en promedio (38% tenían entre 30 y 39 años) y el lugar en donde fueron más frecuentemente agredidas fue la vía pública (65% de los casos). Respecto a los medios con los que fueron asesinadas con mayor frecuencia, resaltan las armas de fuego (57%) y la fuerza corporal (16% fueron ahorcadas, estranguladas o sofocadas).

# IRAPUATO (GUANAJUATO)

Homicidios ocurridos en 2019 a nivel de localidad intramunicipal



**Defunciones violentas a nivel municipal:**

- 572 homicidios
- 168 accidentes
- 62 con intencionalidad no determinada
- 40 suicidios
- 0 por operaciones legales y de guerra

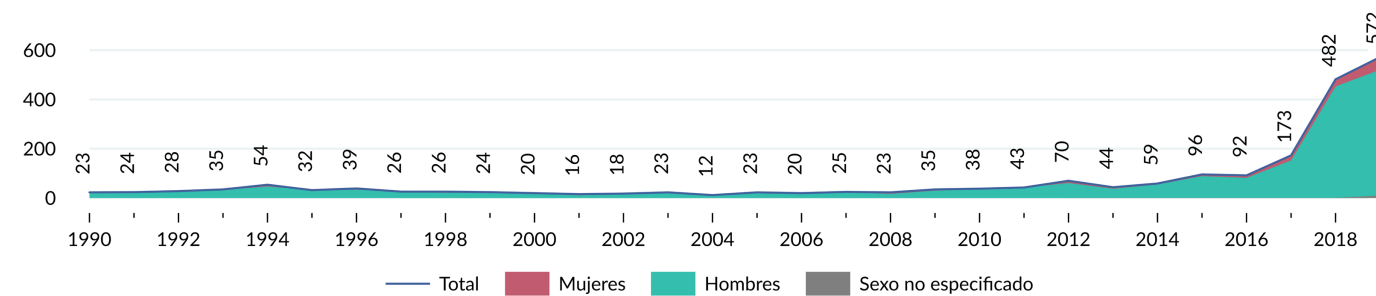
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Localidades intramunicipales con mayor número de homicidios

Localidad	Total de víctimas	Hombres víctimas	Mujeres víctimas	Víctimas con sexo no especificado	Población 2010	Grado de marginación 2010
Irapuato	478	442	36	0	380,941	Muy bajo
San Antonio el Rico	22	20	2	0	2,358	Medio
San Vicente	6	6	0	0	1,673	Medio
Aldama	6	3	3	0	4,175	Medio
El Venado de Yósti	6	5	1	0	945	Alto
Otras localidades	35	28	7	0	139,348	-
No especificada	19	7	2	10	-	-
<b>Total del municipio</b>	<b>572</b>	<b>511</b>	<b>51</b>	<b>10</b>	<b>529,440</b>	<b>Muy bajo</b>

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

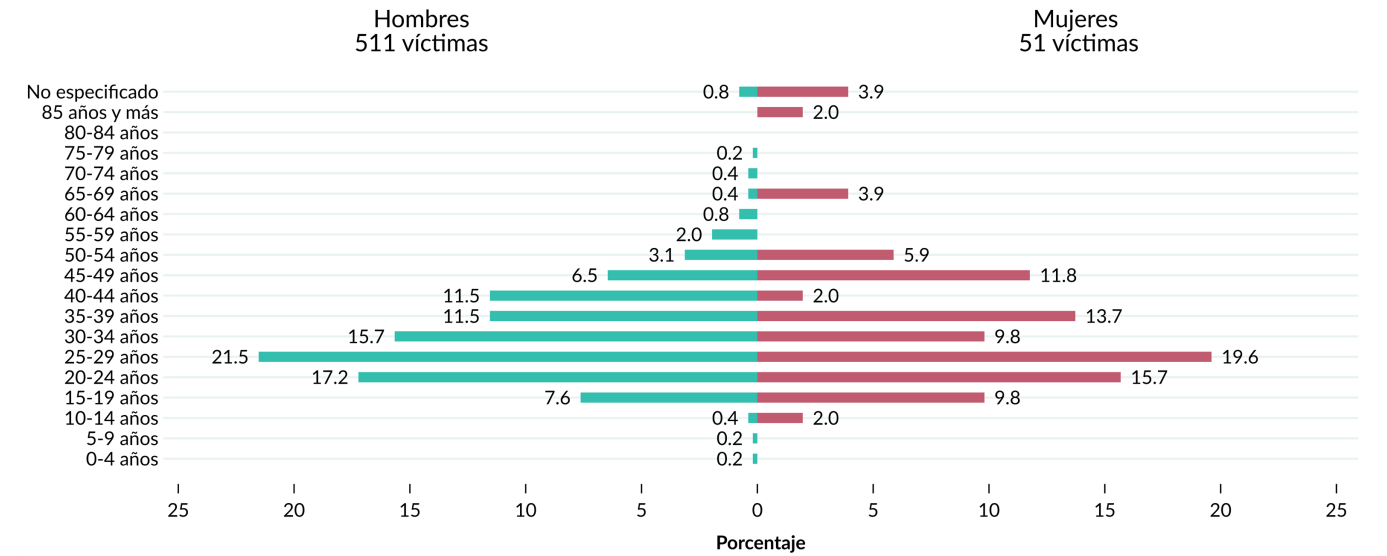
## Homicidios ocurridos por año a nivel municipal\*\*



\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

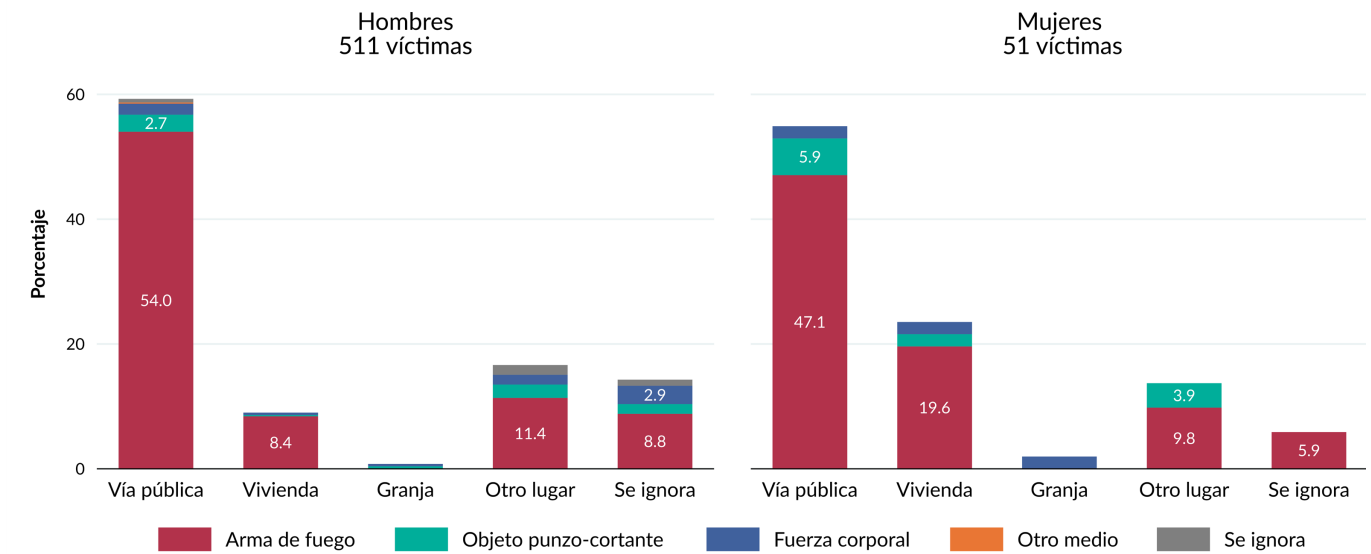
# IRAPUATO (GUANAJUATO)

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel municipal

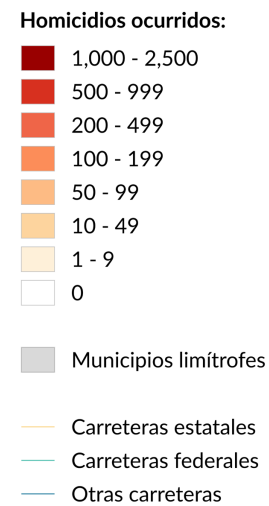
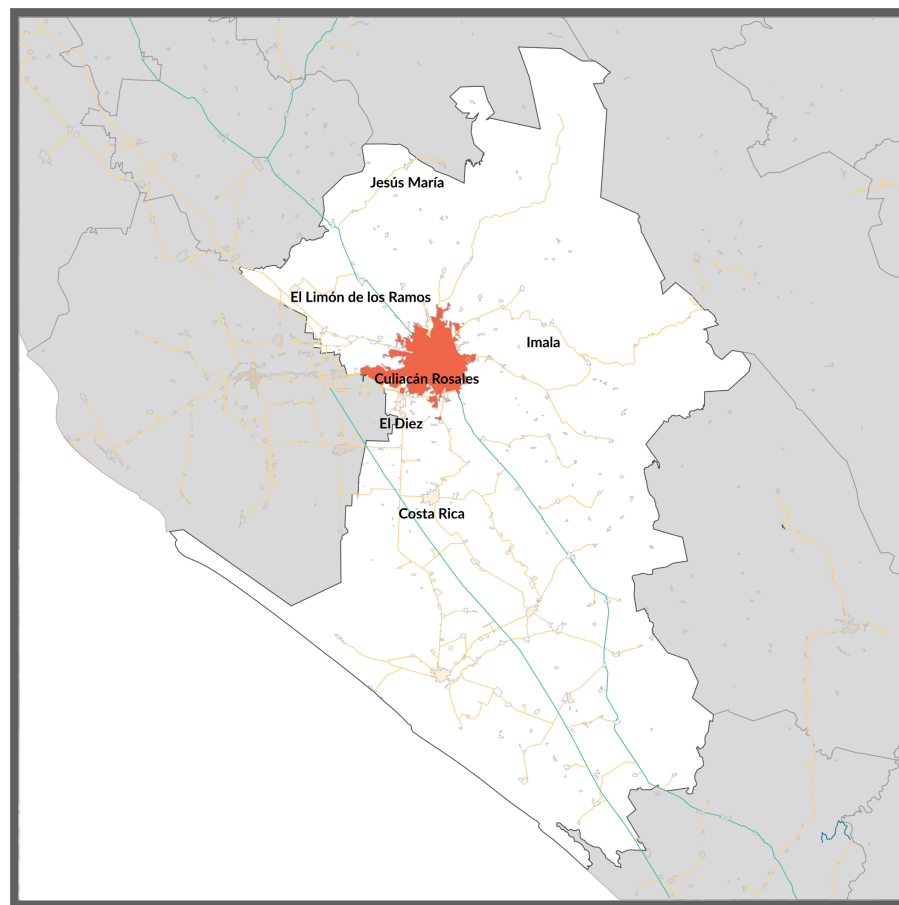


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Entre los municipios más letales en 2019, Irapuato es el que atraviesa por la tendencia más preocupante. Reflejando la evolución de los homicidios en el estado de Guanajuato, el total de casos ocurridos en Irapuato aumentó de 19% comparado con 2018 (año en el que ya había aumentado de 179%). Aunque la mayoría de éstos (84%) se concentraron en la localidad homónima de Irapuato (cabecera municipal), notamos una mayor dispersión intramunicipal de los asesinatos que en Tijuana o Juárez, por ejemplo. Asimismo, las localidades de San Antonio el Rico, San Vicente y Aldama (ubicadas a un costado de la carretera federal 45 que une Irapuato y el municipio de Silao) totalizaron 34 homicidios en 2019. A nivel municipal, mientras que las víctimas hombres tenían 32 años en promedio, las mujeres eran más grandes (35 años en promedio). Respecto a los patrones de agresión, destaca el uso de armas de fuego (83% de los homicidios de hombres y 82% de los de mujeres) y los ataques en la vía pública (59% de los hombres y 55% de las mujeres occisas).

# CULIACÁN (SINALOYA)

## Homicidios ocurridos en 2019 a nivel de localidad intramunicipal



**Defunciones violentas a nivel municipal:**

- 505 homicidios
- 386 accidentes
- 39 suicidios
- 6 con intencionalidad no determinada
- 0 por operaciones legales y de guerra

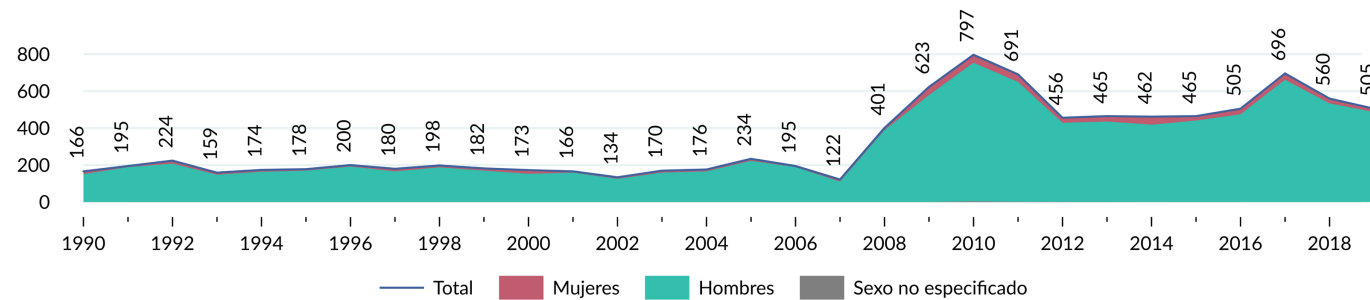
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Localidades intramunicipales con mayor número de homicidios

Localidad	Total de víctimas	Hombres víctimas	Mujeres víctimas	Víctimas con sexo no especificado	Población 2010	Grado de marginación 2010
Culiacán Rosales	417	401	16	0	675,773	Muy bajo
Costa Rica	7	7	0	0	24,874	Bajo
El Limón de los Ramos	2	2	0	0	3,191	Medio
Imala	2	2	0	0	259	Alto
Jesús María	2	2	0	0	2,330	Alto
El Diez	2	2	0	0	6,939	Medio
Otras localidades	8	8	0	0	145,272	-
No especificada	65	63	2	0	-	-
<b>Total del municipio</b>	<b>505</b>	<b>487</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>858,638</b>	<b>Muy bajo</b>

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

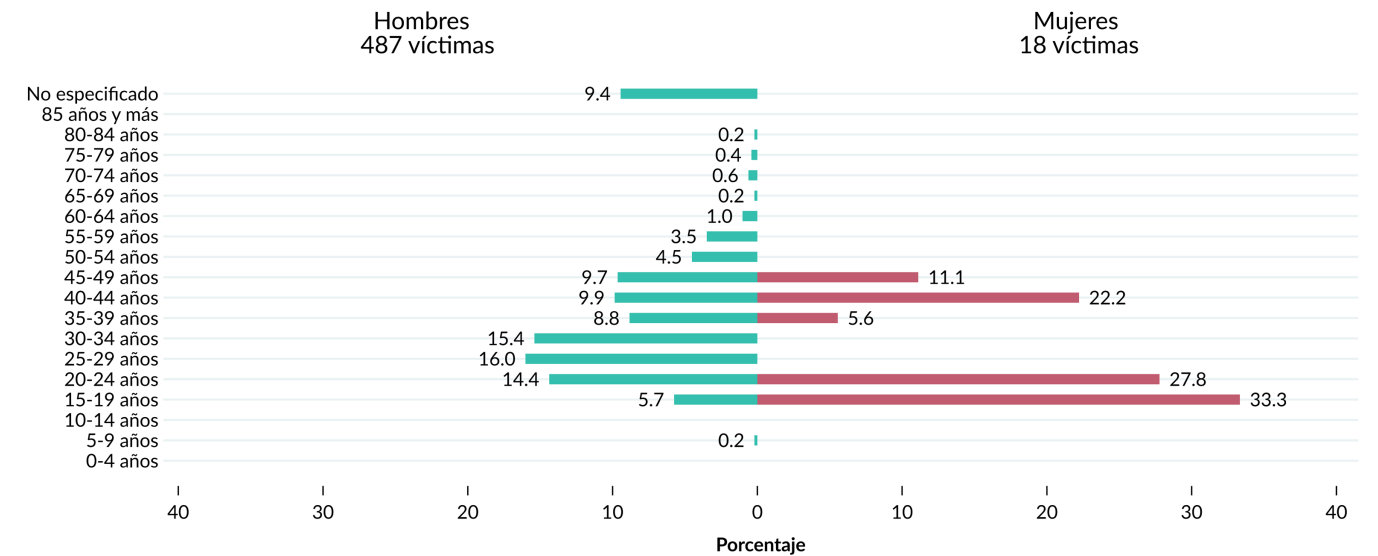
## Homicidios ocurridos por año a nivel municipal\*\*



\* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2019. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2019 sean registrados.  
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

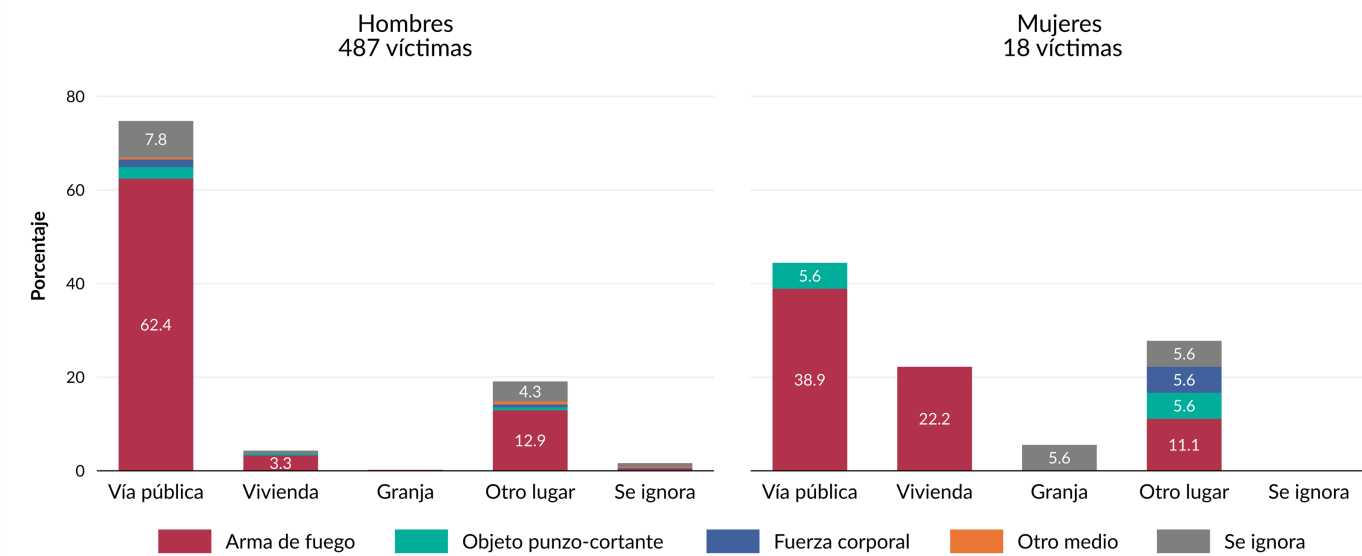
# CULIACÁN (SINALOYA)

## Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2019, a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

## Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2019, a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En Culiacán, el total de homicidios ocurridos durante el año disminuyó de 10% comparado con 2018. Asimismo, el municipio volvió a niveles de violencia similares al periodo de 2012 a 2016, aunque éstos todavía son cuatro veces superiores a los de los años 1990 e inicios de los 2000. La localidad de Culiacán de Rosales (cabecera municipal) concentró el 83% de todos los casos ocurridos en el municipio, mientras que otras 13 localidades (con tamaños de población y grados de marginación heterogéneos) padecieron un asesinato o más. En particular, 7 hombres fueron asesinados durante el año en la localidad de Costa Rica (24,874 habitantes censados en 2010). A nivel municipal, las víctimas hombres tenían 35 años en promedio y las mujeres 29. El medio de agresión predominante fue algún arma de fuego (79% de los hombres y 13 de las 18 mujeres asesinadas) y el espacio físico la vía pública (75% de los homicidios de hombres y 8 de los 18 de mujeres).

## CONCLUSIONES GENERALES

A partir de un análisis a profundidad de la estadística de defunciones generales del INEGI y en particular del subconjunto de datos sobre homicidios, este estudio pretende abonar a la reflexión sobre el fenómeno de los asesinatos en México. Sin indagar las causas sociales, económicas y políticas que propician el uso de la violencia como mecanismo de interacción y de dominación, el *Atlas de Homicidios: México 2019* presenta un panorama de los homicidios ocurridos durante el año 2019 y ofrece visualizaciones gráficas que permiten caracterizar de forma diferenciada la evolución temporal, distribución geográfica, edad de las víctimas y patrones de agresión, según el sexo de las personas asesinadas y el estado o municipio en el que fueron privadas de la vida.

Entre los principales hallazgos de esta investigación, destacan la concentración espacial de los homicidios en algunos municipios (Tijuana, Juárez, Acapulco de Juárez, Irapuato y Culiacán, entre otros) o regiones (ej. corredores de alta incidencia en Guanajuato o en la costa pacífica entre Mazatlán y la frontera México-estadounidense), las evoluciones heterogéneas por las que atraviesan distintos territorios (tales como el incremento preocupante de asesinatos en Irapuato o en el estado de Sonora, que contrastan con el decrecimiento observado en Nayarit), así como la caracterización de las víctimas según el lugar del país en el que fueron asesinadas.

En este último aspecto, consideramos que todavía existe un campo de análisis importante y que, para ser explotado, requerimos de información estadística aún más completa y detallada de la que actualmente disponemos. En lo que respecta a los asesinatos de mujeres, por ejemplo, identificamos que las agresiones fatales dentro de viviendas siguen representando una proporción de casos dos veces superior a la que afecta los hombres. Sin embargo, aún tenemos preguntas sin respuesta. ¿Cuántos de los asesinatos de mujeres dentro de viviendas se cometieron en contextos de violencia familiar? Aunque, en teoría, los certificados de defunción deberían de captar el parentesco que existía entre la víctima y su presunto agresor, en la práctica esta información

no es registrada (no especificada en 99% de los casos de mujeres asesinadas en 2019). Esto en un contexto en el que 19 entidades federativas del país habían activado la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres, es decir un mecanismo gubernamental destinado a implementar acciones urgentes para “enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado, ya sea ejercida por individuos o por la propia comunidad”.

Por otro lado, sabemos que 71% de todos los asesinatos cometidos en México fueron por disparo de algún arma de fuego y que esta proporción no para de crecer desde 2013 (63% en aquel entonces). Sin embargo, la información sobre el tipo específico de arma de fuego utilizado es registrada en una minoría de casos. Asimismo, entre los 25,293 homicidios perpetrados con un arma de fuego en 2019, solamente 2.3% fueron registrados como agresiones con disparo de arma corta y 0.6% de arma larga, mientras que 97.1% correspondían a algún otro tipo de arma de fuego no especificado.

En la prevención de los homicidios, el conocimiento de los distintos fenómenos de violencia letal por los que atraviesa México constituye el primer paso hacia políticas públicas eficaces. En este sentido, seguiremos investigando y exigiendo información para lograr un país en paz.

## BIBLIOGRAFÍA

### Libros y artículos académicos:

- Berber, 2017, “Intermediarios violentos: el uso y la organización de la fuerza como negocio en Ayutla de los Libres”, *Estudios Sociológicos*, XXXV: 104, 2017.
- Carcach & Artola, 2016, “Disappeared persons and homicide in El Salvador”, *Crime Science*.
- Comité Internacional de la Cruz Roja, 2009, *Las personas desaparecidas, Guía para los parlamentarios n°17*.
- Data Cívica, 2019, *Claves para entender y prevenir los asesinatos de Mujeres en México*.
- Flores & Villarreal, 2015, “Exploring the Spatial Diffusion of Homicides in Mexican Municipalities Through Exploratory Spatial Data Analysis”, *Cityscape: A Journal of Policy Development and Research*, volume 17, number 1.
- Harth da Costa et al., 2017, “Repercussões do homicídio em famílias das vítimas: uma revisão da literatura”, *Ciência & Saúde Coletiva*, 22(9):3087-3097.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020, “Estadística de defunciones generales: descripción de la base de datos nacional”, *Información de Interés Nacional*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018, *Mujeres y hombres en México 2018*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2019, “Patrones y tendencias de los homicidios en México”, *Documentos de Análisis y Estadísticas*.
- Jiménez, 2012, “Revisión sobre el comportamiento de ocultación del cadáver desde un análisis psico-geográfico”, *Gaceta Internacional de Ciencias Forenses*.
- Human Rights Commission, 2011, *Report of the Working Group on Enforced or Involuntary Disappearances*.
- Luna & Sarre, 2011, *Lo que usted siempre quiso saber acerca de la etapa de investigación*.
- Mejía et al., “Distribución espacial del homicidio juvenil masculino y desigualdad territorial en Ciudad de México y Estado de México (2000-2002 y 2010-2012)”, *Revista Latinoamericana de Población*.
- México Evalúa, 2019, *Fallas de origen 2019: Índice de confiabilidad de la estadística criminal*.
- Nekvasil et al., 2015, “Prevalence and Offense Characteristics of Multiple Casualty Homicides: Are Schools At Higher Risk Than Other Locations?”, *Psychology of Violence* 5(3).
- Organización Mundial de la Salud, 1965, *Manual de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades, Traumatismos y causa de defunción*, volúmenes 1 y 2.
- Organización Panamericana de la Salud, 1995, *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima Revisión*, volúmenes 1 y 2.
- Redmond, 1989, *Surviving: When Someone You Love Was Murdered – A Professional’s Guide to Group Grief Therapy for Families and Friends of Murder Victims*.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, *Manual de llenado del Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*.
- Snook et al., 2005, “Serial Murderers’ Spatial Decisions: Factors that Influence Crime Location Choice”, *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 2: 147-164.
- United Nations Office on Drugs and Crime, 2019, *Global Study on homicide 2019*.

- Vázquez, 2016, "El médico no forense como perito en el sistema penal acusatorio", *Acta Médica Grupo Ángeles*, volumen 14, n°4.
- Yanes, 2014, "Estudio del homicidio en México durante la primera década del siglo XXI desde la perspectiva de género. Una profundización en el caso de Tabasco", Tesis para optar el grado de doctora en estudios de población del Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales del Colegio de México.
- Zeoli et al., 2012, "Homicide as Infectious Disease: Using Public Health Methods to Investigate the Diffusion of Homicide", *Justice Quarterly*.

#### Prensa:

- Alcántara et al., "Posible, acusar de homicidio sin el cadáver, dicen expertos", *El Universal*, 29 de enero de 2015.
- García, "CDMX activa alerta de género: 19 de 32 estados están en foco rojo", *El Economista*, 21 de noviembre de 2019.
- Garrido, "¿Tasas o número absoluto de homicidios? En este caso da casi igual", *Nexos*, 3 de mayo de 2019.
- Loya, "Quiero hallar a mi hijo, no me importa si está muerto", *El Universal*, 18 de abril de 2011.

#### Textos legislativos:

- Código Penal Federal.
- Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida

por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda.

#### Plataformas de datos consultadas:

- Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, Versión pública del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico>
- Consejo Nacional de Población, Proyecciones de la Población de los Municipios de México, 2015-2030, <https://www.gob.mx/conapo/documentos/proyecciones-de-la-poblacion-de-los-municipios-de-mexico-2015-2030>
- Consejo Nacional de Población, Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050 y Conciliación Demográfica de México, 1950-2015, <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/conciliacion-demografica-de-mexico-1950-2015-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050>
- Gobierno de Baja California, Base de datos de incidencia delictiva del Centro Estatal de Inteligencia, <https://www.seguridadbc.gob.mx/contenidos/estadisticas5.php>
- Gobierno de la Ciudad de México, Base de datos sobre víctimas de los delitos en las carpetas de investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, <https://datos.cdmx.gob.mx/explore/dataset/victimas-en-carpeta-de-investigacion-pgj/information/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Conjuntos de datos vectoriales de infor-

mación topográfica escala 1:250 000 por Entidad Federativa serie VI, <https://www.inegi.org.mx/temas/topografia/#Descargas>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), <https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2019, <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2019/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Estadística de defunciones generales, <https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/default.html#Microdatos>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Marco geoestadístico de septiembre 2019, <https://www.inegi.org.mx/temas/mg/#Descargas>
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Reporte diarios de homicidios dolosos, <http://www.informeseuridad.cns.gob.mx/>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Datos abiertos de incidencia delictiva, <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva?state=published>